

Memoria  
Anual

## CRÉDITOS



### Nuestros Órganos de Gobierno Corporativo

#### Directorio

**Presidente:**

Ignacio Prado García Miró

**Vicepresidente:**

Luis Miró Quesada Valega

**Directora:**

Martha Meier Miró Quesada

**Director:**

Miguel Aramburú Álvarez-Calderón

**Director:**

Harold Gardener Ganoza

**Director:**

Pablo Llona García Miró

**Director:**

Gabriel Miró Quesada Bojanovich

**Director:**

Bernardo Roca Rey Miró Quesada

**Director:**

Emilio Rodríguez Larraín Miró Quesada



---

# CONTENIDO

---

01

↳  
Carta del  
presidente  
Pág. 18

02

↳  
Declaración de  
Propósito, Visión  
y Valores  
Pág. 28

03

↳  
Unidades  
de Negocio  
Pág. 36

04

↳  
Gestión  
Corporativa  
Pág. 54

05

↳  
Premios y  
reconocimientos  
durante el 2018  
Pág. 72

06

↳  
Reputación: Ética  
y Transparencia  
Pág. 78

07

↳  
Información  
complementaria  
Pág. 88

08

↳  
Estados  
financieros  
Pág. 122

---

---

NUUESTRO  
DIRECTORIO





Directorio



IGNACIO PRADO  
GARCÍA MIRÓ

Presidente



LUIS MIRÓ QUESADA  
VALEGA

Vicepresidente



EMILIO RODRÍGUEZ LARRAÍN  
MIRÓ QUESADA

Director



HAROLD GARDENER  
GANOZA

Director



PABLO LLONA  
GARCÍA MIRÓ

Director



GABRIEL MIRÓ QUESADA  
BOJANOVICH

Director



BERNARDO ROCA REY  
MIRÓ QUESADA

Director



MIGUEL ARAMBURÚ  
ÁLVAREZ-CALDERÓN

Director



OLIVER A. FLÖGEL

Director independiente



JACOPO BRACCO

Director independiente



MARTHA MEIER  
MIRÓ QUESADA

Directora

# CARTA DEL PRESIDENTE

# IGNACIO PRADO GARCÍA MIRÓ



## CARTA DEL PRESIDENTE



Señores accionistas,

Durante el 2018 implementamos la estrategia a mediano plazo, aprobada por el directorio (presentada en la Junta Obligatoria Anual en marzo del 2018), cuyo foco es ser líderes en contenidos y audiencias, efectivizados por data y rentabilizado por transacciones, con una misión de servicio para el progreso del Perú.

En esta línea, en abril del 2018, entraron en operación los negocios de Lumingo (comercio electrónico) y Comercio Xpress (logística de envío), con el objeto de ofrecer dos nuevas plataformas que tienen importantes sinergias con el tráfico generado por las audiencias, el servicio al cliente, la exposición en medios, la publicidad, el desarrollo de contenidos, los medios de pago, así como con los datos generados dentro del ecosistema creado por las distintas empresas del Grupo El Comercio.

Para darle soporte a este proceso, incorporamos las gerencias de Innovación y Data & Analytics, con el propósito de ayudar a las unidades de negocio en la transformación digital y cultural, enfocándolas en desarrollar e implementar proyectos innovadores, así como también de examinar, organizar y poner en valor los datos con el fin de atender mejor a nuestros clientes y consumidores.

Esto, a su vez, busca optimizar y acelerar el ciclo de generación de contenidos, potenciando nuestras marcas, así como crear la visión única de persona, conociendo mejor a nuestros clientes y lectores con el objeto de construir y ofrecer propuestas de valor que nos proporcionen una ventaja competitiva.

Por otro lado, con la finalidad de lograr mayores eficiencias, que se traducirán en mejores resultados, a fines del segundo semestre el Directorio aprobó un nuevo modelo de gobierno para el Grupo, el cual regirá a partir del 2019 y dota de mayor independencia y responsabilidad a cada una de las Unidades de Negocio, al no depender de los servicios del corporativo.

Las Unidades de Negocio que forman parte del Grupo son: Prensa, Televisión, Digital, Servicios Empresariales y Entretenimiento. Estas generaron en conjunto S/1,262 millones en ingresos con un EBITDA de S/230 millones, lo que en comparación al año anterior representa una disminución del 6.7% en ingresos y 16.6% en EBITDA.

A continuación, repaso brevemente los principales avances en la implementación de la estrategia, en línea con el proceso de transformación en el que nos encontramos, así como los resultados de los mismos.

## Unidad de Prensa

Iniciamos un plan de transformación de las redacciones con el propósito de lograr mayores eficiencias, mejorar la producción de contenido y contar con mayor información disponible para dichas redacciones, de acuerdo con la nueva estructura digital que se implementará en el 2019.

Para ello, entre otros, creamos los núcleos de audiovisuales, audiencias y redes sociales, urgentes, diseño y fotografía. Además de generar importantes beneficios en la calidad y profundidad de los contenidos, nos preparará para crear un nuevo canal de ingresos a través de las suscripciones digitales.

Estamos cambiando el modelo de trabajo para enfocarnos de forma prioritaria en el desarrollo de contenidos digitales de manera ágil, precisa y relevante, sin descuidar nuestra tradicional edición impresa.

Adicionalmente, quiero resaltar que el jurado de la Society for News Design (SND), la organización internacional de profesionales y comunicadores visuales más importantes del mundo, incluyó a El Comercio en la lista de los diez diarios mejor diseñados.

Ahora bien, como consecuencia del proceso de transformación en el que los medios impresos se encuentran, afectados por la disrupción digital, la unidad de negocio cerró el año con ingresos por S/497 millones, lo que representa una disminución con respecto al 2017 de 10.5%, sin embargo, debido a una buena gestión del gasto logramos cerrar con un margen EBITDA de S/97 millones, lo que representa un 19.5% versus 20% del año anterior.

## Unidad de Televisión

América TV se posicionó como líder indiscutible durante el 2018, logrando el 39% de share de audiencia, cifra que significa el mejor resultado frente a la competencia en los últimos 12 años. Esto debido principalmente al foco en el desarrollo de programas locales, que marcaron la diferencia y capturaron la preferencia de los televidentes.

En el 2018 se aprobó la estrategia enfocada en el desarrollo de canales que permitan expandir el alcance de la audiencia, potenciar el desarrollo de contenidos para uso propio y de terceros, así como reforzar nuestra capacidad de representación de diversas ofertas publicitarias.

Entre dichas iniciativas destaca el lanzamiento de la señal América Next, en acuerdo con el Grupo ATV sobre la cobertura de la red del canal 13 de Lima y sus filiales en provincias. Este canal ofrece programación que pertenece en su mayoría a América TV, habiendo logrado hacia finales del 2018 el 4% del share de audiencia.

Gracias al esfuerzo y liderazgo del canal, cerramos el año con ingresos por S/455 millones, es decir, 2.6% menos que el año anterior, lo cual representó una caída mucho menor a la contracción de la inversión publicitaria en televisión del 11%.

El EBITDA cierra el año en S/151 millones, lo que representa un margen del 33.1% en comparación al 36.7% del año anterior. Esta reducción en el margen se debe principalmente al incremento del gasto en la producción de programas locales que ha permitido mantener el liderazgo indiscutible, lo que nos genera una ventaja competitiva para el 2019.

## Unidad Digital

Dentro de la Unidad Digital tenemos negocios en distintos estadios. Los clasificados digitales (Urbania, Aptitus, Neoauto) son los que más tiempo tienen dentro del portafolio de productos que administra esta unidad.

Éstos crecieron en ingresos S/4.5 millones, lo que representa un 22% más contra el año anterior. Sin embargo, los ingresos provenientes de la plataforma impresa de estas marcas se redujeron en S/11 millones, 36% menos, debido al proceso de migración a la plataforma digital que afrontan. Esto se traduce en una reducción del resultado consolidado de ingresos del impreso y digital de S/6.4 millones, 13% menos respecto al año anterior.

Por otro lado, Pago Efectivo aumentó ingresos en S/5.1 millones, 65% más respecto al 2017, y termina el año superando las 2,1 millones transacciones efectivas por más de S/500 millones recaudados. Siguiendo la estrategia de expansión, a fines del 2018 incursionamos en el mercado ecuatoriano, país en donde se proyecta superar las 70 mil transacciones y los USD10 millones de recaudación durante el primer año de operaciones.

Como comentara al inicio, en abril del 2018 lanzamos nuestra plataforma de comercio electrónico Lumingo, logrando 4 millones de visitas, 12,000 pedidos, una tasa de conversión de 0.40% y un excelente NPS de 53. Además, cerramos el año con más de 500 tiendas en línea y más de 35,000 productos en 12 categorías, entre las que destacan las de telefonía celular, deporte, belleza, zona juegos y electrodomésticos.

Junto con Lumingo lanzamos Comercio Xpress, un concepto de distribución moderno que busca ofrecer no solo calidad de servicio y entrega oportuna de los pedidos, sino poner a disposición de nuestros usuarios total trazabilidad en línea de ambos negocios. Si bien inicialmente estaba previsto que Comercio Xpress fuera el brazo operativo de Lumingo, a partir de agosto abrimos la oferta a terceros debido a las oportunidades de mercado B2B, logrando así un crecimiento sostenido mes a mes, lo que permitió que cerramos el año con 30 clientes.

La unidad de negocio cierra el año con S/73 millones de ingresos, una disminución del 10.4% en comparación al año anterior y con una pérdida de S/18 millones. Esto debido al impacto en las inversiones por el lanzamiento de los nuevos negocios de Lumingo y Comercio Xpress, principalmente.

## Unidad de Servicios Empresariales

Durante el 2018 se replanteó la estrategia de la Unidad de Negocio. Se destinaron esfuerzos en desarrollar productos enfocados en etiquetas, envases y embalajes, con el objetivo de diversificar la oferta tradicional principal, basada en la impresión de libros, catálogos y revistas, la cual viene siendo afectada por la disrupción digital. En línea con esto, a finales del año se aprobó fusionar las operaciones de Zetta y Amauta para lograr sinergias, eficiencias e integrar procesos.

Desde el punto de vista financiero, cerramos el año con un cambio en las condiciones crediticias, poniendo énfasis en reducir el ciclo de efectivo, optimizar el portafolio de ventas y reducir stocks, buscando de esta manera mejorar la rentabilidad del negocio.

Sin embargo, producto de la reducción en las ventas de Editoriales y del Estado, principalmente, lo cual obedece al cambio de estrategia, la unidad de negocio cerró el año con ingresos por S/93 millones, es decir, una reducción del 21.7% en comparación al año anterior, y con un

EBITDA S/8 millones, que representa un margen de 8.1% en comparación al 13.7% del año anterior. Estamos trabajando fuertemente en reestructurar la unidad para lograr mejores resultados.

#### Unidad de Entretenimiento

Con presencia en Perú, Colombia y Chile, la estrategia de la Unidad de Negocio de Entretenimiento durante el 2018 fue asegurar el crecimiento en ventas en las tiendas existentes, lograr mayores eficiencias en producción y personal, así como renegociar rentas con operadores, sin descuidar la expansión en nuevos locales.

Esta unidad cierra el año con ingresos por S/120 millones, un crecimiento del 10.5%, y con un EBITDA de S/29 millones, que representa un margen del 24.0% en comparación al 22.8% del año anterior.

#### Gestión Corporativa

Por otro lado, desde el punto de vista corporativo, el año pasado estuvo marcado por diversas y complejas operaciones de inversión y desinversión, así como por reorganizaciones societarias enfocadas en generar eficiencias.

Dentro de estas operaciones, destacan la compra del saldo de las acciones de Prensart S.A.C., Jorsar S.A.C., y Alfa Beta Sistemas S.A.C. por parte de Empresa Editora El Comercio S.A., completando el proceso iniciado el 2013, y posteriormente la adquisición de las acciones de Grupo Epena S.A.C., por parte de Prensart S.A.C., para consolidar la gestión de los diarios Correo, Ojo y Bocón.

Asimismo, de manera conjunta con nuestro socio, la Internacional Finance Corporation (IFC) se vendió el 100% del Instituto Superior Avansys al grupo educativo Laureate. Adicionalmente, se transfirieron los activos de Dataimágenes S.A.C. a Enotria S.A.

Además, como parte del proceso de simplificación societaria, así como para generar eficiencias financieras, Empresa Editora El Comercio S.A. absorbió por fusión a 05 subsidiarias: Producciones Cantabria S.A.C., Punto y Coma Editores S.A.C., Revistas Amauta S.A.C., Vigenta Servicios Empresariales S.A.C. y Publiqually S.A.C.

En lo referente al proceso continuo de mejoras de las buenas prácticas de Gobierno Corporativo, se trabajó en mejorar la comunicación e información con los accionistas, la evaluación y establecimiento de planes de mejora del Directorio, la aprobación de diversas políticas, la implementación de un modelo de cumplimiento, programas de responsabilidad social y ambiental, entre otros.

Para mejorar nuestro entorno de control de riesgos, se definieron e implementaron sistemas y metodologías para asegurar la continuidad de negocio y la seguridad de información, y se inició la implementación de la gestión integral de riesgos en base a COSO 2017.

Por otro lado, con el objeto de reforzar la cultura organizacional, se condujeron diversas iniciativas dirigidas a nuestros colaboradores, construidas sobre la base de nuestra visión y valores. Entre ellas, a través de acciones concretas se facilitó el despliegue de la estrategia y de los resultados, y también se promovió un clima de reconocimiento, un modelo de alto desempeño y el desarrollo de competencias.

Asimismo, la gestión financiera e inmobiliaria ha tenido una especial relevancia dentro del Grupo. Así, se trabajó en generar eventos de liquidez para reducir de manera importante la deuda, la cual durante el 2018 disminuyó en S/76 millones.

Finalmente, nos encontramos también en el proceso de poner en valor nuestros activos inmobiliarios a través de un plan maestro, lo cual implica, entre otros identificar el potencial inmobiliario, efectuar el saneamiento físico y legal, e iniciar el proceso de explotación para capturar oportunidades.

#### Nuestro compromiso con la sociedad y los colaboradores

Honrando nuestro compromiso histórico con la sociedad, durante el 2018 trabajamos distintas iniciativas de responsabilidad social y ambiental que nos llenan de orgullo y que suponen una reafirmación de nuestro compromiso con la sociedad.

Destacan las campañas difundidas a través de nuestros medios: "Que vuelvan a casa", "No te pases", "¿Para qué Perú juegas?", "De Inga y de Mandinga", así como los programas internos "No te quedes, Cambia tu Chip", "Consultorio Legal gratuito" y "Recíclame", dirigidos a nuestros colaboradores y lectores.

Cabe resaltar que las campañas "No te pases" y "¿Para qué Perú juegas?" fueron seleccionadas por INMA Global Media Awards como finalistas a las mejores campañas de medios de comunicación en el mundo.

#### Reflexiones finales

Es importante destacar el reto que supone la disrupción de las diversas plataformas digitales escritas y audiovisuales en los medios de comunicación tradicionales. Ello nos obliga a desarrollar nuevos emprendimientos en un ambiente de incertidumbre, pero también de potenciales oportunidades en términos de escalabilidad y valor futuro.

Si bien no se proyecta que en el mediano plazo los niveles de rentabilidad de la plataforma digital compensen la pérdida de la impresa, sí se mantiene vigente el potencial de los medios de comunicación para construir marcas y audiencias en sus distintas plataformas, y así generar nuevas oportunidades de negocio. Esto nos invita a mirar el futuro con optimismo y a gestionar la incertidumbre natural que estos procesos generan con un alto grado de resiliencia, tiempo, recursos, voluntad y persistencia.

Todos los que tenemos la responsabilidad de conducir esta transformación reanudamos nuestro compromiso para seguir desarrollando e implementando las estrategias y hacer los cambios necesarios que nos permitan lograr los objetivos.

Ignacio Prado García Miró  
**Presidente del Directorio**

## DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

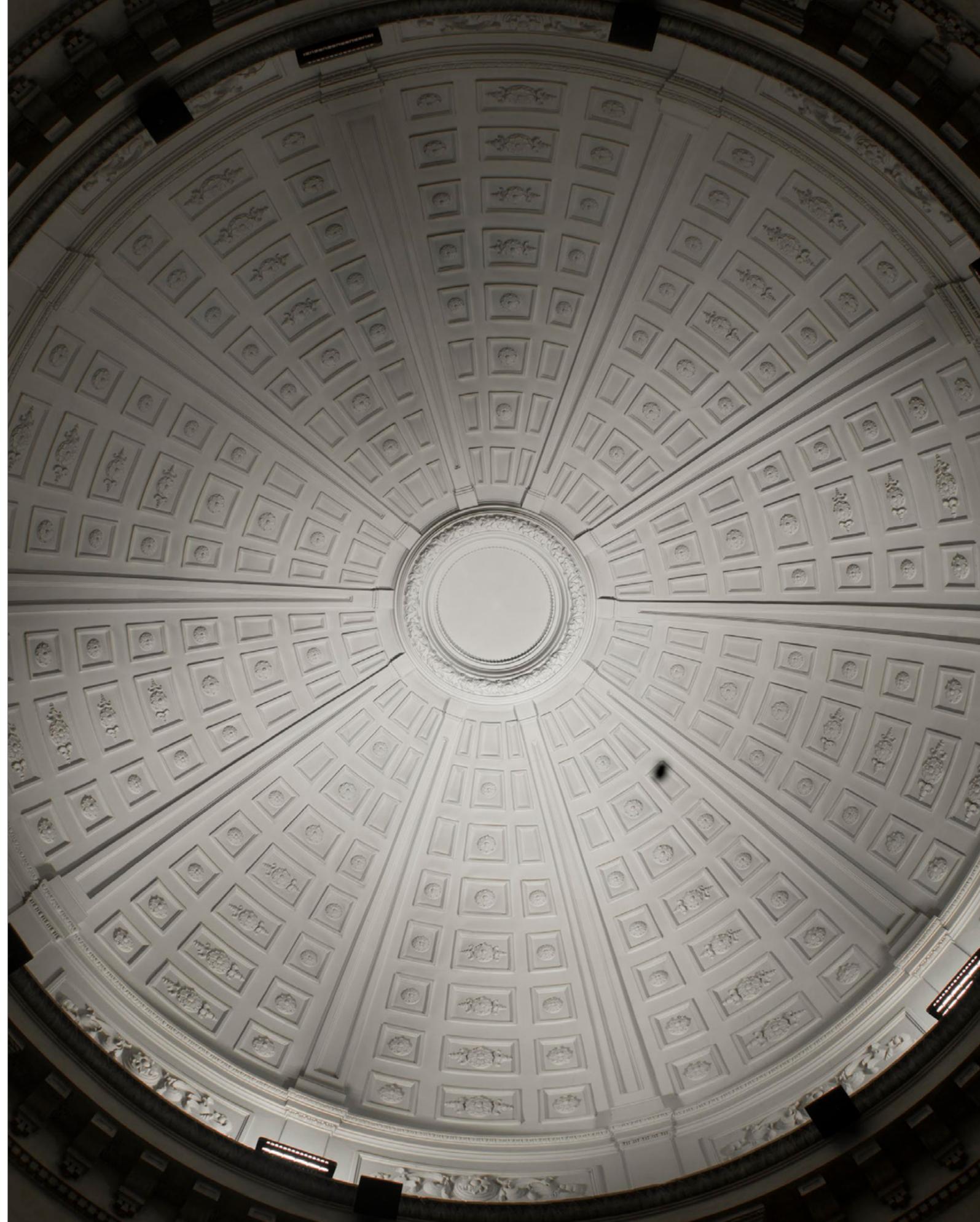


El presente documento contiene información veraz y suficiente respecto al desarrollo del negocio de Empresa Editora El Comercio S.A. durante el año 2018. Sin perjuicio de la responsabilidad que compete al emisor, el firmante se hace responsable por su contenido conforme a los dispositivos legales aplicables.

Lima, 15 de marzo del 2019.

**EMPRESA EDITORA EL COMERCIO S.A.**

**Ignacio Prado García Miró**  
Gerente General (i)



# NUESTRO ADN

Declaración de propósito,  
visión y valores.

## PROPÓSITO



Empoderar a las personas para mejorar sus vidas y construir un mundo mejor.

## VISIÓN



Ser líder de contenidos y audiencia, efectivizados por data y rentabilizados por transacciones; con una misión de servicio para el progreso del Perú.



02 ×  
 Declaración de propósito,  
 visión y valores.



## VALORES



# INTEGRIDAD

01 ×  
 Hacemos lo correcto

# COMPROMISO

02 ×  
 Estamos comprometidos con los derechos,  
 valores, libertad y democracia.

# RESPECTO

03 ×  
 Respetamos y valoramos a todos.

# UNIDAD

04 ×  
 Unidos somos invencibles.

# ALEGRÍA

05 ×  
 La actitud alegre y apasionada es  
 gran parte nuestro éxito de vida.

**Integridad****“Actuamos según los valores y principios rectores del Grupo”**

1. Operamos acorde a las leyes establecidas y estándares éticos.
2. Cumplimos nuestra palabra.
3. Decimos la verdad. Somos objetivos y transparentes.
4. Fomentamos la libertad de pensamiento y de expresión.
5. Podemos cometer errores, pero no hacemos lo que sabemos que está mal.

**Compromiso****“Nuestro compromiso se manifiesta en todo lo que hacemos y en lo que decimos”**

1. Creemos que nosotros, los trabajadores del Grupo, somos el recurso más valioso.
2. Buscamos la excelencia en todo lo que hacemos.
3. Somos dueños de nuestras acciones y responsables de los resultados.
4. Hacemos lo que es mejor para nuestros clientes, nuestro equipo y las comunidades donde estamos presentes.

**Respeto****“Somos inclusivos”**

1. Respetamos la diversidad de pensamiento, género, raza, origen, color, religión, estado civil, ideologías, condición socioeconómica, preferencia sexual, edad, condiciones físicas y discapacidad o cualquier otra condición.
2. Valoramos, reconocemos y promovemos nuestro desarrollo.
3. Respetamos el tiempo y el espacio de todos.

4. Valoramos la naturaleza.
5. Somos ejemplo de respeto a la ley y a las personas.
6. Respetamos a nuestros colegas, clientes y consumidores, y los tratamos como deseamos ser tratados.

**Unidad****“Sea como equipo, comunidad o país, generamos unidad, pues la unión hace la fuerza”**

1. Respetamos nuestras diferencias y las aprovechamos para crecer y avanzar.
2. Impulsamos la colaboración y el trabajo en equipo.
3. Estamos comprometidos con el aprendizaje y el desarrollo continuo.
4. Como parte de un mundo interconectado, asociamos personas y recursos internos y externos para generar valor y maximizar resultados.
5. Laboramos en equipo, confiando en el trabajo entre las unidades de negocio, funcionarios, áreas y geografías.

**Alegría****“Nuestro optimismo genera energía colectiva”**

1. Cuidamos nuestro bienestar.
2. Creemos que el buen humor y la alegría enriquecen nuestro trabajo.
3. Lideramos con actitud positiva, siempre tratando de estar por encima de las circunstancias.
4. Encontramos alegría y satisfacción en la generosidad y la entrega.



# ALINEADOS HACIA LA INNOVACIÓN



## GESTIÓN DE LAS UNIDADES DE NEGOCIO



### Unidad de Negocio Prensa



**Misión: Generamos contenidos en español para diversas plataformas, aplicando soluciones innovadoras para conectar a más audiencias con información y entretenimiento de calidad, mejorando la vida de las personas”.**

En el 2018, consolidamos nuestro rol como principal referente de generación de contenidos, tanto en impreso, como en digital; a través de un portafolio de nueve diarios y una revista; todos de gran calidad y enfocados en diversos grupos objetivos que hacen posible una mejor conexión con los consumidores. Esto nos ha permitido lograr un amplio alcance de audiencias para ofrecer soluciones de marketing y publicidad.

Nuestras marcas ancla son El Comercio y Trome, las cuales se complementan con Perú21, Correo, Depor, El Bocón y Ojo; y con las marcas de nicho, Gestión y Publimetro. Este portafolio óptimo nos permite ganar audiencias de forma sostenible y tener el gran alcance que buscan nuestros anunciantes. Así de manera combinada nuestros diarios logran el 91% de alcance, de los cuales El Comercio de manera individual tiene un alcance del 73%.

En relación al tráfico digital de los nueve diarios, crecimos 29% en Browsers Únicos en promedio anual respecto al 2017, y 21% en páginas vistas.

En esta época donde las redes son una fuente incalculable de información, imágenes, videos, páginas, enlaces, noticias y anuncios de todo tipo, y donde la circulación de noticias falsas “Fake News” han cobrado una relevancia insospechada; nos enfocamos en trabajar en la integración de funciones transversales a todas las redacciones, buscando mejorar y robustecer el valor de nuestras marcas, generando diferenciación basados en la seriedad, veracidad y confianza de nuestros contenidos enfocados en nuestros segmentos objetivos: populares, serios y deportivos.

El Content o Native Advertising ha sido una apuesta con el fin de ampliar el portafolio de soluciones por lo que se



fortaleció el área, logrando alcanzar parte del gran potencial de esta categoría. Con resultados reconocidos a nivel local e internacional; en noviembre de 2018 se llevaron a cabo los reconocidos premios de publicidad "Native Advertising Awards," organizados por el Native Advertising Institute, en Berlín - Alemania; en los que el laboratorio de contenidos del Grupo El Comercio, logró el segundo puesto en la categoría "Mejor uso de medios impresos", por su campaña publicitaria "Construye bien" para la empresa Maestro; la que apareció en el diario Trome.

El 2018 fue también un año de ampliación del portafolio de eventos, con el objetivo de monetizar audiencias relevantes relacionadas a los contenidos que generan nuestras marcas; potenciando así, la capacidad de brindar soluciones de marketing a los anunciantes, y a la vez generar nuevas oportunidades de relacionamiento con las audiencias.

Para ello, nos concentramos en cuatro ejes temáticos: deportes, arte/cultura, moda y negocios. El reto continuó siendo nuestra más completa e innovadora plataforma virtual deportiva de competencias, fortaleciendo así la comunidad virtual de runners. En la industria cultural seguimos apostando por el evento Art Lima. En cuanto a moda se refiere, Lifweek, cerró la edición de verano con un cambio en el formato y locación, permitiendo así devolver el glamour y la audiencia de interés para nuestras marcas participantes. Finalmente, cerramos el año con un evento internacional, el primer Singularity U Perú Summit, a través de una asociación con Singularity University, el cual tuvo como objetivo posicionar a Perú como un ecosistema empresarial de alto impacto, líder en la región, impulsando la innovación, tecnología y capital emprendedor.

En la dimensión de audiencias hemos reforzado el Big Data y Analytics, fortaleciendo las plataformas de gestión de datos y las capacidades del equipo.

El Club de Suscriptores ha sido una plataforma que ha demostrado tener un enorme potencial para el desarrollo del relacionamiento y la lealtad de las audiencias, tanto impresa, como digital; mostrando en el 2018 un crecimiento de suscriptores respecto del 2017, y sentando las bases para el desarrollo del Suscripciones digitales en el 2019.

Los resultados consolidados de la unidad de negocio cierran con un porcentaje de EBITDA de 19.5% vs 20.0% del año anterior, siendo el Mundial de Fútbol por su naturaleza de resultados inmediatos y los altos costos para participar en sus actividades, el principal causante de una bajada de la inversión



publicitaria durante el periodo que se jugó y algunos meses posteriores. Por otro lado, si bien no causó un impacto de la magnitud que se le asignó en las redes, la ley que prohibió la publicidad estatal en medios privados, ocasionó una caída adicional que en algunos meses se superpuso con el efecto antes comentado, generando que los ingresos terminaron 10.5% por debajo del 2017.

En el frente publicitario, el mercado decreció 7.1%, mientras que la inversión en medios impresos cayó 14.5%, y en digital creció 13.5%; colocándose en el segundo lugar del ranking de inversión publicitaria a nivel nacional.

Dentro de las acciones comerciales destaca, el inicio de la transformación del área durante el segundo semestre para reforzar perfiles que se adapten a las nuevas necesidades del negocio, a fin de alcanzar un modelo de solución de marketing y no de venta de anuncios, mejorando la gestión y planteando nuevas rutas estratégicas. En cuanto a resultados, la venta de la publicidad impresa disminuyó un 12.4% siguiendo la tendencia de la industria. Por el lado digital, se logró un crecimiento y terminó 8.2% por encima del año anterior.

En el frente operativo, la Gerencia de Operaciones empezó a brindar servicios de impresión a terceros en las Plantas de provincias; con la finalidad de aprovechar la capacidad instalada.

#### El Comercio

A partir del 01 de junio de 2018, Juan José Garrido asume la Dirección Periodística.

A lo largo del año se lanzaron diferentes campañas sociales y cívicas, con el fin de generar consciencia en la población. Dentro del contexto de la clasificación del Perú a un mundial, se lanzó la campaña "¿Para qué Perú Juegas?" con el objetivo de impulsar los valores de los peruanos planteando una interrogante ¿juegas a favor o en contra del país?, con lo que se logró un alcance del 87% del público objetivo y 1 millón de vistas orgánicas en medios digitales. También, se lanzó la campaña "Mundialistas", con la publicación de un libro y exposiciones fotográficas itinerantes con imágenes inéditas del fútbol peruano.

Para visibilizar el problema social del racismo se realizó la campaña editorial "De Inga y de Mandinga" que usó un arma sólida y objetiva: la ciencia. Se realizaron pruebas de ADN en 10 mujeres peruanas. El resultado fue que las razas compartían altos porcentajes etnicidades comunes, corro-

borando la diversidad cultural de la que está hecho el Perú y la humanidad.

Asimismo, se lanzó a campaña “#NoTePases” creada para poner freno a la impunidad en las pistas de Lima y empujar a la aprobación de una autoridad única de transporte. Las denuncias periodísticas lograron la reorganización del sistema nacional de emisión de brevets y de inspecciones técnicas vehiculares.

Por último, se lanzó la campaña “Que Vuelvan a Casa” destinada a apoyar a la Policía Nacional del Perú en la búsqueda de menores desaparecidos. Se utilizó nuestros medios digitales para emitir alertas de búsqueda, asimismo, se invitó a diversas entidades a difundir el mensaje logrando que se colocarán anuncios en los aeropuertos del Perú, en las empresas de buses y paneles en la ciudad con información de los niños desaparecidos.

En el 2018, la Society for News Design eligió a El Comercio para integrar la lista de los 10 diarios mejor diseñados del mundo, donde se destacó que El Comercio está extremadamente bien organizado y la estructura es fuerte. Asimismo, las campañas “Mundialistas”, ¿Para qué Perú juegas? y la realizada contra los malos conductores #NoTePases fueron nominadas en el prestigioso INMA Global Media Awards.

Con respecto a la plataforma digital, se posicionó como el líder de información. En noviembre fue considerada como el único portal nacional presente entre los diez sitios web más visitados por los peruanos, según la información de la firma de análisis Similar Web. Además, fue premiada por la Cámara de Comercio de Lima como mejor portal web.

#### Perú 21

A partir del 01 de junio de 2018 la periodista Cecilia Valenzuela asume la Dirección Periodística, reforzando el corte político y de investigación en el diario.

Desde el lado digital, se convirtió en la única marca con una plataforma de televisión en la web con Perú-21 TV. Se inició la temporada con Jirón Electoral, el cual permitió mostrar, el perfil de los principales candidatos a la alcaldía de Lima, mostrando datos curiosos. Estos videos alcanzaron picos de reproducciones en redes sociales y fue la base para los siguientes lanzamientos como “Las Ultimas Noticias” y “Cómo es la Nuez”.

#### Gestión

En el 2018 se continuó trabajando en fortalecer nuestro posicionamiento como una marca especializada en economía y finanzas, referente de la categoría.

A su vez, seguimos impulsando desde la Revista G, la igualdad de oportunidades para hombres y mujeres en la actividad empresarial del Perú.

Durante el 2018, se realizaron dos eventos importantes de reconocimiento: Premios EMA, junto a Pricewaterhouse Coopers; y Perú Golden Awards, junto a El Dorado Investment.

#### Publmetro

En el 2018 se reforzó el posicionamiento de la marca con la campaña “Noticias para compartir”, un medio gratuito con información relevante y de lectura rápida.

Durante los meses de enero y febrero se lanzó la edición Publmetro Playas; dirigida a lectores que disfrutan del fin de semana en las playas del sur.

También se celebró el Día del Agua junto a nuestro cliente Backus, entregando 40 mil macetas hechas a mano con el objetivo de acercar lo natural a nuestros lectores.

#### Correo

En el 2018 se siguió llevando información a las diferentes ciudades del país, continuando su posicionamiento como referente de provincias.

La captación de audiencias digitales se generó como consecuencia del desarrollo en la estrategia de SEO y optimización en las inversiones en redes; asimismo, impulsada por el desarrollo del tráfico de las regiones y programas de FB LIVE y páginas vistas de la marca.

#### Ojo

Durante el 2018 siguió siendo uno de los diarios de mayor venta y lectoría a nivel nacional dentro del segmento popular. Se potenciaron programas en vivo como “La Receta de Jimena”, “Ojo en familia” y “Amatista”.

#### Trome

En el 2018 continuó siendo el periódico líder en la categoría de diarios populares y el más leído del mundo en habla hispana.

La estrategia de contenidos seguida por la Dirección Periodística y el desarrollo de la marca han logrado que el 2018 se alcance un pico histórico de ventas a nivel nacional superando el millón de ejemplares en un día.

Se lanzó la aplicación de Trome y se continuó con la captación de nuevas audiencias. Asimismo, se implementó una página de aterrizaje con contenido de Mujer, deportes y virales.

#### Depor

La presencia de Perú en el mundial Rusia 2018, generó el despliegue en contenido y acciones de extensión que da valor a la marca.

La marca mantuvo su estrategia de posicionamiento y desarrollo, lo que ayudó al crecimiento de la circulación en Lima durante el periodo.

Las audiencias digitales, tuvieron un desempeño excepcional en el exterior, sentando las bases de una nueva línea de crecimiento.

#### El Bocón

Durante el 2018 continuó siendo el segundo diario deportivo del Grupo, contribuyendo en audiencias y alcance dentro del portafolio de marcas que manejamos de cara a clientes y anunciantes.

#### Unidades de negocio TV

##### America Tv

El 2018 se consolidaron los resultados a nivel de audiencia y preferencias del público; logrando en promedio el 39% de share de audiencia en Lima y las 6 ciudades que son medidas a nivel nacional. Este resultado es el mejor respecto a la competencia en los últimos 12 años.

De la exitosa programación de América TV, podemos destacar lo siguiente:

- “Esto es Guerra” ocupó el primer lugar en audiencia superando por mucho a su más cercano competidor.
- La telenovela de producción nacional “Mi esperanza”, fue la novela más vista en la televisión peruana durante el 2018 con 23.6% de share de audiencia en Lima, y las 6 ciudades que registran medición.

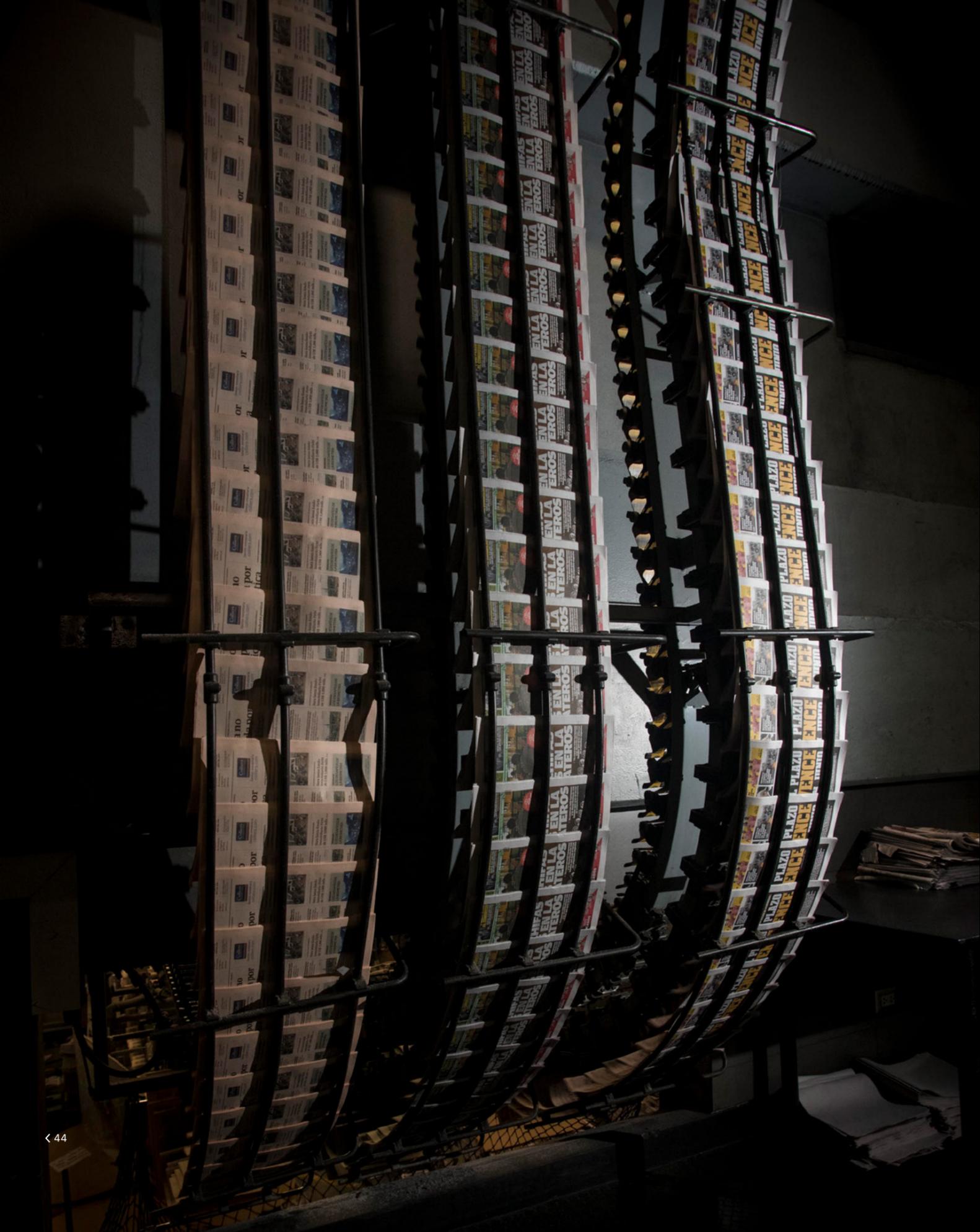
- “De Vuelta al Barrio” superó el millón de televidentes en promedio durante sus emisiones, convirtiéndose en la serie preferida de la audiencia.
- “El Artista del Año”, fue el programa más visto de los días sábados.
- Los domingos, el programa preferido de la audiencia fue “Mi mamá cocina mejor que la tuya”.
- En cuanto noticieros y periodísticos, el área de prensa mantuvo el liderazgo de la televisión peruana con “América Noticias”, considerado el mejor noticiero, y con “Cuarto Poder”, considerado el mejor programa periodístico y de investigación.
- “La Rosa de Guadalupe”, contratada a Televisa, fue el programa preferido de las amas de casa por las tardes.

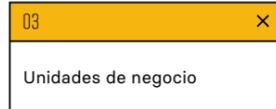
Teniendo en consideración la importancia que tiene Televisa en la grilla de programación de América, en el último mes del año se renovó el contrato por tres años adicionales a partir del 2020 en condiciones muy favorables, con opción a prorrogarse por dos años adicionales.

Las actividades de marketing e imagen fueron decisivas para acompañar y consolidar la percepción de la teleaudiencia. En este rubro se mantuvo y reforzó la estrategia de posicionamiento “Juntémonos+”, que pone la oferta de valor del canal a nivel de un call-to-action en apoyo de los programas de entretenimiento.



**Visión: Mantener el liderazgo de la televisión de señal abierta del país, trabajando para que cada persona en el Perú dedique como mínimo una hora de su tiempo diario a entretenerse y/o informarse a través de la pantalla de América TV”**





Las campañas “El canal del hincha peruano” y “Esta vez vamos a ganarla”, se centraron en el eje que proporcionó el fútbol como el deporte que captura la mayor atracción del público. Un estudio de la firma Ipsos identificó a América TV como la fuente favorita de información sobre la selección y el mundial, a pesar incluso de no haber contado con los derechos de transmisión.

En apoyo de la actividad de prensa, se diseñaron y difundieron campañas para recordar la importancia de los altos valores inherentes a ella, como el de la independencia y veracidad. “La verdad, nada más que la verdad” buscó y logró acercar al público televidente a la neutralidad y objetividad de los periodistas de América TV, destacando y evidenciando el trabajo profesional detrás de cámaras, que muchas veces pasa inadvertido para el televidente a pesar de su relevancia para garantizar el rigor periodístico.

A mediados del 2018, en un acuerdo con el Grupo ATV, se lanzó al aire la señal de América Next, sobre la cobertura de la red del canal 13 de Lima y sus filiales en provincias. Este canal ofrece programación que pertenece en su mayoría a América y hacia finales del 2018 logró 4% de share de audiencia.

En el mes de abril del 2018, el señor Pablo Massi, quien se había desempeñado como Gerente Comercial durante la última década, reemplazo al señor Eric Jurgensen, como Gerente General. Éste último pasó a ser miembro del Directorio.

Como parte esencial de la estrategia planteada para los próximos 05 años, está la construcción de tres pilares centrales de negocio:

- la **conectividad**, o el desarrollo de canales donde se pueda expandir el alcance de audiencia.
- la **producción**, o la utilización de todos los recursos técnicos y humanos disponibles para el desarrollo de contenidos propios o a terceros.
- y el **ad-sales**, o la representación de diversas ofertas publicitarias en el país. En esta línea, se celebraron acuerdos de representación de las señales de Discovery Networks, y las de Televisa, ésta última vigente desde el 2019.

#### Resultados:

En el año 2018 los ingresos ascendieron a S/ 447.716 millones, esto es, un 3% menos que el año previo. De éstos, el 96% corresponden a ingresos publicitarios; los cuales estuvieron afectados por la coyuntura política que contrajo la inversión

privada en medios de comunicación, así como por la ley que prohibió la contratación de publicidad estatal en medios privados y que estuvo vigente por más de 04 meses.

Como parte de su estrategia para mantener el liderazgo, la empresa invirtió en renovación de equipos, vehículos, instalaciones e infraestructura de sus sedes.

De esa manera, la utilidad operativa y el EBITDA disminuyó en 22% y en 19% respectivamente durante el 2018 en comparación al ejercicio previo. Por su parte, la utilidad neta del ejercicio económico 2018 ascendió a S/ 52.26 millones.

#### Canal N

A pocos meses de cumplir 20 años marcando la pauta informativa y cubriendo los principales acontecimientos nacionales e internacionales, Canal N se propone acercarse más al televidente para empoderarlo, poniéndole voz a sus necesidades.

Nuestra capacidad de respuesta a las denuncias o hechos locales es mayor gracias a la fuerza y atención de nuestro #AlertaNoticias; herramienta que nos permite propalar contenidos directamente del ciudadano a la pantalla. Esto ha contribuido a posicionar la marca y legitimar nuestro firme propósito de colaboración y aporte social.

En el 2018 se apostó por la digitalización de nuestros procesos, migrando el sistema de archivo y eliminando el uso de doble almacenamiento. Se duplicó la respuesta al vivo con la inclusión de 4 señales IP, que permiten tener hasta 11 señales en vivo desde cualquier parte del país, aprovechando las estrategias de cobertura en conjunto con América Televisión.

Se mantuvo la calidad y confiabilidad de las fuentes de información para la realización de contenidos de calidad con las Agencias Reuters, EFE, y los convenios de cooperación con América Televisión, Movistar TV y otros.

Las acertadas decisiones en programación, han establecido a Canal N, como el de mayor audiencia durante el prime time en TV paga en país. El perfil del televidente de N es básicamente adulto cuya edad oscila entre los 25 y 99 y predominantemente en el NSE ABC. Esto convierte a la oferta de publicidad en una de las más atractivas del mercado.

#### Resultados:

Los ingresos del 2018 se mantuvieron en un nivel similar al año 2017. La reducción del costo de servicio y gastos de admi-

nistración y ventas, permitió que la utilidad neta fuera de S/ 2.87 millones; superior en un 30% a lo obtenido en el año 2017.

#### Unidades de entretenimiento

Durante el año 2018, la Unidad de Negocio de Entretenimiento (con operaciones en Perú, Chile y Colombia) creció 10.4% en ventas con respecto al año anterior, obteniendo ingresos consolidados por S/ 108.23 millones, así como un crecimiento del EBITDA del 12%.

El foco estratégico de la Unidad para lograr estos resultados fue asegurar el crecimiento en Las Ventas de las tiendas existentes” (Same Store Sales), controlar el gasto de nómina, y capturar eficiencias en los gastos de producción. Todo eso, mientras se continuaba con la expansión a través de nuevos metros cuadrados.



**Misión: Ser el operador de entretenimiento familiar número uno de la región, brindando experiencias divertidas a través de atracciones innovadoras y con colaboradores apasionados por el servicio”**

#### Coney Park (Perú)

Las ventas de Coney Park crecieron 5.5%, cerrando en S/ 55.27 millones; mientras que el EBITDA creció 6.8%, obteniendo S/. 13.71 millones.

Con respecto al Same Store Sales, se revirtió la tendencia de los últimos cinco años previos, logrando un crecimiento del 3% en comparación con el 2017. Tres estrategias fueron claves para para ello:

- Un sólido calendario promocional que contó con tres campañas con fuerte apoyo en medios,
- Una apuesta por la renovación de juegos y mejora del “look and feel” del 80/20 de los locales; y,
- Una fuerte inversión en innovación, lanzando al final del año el nuevo concepto de actividad física, Coney Active.

Respecto a los locales de Coney Park, se incrementó en 7.5% los metros cuadrados, llegando a 30,000 m2 disponibles.

#### Yukids (Chile)

El negocio en Chile experimentó un crecimiento total en ventas del 42.1%, así como el 72.3% en el EBITDA respecto al 2017.

El foco en Chile estuvo en la mejora del Same Store Sales (SSS), así como el proceso de expansión de metros cuadrados, pasando de 3,790 m2, a 4,147 m2.

#### Divertrónica (Colombia)

Colombia experimentó un importante crecimiento en ventas del 9.9% respecto al 2017, lo que conjuntamente con un estricto control de costos y gastos, permitió aumentar 16.6% el EBITDA en comparación al año previo.

Además, los metros cuadrados disponibles de la operación aumentaron en 8.8%, pasando de 31,498 m2 en el 2017 a 34,255 m2 en el 2018. Las principales 04 aperturas fueron: La Central, Carnaval Timing, Ensueño, y Éxito Envigado; este último reconocido como un concepto ganador en el Recon Latinoamérica (Global Retail Estate Convention) celebrado en Cartagena.

### Unidad de Negocio Servicios Empresariales

#### Amauta Impresiones Comerciales (Amauta)

Amauta Impresiones SAC es líder en el sector de la industria gráfica en impresión Offset, con presencia comercial a nivel regional. Se destaca por la calidad de impresión y su gran capacidad de producción.

Durante el 2018, nos enfocamos en la transformación del negocio tradicional de impresión de catálogos, libros y revistas, con el objetivo de participar en nuevos segmentos de mercado con crecimiento constante, así como, reducir nuestra participación comercial en los negocios de baja rentabilidad y largo ciclo de negocio. Durante el 2018 se puso mucho énfasis en la reducción de costos operativos y gastos administrativos.

Eso ha generado que incorporemos nuevos clientes a la cartera en diversos sectores privados, así como realizar ventas cruzadas de servicios de impresión, y pre-prensa; lo cual permite establecer las bases para la diversificación en la que estamos encaminados, y que ésta escale de forma importante en el 2019 como consecuencia de la integración de Amauta y Zetta; producto de la fusión aprobada a finales del año 2018, y que entrará en vigencia el primer trimestre del 2019.

A nivel de resultados, el EBITDA fue de S/ 2.81 millones, esto es, un 33% menos que el año 2017. El resultado se explica por el cambio de modelo comercial realizado durante el 2018, reduciendo nuestra participación en sectores que ocasionaban ciclos de negocio largos y alto nivel de capital de trabajo.

#### Zetta comunicadores del peru (Zetta)

Zetta Comunicadores es una empresa con más de 15 años al servicio de la industria gráfica, líder en la fabricación de etiquetas autoadhesivas, grabación de fotopolímeros y servicios de pre-prensa. Se destaca en la industria por la integración vertical de sus operaciones, la constante renovación tecnológica y un equipo altamente especializado.

El principal objetivo durante el 2018 fue la reorganización de la empresa para lograr un crecimiento sostenible y rentable en sus negocios. Asimismo se diseñó el proceso de integración a nivel operativo y comercial con Amauta. En el

2018 también se inició la implementación de los negocios de packaging e impresión de etiquetas Offset.

Se logró reducir el índice de morosidad en la cartera de clientes, e iniciar la implementación de un nuevo ERP Ad HOC al negocio gráfico; con lo cual se mejorarán los procesos y controles para las áreas comercial, producción y despacho.

A nivel de resultados, el EBITDA fue a S/ 5.85 millones, esto es, un 18% superior al año 2017. El resultado se explica en la estrategia de cobertura de nuevos clientes y la drástica reducción de costos de operación y gasto administrativo.



**Misión: Generamos confianza en nuestros clientes, siendo la mejor solución de servicios gráficos, destacándonos por nuestra experiencia, tecnología e innovación"**





“  
Amauta Impresiones  
SAC es líder en el sector  
de la industria gráfica  
en impresión Offset, con  
presencia comercial a  
nivel regional.  
”

### Unidad de negocios digitales

La Unidad de Negocios Digitales forma parte del ecosistema creado por el Grupo El Comercio para ofrecer soluciones digitales disruptivas. Forman parte de esta Unidad los portales clasificados "Urbania", "Aptitus", "Neoauto", "Houseonline" y el medio de pago "PagoEfectivo". Durante el 2018 se sumaron dos nuevas iniciativas: el marketplace "Lumingo", y la de servicios logísticos "ComercioXpress".

La Unidad de Negocios Digitales reportó en el 2018 ingresos por S/ 73.43 millones, esto es, un 10.4% menos que en el 2017, debido principalmente a la caída de ingresos de clasificados – impresos, que fue compensada parcialmente con el crecimiento de 22% de los clasificados – digitales. A nivel de EBITDA se obtuvo un resultado negativo de S/ 17.74 millones, lo que representa un 5.1% de menor pérdida que la presupuestada para el año. El resultado negativo EBITDA se explica por los diferentes estadios en que se encuentran los negocios de esta Unidad, lo cual genera inversiones importantes durante los primeros años antes de que produzcan los retornos esperados.



**Ser el referente en la generación de contactos entre oferta y demanda digital en la región y a la vez facilitar las operaciones financieras digitales para cubrir las necesidades de consumidores y vendedores"**

### Urbania

Es el principal medio que conecta oferta y demanda inmobiliaria. En el 2018, continuó la tendencia de crecimiento logrando incrementar un 6% los ingresos y el margen de negocio en 37% en comparación con el año previo. Estos buenos resultados se deben al crecimiento del negocio, tanto en los clasificados – digitales, como en las Ferias Inmobiliarias ExpoUrbania, y las eficiencias en costos y gastos operativos que tuvieron una reducción de 7%.

Entre las principales acciones realizadas durante el 2018 destacan, el lanzamiento de un nuevo formato de servicio de mailing; la generación de nuevos productos de captura de leads aprovechando el Facebook de Urbania; la mejora de la gestión del precio de proyectos y agentes; el manejo de nuevas ubicaciones en las Ferias ExpoUrbania; y el impulso a la venta de los "destaques" (posiciones privilegiadas).

En general, en el 2018 Urbania se consolidó como líder frente a su principal competidor en todos los aspectos: avisos, tráfico, facturación, cantidad y calidad de leads, percepción de liderazgo, engagement en la página, menor rebote, entre otros factores.

### Aptitus

En el 2018 se consiguió revertir la tendencia en la conformación de los ingresos provenientes de clasificados – digitales, y de clasificados – impresos. Así, por primer año, los ingresos provenientes de clasificados – digitales fueron los más importantes, alcanzando el 66% del total en comparación al 44% alcanzado en el 2017.

Como parte del proceso de desarrollo de nuevos servicios, se lanzaron Seminarios Aptitus, Capacitaciones Corporativas y Bolsas Universitarias. Además, por tercer año consecutivo, Aptitus en alianza con GPTW Perú coorganizaron el ranking de las mejores empresas para trabajar, lo que además de contribuir en la consolidación de la recordación de marca, generó ingresos adicionales.

### Neoauto

El 2018 fue un año retador para Neoauto, que terminó con ingresos menores al 2017 principalmente por la caída de los clasificados – impresos en 40%, que los clasificados digitales no pudieron compensar.

Sin embargo, se debe destacar la firma de un acuerdo con una entidad financiera para la colocación de préstamos automotrices iniciada a finales de diciembre. Se espera que esto genere importantes ingresos durante el 2019 y constituya un elemento diferenciador que refuerce el liderazgo en el mercado.

Durante el 2018 se realizaron diferentes acciones, entre las que destacan: una nueva propuesta comercial dirigida a personas naturales que permitió pasar el mix de avisos pagados de 3% a 30%; el cambio del sistema de publicación de listing a posting (incrementando la cantidad de avisos de 6 mil a 8 mil a finales del año); y la actualización de la oferta comercial a revendedores de vehículos, sincerando el precio, añadiendo paquetes de avisos sólo digitales y desechando los paquetes no rentables.

### PagoEfectivo

El 2018 tuvo un incremento de 65% en ingresos respecto del año anterior, con presencia en más de 250 sitios, tanto nacionales, como internacionales, como medio de pago para e-commerce; permitiendo a la población no bancarizada realizar transacciones online.

La marca PagoEfectivo quedó posicionada como medio de pago a partir de diversas estrategias de marketing entre las que destacan: los comerciales difundidos televisivamente durante el Mundial de Fútbol y las acciones para vestir las redes de recaudación para que los usuarios puedan identificar los puntos de pago de sus compras por internet. Por otra parte, se incrementaron las redes de recaudo, aumentando así nuestra propuesta de valor.

PagoEfectivo terminó el año superando las 2.1 millones de transacciones efectivas, por más de S/ 500 millones recaudados en el Perú.

Asimismo, durante el 2018 se iniciaron operaciones en Ecuador, país en el que está previsto arrancar con fuerza en el 2019.

### Lumingo

En abril del 2018 se lanzó Lumingo, una tienda virtual que une la oferta (que incluye empresas pequeñas y medianas) con los consumidores, propiciando la generación de valor en toda la cadena.

El año 2018 tuvo un crecimiento acelerado con hitos importantes. Entre ellos destaca: el haber logrado en los primeros 09 meses 4 millones de visitas, 12,000 pedidos y una tasa de conversión de 0.40%, generando ingresos por S/ 238 mil y un excelente NPS de 53.

### ComercioXpress

ComercioXpress tiene un equipo humano con experiencia, infraestructura moderna en un HUB de 3,300 m2 que cuenta con 5 dockers de entrada por 16 de salida, con una capacidad de procesamiento de hasta 8,000 paquetes por día, y una máquina CubiScan que permite tomar los pesos y medidas exactas de cada envío para definir la cantidad de rutas (unidades móviles) necesarias para la operación del día siguiente.

Inició operaciones en el mes de abril del 2018 para realizar el servicio de envíos de Lumingo. Sin embargo, en el mes de julio se decidió abrir la posibilidad de que ComercioXpress brinde servicios a terceros para la distribución de paquetería y carga liviana en Lima, a lo cual posteriormente se sumó Piura y Arequipa, permitiendo generar ingresos por S/ 330 mil, e incorporar 30 clientes a su cartera. Eso, usando tan solo el 8% de la capacidad instalada en el HUB; lo cual da cuenta del potencial de crecimiento de este negocio.

GESTIONAMOS  
Y OPTIMIZAMOS



# GOBIERNO CORPORATIVO

## NUESTROS ÓRGANOS DE GOBIERNO CORPORATIVO



### Directorio

**Presidente:**

Ignacio Prado García Miró

**Vicepresidente:**

Luis Miró Quesada Valega

**Directora:**

Martha Meier Miró Quesada

**Director:**

Miguel Aramburú Álvarez-Calderón

**Director:**

Harold Gardener Ganoza

**Director:**

Pablo Llona García Miró

**Director:**

Gabriel Miró Quesada Bojanovich

**Director:**

Bernardo Roca Rey Miró Quesada

**Director:**

Emilio Rodríguez Larraín Miró Quesada

**Director:**

Jacopo Bracco

**Director:**

Oliver A. Flögel

### Comité de Unidad de Negocio Prensa

Ignacio Prado García Miró

Silvia Miró Quesada Ferreyros de Lira

Gabriel Miró Quesada Bojanovich

Emilio Rodríguez Larraín Miró Quesada

Andrés Cardó Soria

Antonio Alonso Salterain

### Comité de Unidad de Negocio Servicios Empresarial

Ignacio Prado García Miró

Harold Gardener Ganoza

Emilio Rodríguez Larraín Miró Quesada

Camilo Sanchez Collins

### Comité de Unidad de Negocio Transaccionales

Ignacio Prado García Miró

Emilio Rodríguez Larraín Miró Quesada

Oliver A. Flögel

Gustavo Sambucetti

#### Comité Ejecutivo y de Adquisiciones

Ignacio Prado García Miró  
Miguel Aramburú Álvarez-Calderón  
Gabriel Miró Quesada Bojanovich  
Jacopo Bracco

#### Comité de Auditoría y Riesgos

Oliver A. Flögel  
Harold Gardener Ganoza  
Marco Antonio Zaldivar García  
Manuel del Río Jiménez  
Luis Montero Moreno

#### Comité de Compensaciones y Nominaciones

Ignacio Prado García Miró  
Miguel Aramburú Álvarez-Calderón  
Harold Gardener Ganoza  
Oliver A. Flögel

#### Consejo Consultivo Editorial

Alejandro Miró Quesada Cisneros  
Victoria Eugenia de los Milagros Miró Quesada Martens  
de Rodríguez Larraín  
Bernardo Roca Rey Miró Quesada

#### Directores Periodísticos

##### El Comercio

Juan José Garrido Koechlin

##### Trome

Carlos Espinoza Olcay

##### Perú21

Cecilia Valenzuela Valencia

##### Gestión

Julio Lira Segura

##### Depor

Guillermo Denegri Portela

##### Publimetro

Luis Carlos Arias Schreiber Barba

#### Correo

Iván Slocovich Pardo

#### Ojo

Jaime Asián Domínguez

#### Bocón

Juan Carlos Gambirazio Vásquez

#### América Televisión y Canal N

Clara Elvira Ospina

#### Gerencia General

Empresa Editora El Comercio S.A.

Jaime Graña Belmont

#### Gerentes Generales de Unidades de Negocio

##### Prensa

Sergio Almallo

##### Televisión

Pablo Massi

##### Digitales

Mariano Nejankis

##### Entretenimiento

Carlos Palomino Velásquez

##### Servicios Empresariales

Luis Ernesto Palomino Valdivia

#### Gerentes Generales de Unidades de Negocio

##### Gerente Central de Administración y Finanzas

Gustavo Noriega Bentín

##### Gerente Central de Tecnología

Piero Lindley Alvarez

##### Gerente Central Legal y de Cumplimiento

Antonio Horacio Román Calzada

##### Gerente Central de Data & Analytics

Sandro Denegri Solís

##### Gerente de Auditoría Interna

Merian Morales Cornejo

##### Gerente de Riesgos

José Antonio Ballón Pereyra

##### Gerente de Innovación

Alexander Gomez Herrera



## Administración y Finanzas

Durante 2018, las prioridades de la Gerencia Central de Administración y Finanzas fueron la generación de eventos de liquidez para acelerar la reducción de la deuda, la simplificación de la estructura societaria, el reforzamiento de la gestión de las unidades de negocio, construir las capacidades de rentabilización de los activos inmobiliarios, implementar buenas prácticas de compras y también buenas prácticas de gestión contable y de tesorería.

Con respecto a la generación de liquidez, la empresa redujo su deuda en S/76 millones, cerrando el año en S/256 millones. Entre otros, eso fue posible gracias a la venta de la participación en el Instituto Superior Avansys por la suma de S/48 millones. De la misma manera, la reducción del capital de trabajo se llevó adelante exitosamente gestionando tanto la morosidad de las cuentas por cobrar como la extensión de los plazos de pago, a través de negociaciones de nuevos contratos de adquisición de bienes y servicios, así como de la venta de facturas de proveedores o factoring. Asimismo, un componente importante de la deuda de la empresa es un crédito sindicado recibido en el primer trimestre de 2017 por S/185 millones a través del Banco de Crédito del Perú y BBVA Continental. Este crédito conlleva una serie de condiciones de salud financiera asociadas al Grupo El Comercio, una de las cuales (Ratio de Flujo de Servicios de la Deuda) no se pudo cumplir debido, principalmente, al deterioro económico de las unidades de negocio de Prensa, Televisión y Servicios de Impresión durante el año 2018. En ese sentido, la empresa logró una dispensa o waiver de los bancos sindicados, la cual garantiza el desarrollo de sus actividades con ciertas restricciones relacionadas con la disponibilidad de los excedentes de tesorería.

Por otro lado, parte de la simplificación de la estructura societaria fue liderada por la Gerencia Central de Administración y Finanzas a través de la fusión de Empresa Editora El Comercio S.A. con Punto y Coma S.A.C., Producciones Cantabria S.A.C., Publiqually S.A.C., Revistas Amauta S.A.C y Vigenta Servicios Empresariales S.A.C., lo que permitió reducir el número de empresas de la malla societaria, así como generar beneficios económicos. Adicionalmente, se aprobó la fusión entre Amauta Impresiones Comerciales S.A.C. y Zetta Comunicadores S.A.E.M.A., cuya implementación permitirá unificar las operaciones en un solo inmueble y unificar la estructura administrativa de ambas empresas

con el objetivo de generar beneficios económicos a partir de 2019. Además, se crearon CDI y CDI Logística para recibir bloques patrimoniales de Amauta Impresiones Comerciales S.A.C. con el fin de independizar las operaciones de Lumingo Marketplace y Comercio Xpress, emprendimientos lanzados en 2018 que complementan el ecosistema de negocios digitales del Grupo El Comercio.

Asimismo, se creó la Gerencia de Gestión Inmobiliaria con el propósito de poner en valor los activos inmobiliarios de la empresa. Las primeras tareas de esta nueva función consistieron en identificar el potencial inmobiliario de cada activo, llevar adelante el saneamiento inmobiliario necesario para optimizar las oportunidades inmobiliarias, poner en el mercado estos activos y optimizar sus gastos de administración.

De la misma forma, se creó la Gerencia de Compras con la finalidad de traer beneficios económicos a través de la implementación de procesos o concursos competitivos de adquisiciones, cuyos beneficios no solamente fueron económicos, sino relacionados a la sostenibilidad del abastecimiento de insumos críticos como el papel periódico, papeles especiales, tintas y placas. Durante el 2018 enfrentamos una contracción importante en la oferta de papel periódico de alcance global, producto del cierre de molinos principalmente en Norteamérica. Si bien esto no tuvo consecuencias para la empresa, incrementó notablemente el riesgo de desabastecimiento durante los primeros seis meses del año. En este contexto, se logró cerrar contratos de abastecimiento de papel periódico con dos proveedores (Resolute y Bio Bio) por dos años sobre una base variable, partiendo del índice RISI con un descuento de USD 100 por TM. Además, durante el año se desarrollaron procesos competitivos de contratación de servicios relevantes en monto, cuyos beneficios con respecto al año 2017 fueron de más del 40%.

Finalmente, en las áreas de contabilidad y tesorería se implementaron buenas prácticas de gestión, como la implementación de las NIIF 9 y 15 (Normas Internacionales de Información Financiera) desde el primer trimestre del año, relacionadas a la contabilización de instrumentos financieros e ingresos de clientes, respectivamente. Por el lado de la administración de la cartera de clientes, se implementaron prácticas de control y gestión, tanto de la asignación de créditos como de la cobranza, con el objetivo de gestionar adecuadamente la morosidad de la cartera.

## Riesgos

Como parte de la estrategia de la compañía, en el 2018 se definió e implementó el modelo metodológico para el tratamiento de la gestión de riesgos de continuidad, el cual consiste en: (i) la definición de la estructura para la gestión (a nivel de gestores, comités y definición de demás responsabilidades), que permita asegurar la continuidad del modelo no solo como un mecanismo teórico, sino también como uno de los impulsores de la gestión integral de riesgos; (ii) la identificación de riesgos y la definición de los principales planes para la reactivación en caso de contingencia, emergencia y recuperación de sistemas, y la definición de estrategias de continuidad.

Adicionalmente, se definió e implementó el modelo de gestión de cumplimiento, el cual consiste en: (i) la definición del modelo operativo (actividades de detección, prevención y respuesta) y responsabilidades para la gestión de riesgos de cumplimiento mandatorio y voluntario, que permitan asegurar la sostenibilidad del modelo, (ii) la identificación y evaluación de los diferentes riesgos de cumplimiento de las distintas empresas que conforman el Grupo y el respectivo diseño de medidas de respuesta.

A su vez, se realizó el diagnóstico sobre el actual nivel de la gestión de seguridad de información de la organización, identificándose el nivel de madurez y los principales riesgos de seguridad de información, lo cual decantó en un plan de trabajo para la implementación de las oportunidades de mejora, identificadas en el análisis de brechas entre la situación actual y la situación futura esperada.

Asimismo, se llevó a cabo un diagnóstico de control interno con la finalidad de identificar el estado actual del Sistema de Control Interno de la Organización que nos permita diseñar e implementar planes de acción para su fortalecimiento.

En adición, se implementó el proceso de control de gestión de riesgos, con el objetivo de monitorear el avance y cumplimiento de los planes de acción implementados para la mitigación de riesgos.

Respecto a la cultura en gestión de riesgos, se diseñó y se dio inicio al programa de culturización, que incluyó diversas capacitaciones presenciales, así como la definición de nuevos cursos virtuales y su respectivo diseño progresivo para su disposición en un aula virtual de la Gestión Integral de Riesgos. Esto se realizó con el objetivo de brindar capa-

citaciones para prevenir los distintos tipos de riesgos en la organización.

Finalmente, se empezó con la implementación de la gestión integral de riesgos alineados a la estrategia en base a COSO 2017, lo cual involucró el diseño de la Cadena de valor

716

COLABORADORES  
CAPACITADOS EN GESTIÓN  
INTEGRAL DE RIESGOS.

87

COLABORADORES  
CAPACITADOS EN RIESGOS  
DE CUMPLIMIENTO.

18

COLABORADORES  
CAPACITADOS EN GESTIÓN  
DE PROCESOS.

49

COLABORADORES  
CAPACITADOS EN  
AUTOEVALUACIÓN DE  
GESTIÓN DE RIESGO  
ESTRATÉGICO.

25%

DE LAS UNIDADES DE NEGOCIO  
CON COLABORADORES  
RESPONSABLES DE LA  
CONTINUIDAD CAPACITADOS



de diversos negocios, con el objetivo de identificar procesos críticos a ser abordados por la gestión de riesgos operativos.

### Gestión de Personas

Durante el 2018 realizamos actividades que reforzaron nuestra cultura organizacional, cuyo propósito es empoderar a las personas para mejorar sus vidas y construir un mundo mejor.

Entre las prácticas que se llevaron a cabo para dar vida a la cultura orientada a generar confianza, trabajo colaborativo y alto desempeño, resaltaron las siguientes:

1. Lanzamos la marca de cultura "JUNTOS, vivimos nuestra Cultura GEC", brandeando las oficinas de todas las sedes para crear un ambiente que sea común a todos, el cual nos acerque a nuestros valores organizacionales.
2. Desarrollamos una guía para los líderes de la organización, en la que se detalla nuestra cultura y valores. A través de este documento, ofrecemos ejemplos de cómo podemos dar vida a cada uno de ellos con acciones concretas y sensibilizándolos sobre la responsabilidad del liderazgo y cómo este impacta directamente en la conservación y mantenimiento de la cultura.
3. Definimos un modelo de competencias alineado a nuestros valores —compromiso, alegría, unidad, respeto, integridad— para que sea la guía de comportamiento que todo colaborador del Grupo debe tener, independientemente del cargo que ejerza dentro de la organización.
4. Alineamos los procesos de recursos humanos —selección, inducción, capacitación, desempeño y comunicación— a nuestro modelo de competencias.
5. Replanteamos la evaluación de desempeño de manera que esté basada tanto en nuestras competencias, alineadas a los valores, como en los objetivos, alineados a la estrategia. Todo colaborador del Grupo debe contar con objetivos que refuercen la cultura de alto desempeño.
6. Trabajamos con los líderes para reforzar su rol dentro de la organización, como desarrolladores de talento interno.
7. Lanzamos "JUNTOS", un boletín de comunicación interna que busca ser un espacio para conocernos y compartir historias.
8. Implementamos reuniones de unidad trimestrales para mantener informados a nuestros colaboradores. Creemos que todos en la organización tenemos derecho a estar

informados para poder tomar las mejores decisiones de manera alineada.

9. Lanzamos dos programas de reconocimiento corporativo: "Bravo", programa de reconocimiento inmediato, el cual se hace mediante un aplicativo o por la intranet, e "Historias que dejan Huella", programa trimestral en el cual los colaboradores nominan a compañeros por historias de resultados extraordinarios que tocan base con nuestros valores, y luego son los mismos colaboradores quienes votan.

Adicionalmente, se establecieron los principios básicos para el manejo de la compensación salarial, se definieron y establecieron las bandas salariales y se continuó con la implementación de los nuevos modelos de compensación y desempeño enfocados en la atracción, desarrollo y retención del mejor talento. También trabajamos para poder ofrecer un mejor balance de vida a nuestros colaboradores a través de la flexibilidad y el disfrute vacacional, reduciendo en 15% los días pendientes de vacaciones.

### Innovación

En junio de 2018, se creó el área de Innovación del Grupo con el propósito de ayudar a las unidades de negocio en:

1. Apoyo metodológico en proyectos de innovación in-house.
2. Sistematización de la práctica de Innovación Abierta.
3. Sistematización de la práctica de Media Venturing.

Los **proyectos de innovación in-house** son aquellos que traerán nuevos ingresos, eficiencias o proyectos donde se requiera revitalizar o resucitar un negocio en marcha (innovación correctiva). Este tipo de proyectos son de alta incertidumbre por naturaleza y requieren metodologías de desarrollo que mitiguen el riesgo, tengan una inversión progresiva, un diseño basado en la persona (human-centered design), una implementación ágil en equipos multifuncionales y métricas adecuadas (innovation accounting). Este cambio de paradigma en el desarrollo de los proyectos de innovación o intraemprendimientos requerirá mucho apoyo de la alta gerencia, comité ejecutivo y del mismo directorio, ya que se estarán cambiando las formas de trabajo, la forma de medición y otras prácticas tradicionales.

Con el fin de innovar, hoy en día las empresas deben buscar el apoyo de socios externos para implementar tecnologías de avanzada. Para ello, el área de Innovación apoyará a las unidades de negocio a sistematizar la práctica o proceso de **Innovación Abierta**. Esta práctica busca establecer un proceso continuo de identificación de necesidades de tecnología (oportunidades, casos de uso, puntos de dolor) que puedan ser solucionadas con algún servicio tecnológico que preste una startup o un gigante tecnológico. La práctica común es que con estas necesidades identificadas, la empresa se apoya en una red de aceleradoras, fondos de venture capital y otros actores de los ecosistemas de innovación, tanto locales como internacionales, para identificar potenciales partners tecnológicos. Luego de identificadas las startups o partners, se suelen hacer pruebas de conceptos o PoCs (Proof of Concepts por sus siglas en inglés) en las que se miden los resultados y se decide si se terminan integrando a la operación de la empresa, bien sea como un nuevo servicio, un nuevo proceso u otra alternativa. Esta práctica implica estar al día en las tendencias de la industria y ser vigilantes tecnológicos del mundo exterior para proponer a los gestores del negocio nuevas soluciones.

Asimismo, se va a desarrollar la práctica de **Media Venturing** de una forma más proactiva y continua. Podemos definir el Media Venturing como la práctica de invertir en negocios a través del canje de nuestros activos o servicios de publicidad con un perfil de empresas (potencialmente startups) que deseen realizar campañas de publicidad en las audiencias a las cuales nosotros servimos como grupo. Podemos subdividir esta categoría en: Media for Equity, Media for Profits, Media for Revenue u otro mix que implique un canje por algún tipo de contraprestación de nuestra oferta.

Por último, también se espera que el área de innovación ayude con la **transformación cultural** de la empresa de la mano de las áreas de recursos humanos y un trabajo sinérgico con las áreas de tecnología y Data Analytics.

### Data & Analytics

El 2018 fue el año fundacional para la Gerencia de Data & Analytics, un año con dos retos fundamentales: (i) la definición de una estrategia de Data & Analytics que potencie el negocio y (ii) la introducción de la práctica en los negocios.

Data & Analytics per se es parte de la estrategia del Grupo, por ello era importante definir un rol estratégico para los datos. Finalmente, se definió nuestro rol y los seis pilares que lo sustentan:

1. Crear la visión y la estrategia de analytics del GEC.
2. Desarrollar las capacidades y los activos analíticos que soporten la visión del GEC.
3. Optimizar (+valor) y acelerar (+rápido) el ciclo Contenido - Audiencia - Data - Transacción.
4. Incubar la innovación para encontrar nuevas oportunidades y modelos de negocio data-based.
5. Fomentar una cultura Data-Driven, Test-Learn-Scale y Agile en el área y en el Grupo.
6. Usar los activos analíticos del GEC para facilitar la vida profesional de nuestros colaboradores, potenciar las marcas del grupo El Comercio y apoyar el progreso del Perú.

Una vez definida la estrategia, el siguiente paso era ponerlas en práctica en las operaciones y los proyectos que tenían las Unidades de Negocio.

Es así que se hicieron reuniones de inmersión con los diferentes responsables de las unidades de negocio a fin de establecer los temas en los cuales Data & Analytics podría ser determinante para su éxito. Fueron muchas las áreas de oportunidad identificadas, pero dos se convirtieron en el foco principal de nuestra gestión: Lumingo y el negocio de Suscripciones.

Lanzar el Marketplace fue todo un reto. Para ello, utilizamos la potencia de las sinergias del Grupo para conseguir más de 3 millones de correos electrónicos, lo cual fue la base para desarrollar el email marketing con el que Lumingo inició operaciones. Han sido más de 200 campañas puestas en producción para alcanzar un nivel de participación del 25% del volumen de las ventas. Al margen de los logros en la propia actividad comercial, el mayor de ellos fue crear una Fábrica de Campañas con automatizaciones.

Adicionalmente, se desarrolló la práctica de analytics para extraer inteligencia comercial de los datos que íbamos capturando:

1. Perfil de los compradores de Lumingo.
2. Perfil del cliente de Cyber Day.
3. Análisis de recomendaciones de producto.

- 4. RFM de mailing.
- 5. Net Promote Score.
- 6. Analítica de recurrencia de compra.

En el negocio de Suscripciones, nos enfocamos en la mejora de la retención de los clientes. Para ello, se desarrolló un modelo de predicción del abandono y se lanzaron campañas a los clientes más propensos a dejar el producto para buscar su retención. El resultado fue exitoso: entre el 60% y el 76% de los clientes impactados permanecieron con el producto, cuando anteriormente la probabilidad de cancelar sus suscripciones era alta.

El modelo mostró que uno de los factores que más retenía a los clientes era el uso del Club de Suscriptores. Por eso, se lanzaron campañas con geolocalización y personalizadas para mostrar a cada cliente solo los establecimientos que estaban cerca a sus hogares.

Poner en valor el Data Capital del grupo pasa por reunir en una base de datos la información de todas las interacciones de las personas que acceden al ecosistema del Grupo El Comercio.

Crear la Visión Única de Persona es el proyecto más ambicioso que tenemos para el desarrollo de una estrategia basada en datos y lo lanzamos durante este año.

La Visión Única de Persona nos podrá decir si una persona busca comprar un auto, una casa o cambiar de trabajo, qué ha comprado en el Marketplace, qué periódicos lee, si es suscriptor o no y en qué restaurantes usó descuentos, además de todos sus datos personales, demográficos, sociales y un largo etcétera.

Asimismo, se tuvieron los siguientes logros en el 2018:

1. Se desarrollaron los Visores de Mercado para Urbania y Neoauto.
2. Enriquecimos la base de datos de SISAC con 4 millones de teléfonos nuevos.
3. Enriquecimos la base de datos de Aptitus.
4. Adaptamos las webs del grupo para ser full compliance con la normativa europea de protección de datos (GDPR).





- 5. Hicimos los primeros desarrollos de algoritmos de Procesamiento del Lenguaje Natural: Redactores Automáticos de Noticias (Partidos de Fútbol y Encuestas de Aceptación), Fact Checks y Análisis de Sentimientos.

**Legal y Cumplimiento**

Durante el año 2018 la Gerencia Central Legal y de Cumplimiento reorganizó el equipo para enfrentar los retos, los cuales estaban vinculados a la necesidad de gestionar de manera impecable las contingencias, promover una cultura preventiva, contribuir a la sostenibilidad y buen gobierno corporativo del Grupo, dar soporte integral a los planes estratégicos, las operaciones de M&A y otras alianzas estratégicas, y contribuir con soluciones legales a las diversas iniciativas de las Unidades de Negocio.

Asimismo, se consolidó la atención de todos los asuntos con incidencia legal, internalizando diversas materias, tales como libre competencia, regulatorio, monitoreo legislativo, propiedad intelectual, contratación con el Estado, entre otras. Como consecuencia de ello, se ha afianzado la interacción del área con las Unidades de Negocio y las diversas divisiones corporativas, y se ha reducido los gastos en asesores externos, para cuya contratación y gestión se ha aprobado una política específica.

En el ámbito contencioso, se han gestionado más de 260 procesos judiciales de las empresas del Grupo El Comercio y 78 procedimientos administrativos. Asimismo, se han atendido 1,177 contratos, cumpliendo con los plazos de atención establecidos. Se celebraron 123 Juntas de Accionistas de las diversas empresas, así como 54 sesiones de Directorio.

Entre las principales operaciones societarias, destaca la fusión por absorción de Empresa Editora El Comercio S.A. con 05 subsidiarias: Producciones Cantabria S.A.C., Punto y Coma Editores S.A.C., Revistas Amauta S.A.C., Vigenta Servicios Empresariales S.A.C. y Publiqualy S.A.C., así como las escisiones de Comercio Digital Integral S.A.C. y CDI Logística de Impresiones Comerciales Amauta S.A.C. y la constitución de la entidad para el desarrollo de PagoEfectivo en Ecuador.

Además, la gerencia brindó un soporte integral en las operaciones de M&A para la venta de Avansys a Laureatte, que implicó además una compleja restructuración societaria previa. Igualmente, intervino en los procesos de compra de acciones de Prensart S.A.C. para consolidar la propiedad de dicha empresa, así como de Grupo Epsa S.A.C., y la venta de activos de Dataimágenes S.A.C..

Asimismo, diseñó y participó en la implementación un Plan de Mejora de Buen Gobierno Corporativo que fue aprobado por el Directorio de Empresa Editora El Comercio S.A. Eso ha permitido mejorar en el cumplimiento de los Principios, de acuerdo al Código del Buen Gobierno Corporativo para las Sociedades Peruanas.

Para promover la cultura preventiva, se dictaron 04 talleres de capacitación en temas legales (Contratación con el Estado, Derecho de Autor, Competencia desleal y publicidad y Propiedad Intelectual) logrando más de 150 horas/hombre de capacitación. Asimismo, se aprobaron las Políticas de Protección de Datos, de Libre Competencia, una Guía sobre Publicidad, lineamientos sobre derecho de cita, y lineamientos sobre ambush marketing. Además, se emitieron informativos diarios sobre novedades legislativas y 35 informes legales específicos para adecuación normativa.

En el modelo de cumplimiento, el cual se consolidó en el área a partir de octubre, se construyeron las bases del sistema, que incluyó el diagnóstico inicial, el diseño del Modelo Operativo del Programa de Cumplimiento, la metodología de evaluación de riesgos de corrupción LAFT, la evaluación de riesgos y diversas políticas y lineamientos, entre los que destacan la Política Corporativa de Prevención de Corrupción y LAFT. También se reforzó la gestión del canal de denuncias éticas, y se inició la implementación de los principales controles.

Finalmente, en el ámbito de responsabilidad social, cuya función fue asignada durante el último trimestre del año, se promovieron tres campañas: "Pro Bono: Consultoría legal para colaboradores", la campaña de reciclaje "Recíclame" y voluntariado.

**PROBONO LEGAL**

84

COLABORADORES ATENDIDOS

**VOLUNTARIADO**

70

NIÑOS BENEFICIADOS

**RECICLAJE**

15TON

DE PAPEL RECICLADO

3750

PLATOS DE COMIDA



# M&A

05

06

07

08

## OPERACIONES DE M&A



### Operaciones de M&A

Las operaciones de inversión y desinversión de fusiones y adquisiciones estuvieron alineadas al plan estratégico de concentrar los esfuerzos en aquellas actividades que formen parte del ecosistema que el Grupo El Comercio ha creado como parte de su visión: Ser líder de contenidos y audiencias, efectivizados por data y rentabilizados con transacciones; con una misión de cambio social para el progreso del Perú.

Así, las principales transacciones del 2018 fueron las siguientes:

#### Adquisición de saldo de las acciones de Prensart S.A.C., Jorsar S.A.C., y Alfa Beta Sistemas

En abril, Empresa Editora El Comercio S.A. adquirió el saldo de las acciones de Prensart S.A.C., Jorsar S.A.C., y Alfa Beta Sistemas, consolidando de esa manera la propiedad de dichas empresas. La primera está dedicada a la impresión y comercialización de los diarios Correo, Ojo y Bocón; la segunda se constituyó producto de una escisión de Prensart S.A.C. y es la propietaria del edificio ubicado en el distrito de La Victoria, y la última es la titular de las marcas de los diarios.

#### Adquisición de Grupo Epensa S.A.C. (GESAC)

Luego de la compra del saldo de acciones de Prensart S.A.C. por parte del Grupo El Comercio, dicha empresa adquirió las acciones del GESAC, culminando así con la operación vinculada a los diarios Correo, Ojo y el Bocón.

A través de esta adquisición, se buscó consolidar equipos y sinergias en diversas áreas, acelerando la transformación digital, pero manteniendo siempre la independencia periodística de los medios, para lo cual se ratificó a los directores periodísticos de esos diarios en sus posiciones de liderazgo, al frente de sus redacciones y equipo de profesionales.

#### Venta del Instituto Superior Tecnológico Avansys

En octubre de 2018, Empresa Editora El Comercio S.A. acordó, conjuntamente con su socio, International Finance Corporation – IFC, la venta del 100% de las acciones de Instituto Superior Tecnológico Avansys al prestigioso grupo educativo Laureate.

Esta operación, que supuso una compleja reestructuración societaria, fue diseñada de manera muy cuidadosa en beneficio de los accionistas, del personal administrativo, docentes y, especialmente, de los más de 3,000 alumnos del instituto.

Esta operación no comprendió la venta de dos terrenos del instituto ubicados en los distritos de San Martín de Porres y Comas.

DIMOS DE  
QUE HABLAR  
EN EL MUNDO

## PREMIOS Y RECONOCIMIENTOS DURANTE EL 2018



### Society for News Design: World's Best Designed™ Newspaper

Entre más de 100 candidatos, la Society for News Design incluyó a El Comercio en la lista de 10 finalistas de los diarios mejor diseñados del mundo. Se destacó que el periódico "está extremadamente bien organizado y la estructura es fuerte debido a los detalles inteligentes en el etiquetado, piezas, titulares y la grilla de la página".

### Plug and Play: Corporate Innovationward 2018

En octubre del 2018, el Grupo El Comercio recibió el reconocimiento de Corporate Innovaton Award 2018 por la aceleradora Plug and Play, en Silicon Valley.

El reconocimiento fue recibido por ser partner de Plug and Play del track de Retail and Brand más activo del año al conectar a más de 6 startups con áreas internas de la compañía, haber participado en el Innovation Champion Workshop & Voice Commerce y en el Reverse Pitch y Pitch Polishing del Focus Week de agosto del 2018.

### International News Media Association: Global Media Awards

El 5 de marzo del 2019 la Asociación Internacional de Medios de Noticias (International News Media Association) anunció que tres campañas de El Comercio en favor de la sociedad, realizadas en el año 2018, se encuentran entre las finalistas para los premios Global Media Awards:

1. La campaña "¿Para qué Perú juegas?" es finalista en la categoría Best Brand Awareness Campaign.
2. La campaña "No te pases" es finalista en la categoría Best Public Relations or Community Service Campaign.
3. La campaña "Mundialistas" es finalista en la categoría Best New Print Product.

### Merco Empresas y Líderes 2018

Empresa Editora El Comercio S.A. se ubicó en el puesto 46 del ranking de las 100 empresas líderes con mejor reputación corporativa en el Perú.

# ¿CEDES EL PASO?

¿PARA QUÉ  
**PERÚ**  
JUEGAS?



“Un diario extremadamente bien organizado”

“El honorario de la prensa peruana de Lima y Callao (LIMAY)”, donde, finalmente, se acordó un convenio de colaboración con el gobierno regional de Lima y Callao para la creación de una autoridad única de transporte para Lima y Callao. Este convenio se firmó el 15 de octubre de 2018.

No se pasen

Es difícil concebir que alguna persona que vive en la capital pueda sustenerse de una rutina tortuosa, colectiva informal que manejan sin respetar las normas de tránsito, camiones que cargan y descargan a la hora que les conviene, vehículos que bloquean las veredas, los estacionamientos y los cruces, contaminación que sale de vehículos en mal estado... No se entiende entonces cómo todavía no haya llegado al pleno del Congreso el debate sobre una propuesta que tiene el potencial de impactar en la vida de millones de peruanos: la creación de una autoridad única de transporte para Lima y Callao. Y esto a pesar de que, en este periodo legislativo, existen cuatro proyectos en similar sentido.

Muchos de los problemas detectados por #NoTePasen — campaña que ha iniciado la semana pasada este Diario para poner en evidencia la gravedad del problema del tránsito vehicular en nuestra capital — están directamente relacionados con la falta de autoridad, regulación y fiscalización en la materia. Un problema que se aliviaría sustancialmente si existiese un único organismo eficiente y eficaz que, con un mismo criterio, pueda establecer, por ejemplo, reglas predecibles y razonables sobre las rutas y circulación de transporte de carga, que hoy ocasiona congestión vehicular.

Recordemos sino uno de los casos presentados por este Diario: el del conductor de un camión repartidor de bebidas que acumulaba más de 120 papeletas (por un valor total de casi S/40.000, prontamente pagadas por su empresa empleadora) sin que ninguna autoridad lo haya advertido. Y así que ninguna autoridad se haya hecho cargo de las fallas en las normas sobre transporte de mercancías y lugares de estacionamiento.

Menos eficaz es el uso que muestran la policía y las autoridades de transporte de Lima y Callao para fiscalizar e impedir la circulación de choferes como Jesús Alberto Villarreal Tuzayo, quien ha sido sancionado con 147 multas y cuyo vehículo cuenta con 26 órdenes de captura. Hasta antes de que El Comercio denunciara su caso, el chofer conductor de Lima continuaba tramitando por la capital del país y brindando el servicio de colectivos informal en un auto que contaba con la autorización de la Gerencia de Transporte Urbano de la Municipalidad Metropolitana de Lima (MML).

A estos ilustrativos casos habría que agregar también los problemas de superposición de las rutas del Metropolitano y la línea 2 del metro de Lima, las reglas contradictorias entre los municipios de Lima y Callao respecto del empadronamiento de taxis, los conflictos entre la MML y las comunas distritales respecto de la infraestructura vial, las rutas de circulación... Y no es solamente porque si quisieramos ser exhaustivos no alcanzaría el espacio de toda esta página, pero los ejemplos no son suficientes para ilustrar el desorden que genera tener tantas manos agarrando un solo timón.

Es cierto que la caótica situación del transporte vehicular en Lima y Callao no se debe exclusivamente a la descoordinación entre sus autoridades y que una autoridad única de transporte no es lo único que hace falta para solucionar los problemas que enfrentan a diario miles de conductores y peatones. Otra de las claves, por ejemplo, se encuentra en la tan ansiada reforma policial: un verdadero cambio requiere que cada peatón que se ponga al volante esté seguro de que se enfrenta a autoridades que harán valer la ley y cuyas decisiones no se podrán torcer. El cambio pasa también, por supuesto, por la decisión de cada uno de nosotros de respetar las normas y entender que también están en nuestras manos mejorar la realidad de nuestras pistas.

No se trata de una reforma fácil, pero es el primer paso real hacia una mejor Lima. La ciudad tiene hoy la capacidad de, a través de medidas como las redes sociales, sumarse a esta cruzada y hacerles saber a las autoridades que ellas tampoco deben dejar pasar la oportunidad de poner fin al caos.

LA FOTO DE LA SEMANA



La lid de la Correduría de Comercio de Lima, con la firma de un convenio de colaboración con el gobierno regional de Lima y Callao para la creación de una autoridad única de transporte para Lima y Callao. Este convenio se firmó el 15 de octubre de 2018.

SEMANA EN FRASES

“Me parece peligroso que, porque la población está molesta, nuestras autoridades nos pidan que pisoteemos la ley”.  
Duberli Rodríguez  
Presidente del Poder Judicial

“Es inaceptable que la pobreza haya aumentado. Tenemos que trabajar para revertir eso”.  
Martín Vizcarra  
Presidente de la República

“Los derechos humanos no tienen rostros, los jueces constitucionales tenemos [de acuerdo] a lo que manda la Constitución”.  
Ernesto Blume  
Presidente del Tribunal Constitucional

En el Twitter

“Pasa mi cargo a disposición para contribuir a que el tema público no interfiera con la realidad de resolver la problemática de la pesca artesanal”.  
Elvira Córdova

“Lamento la decisión del Tribunal Constitucional de excluir a Heredia y Heredia. El mensaje es claro a los políticos, cuartos de soda”.  
Congresista Erika

UN DIACOMO HOY HACE 100 AÑOS  
El Comercio

La batalla indecisa

Los alemanes no pueden romper las líneas británicas. El generalísimo Foch refuerza con tropas francesas a sus aliados. El día de batalla ha sido hasta el momento solo táctico, ganando terreno, capturando posiciones y cañones, pero nada de esto ha cambiado la situación estratégica. Los británicos esperan una victoria decisiva en quince días y ya llevan cinco semanas sin que esto haya sucedido. Todas las reservas francesas están a cargo del general Foch, en quien los aliados confían plenamente. Foch espera el momento de entrar en acción y dirá la última palabra. — H.L.M.

# JUGAMOS PARA EL PERÚ

10

## REPUTACIÓN: ÉTICA Y TRANSPARENCIA



En el marco del Código de Buen Gobierno Corporativo para las Sociedades Peruanas, durante el 2018 la Empresa Editora El Comercio S.A. ha procurado consolidar y fortalecer las prácticas de buen gobierno corporativo, mediante la implementación de diversas iniciativas alineadas a su política de respeto a los derechos de los accionistas, adopción de un modelo de gobierno apropiado a su estructura, gestión integral de riesgos y cumplimiento, así como la transparencia de la información.

En esa línea, en la Junta General de Accionistas del 23 de mayo del 2018 se aprobó delegar en el Directorio la elaboración, aprobación e implementación del plan de mejora de las prácticas de buen gobierno corporativo de Empresa Editora El Comercio S.A., así como la aprobación de una política de información y comunicación para los accionistas.

Dando cumplimiento al encargo de la Junta, en la sesión de Directorio del 28 de junio del 2018 se aprobó el Plan de Mejora de Buen Gobierno Corporativo, basado en los siguientes pilares:



El plan de mejoras incluyó los siguientes rubros:

1. Políticas Corporativas de BGC
2. Información y Comunicación con el Accionista
3. Órganos de Administración
4. Responsabilidad Social y Ambiental
5. Programa de Cumplimiento
6. Memoria Anual, Reporte de GC y Sostenibilidad

Asimismo, con el fin de establecer los lineamientos que regirán la comunicación y contacto entre el Grupo El Comercio y sus accionistas comunes, así como los alcances y procedimientos para fortalecer la atención y participación de los mismos, el 28 de junio del 2018 el Directorio aprobó la "Política de Información y Comunicación con el Accionista". Esta política se sustenta en los siguientes principios:

1. Transparencia, veracidad y simetría de la información.
2. Información continua, clara y oportuna.
3. Trato justo y equitativo a todos los accionistas.
4. Compromiso e integridad en la difusión, comunicación y gestión de la información.
5. Bidireccionalidad en las comunicaciones a través de mecanismos idóneos, que permitan a los accionistas emitir opiniones y formular propuestas.
6. Respeto a la ley y, en especial, al cumplimiento del régimen de comunicación de hechos de importancia e información reservada de la Superintendencia del Mercado de Valores - SMV.

De manera previa, además, en sesión de Directorio del 31 de mayo del 2018, se aprobaron las siguientes políticas de Cumplimiento: "Prevención de Corrupción, Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo", "Lineamientos de Relacionamiento con Funcionarios o Servidores Públicos", "Lineamientos de Regalos/Atenciones", "Lineamientos de Donaciones", "Lineamientos de Contribuciones Políticas", y "Lineamientos de Fusiones, Adquisiciones, Alianzas, Joint Ventures". Todo ello con la finalidad de fortalecer el programa de cumplimiento.

Asimismo, en sesión de Directorio del 27 de noviembre del 2018 se aprobó la "Política de Libre Competencia" y la de "Protección de Datos Personales", como parte del modelo de cumplimiento normativo.

### Responsabilidad Social Corporativa

Dentro del Plan de Mejora de Buen Gobierno Corporativo se acordó impulsar actividades de Responsabilidad Empresarial desde Empresa Editora El Comercio S.A. y sus filiales.

Para ello, se lanzaron las siguientes campañas de comunicación en diarios: "¿Para qué Perú juegas?", "No te pases", "De Inga y de Mandinga", "Que Vuelvan a Casa", y se han impulsado programas de "Pro bono Legal", "Voluntariado del GEC", "No te quedes, Cambia tu Chip" y "Recicla-me".

#### ¿Para qué Perú juegas?

En el 2018, el país atravesaba una severa crisis política y social, debido a la corrupción que socavaba nuestras instituciones y otras diversas problemáticas. Dentro de ese sentir generalizado de derrota moral, se sumaba otro fracaso constante: no sobresalir en el deporte anhelado de toda una nación: el fútbol. Sin embargo, ocurrió lo que pocos creían posible: Perú clasificó a un Mundial después de 36 años. Y con este acontecimiento de júbilo nacional, renació la esperanza y la unión entre peruanos. Fue así que, aprovechando el contexto mundialista, El Comercio lanzó la campaña "¿Para qué Perú juegas?". El objetivo: impulsar los valores de los peruanos planteando la interrogante ¿juegas a favor o en contra del país? Los resultados fueron un éxito. Se logró un alcance del 87% de público objetivo; 10 distritos de Lima y empresas de diversos sectores se sumaron a la campaña difundiendo el objetivo a sus colaboradores y agentes externos; se alcanzó 40 mil interacciones positivas en notas digitales, y se obtuvo un 1.5 millones de lectores y un free media de S/1.5 millones.

#### No te pases

El Comercio lanzó la campaña "No te pases" para poner freno a la impunidad en las pistas de Lima e impulsar la aprobación de una Autoridad Única de Transporte. Entre abril del 2018 y enero del 2019 se publicaron 292 notas y se elaboraron 68 videos que generaron 14.2 millones de reproducciones. Entre ellos, la denuncia sobre "El peor chofer de Lima" fue el video más visto en la historia de El Comercio. Además, el Diario recibió 200 denuncias diarias de los lectores. En conjunto, las denuncias periodísticas obtuvieron estos logros palpables: la reorganización del sistema nacional de emisión de brevets y de inspecciones técnicas vehiculares. Así, el 75% de los

centros médicos a nivel nacional fueron depurados por dar certificados irregulares. Pero el principal logro fue que, con el impulso de esta campaña, se aprobó la Autoridad Única de Transporte, paso fundamental para solucionar el caos que cada año cobra 3 mil vidas en las pistas.

## Campaña #NoTePases “El objetivo era poner freno a la impunidad en las pistas de Lima e impulsar la aprobación de una Autoridad Única de Transporte”

De Inga y de Mandinga

El objetivo del proyecto “De Inga y de Mandinga” era enfrentar una de las peores taras de la sociedad peruana, el racismo, con un arma sólida y objetiva: la ciencia.

En ese sentido, se realizaron pruebas de ADN a diez reconocidas mujeres peruanas, quienes supuestamente eran de razas distintas. Entre otras, participaron la ganadora del Grammy Susana Baca, la atleta olímpica y campeona Inés Melchor y las actrices Magdiel Ugaz y Denisse Dibós. La prueba buscaba el porcentaje de etnicidad de las cuatro cepas étnicas humanas primordiales: africana, asiática, caucásica e indígena.

El resultado fue inesperado. Mujeres de “distintas” razas compartían altos porcentajes de etnicidades comunes, corroborando la diversidad cultural de la que estamos hechos los peruanos y la Humanidad en general.

La portada de Somos con este tema generó una lectoría promedio de 677,404 personas. La campaña traspasó de la

**ENCAMPAÑA** **NOTE PASES** **El Comercio**

Miércoles 15 de mayo del 2018

**COMENTARIOS EN TWITTER**

**COMENTARIOS EN FACEBOOK**

**ALCANCE**  
En las cinco primeras horas de la campaña:  
El hashtag #NoTePases tuvo un alcance de 281.748 cuentas.  
Se generaron 100 tweets con más de 78 cuentas que lo viralizaron y se volvió tendencia en Perú.  
En las cinco primeras horas en Facebook:  
Se publicaron 68 notas y se obtuvieron un alcance de 626 mil cuentas.  
4.253 reacciones, 827 comentarios y 1.330 posts compartidos.  
Y en la web:  
Las notas generaron 29.190 páginas vistas.

**NOTA PASES**  
Ponga a prueba sus conocimientos del reglamento de tránsito

**¿Cuál es el plazo de vigencia del SOAT?**  
A) 1 año.  
B) 6 meses.  
C) 4 años.  
D) 2 años.

**¿Cuándo es obligatorio dar preferencia de paso a un vehículo de emergencia?**  
A) Cuando emita señales visibles.  
B) Cuando emita señales auditivas.  
C) Cuando emita señales auditivas y visibles.  
D) Ninguna de las alternativas es correcta.

**ENCAMPAÑA** **NOTE PASES** **El Comercio**

Martes 15 de mayo del 2018

**Son 13.643 conductores autorizados en Lima este año**  
Mil choferes de transporte público bajo la lupa

**Cifras de las multas de 1999 al 2018**  
EN TOTAL HAN GENERADO MULTAS POR **S/3'982.227,01**  
154 pendientes de pagar por un monto de **S/75.957,75**.  
43 están en medida cautelar por un valor total de **S/74.990,50**.  
13.486 multas pagadas bien en un valor de **S/3'082.523,13**.

**Los choferes han generado...**  
1.683 faltas muy graves.  
8.085 faltas graves.  
5.939 faltas leves.

**Los cinco infractores que han generado más multas son:**  
**ZÓCIMO HUMBERTO BELLILO TORRES**  
Papeletas: 555  
Multas: **S/233.747**  
**MANUEL SANDOVAL LARA**  
Papeletas: 100  
Multas: **S/19.646,50**  
**RÓMULO POMAYILLE SANTIAGO**  
Papeletas: 97  
Multas: **S/23.004**  
**JOSE ARRIOLA CHÁVEZ**  
Papeletas: 86  
Multas: **S/23.442,50**  
**MANUEL BETETA MUJCHA**  
Papeletas: 83  
Multas: **S/16.107,50**

**De los 240 tipos de faltas registradas, las que generan la mayor incidencia son:**  
**R19: 496**  
Prestar el servicio con el casquete roto o deteriorado al momento de la interacción.  
Valor total: **S/96.694**  
**L07: 1.354**  
Utilizar la bocina para llamar la atención de manera innecesaria.  
Valor total: **S/269.910**  
**E34: 450**  
Abrir o cerrar accidentalmente la puerta de un vehículo estacionado, obstruyendo la circulación vehicular.  
Valor total: **S/28.980,50**  
**G28: 474**  
No llevar puesto el cinturón de seguridad.  
Valor total: **S/162.656**  
**A12: 768**  
No conservar su derecho al tránsito.  
Valor total: **S/50.267**

**Nadie sabe quién está al volante**  
En la lista de mayores infractores del SAT figura en el primer puesto un chofer con 127 papeletas, pero El Comercio encontró a uno que lo supera con 155. Analizamos a mil conductores.

**Tenga en cuenta**  
El 2017 fue el año en el que más choferes y cobradores fueron registrados en la Municipalidad de Lima: 53.231. Esta cifra casi cuadruplica la lista del 2016.  
Según la Gerencia de Transporte Urbano, en Lima existen 267 empresas de transporte público formalmente inscritas. Estas requieren calificar a sus choferes y cobradores para ser autorizados por la municipalidad.  
Según diversos estadísticos, Lima necesita 75 mil unidades de transporte público formalmente inscritas. Estas requieren calificar a sus choferes y cobradores para ser autorizados por la municipalidad.  
En cuanto a los 13.643 choferes autorizados en Lima, El Comercio ha analizado los datos de cada uno de ellos y ha encontrado a 155 infractores de tránsito. En primer lugar figura Víctor Alfonso Villalobos Aguilera con 127 papeletas, 275 puntos en contra y un boleto suspendido y vencido desde el 2012. En total, el SAT nos mostró un listado de 15 choferes, pero el nombre de Zóximo Humberto Bellillo Torres no aparece en ningún lado. Pero no aparece en ningún lado, pero no aparece en ningún lado, pero no aparece en ningún lado.

revista a los colegios locales, donde el tema fue debatido entre los alumnos con participación de periodistas de Somos. Otros líderes de opinión, como la actriz Wendy Ramos y el chef Gastón Acurio, se sumaron voluntariamente al proyecto haciéndose las pruebas correspondientes de ADN.

Los reportajes digitales y videos del proyecto alcanzaron las 654,283 páginas vistas, que a su vez generaron 170,048 usuarios únicos. A través de 8 publicaciones en Facebook, se llegó a un rango de 639,282 personas.

Que Vuelvan a Casa

“Que Vuelvan a Casa” es una campaña de El Comercio destinada a apoyar a la Policía Nacional del Perú en la tarea de encontrar a menores desaparecidos.

Para ello, nuestros medios digitales se convirtieron en la plataforma ideal para emitir alertas de búsqueda. Asimismo, se invitó a diversas empresas como Gran Terminal Terrestre Plaza Norte, Móvil Tours, CIVA, Transportes Línea, Brapex y Lima Airport Partners (LAP) a difundir el mensaje a más de 60 mil personas diarias durante 3 meses. Como resultado de la campaña, a fines de marzo 67 menores pudieron volver a casa.

Campaña de reciclaje para colaboradores y lectores

En beneficio de los niños de Aldeas Infantiles SOS, en el mes de octubre del 2018 Empresa Editora El Comercio S.A. se sumó a una iniciativa privada para el reciclaje de papel y cartón, a través del otorgamiento de becas de alimentación financiadas con la venta de lo reciclado.

La campaña “Reciclame”, que busca garantizar más de 5,000 becas de alimentación para los niños de Aldeas Infantiles SOS, aborda tres de los Objetivos de Desarrollo Sostenible impulsados por la ONU: Hambre cero, Acción por el clima y Vida de ecosistemas terrestres.

Con la finalidad de darle un decidido impulso al programa, que tiene más de 10 años, Empresa Editora El Comercio S.A. viene promoviendo el reciclaje tanto entre sus colaboradores como entre los lectores de sus nuevos diarios (El Comercio, Gestión, Trome, Perú21, Correo, Ojo, Depor, Bocón y Publímtero).

Entre las diversas acciones emprendidas, se han activado puntos de acopio en 05 sedes de la empresa, y se han instalado 32 puntos adicionales en las agencias concesionarias. Ello, además de las campañas internas y las específicas en

“

Enfrentar una de las peores taras de la sociedad peruana, el racismo, con un arma sólida y objetiva: la ciencia.



06	X
Reputación: Ética y Transparencia.	

nuestros medios para inspirar la cultura de reciclaje de diarios y revistas.

Desde la firma del convenio, en octubre del 2018, y a partir de nuestra participación, se han obtenido principalmente los siguientes logros:

1. Más de 15 toneladas de papel reciclados en sedes propias (66%) y agencias (34%), lo que equivale a 3,750 platos de comida en favor de los niños de Aldeas Infantiles SOS.
2. 18% de incremento en el total de papel reciclado a partir de las campañas de comunicación en el mes de diciembre 2018.
3. 68 nuevas empresas e instituciones afiliadas a la campaña "Recíclame" (entre ellas, Ministerio del Ambiente, Saga Falabella, Universidad Inca Garcilaso de la Vega, Sodexo, Hilton, entre otros).

#### Pro Bono: consultoría legal gratuita para colaboradores

A través de la Gerencia Central Legal y de Cumplimiento, en el mes de julio del 2018 Empresa Editora El Comercio S.A. estrenó la iniciativa de responsabilidad social corporativa "Pro Bono", enfocada en brindar asesoría legal de calidad y gratuita en favor de los colaboradores de las distintas empresas y sedes del Grupo El Comercio (Sede Pando, Prensmart S.A.C., Sede Lima El Comercio, Amauta, Zetta y Planta Chiclayo).

Mediante "Pro Bono", se logró atender en el año a 84 colaboradores de las distintas empresas del Grupo El Comercio, incluyendo la planta en Chiclayo. En su mayoría, las sesiones de asesoría legal abordaron temas relacionados al Derecho de Familia, Derecho Civil e Inmobiliario.

La satisfacción de los colaboradores se registró a través de encuestas. El resultado fue positivo: la estadística puso en evidencia el 100% de satisfacción con la iniciativa, 87% de satisfacción respecto a la asesoría recibida y 51% respecto al tiempo destinado para cada consulta.

#### No te quedes, Cambia tu Chip

En octubre del 2018 lanzamos la campaña de ahorro "No te quedes, Cambia tu Chip", la cual estuvo activa durante el último trimestre del año, con el propósito de sensibilizar a la organización en temas de ahorro de energía, agua, movi- lidades, tiempo y papel durante su trabajo. Esta campaña

respondía a nuestra preocupación por el uso consciente de los recursos.

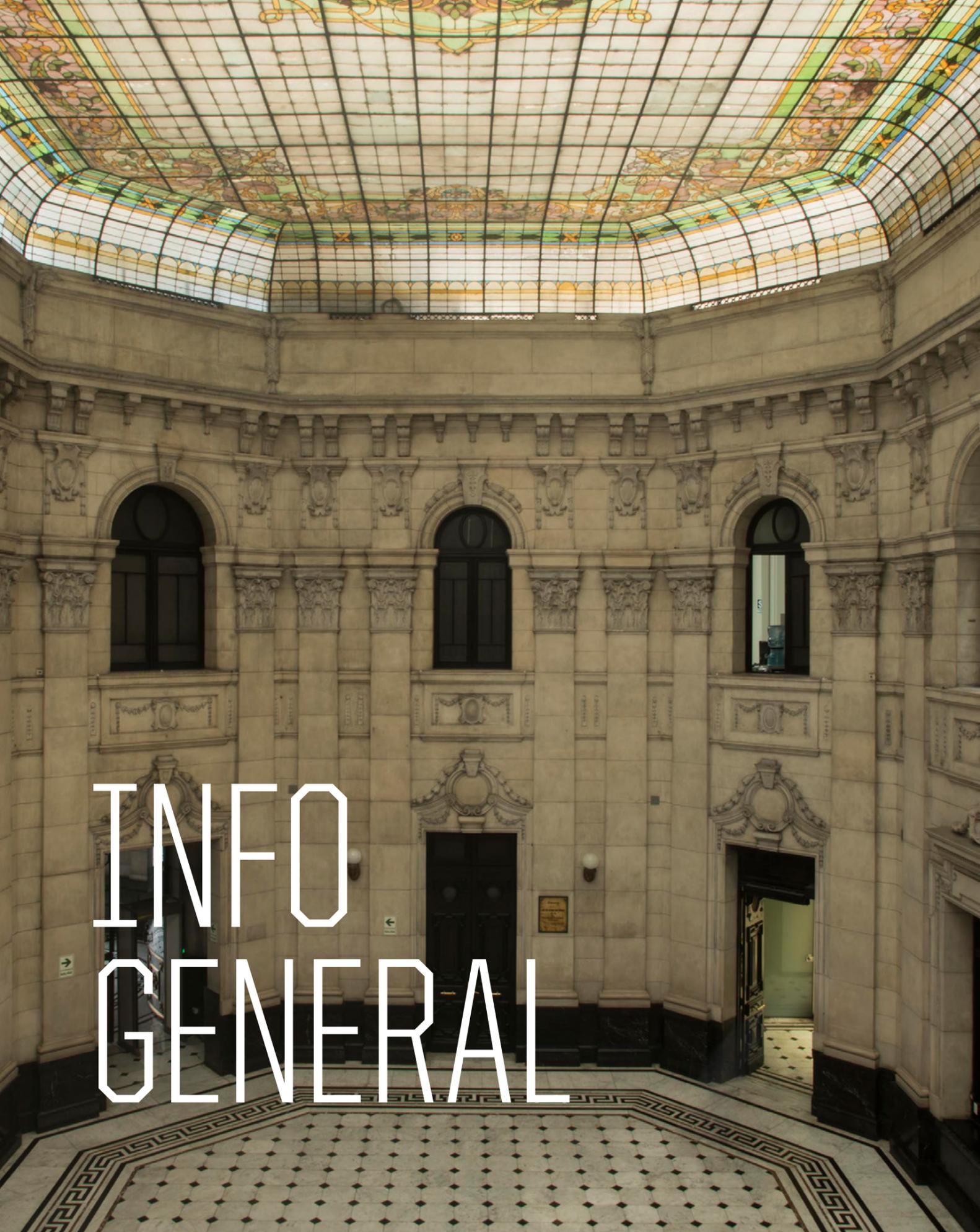
Iniciamos las acciones de sensibilización con tips de ahorro y de cómo ser eficientes, brindados por los líderes de la organización y Mr. Chip, el personaje de la campaña, para luego "retar" a las distintas áreas y unidades a que nos den ideas de cómo buscar el ahorro y eficiencia desde sus puestos de trabajo.

La campaña se centró en los siguientes mensajes:

1. **Ahorro de energía eléctrica:** Si eres el último en irte de tu área o encuentras luces encendidas al salir de un espacio, apágalas. Así le damos un respiro al medio ambiente.
2. **Reducción de uso de papel:** Cuando necesites imprimir, recuerda que puedes usar las hojas por ambos lados para evitar desperdiciar tanto papel. A veces un mail es más rápido y efectivo que una impresión.
3. **Reciclaje:** Recuerda colocar los papeles en los contenedores de reciclaje ubicados en las distintas sedes.
4. **Ahorro de agua:** Si encuentras fugas de agua en los baños, repórtalas al área de mantenimiento.
5. **Uso eficiente de transporte:** Pool, videoconferencias, entre otras posibilidades para minimizar el desplazamiento de nuestros colaboradores.



# COMPLEMENTO INFORMATIVO



# INFO GENERAL

05

06

x

07

Información complementaria

08

## INFORMACIÓN GENERAL Y OPERACIONES



### Denominación

Empresa Editora El Comercio S.A.

### Dirección

Jr. Santa Rosa N° 300, Lima 1

### Teléfono

311-6500

### Constitución y Registros Públicos

Constituida por Escritura Pública de fecha 13 de setiembre de 1991, extendida ante el Notario Público Doctor Julio Antonio del Pozo Valdez, inscrita en la Ficha 88763 del Registro de Personas Jurídicas de la Oficina Registral de Lima y Callao.

### Grupo Económico al que pertenece

Empresa Editora El Comercio S.A. pertenece al grupo económico Grupo El Comercio, conformado por las siguientes empresas:

1. 4Kids Corporation S.A.C.
2. Alfa Beta Sistemas S.A.C.
3. Amauta Impresiones Comerciales S.A.C.
4. Atracciones Coney Island S.A.C.

5. Compañía Peruana de Radiodifusión S.A.
6. Dataimágenes S.A.C.
7. Digital Commerce Sociedad Anónima Cerrada
8. Divertrónica Medellín S.A.S.
9. Edificio Leonard S.A.
10. Houseonline S.A.
11. Interlatin Corporation S.A.
12. Jorsar S.A.C.
13. Orbis Ventures S.A.C.
14. Perú.com S.A.
15. Plural TV S.A.C.
16. Prensmart S.A.C.
17. Productora Peruana de Información S.A.C.
18. Proyectos Educativos Integrales del Perú S.A.C.
19. Suscripciones Integrales S.A.C.
20. Vigenta Inmobiliaria S.A.C.
21. Yukids SpA
22. Zetta Comunicadores del Perú S.A. EMA
23. Zettaflexo Gráfica de Bolivia S.A.

### Capital Social

El capital social de la empresa es de S/275 903 832.00, enteramente suscrito y pagado, representado por 275 903 832 acciones de valor nominal S/1.00.

### Clases de Acciones Creadas y Emitidas

1. Acciones Comunes con derecho a voto: 275 903 832 acciones representativas del capital social, de valor nominal S/1.00 cada una, enteramente suscritas y pagadas.
2. Acciones de Inversión: 35 794 872 acciones de inversión, de valor nominal S/1.00 cada una, enteramente suscritas y pagadas

### Composición Accionaria al 31.12.18

#### Acciones con derecho a voto

Tenencia	Nº de accionistas	% de participación
Menor al 1%	213	9.77
Entre 1% - 5%	48	90.23
Entre 5% - 10%	-	-
Mayor al 10%	-	-
<b>Total</b>	<b>261</b>	<b>100.00</b>

#### Acciones de inversión

Tenencia	Nº de accionistas	% de participación
Menor al 1%	247	28.38
Entre 1% - 5%	15	36.73
Entre 5% - 10%	1	7.79
Mayor al 10%	2	27.10
<b>Total</b>	<b>265</b>	<b>100.00</b>

### Objeto Social

La Sociedad tiene por objeto principal la edición, publicación y distribución del diario El Comercio, el cual ha estado siendo editado por Empresa Editora El Comercio S.A. desde el inicio de sus actividades sociales el 01 de julio de 1928, sociedad que ha quedado disuelta, sin liquidarse, al haber sido incorporada a esta por fusión.

El diario El Comercio de Lima fue fundado en el año 1839.

La sociedad se dedica además a la edición, publicación, distribución, importación y exportación de libros, revistas, folletos, diarios y semanarios y a todo tipo de publicaciones gráficas; a la producción y distribución de noticias y servicios informativos y de entretenimiento de cualquiera de sus formas y a través de cualquier medio de comunicación, así como a inversiones en medios de comunicación radiales o televisivos, brindando servicios de publicidad sea cual fuere el medio de difusión, incluyendo los de distribución gratuita, presta los servicios de impresiones y acabados gráficos en general.

También se dedicará a las actividades de transmisión y radiodifusión de datos; al desarrollo y comercialización de programas de computación; al desarrollo y comercialización de programas y/o productos de reproducción sonora, digital, audiovisual, magnética y análogos; al desarrollo y comercialización de programas y/o productos de multimedia e interactivos en general; a la comercialización e instalación de infraestructura, equipos, redes y demás facilidades de telecomunicaciones e informática; a la representación y comercialización de productos y servicios de telecomunicaciones e informática de terceros; y a la prestación de servicios de capacitación, adiestramiento, soporte técnico, mantenimiento y asesoría en el campo de la informática y de las comunicaciones en general.; explotación de marcas, vía el otorgamiento de licencias, cesión u otra modalidad contractual a favor de terceros.

Sin perjuicio de su objeto social, la sociedad podrá dedicarse a actividades de comercio e industria conexas y a toda clase de negocios permitidos por la ley a las sociedades anónimas, previo acuerdo de su junta de accionistas.

### EVOLUCIÓN DE LAS OPERACIONES

#### Eventos importantes en el 2018

La Junta General de Accionistas de Empresa Editora El Comercio S.A., celebrada el 23 de mayo del 2018, acordó la fusión por absorción con Vigenta Servicios Empresariales S.A.C., Revistas Amauta S.A.C., Punto y Coma Editores S.A.C., Publiqualy S.A.C., y Producciones Cantabria S.A.C., la fusión entró en vigencia el 1ro. de julio del 2018. Como consecuencia de la fusión se modificó el objeto social para incluir las actividades realizadas por las empresas absorbidas.

### Descripción del sector

Durante el 2017, como consecuencia de la fusión entre Empresa Editora El Comercio S.A., Servicios Especiales de Edición S.A., Grupo TV Perú S.A.C. y Prensa Popular S.A.C., al 31 de diciembre del 2017 la cantidad de personal de la empresa se incrementó 41.8% respecto al 31 diciembre del 2016.

Durante el 2018, hubo una reducción de personal en las áreas Comercial, UNT y de Soporte. Sin embargo, aunque en menor proporción a la reducción, se produjo un incremento de trabajadores como consecuencia de la fusión entre Empresa Editora El Comercio S.A., Vigenta Servicios Empresariales S.A.C., Revistas Amauta S.A.C., Punto Y Coma Editores S.A.C., Publiqualy S.A.C., y Producciones Cantabria S.A.C., por lo que al 31 de diciembre del 2018 la cantidad de personal se redujo en 2.5%.

Al 31 de diciembre del 2018 la empresa registró en su planilla lo siguiente:

Personal	Permanentes	Temporales
Funcionarios	17	-
Empleados	1,308	-
Obreros	8	-
<b>Total</b>	<b>1,333</b>	<b>-</b>

### Procesos Judiciales, Administrativos o Arbitrales

La compañía mantiene las siguientes contingencias:

#### Civiles y laborales

La compañía cuenta con un total de 123 procesos judiciales divididos de la siguiente manera:

#### Procesos Laborales:

1. Existen en la compañía un total de 34 demandas laborales referidas a reconocimiento de beneficios sociales, cuyos petitorios económicos ascienden aproximadamente a S/ 7 485 707.96.
2. Existen en la compañía un total de 10 querellas, cuyos petitorios ascienden a la suma de S/5 384 000.00. Asimismo, existe una querella con un petitorio ascendente a S/100

000 000.00; sin embargo, de acuerdo a los informes de nuestros asesores legales externos, consideran que la compañía cuenta con argumentos de defensa válidos y que, en cualquier caso, no se generaría un impacto económico relevante.

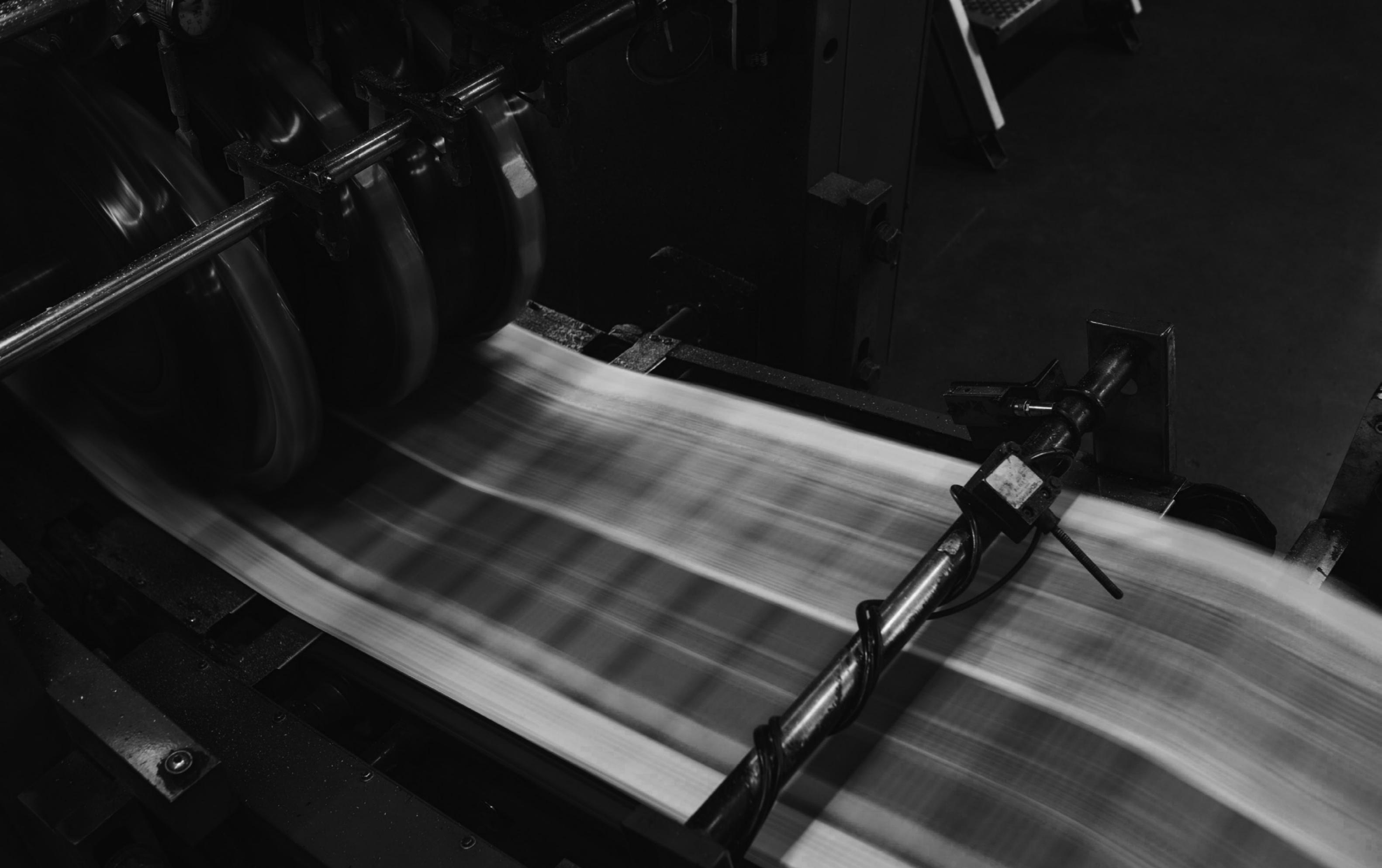
3. La compañía tiene un total de 55 demandas laborales referidas a entrega de acciones laborales (inversión), de aproximadamente S/99 000 por 30 de ellas. El resto de demandas no consigna un petitorio económico, siendo ello materia del proceso. De acuerdo a los informes de nuestros asesores externos y a los últimos resultados obtenidos, estos procesos podrían ser declarados improcedentes o infundados por haber vencido el plazo para demandar (prescritos), aunque existe un posible riesgo de que sean amparados.

#### Procesos Civiles y Constitucionales

1. Existen en la compañía un total de 13 demandas civiles referidas a indemnización por daños y perjuicios, cuyos petitorios económicos ascienden aproximadamente a S/21 648 400.00. En ningún caso se prevé un impacto económico relevante.
2. Existen en la compañía un total de 6 demandas constitucionales. Una de ellas es una demanda de amparo, respecto de una supuesta vulneración de los derechos fundamentales de libertad de expresión e información a los demandantes, quienes solicitan la nulidad de la adquisición del 54% de las acciones de Empresa Periodística Nacional S.A. (ahora Prensma S.A.C.), y de Alfa Beta Sistemas S.A. De acuerdo a los informes de nuestros asesores legales externos, consideran que la compañía cuenta con atendibles fundamentos de hecho y derecho que permiten defender de manera exitosa nuestra posición dado que esta adquisición se ajusta a derecho.

#### Procedimientos Administrativos:

Existen en la compañía 6 procedimientos administrativos, los cuales tienen asociadas propuestas de multas de hasta 133 UIT.



## PRINCIPIOS DE BUEN GOBIERNO CORPORATIVO



### PILAR I: Derecho de los Accionistas

#### Principio 1: Paridad de trato

Pregunta I.1	Sí	No	Explicación
¿La sociedad reconoce en su actuación un trato igualitario a los accionistas de la misma clase y que mantienen las mismas condiciones(*)?	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	

Pregunta I.2	Sí	No	Explicación
¿La sociedad promueve únicamente la existencia de clases de acciones con derecho a voto?	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	

Pregunta I.3	Sí	No	Explicación
En caso la sociedad cuente con acciones de inversión, ¿la sociedad promueve una política de redención o canje voluntario de acciones de inversión por acciones ordinarias?	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Para el canje, redención y conversión de las acciones de inversión, es necesario un acuerdo de Junta aprobado con el voto favorable de accionistas que representen el 90% del capital social.

#### Principio 2: Participación de los accionistas

Pregunta I.4	Sí	No	Explicación
A. ¿La sociedad establece en sus documentos societarios la forma de representación de las acciones y el responsable del registro en la matrícula de acciones?	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
B. ¿La matrícula de acciones se mantiene permanentemente actualizada?	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	

#### Principio 3: No dilución en la participación en el capital social

Pregunta I.5	Sí	No	Explicación
A. ¿La sociedad tiene como política que las propuestas del Directorio referidas a operaciones corporativas que puedan afectar el derecho de no dilución de los accionistas (i.e, fusiones, escisiones, ampliaciones de capital, entre otras) sean explicadas previamente por dicho órgano en un informe detallado con la opinión independiente de un asesor externo de reconocida solvencia profesional nombrado por el Directorio?	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	

**Pregunta I.5**

B. ¿La sociedad tiene como política poner los referidos informes a disposición de los accionistas?

Sí	No	Explicación
X		

**Principio 4: Información y comunicación a los accionistas****Pregunta I.6**

¿La sociedad determina los responsables o medios para que los accionistas reciban y requieran información oportuna, confiable y veraz?

Sí	No	Explicación
X		

**Pregunta I.7**

¿La sociedad cuenta con mecanismos para que los accionistas expresen su opinión sobre el desarrollo de la misma?

Sí	No	Explicación
X		

**Principio 5: Participación en dividendos de la Sociedad****Pregunta I.8**

A. ¿El cumplimiento de la política de dividendos se encuentra sujeto a evaluaciones de periodicidad definida?

Sí	No	Explicación
X		

B. ¿La política de dividendos es puesta en conocimiento de los accionistas, entre otros medios, mediante su página web corporativa?

Sí	No	Explicación
X		

**Principio 6: Cambio o toma de control****Pregunta I.9**

¿La sociedad mantiene políticas o acuerdos de no adopción de mecanismos anti-absorción?

Sí	No	Explicación
	X	El Estatuto Social establece mayorías calificadas para adoptar acuerdos referidos a fusiones, escisiones o reorganización societaria

**Principio 7: Arbitraje para solución de controversias****Pregunta I.10**

A. ¿El estatuto de la sociedad incluye un convenio arbitral que reconoce que se somete a arbitraje de derecho cualquier disputa entre accionistas, o entre accionistas y el Directorio; así como la impugnación de acuerdos de JGA y de Directorio por parte de los accionistas de la Sociedad?

Sí	No	Explicación
X		

B. ¿Dicha cláusula facilita que un tercero independiente resuelva las controversias, salvo el caso de reserva legal expresa ante la justicia ordinaria?

Sí	No	Explicación
X		

**PILAR II: Junta General de Accionistas****Principio 8: Función y competencia****Pregunta II.1**

¿Es función exclusiva e indelegable de la JGA la aprobación de la política de retribución del Directorio?

Sí	No	Explicación
X		

**Principio 9: Reglamento de Junta General de Accionistas**

Pregunta II.2	Sí	No	Explicación
¿La sociedad cuenta con un Reglamento de la JGA, el que tiene carácter vinculante y su incumplimiento conlleva responsabilidad?		X	La Empresa no cuenta con un Reglamento de Junta de Accionistas.

**Principio 10: Mecanismos de convocatoria**

Pregunta II.3	Sí	No	Explicación
A. Adicionalmente a los mecanismos de convocatoria establecidos por ley, ¿la sociedad cuenta con mecanismos de convocatoria que permiten establecer contacto con los accionistas, particularmente con aquellos que no tienen participación en el control o gestión de la sociedad?	X		
B. ¿La sociedad pone a disposición de los accionistas toda la información relativa a los puntos contenidos en la agenda de la JGA y las propuestas de los acuerdos que se plantean adoptar (mociones)?	X		

**Principio 11: Propuestas de puntos de agenda**

Pregunta II.5	Sí	No	Explicación
¿El Reglamento de JGA incluye mecanismos que permiten a los accionistas ejercer el derecho de formular propuestas de puntos de agenda a discutir en la JGA y los procedimientos para aceptar o denegar tales propuestas?		X	No se cuenta con un Reglamento de JGA. Sin embargo, se prevé en la Política de información y comunicación con el accionista que se implementará con la web corporativa.

**Principio 12: Procedimientos para el ejercicio del voto**

Pregunta II.6	Sí	No	Explicación
¿La sociedad tiene habilitados los mecanismos que permiten al accionista el ejercicio del voto a distancia por medios seguros, electrónicos o postales, que garanticen que la persona que emite el voto es efectivamente el accionista?		X	El voto a distancia no está considerado en el Estatuto Social.

Pregunta II.7	Sí	No	Explicación
¿La sociedad cuenta con documentos societarios que especifican con claridad que los accionistas pueden votar separadamente aquellos asuntos que sean sustancialmente independientes, de tal forma que puedan ejercer separadamente sus preferencias de voto?	X		

Pregunta II.8	Sí	No	Explicación
¿La sociedad permite, a quienes actúan por cuenta de varios accionistas, emitir votos diferenciados por cada accionista, de manera que cumplan con las instrucciones de cada representado?	X		

**Principio 13: Delegación de voto**

Pregunta II.9	Sí	No	Explicación
¿El Estatuto de la sociedad permite a sus accionistas delegar su voto a favor de cualquier persona?		X	El Estatuto Social establece que los accionistas pueden hacerse representar por otro accionista.

Pregunta II.10	Sí	No	Explicación
A. ¿La sociedad cuenta con procedimientos en los que se detallan las condiciones, los medios y las formalidades a cumplir en las situaciones de delegación de voto?	X		
B. ¿La sociedad pone a disposición de los accionistas un modelo de carta de representación, donde se incluyen los datos de los representantes, los temas para los que el accionista delega su voto, y de ser el caso, el sentido de su voto para cada una de las propuestas?	X		

Pregunta II.11	Sí	No	Explicación
A. ¿La sociedad tiene como política establecer limitaciones al porcentaje de delegación de votos a favor de los miembros del Directorio o de la Alta Gerencia?		X	No existe limitación al porcentaje de delegación de votos a favor de los accionistas que sean miembros del Directorio o de la Alta Gerencia.
b. En los casos de delegación de votos a favor de miembros del Directorio o de la Alta Gerencia, ¿La sociedad tiene como política que los accionistas que deleguen sus votos dejen claramente establecido el sentido de estos?		X	La Sociedad no tiene como política que los accionistas que deleguen sus votos establezcan el sentido de los mismos. La responsabilidad de cumplir la voluntad del poderdante al momento de las votaciones recae en el apoderado.

#### Principio 14: Seguimiento de acuerdos de JGA

Pregunta II.12	Sí	No	Explicación
A. ¿La sociedad realiza el seguimiento de los acuerdos adoptados por la JGA?	X		

Pregunta II.12	Sí	No	Explicación
B. ¿La sociedad emite reportes periódicos al Directorio y son puestos a disposición de los accionistas?		X	La empresa no emite reportes periódicos sobre seguimiento de acuerdos de Junta.

#### PILAR III: El Directorio y la Alta Gerencia

##### Principio 15: Conformación del Directorio

Pregunta III.1	Sí	No	Explicación
¿El Directorio está conformado por personas con diferentes especialidades y competencias, con prestigio, ética, independencia económica, disponibilidad suficiente y otras cualidades relevantes para la sociedad, de manera que haya pluralidad de enfoques y opiniones?	X		

Pregunta III.2	Sí	No	Explicación
¿La sociedad evita la designación de Directores suplentes o alternos, especialmente por razones de quórum?	X		El Estatuto Social no considera la designación de Directores Suplentes o alternos.

Pregunta III.3	Sí	No	Explicación
¿La sociedad divulga los nombres de los Directores, su calidad de independientes y sus hojas de vida?	X		

**Principio 16: Funciones del Directorio****Pregunta III.4**

¿El Directorio tiene como función?:  
A. Aprobar y dirigir la estrategia corporativa de la sociedad.

Sí	No	Explicación
X		

B. Establecer objetivos, metas y planes de acción incluidos los presupuestos anuales y los planes de negocios.

X		
---	--	--

C. Controlar y supervisar la gestión y encargarse del gobierno y administración de la sociedad.

X		
---	--	--

D. Supervisar las prácticas de buen gobierno corporativo y establecer las políticas y medidas necesarias para su mejor aplicación.

X		
---	--	--

**Principio 17: Deberes y derechos de los miembros del Directorio****Pregunta III.5**

¿Los miembros del Directorio tienen derecho a?:  
A. Solicitar al Directorio el apoyo o aporte de expertos.

Sí	No	Explicación
X		La sociedad pagará los honorarios siempre que la asesoría haya sido aprobada por el Directorio.

B. Participar en programas de inducción sobre sus facultades y responsabilidades y a ser informados oportunamente sobre la estructura organizativa de la sociedad.

X		
---	--	--

**Pregunta III.5**

C. Percibir una retribución por la labor efectuada, que combina el reconocimiento a la experiencia profesional y dedicación hacia la sociedad con criterio de racionalidad.

Sí	No	Explicación
X		

**Principio 18: Reglamento de Directorio****Pregunta III.6**

¿La sociedad cuenta con un Reglamento de Directorio que tiene carácter vinculante y su incumplimiento conlleva responsabilidad?

Sí	No	Explicación
X		

**Principio 19: Directores Independientes****Pregunta III.7**

¿Al menos un tercio del Directorio se encuentra constituido por Directores Independientes

Sí	No	Explicación
	X	El Directorio está compuesto por once (11) miembros, los cuales dos (2) son Directores Externos Independientes.

**Pregunta III.8**

A. ¿El Directorio declara que el candidato que propone es independiente sobre la base de las indagaciones que realice y de la declaración del candidato?

Sí	No	Explicación
X		

B. ¿Los candidatos a Directores Independientes declaran su condición de independiente ante la sociedad, sus accionistas y directivos?

X		
---	--	--



**Principio 20: Operatividad del Directorio**

Pregunta III.9	Sí	No	Explicación
¿El Directorio cuenta con un plan de trabajo que contribuye a la eficiencia de sus funciones?	X		

Pregunta III.10	Sí	No	Explicación
¿La sociedad brinda a sus Directores los canales y procedimientos necesarios para que puedan participar eficazmente en las sesiones de Directorio, inclusive de manera no presencial?	X		

Pregunta III.11	Sí	No	Explicación
A. ¿El Directorio evalúa, al menos una vez al año, de manera objetiva, su desempeño como órgano colegiado y el de sus miembros?	X		
B. ¿Se alterna la metodología de la autoevaluación con la evaluación realizada por asesores externos?	X		

**Principio 21: Comités especiales**

Pregunta III.12	Sí	No	Explicación
A. ¿El Directorio de la sociedad conforma comités especiales que se enfocan en el análisis de aquellos aspectos más relevantes para el desempeño de la sociedad?	X		

Pregunta III.12	Sí	No	Explicación
B. ¿El Directorio aprueba los reglamentos que rigen a cada uno de los comités especiales que constituye?	X		El "Reglamento de los Directorios de la Empresa Matriz, sus subsidiarias y Comités" se aplica para todas las empresas del Grupo y comités.
C. ¿Los comités especiales están presididos por Directores Independientes?		X	El Comité de Auditoría y Riesgos se encuentra presidido por un Director Independiente. No obstante, el resto de Comités es presidido por el Presidente del Directorio.
D. ¿Los comités especiales tienen asignado un presupuesto?		X	A la fecha no se ha considerado asignar un presupuesto a los comités especiales.

Pregunta III.13	Sí	No	Explicación
¿La sociedad cuenta con un Comité de Nombramientos y Retribuciones que se encarga de nominar a los candidatos a miembro de Directorio, que son propuestos ante la JGA por el Directorio, así como de aprobar el sistema de remuneraciones e incentivos de la Alta Gerencia?		X	La empresa cuenta con un Comité de Compensaciones y Retribuciones encargado de proponer la política y estructura salarial. Sin embargo, no tiene como función nominar a los candidatos a miembro del Directorio.

Pregunta III.14	Sí	No	Explicación
¿La sociedad cuenta con un Comité de Auditoría que supervisa la eficacia e idoneidad del sistema de control interno y externo de la sociedad, el trabajo de la sociedad de auditoría o del auditor independiente, así como el cumplimiento de las normas de independencia legal y profesional?	X		La Sociedad cuenta con un Comité de Auditoría y Riesgos encargado de esa función.

**Principio 22: Código de Ética y conflictos de interés**

Pregunta III.15	Sí	No	Explicación
¿La sociedad adopta medidas para prevenir, detectar, manejar y revelar conflictos de interés que puedan presentarse?	X		

Pregunta III.16 / Cumplimiento	Sí	No	Explicación
A. ¿La sociedad cuenta con un Código de Ética (*) cuyo cumplimiento es exigible a sus Directores, gerentes, funcionarios y demás colaboradores (**) de la sociedad, el cual comprende criterios éticos y de responsabilidad profesional, incluyendo el manejo de potenciales casos de conflictos de interés?	X		
B. ¿El Directorio o la Gerencia General aprueban programas de capacitación para el cumplimiento del Código de Ética?	X		

Pregunta III.17	Sí	No	Explicación
A. ¿La sociedad dispone de mecanismos que permiten efectuar denuncias correspondientes a cualquier comportamiento ilegal o contrario a la ética, garantizando la confidencialidad del denunciante?	X		
B. ¿Las denuncias se presentan directamente al Comité de Auditoría cuando están relacionadas con aspectos contables o cuando la Gerencia General o la Gerencia Financiera estén involucradas?	X		

Pregunta III.18	Sí	No	Explicación
A. ¿El Directorio es responsable de realizar seguimiento y control de los posibles conflictos de interés que surjan en el Directorio?	X		
B. En caso la sociedad no sea una institución financiera, ¿tiene establecido como política que los miembros del Directorio se encuentran prohibidos de recibir préstamos de la sociedad o de cualquier empresa de su grupo económico, salvo que cuenten con la autorización previa del Directorio?	X		La actualización de la Política de Préstamos a los Accionistas y Directores fue aprobada en enero del 2019. Esta incluyó la regulación de préstamos para Directores.
C. En caso la sociedad no sea una institución financiera, ¿tiene establecido como política que los miembros de la Alta Gerencia se encuentran prohibidos de recibir préstamos de la sociedad o de cualquier empresa de su grupo económico, salvo que cuenten con autorización previa del Directorio?		X	Los préstamos a la Alta Gerencia son aprobados por el Gerente General.

**Principio 23: Operaciones con partes vinculadas**

Pregunta III.19	Sí	No	Explicación
A. ¿El Directorio cuenta con políticas y procedimientos para la valoración, aprobación y revelación de determinadas operaciones entre la sociedad y partes vinculadas, así como para conocer las relaciones comerciales o personales, directas o indirectas, que los Directores mantienen entre ellos, con la sociedad, con sus proveedores o clientes, y otros grupos de interés?	X		

Pregunta III.19	Sí	No	Explicación
B. En el caso de operaciones de especial relevancia o complejidad, ¿Se contempla la intervención de asesores externos independientes para su valoración?	X		

#### Principio 24: Funciones de la Alta Gerencia

Pregunta III.20 / Cumplimiento	Sí	No	Explicación
A. ¿La sociedad cuenta con una política clara de delimitación de funciones entre la administración o gobierno ejercido por el Directorio, la gestión ordinaria a cargo de la Alta Gerencia y el liderazgo del Gerente General?	X		
B. ¿Las designaciones de Gerente General y presidente de Directorio de la sociedad recaen en diferentes personas?	X		
C. ¿La Alta Gerencia cuenta con autonomía suficiente para el desarrollo de las funciones asignadas, dentro del marco de políticas y lineamientos definidos por el Directorio, y bajo su control?	X		
D. ¿La Gerencia General es responsable de cumplir y hacer cumplir la política de entrega de información al Directorio y a sus Directores?	X		
E. ¿El Directorio evalúa anualmente el desempeño de la Gerencia General en función de estándares bien definidos?	X		

Pregunta III.20	Sí	No	Explicación
F. ¿La remuneración de la Alta Gerencia tiene un componente fijo y uno variable, que toman en consideración los resultados de la sociedad, basados en una asunción prudente y responsable de riesgos, y el cumplimiento de las metas trazadas en los planes respectivos?	X		

#### PILAR IV: Riesgo y Cumplimiento

##### Principio 25: Entorno del sistema de gestión de riesgos

Pregunta IV.1	Sí	No	Explicación
A. ¿El Directorio aprueba una política de gestión integral de riesgos de acuerdo con su tamaño y complejidad, promoviendo una cultura de gestión de riesgos al interior de la sociedad, desde el Directorio y la Alta Gerencia hasta los propios colaboradores?	X		
B. ¿La política de gestión integral de riesgos alcanza a todas las sociedades integrantes del grupo y permite una visión global de los riesgos críticos?	X		

Pregunta IV.2	Sí	No	Explicación
A. ¿La Gerencia General gestiona los riesgos a los que se encuentra expuesta la sociedad y los pone en conocimiento del Directorio?	X		
B. ¿La Gerencia General es responsable del sistema de gestión de riesgos, en caso no exista un Comité de Riesgos o una Gerencia de Riesgos?	X		

**Pregunta IV.3**

¿La sociedad cuenta con un sistema de control interno y externo, cuya eficacia e idoneidad supervisa el Directorio de la Sociedad?

Sí	No	Explicación
<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	

**Principio 26: Auditoría interna****Pregunta IV.4**

A. ¿El auditor interno realiza labores de auditoría en forma exclusiva, cuenta con autonomía, experiencia y especialización en los temas bajo su evaluación, e independencia para el seguimiento y la evaluación de la eficacia del sistema de gestión de riesgos?

Sí	No	Explicación
<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	

B. ¿Son funciones del auditor interno la evaluación permanente de que toda la información financiera generada o registrada por la sociedad sea válida y confiable, así como verificar la eficacia del cumplimiento normativo?

Sí	No	Explicación
<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Es una función que recae en el auditor externo.

C. ¿El auditor interno reporta directamente al Comité de Auditoría sobre sus planes, presupuesto, actividades, avances, resultados obtenidos y acciones tomadas?

Sí	No	Explicación
<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	

**Pregunta IV.5**

¿El nombramiento y cese del Auditor Interno corresponde al Directorio a propuesta del Comité de Auditoría?

Sí	No	Explicación
<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	

**Principio 27: Auditores externos****Pregunta IV.6**

¿La JGA, a propuesta del Directorio, designa a la sociedad de auditoría o al auditor independiente, los que mantienen una clara independencia con la sociedad?

Sí	No	Explicación
<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	

**Pregunta IV.7**

A. ¿La sociedad mantiene una política de renovación de su auditor independiente o de su sociedad de auditoría?

Sí	No	Explicación
<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	

B. En caso dicha política establezca plazos mayores de renovación de la sociedad de auditoría, ¿el equipo de trabajo de la sociedad de auditoría rota como máximo cada cinco (5) años?

Sí	No	Explicación
<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	

**Pregunta IV.8**

En caso de grupos económicos, ¿el auditor externo es el mismo para todo el grupo, incluidas las filiales off-shore?

Sí	No	Explicación
<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	

**PILAR V: Transparencia de la Información****Principio 28: Política de información**

Pregunta V.1	Sí	No	Explicación
¿La sociedad cuenta con una política de información para los accionistas, inversionistas, demás grupos de interés y el mercado en general, con la cual define de manera formal, ordenada e integral los lineamientos, estándares y criterios que se aplicarán en el manejo, recopilación, elaboración, clasificación, organización y/o distribución de la información que genera o recibe la sociedad?	<input checked="" type="checkbox"/>		

Pregunta V.2	Sí	No	Explicación
¿La sociedad cuenta con una oficina de relación con inversionistas?	<input checked="" type="checkbox"/>		

**Principio 29: Estados Financieros y Memoria Anual**

	Sí	No	Explicación
En caso existan salvedades en el informe por parte del auditor externo, ¿dichas salvedades han sido explicadas y/o justificadas a los accionistas?			

**Principio 30: Información sobre estructura accionaria y acuerdos entre los accionistas**

Pregunta V.3	Sí	No	Explicación
¿La sociedad revela la estructura de propiedad, considerando las distintas clases de acciones y, de ser el caso, la participación conjunta de un determinado grupo económico?	<input checked="" type="checkbox"/>		

Pregunta V.4	Sí	No	Explicación
¿La sociedad informa sobre los convenios o pactos entre accionistas?	<input checked="" type="checkbox"/>		

**Principio 31: Informe de gobierno corporativo**

Pregunta V.5	Sí	No	Explicación
¿La sociedad divulga los estándares adoptados en materia de gobierno corporativo en un informe anual, de cuyo contenido es responsable el Directorio, previo informe del Comité de Auditoría, del Comité de Gobierno Corporativo, o de un consultor externo, de ser el caso?		<input checked="" type="checkbox"/>	La empresa no elabora un informe sobre Gobierno Corporativo.





ESTADOS  
FINANCIEROS

# ESTADOS FINANCIEROS/

---

# CONTENIDO

---

01

∨  
Dictamen de  
los Auditores  
Independientes  
Pág. 6

02

∨  
Estado  
Consolidado  
de Situación  
Financiera  
Pág. 8

03

∨  
Estado  
Consolidado  
de Resultados  
y Otros  
Resultados  
Integrales  
Pág. 12

---

04

∨  
Estado  
Consolidado  
de Cambios  
en el  
Patrimonio  
Pág. 16

05

∨  
Estado  
Consolidado  
de Flujos  
de Efectivo  
Pág. 22

06

∨  
Notas a los  
Estados  
Financieros  
Consolidados  
Pág. 26 - 138

---

## DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES



### A los Accionistas y Directores Empresa Editora El Comercio S.A. y Subsidiarias

1. Hemos auditado los estados financieros consolidados adjuntos de Empresa Editora El Comercio S.A. y Subsidiarias (en adelante "Grupo"), los cuales comprenden el estado consolidado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018, y los estados consolidados de resultados y otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las políticas contables significativas y otras notas explicativas adjuntas.

### Responsabilidad de la Gerencia sobre los Estados Financieros Consolidados

2. La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros consolidados de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board, y del control interno que la Gerencia determina que es necesario para permitir

la preparación de estados financieros consolidados que estén libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error.

### Responsabilidad del Auditor

3. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros consolidados basada en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aprobadas para su aplicación en Perú por la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú. Tales normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para tener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados están libres de errores materiales.
4. Una auditoría comprende la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros consolidados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de que existan errores materiales en los estados financieros consolidados, ya sea debido a fraude o error. Al realizar esta evaluación de los riesgos, el auditor toma en consideración el control interno pertinente del Grupo para la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados a fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar

opinión sobre la efectividad del control interno del Grupo. Una auditoría también comprende la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados son apropiados y si las estimaciones contables realizadas por la Gerencia son razonables, así como la evaluación de la presentación general de los estados financieros consolidados.

5. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y la apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión.

### Opinión

6. En nuestra opinión, los estados financieros consolidados antes indicados presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera consolidada de Empresa Editora El Comercio S.A. y Subsidiarias al 31 de diciembre de 2018, su desempeño financiero consolidado y sus flujos de efectivo consolidados por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board.

### Énfasis sobre un Asunto – Información Comparativa

7. Llamamos la atención a la nota 4 de los estados financieros consolidados, la cual describe que la información comparativa presentada al 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016 (que sirvió de base para preparar el estado consolidado de situación financiera al 1 de enero de 2017) ha sido reexpresada debido a lo siguiente: a) la incorporación de ajustes relacionados con: i) estimaciones de vidas útiles de maquinaria y equipo, ii) deterioro del valor de los activos de la subsidiaria Amauta Impresiones Comerciales, iii) la presentación de inversiones inmobiliarias, (iv) presentación de los ingresos y (v) presentación de otras cuentas por pagar y provisiones y b) la adopción de nuevas Normas Internacionales de Información Financiera relacionadas con Instrumentos financieros y con el Reconocimiento de Ingresos. Nuestra opinión no es modificada respecto a este asunto.

### Otros Asuntos relacionados a Información Comparativa

8. Los estados financieros consolidados de Empresa Editora El Comercio S.A. y Subsidiarias por el año terminado el 31 de diciembre de 2017 y el estado consolidado de situación financiera al 31 de diciembre de 2016, el cual sirvió de base para preparar el estado consolidado de situación financiera al 1 de enero de 2017, fueron auditados por otros auditores independientes, con excepción de los ajustes de reexpresión descritos en la nota 4, quienes expresaron una opinión sin salvedades sobre dichos estados financieros consolidados el 5 de marzo de 2018.
9. Como parte de nuestra auditoría de los estados financieros consolidados por el año terminado el 31 de diciembre de 2018, hemos auditado los ajustes retrospectivos descritos en la nota 4 que se registraron para reexpresar la información comparativa al 31 de diciembre de 2017 y al 1 de enero de 2017. No fuimos contratados para auditar, revisar o aplicar algún procedimiento de auditoría a los estados financieros consolidados al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2017 y al estado consolidado de situación financiera al 1 de enero de 2017 del Grupo, excepto por los ajustes descritos en la nota 4 de los estados financieros consolidados. En consecuencia, no expresamos una opinión sobre dichos estados financieros consolidados tomados en su conjunto. Sin embargo, en nuestra opinión los ajustes descritos en la nota 4 son y han sido aplicados apropiadamente.

Lima, Perú.  
15 de marzo de 2019

Refrendado por:

**Henry Córdova C. (Socio)**  
**C.P.C.C. Matrícula N° 01-28989**

# ESTADO CONSOLIDADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

01

02

03

03

En miles de soles (*)	Nota	2018	2017 (Reexpresado)	Al 1 de enero de 2017 (Reexpresado)
<b>Activos</b>				
Efectivo y equivalente de efectivo	6	96,185	101,030	94,552
Fondos restringidos	1.D (iii)	890	-	-
Cuentas por cobrar comerciales	7	257,173	255,922	302,368
Otras cuentas por cobrar	9	41,861	48,182	58,468
Inventarios	10	102,065	88,380	92,719
Gastos contratados por anticipado	11	10,333	10,719	10,969
Costos de programación	12	45,819	24,854	18,836
Activos no corrientes mantenidos para la venta	13	43,766	-	76,329
<b>Total activos corrientes</b>		<b>598,092</b>	<b>529,087</b>	<b>654,241</b>
<b>Activos no corrientes</b>				
Otras cuentas por cobrar	9	6,814	6,856	9,778
Fondos restringidos	1.D (iii)	1,925	-	-
Costos de programación	12	22,499	28,540	22,862
Inversión inmobiliaria	15	85,635	74,321	13,617
Propiedad, planta y equipo	14	975,191	1,059,394	1,067,086
Activo por impuesto a las ganancias diferido	24	9,276	17,646	13,175
Activos intangibles	16	709,027	754,170	744,734
Inversiones en asociadas		1,038	1,038	175
Otros activos		1,100	839	654
<b>Total activos no corrientes</b>		<b>1,812,505</b>	<b>1,942,804</b>	<b>1,872,081</b>
<b>Total activos</b>		<b>2,410,597</b>	<b>2,471,891</b>	<b>2,526,322</b>

(\*)Las notas adjuntas de la página 28 a la 137 forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

05

06

07

08	X
Estados Financieros	

En miles de soles (*)	Nota	2018	2017 (Reexpresado)	Al 1 de enero de 2017 (Reexpresado)
<b>Pasivos</b>				
<b>Pasivos corrientes</b>				
Obligaciones financieras	17	178,525	206,044	345,026
Cuentas por pagar comerciales	18	216,531	185,290	156,146
Deuda novada	19	13,414	16,219	16,403
Otras cuentas por pagar	20	70,718	79,940	93,658
Beneficios a los empleados	21	39,890	49,679	58,393
Provisiones	23	7,025	10,820	20,055
<b>Total pasivos corrientes</b>		<b>526,103</b>	<b>547,992</b>	<b>689,681</b>
<b>Pasivos no corrientes</b>				
Obligaciones financieras	17	219,782	234,166	134,977
Cuentas por pagar comerciales	18	-	15,266	-
Pasivo por impuesto a las ganancias diferido	24	215,238	211,571	204,793
Obligaciones por opciones emitidas de venta de acciones	22	111,354	148,141	134,642
<b>Total pasivos no corrientes</b>		<b>546,374</b>	<b>609,144</b>	<b>474,412</b>
<b>Total pasivos</b>		<b>1,072,477</b>	<b>1,157,136</b>	<b>1,164,093</b>
<b>Patrimonio</b>				
Capital social emitido	25	275,904	275,904	275,904
Acciones de inversión		35,795	35,795	35,795
Reservas		237,387	216,693	217,720
Resultados acumulados		538,224	542,737	583,074
<b>Atribuible a participaciones controladoras</b>		<b>1,087,310</b>	<b>1,071,129</b>	<b>1,112,493</b>
Participaciones no controladoras		250,810	243,626	249,736
<b>Total patrimonio</b>		<b>1,338,120</b>	<b>1,314,755</b>	<b>1,362,229</b>
<b>Total pasivos y patrimonio</b>		<b>2,410,597</b>	<b>2,471,891</b>	<b>2,526,322</b>

(\*)Las notas adjuntas de la página 28 a la 137 forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

# ESTADO CONSOLIDADO DE RESULTADOS Y OTROS RESULTADOS INTEGRALES

En miles de soles (*)	Nota	2018	2017 (Reexpresado)
<b>Operaciones Continuas</b>			
Ingresos de actividades ordinarias	26	1,246,236	1,335,732
Costo de ventas	27	(794,210)	(819,288)
<b>Ganancia bruta</b>		<b>452,026</b>	<b>516,444</b>
Gastos de ventas	28	(180,144)	(188,706)
Gastos de administración	29	(160,344)	(161,066)
Otros gastos operativos, neto	31	(17,425)	(29,160)
<b>Resultados de actividades de operación</b>		<b>94,113</b>	<b>137,512</b>
Ingresos financieros	32	9,664	2,292
Gastos financieros	32	(42,717)	(46,616)
Diferencia de cambio, neta	5 B	(3,145)	(1,541)
<b>Gasto financiero, neto</b>		<b>(36,198)</b>	<b>(45,865)</b>
<b>Utilidad antes de impuesto a las ganancias</b>		<b>57,915</b>	<b>91,647</b>
Impuesto a las ganancias	34	(34,635)	(48,255)
<b>Ganancia proveniente de operaciones continuas</b>		<b>23,280</b>	<b>43,392</b>
<b>Operación discontinuada</b>			
Utilidad (pérdida) de operaciones discontinuadas, neta de impuestos	38	5,397	(22,570)
<b>Utilidad del año</b>		<b>28,677</b>	<b>20,822</b>
<b>Atribuible a:</b>			
Accionistas de Empresa Editora El Comercio S.A.		7,474	3,307
Participaciones no controladoras		21,203	17,515
		<b>28,677</b>	<b>20,822</b>
<b>Ganancias por acción</b>			
Utilidad por acción básica y diluida atribuible a los accionistas de Empresa Editora El Comercio S.A.	33	0.02	0.01

(\*)Las notas adjuntas de la página 28 a la 137 forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

En miles de soles (*)	Nota	2018	2017 (Reexpresado)
<b>Utilidad del año</b>		<b>28,677</b>	<b>20,822</b>
<b>Otros resultados integrales</b>			
Revaluación de inversión inmobiliaria	15(c)	968	1,485
Revaluación de terrenos y edificios, neto de impuestos	14(g)	28,554	129
Ajuste por traducción de moneda extranjera, neto de impuesto a las ganancias		(1,227)	(239)
Otros resultados integrales		1,760	(373)
<b>Otros resultados integrales, neto de impuesto a las ganancias</b>		<b>30,055</b>	<b>1,002</b>
<b>Total resultados integrales del año</b>		<b>58,732</b>	<b>21,824</b>
<b>Atribuible a:</b>			
Accionistas de Empresa Editora El Comercio S.A.		30,143	3,658
Participaciones no controladoras		28,589	18,166
		<b>58,732</b>	<b>21,824</b>

(\*)Las notas adjuntas de la página 28 a la 137 forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

# ESTADO CONSOLIDADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

ATRIBUIBLE A LOS ACCIONISTAS  
DE EMPRESA EDITORA EL COMERCIO

En miles de soles (*)	Nota	Número de acciones		Capital social emitido	Acciones de inversión
		Comunes	De inversión		
Saldos al 1 enero de 2017, informado previamente		275,904	35,795	275,904	35,795
Cambio en política contable	4	-	-	-	-
Corrección de error, neto de impuestos	4	-	-	-	-
<b>Saldos al 1 enero de 2017 (Reexpresado)</b>		<b>275,904</b>	<b>35,795</b>	<b>275,904</b>	<b>35,795</b>
<b>Resultados integrales, informado previamente</b>					
Utilidad del año		-	-	-	-
Cambio en política contable	4	-	-	-	-
<b>Resultados integrales (Reexpresado)</b>		<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Otros resultados integrales</b>					
Revaluación de inversión inmobiliaria		-	-	-	-
Excedente de revaluación, neto de impuestos		-	-	-	-
Ajuste por traducción de moneda extranjera		-	-	-	-
Otros resultados		-	-	-	-
<b>Total resultados integrales del año</b>		<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Transacciones con los propietarios de la Compañía</b>					
Aportes de participaciones no controladoras		-	-	-	-
Adquisición adicional de participación no controladora		-	-	-	-
Distribución de dividendos		-	-	-	-
Otros		-	-	-	-
<b>Total transacciones con los propietarios de la Compañía</b>		<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Saldos al 31 diciembre de 2017 (Reexpresado)</b>		<b>275,904</b>	<b>35,795</b>	<b>275,904</b>	<b>35,795</b>

(\*)Las notas adjuntas de la página 28 a la 137 forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

Excedente de revaluación	Reservas		Resultados acumulados	Total	Participaciones no controladoras	Total
	Reserva legal	Reserva facultativa				
170,150	50,219	630	645,843	1,178,541	251,054	1,429,595
-	-	-	(6,366)	(6,366)	(337)	(6,703)
(3,279)	-	-	(56,403)	(59,682)	(981)	(60,663)
<b>166,871</b>	<b>50,219</b>	<b>630</b>	<b>583,074</b>	<b>1,112,493</b>	<b>249,736</b>	<b>1,362,229</b>
-	-	-	1,861	1,861	17,623	19,484
-	-	-	1,446	1,446	(108)	1,338
-	-	-	<b>3,307</b>	<b>3,307</b>	<b>17,515</b>	<b>20,822</b>
-	-	-	1,195	1,195	290	1,485
(494)	-	-	-	(494)	623	129
-	-	-	(115)	(115)	(124)	(239)
(533)	-	-	298	(235)	(138)	(373)
<b>(1,027)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>4,685</b>	<b>3,658</b>	<b>18,166</b>	<b>21,824</b>
-	-	-	-	-	16	16
-	-	-	-	-	(2,400)	(2,400)
-	-	-	(45,244)	(45,244)	(19,042)	(64,286)
-	-	-	222	222	(2,850)	(2,628)
-	-	-	<b>(45,022)</b>	<b>(45,022)</b>	<b>(24,276)</b>	<b>(69,298)</b>
<b>165,844</b>	<b>50,219</b>	<b>630</b>	<b>542,737</b>	<b>1,071,129</b>	<b>243,626</b>	<b>1,314,755</b>

(\*)Las notas adjuntas de la página 28 a la 137 forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

ATRIBUIBLE A LOS ACCIONISTAS  
DE EMPRESA EDITORA EL COMERCIO

En miles de soles (*)	Nota	Número de acciones		Capital social emitido	Acciones de inversión
		Comunes	De inversión		
<b>Resultados integrales</b>					
Utilidad del año		-	-	-	-
<b>Otros resultados integrales</b>					
Ajuste por inversión inmobiliaria		-	-	-	-
Excedente de revaluación, neto de impuestos		-	-	-	-
Ajuste por traducción de moneda extranjera		-	-	-	-
Otros resultados integrales		-	-	-	-
<b>Total resultados integrales del año</b>		-	-	-	-
<b>Transacciones con los propietarios de la Compañía</b>					
Adquisición adicional de participación no controladora		-	-	-	-
Distribución de dividendos		-	-	-	-
<b>Total transacciones con los propietarios de la Compañía</b>		-	-	-	-
<b>Saldos al 31 de diciembre 2018</b>		<b>275,904</b>	<b>35,795</b>	<b>275,904</b>	<b>35,795</b>

Excedente de revaluación	Reservas		Resultados acumulados	Total	Participaciones no controladoras	Total
	Reserva legal	Reserva facultativa				
-	-	-	7,474	7,474	21,203	28,677
-	-	-	968	968	-	968
20,911	-	-	-	20,911	7,643	28,554
-	-	-	(599)	(599)	(628)	(1,227)
(217)	-	-	1,606	1,389	371	1,760
<b>20,694</b>	-	-	<b>9,449</b>	<b>30,143</b>	<b>28,589</b>	<b>58,732</b>
-	-	-	4,647	4,647	(4,647)	-
-	-	-	(18,609)	(18,609)	(16,758)	(35,367)
-	-	-	<b>(13,962)</b>	<b>(13,962)</b>	<b>(21,405)</b>	<b>(35,367)</b>
<b>186,538</b>	<b>50,219</b>	<b>630</b>	<b>538,224</b>	<b>1,087,310</b>	<b>250,810</b>	<b>1,338,120</b>

(\*)Las notas adjuntas de la página 28 a la 137 forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

# ESTADO CONSOLIDADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

01	02	03	03
<i>En miles de soles (*)</i>			
		<b>2018</b>	<b>2017 (Reexpresado)</b>
<b>Flujo de efectivo por actividades de operación</b>			
Efectivo generado por las operaciones		1,387,831	1,533,654
Pago a proveedores		(745,876)	(775,319)
Pago de remuneraciones y beneficios sociales		(390,611)	(375,714)
Pago de impuesto a las ganancias		(33,961)	(43,225)
Intereses pagados		(28,278)	(31,216)
Otros pagos relacionados actividades de operación		(35,559)	(44,444)
<b>Flujo neto generado por actividades de operación</b>		<b>153,546</b>	<b>263,736</b>
<b>Flujos de efectivo por actividades de inversión</b>			
Venta de propiedad, planta y equipo		5,188	2,926
Compra de propiedad, planta y equipo		(40,175)	(64,034)
Compra de intangibles		(11,825)	(83,731)
Venta de operación discontinuada, neta de efectivo		23,459	-
Adquisición adicional de participación no controladora		(45,194)	(2,400)
Otros cobros relacionados a las actividades de inversión		1,171	756
<b>Flujo neto usado en actividades de inversión</b>		<b>(67,376)</b>	<b>(146,483)</b>
<b>Flujos de efectivo por financiamiento</b>			
Prestamos de entidades financieras		401,562	562,296
Dividendos pagados		(35,367)	(64,286)
Pago de préstamos bancarios, obligaciones financieras y arrendamientos financieros		(456,735)	(605,955)
Pago de otras obligaciones financieras		(2,805)	(1,044)
Aportes de participaciones no controladoras		-	16
<b>Flujo neto usado en actividades de financiamiento</b>		<b>(93,345)</b>	<b>(108,973)</b>
(Disminución) incremento neto de efectivo y equivalente de efectivo		(7,175)	8,280
Efecto de las variaciones en las tasas de cambio sobre el efectivo mantenido		2,330	(1,802)
Efectivo y equivalente de efectivo al inicio del año		101,030	94,552
<b>Efectivo y equivalente de efectivo al final del año</b>		<b>96,185</b>	<b>101,030</b>
<b>Transacciones que no presentan flujos de efectivo y equivalente de efectivo</b>			
Propiedad, planta y equipo adquiridos mediante arrendamientos financieros		16,145	6,876
Revaluación de terrenos y edificaciones, neto		29,522	1,614

(\*)Las notas adjuntas de la página 28 a la 137 forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

05	06	07	08	X
Estados Financieros				
<i>En miles de soles (*)</i>				
		<b>2018</b>	<b>2017 (Reexpresado)</b>	
<b>Conciliación entre la utilidad del año con el efectivo y equivalente de efectivo neto proveniente por las actividades de operación</b>				
Utilidad del año		28,677	20,822	
<b>Ajustes a la utilidad neta</b>				
Depreciación (d)	14	61,905	60,640	
Amortización (c)	16	53,853	51,996	
Ganancia por venta de maquinaria y equipo	31	3,444	4,073	
Estimación por deterioro de cuentas por cobrar comerciales	28	6,713	8,568	
Ganancia deterioro valor razonable propiedad planta y equipo e inversión mobiliaria		3,338	8,481	
Pérdida de control de subsidiaria	31	(7,812)		
Deterioro inversión y marcas	31		26,101	
Actualización de pasivos por opciones de venta de acciones	32	12,252	13,499	
Provisión por contingencias y otros		4,444	5,287	
<b>Disminución (aumento) en activos</b>				
Cuentas por cobrar comerciales		1,252	(46,556)	
Otras cuentas por cobrar		(4,304)	(10,286)	
Inventarios		13,686	(4,339)	
Gastos contratados por anticipado		(125)	(250)	
<b>Aumento (disminución) en pasivos</b>				
Cuentas por pagar comerciales		(15,975)	44,410	
Otras cuentas por pagar		(41,868)	34,241	
<b>Flujos procedentes de actividades de operación</b>		<b>119,480</b>	<b>216,687</b>	
Impuesto a las ganancias		34,066	47,049	
<b>Flujo neto generado por actividades de operación</b>		<b>153,546</b>	<b>263,736</b>	

(\*)Las notas adjuntas de la página 28 a la 137 forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

# NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

## 1. ANTECEDENTES Y ACTIVIDAD ECONÓMICA DE LA COMPAÑÍA



### A. Antecedentes

Empresa Editora El Comercio S.A. (en adelante "la Compañía") se constituyó en Perú en 1996 como resultado de la fusión de diversas compañías.

El domicilio legal de la Compañía es Jr. Santa Rosa N° 300, Cercado de Lima.

### B. Actividad económica

La principal actividad económica de la Compañía consiste en la edición, publicación y distribución de los diarios "El Comercio", "Trome", "Perú.21", "Gestión" y "Depor", así como la venta de espacios publicitarios en los mismos diarios. La Compañía desarrolla su actividad en sus dos plantas de impresión en Lima denominada "Pando" (Pueblo Libre) y "Amauta" (Cercado de Lima), y tres plantas de impresión en las ciudades de Chiclayo, Huancayo y Arequipa, la última de las cuales es alquilada.

La Compañía es además la entidad matriz de un grupo de empresas a las que controla denominadas Subsidiarias.

A través de sus subsidiarias, realiza la edición, publicación y distribución de libros, revistas, folletos, semanarios, todo tipo de publicaciones gráficas, productos multimedia y videos, que son generalmente llamados "optativos". Los contenidos informativos producidos por la Compañía, así como otros servicios editoriales, se difunden también a través de sus subsidiarias.

### C. Subsidiarias

Los estados financieros consolidados incluyen los estados financieros de la Compañía y los de sus Subsidiarias (en adelante y conjuntamente, el "Grupo"). Las principales subsidiarias a las que la Compañía controla de forma directa o indirecta, incluidas en los estados financieros consolidados, se agrupan y describen a continuación:

Nombre (*)(**)	Porcentaje de participación		Actividad principal
	2018	2017	
<b>Vinculadas a servicios de edición, publicación y distribución</b>			
Orbis Ventures S.A.C.	100.00	100.00	Servicios relacionados con información multimedia.
Orbis Ventures EC S.A.	100.00	-	Servicios relacionados con información multimedia.
Zetta Comunicaciones del Perú S.A. E.M.A.	77.50	77.50	Producción, elaboración, impresión, pre-impresión y edición.
Zettaflexo Gráfica de Bolivia S.A.	99.98	99.98	Servicios gráficos y de impresión.
Grupo Epensa S.A.C.	100.00	-	Servicios de edición.
Suscripciones Integrales S.A.C.	100.00	100.00	Servicios de impulso de suscripciones. Producción, edición, comercialización y distribución.
Prensmart S.A.C.	100.00	63.00	
CDI Integral S.A.C.	100.00	-	Servicio de comercio electrónico.
CDI Logística S.A.C.	100.00	-	Servicio de transporte terrestre de mercaderías.
Plural TV S.A.C.	70.00	70.00	Tenedora de acciones.
Compañía Peruana de Radiodifusión S.A.	69.99	69.99	Servicios de radiodifusión – Canal 4.
Productora Peruana Información S.A.C.	69.99	69.99	Servicios de radiodifusión – Canal "N".
<b>Vinculadas a entretenimiento</b>			
Atracciones Coney Island S.A.C.	70.00	70.00	Servicios de entretenimiento infantil.
Yukids Chile S.A.C.	70.00	70.00	Servicios de entretenimiento infantil.
Divertrónica Medellín S.A.	70.00	70.00	Servicios de entretenimiento infantil.
4 Kids S.A.	51.00	51.00	Servicios de entretenimiento infantil.
<b>Vinculadas a otras actividades:</b>			
Proyectos Educativos Integrales del Perú S.A.C.	80.00	75.00	Arrendamientos inmobiliarios a empresa de educación.
Houseline S.A.	85.00	85.00	Servicio de comercio electrónico.
Perú.com S.A.	100.00	100.00	Servicio de comercio electrónico.
Digital Commerce S.A.C.	85.00	85.00	Servicio de comercio electrónico.
Interlatin Corporation S.A.	100.00	100.00	Servicio de comercio electrónico.
Jorsar S.A.C.	100.00	63.00	Servicios inmobiliarios generales.
Amauta Impresiones Comerciales S.A.C.	99.99	99.99	Administración, explotación y compra venta de bienes.
Vigenta Inmobiliaria S.A.C.	99.99	99.99	Servicios inmobiliarios generales.
Dataimágenes S.A.C.	100.00	100.00	Servicios de impresión digital e impresión variable.
Real Estate PEIP N° 1 S.A.C.	80.00	-	Desarrollo de proyectos inmobiliarios y negocios afines.
Real Estate PEIP N° 2 S.A.C.	80.00	-	Desarrollo de proyectos inmobiliarios y negocios afines.
Alfa Beta Sistemas S.A.C.	100.00	63.00	Tenencia de valores mobiliarios.
Alfa Beta Ediciones	100.00	46.00	Tenencia de valores mobiliarios.

(\*) Las subsidiarias de la Compañía se encuentran domiciliadas en el Perú, excepto por Yukids Chile S.A.C., Divertrónica Medellín S.A.S. y Orbis Ventures EC S.A., que se encuentran domiciliadas en Chile, Colombia y Ecuador, respectivamente.

(\*\*) Las notas adjuntas de la página 28 a la 137 forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, el total de las participaciones no controladoras se atribuye principalmente a Plural TV S.A.C., Atracciones Coney Island S.A.C. y Proyectos Educativos Integrales del Perú S.A.C.

#### D. Constitución, adquisición de subsidiarias y procesos de reorganización societaria

##### i. Constitución de subsidiarias

En febrero del 2018, la Compañía junto con su subsidiaria Orbis Venture S.A.C, constituyeron la empresa CDI Logística S.A.C. con un capital de (en miles) S/10 teniendo el 100% de su participación, siendo su objeto social la prestación de servicios de transporte terrestre de mercancías y servicios logísticos en general.

En el mes de marzo del 2018, la Compañía, a través de sus subsidiarias Comercio Digital Integral S.A.C. y Orbis Venture S.A.C, constituyeron la empresa Orbis Ventures EC S.A. con un capital suscrito de (en miles) US\$120 domiciliada en Ecuador, teniendo el 100% de su participación, siendo su objeto social prestar servicios relacionados con la facilitación de pagos online en efectivo entre los establecimientos comerciales y el público en general.

Con la finalidad de presentar una estructura más eficiente y organizada, durante el año 2018 y 2017, el "Grupo" efectuó procesos de reorganización societaria que involucraron a ciertas subsidiarias y entidades relacionadas.

##### ii. Adquisición de subsidiarias

Empresa Editora El Comercio S.A adquirió vía ejercicio de opciones ("Put Options") el 36.4454% de las acciones representativas de capital social de las empresas Prensart S.A.C., Jorsar S.A.C y Alfa Beta Sistemas S.A.C. Asimismo, Empresa Editora El Comercio S.A mediante contrato de compra venta de acciones celebrado con la Fiduciaria Fideicomiso Salkantay Education Fund adquirió el 5% de las acciones representativas de capital social de Proyectos Educativos Integrales del Perú S.A.C.

##### iii. Pérdida de control de subsidiaria

El 5 de octubre del 2018, Proyectos Educativos Integrales del Perú S.A.C. firmó un contrato de compra venta de acciones

con Laureate Education Perú S.R.L.; en virtud del cual se le transfirió el 100% de las acciones del Instituto de Educación Superior Tecnológico Privado Red Avansys S.A.C. La fecha de cierre de la transferencia de acciones fue el 5 de noviembre del 2018. La operación en el Grupo generó ingresos de (en miles) S/32,742 (nota 31), compuesto por un depósito en efectivo de (en miles) S/29,652 y un monto de depósito Escrow de (en miles) S/ 3,090 presentándose como fondos restringidos a valor presente (en miles) S/ 2,815 en los estados financieros consolidados, dándose de baja los activos y pasivos de la subsidiaria, así como otros componentes de patrimonio relacionados por un total de (en miles) S/24,930 (nota 31 y 38.C).

##### iv. Procesos de reorganización societaria

Con fecha 23 de mayo de 2018, mediante Junta General de Accionistas, se aprobó la fusión por absorción entre la Compañía y sus relacionadas Revistas Amauta S.A.C., Punto y Coma Editores S.A.C., Producciones Cantabria, Publiqually S.A.C. y Vigenta Servicios Empresariales S.A.C. siendo la Compañía la empresa absorbente y vigente a partir del 1 de julio de 2018.

Como resultado de esta transacción, la Compañía asumió a título universal y en bloque, el patrimonio de Revistas Amauta S.A.C., Punto y Coma Editores S.A.C., Producciones Cantabria, Publiqually S.A.C. y Vigenta Servicios Empresariales S.A.C. los cuales ascendían a en negativo (en miles) S/244, en positivo (en miles) S/5,097, en positivo (en miles) S/9,196, en negativo (en miles) S/3,129 y en positivo (en miles) S/173,290 respectivamente, al 1 de julio de 2018.

En el mes de julio del 2018, la subsidiaria Prensart S.A.C., recibió la totalidad de las acciones del Grupo Epensa S.A.C. (GESAC), formando parte del grupo a partir del 1 de agosto de 2018.

Con fecha 4 de julio del 2018, mediante Junta General de Accionistas de las subsidiarias participantes, fue aprobada la Escisión por segregación de dos bloques patrimoniales de Amauta Impresiones Comerciales S.A.C., a favor de Comercio Digital Integral S.A.C. y de CDI Logística S.A.C. estando vigente a partir del 1 de agosto del 2018.

Con fecha 3 de agosto del 2018, mediante la Junta General de Accionistas de la subsidiaria Proyectos Educativos Integrales del Perú S.A.C., aprobó una reorganización simple, mediante el cual Proyectos Educativos Integrales del Perú S.A.C. aportaría a su subsidiaria Instituto de Educación Superior

Tecnológico Privado Red Avansys S.A.C. un bloque patrimonial por (en miles) S/9,294, que comprende un inmueble ubicado en Jirón Chota.

Con fecha 6 de agosto del 2018, mediante la Junta Generales de Accionistas de la subsidiarias Instituto de Educación Superior Tecnológico Privado Red Avansys S.A.C., y Edificio Leonard S.A., acordaron su participación en un proceso de reestructuración de sociedades por la cual Instituto de Educación Superior Tecnológico Privado Red Avansys S.A.C., absorbió por fusión la totalidad del patrimonio Edificio Leonard S.A, fijando como fecha de entrada en vigencia la fusión el 1 de septiembre del 2018.

Con fecha 6 de setiembre de 2018, mediante Junta General de Accionistas de la subsidiaria Instituto de Educación Superior Tecnológico Privado Red Avansys S.A.C., acordó la escisión por segregación de dos bloques patrimoniales, conformado por activos y pasivos que serán aportados a dos nuevas sociedades que se constituyen en el mismo acto, denominadas Real Estate PEIP N° 1 S.A.C., y Real Estate PEIP N° 2 S.A.C. La fecha de entrada en vigor de la escisión fue el 10 de setiembre de 2018.

Con fecha 9 de noviembre del 2018, mediante Junta de Accionistas de la Subsidiarias Vigenta Inmobiliaria S.A.C., se acordó la reducción del capital social, de la suma de (en miles) S/89,445 a la suma de (en miles) S/72,997.

Con fecha 17 de marzo de 2017 mediante Junta General de Accionistas, se aprobó la fusión por absorción entre la Compañía y sus relacionadas Servicios Especiales de Edición S.A.C., Prensa Popular S.A.C. y Grupo TV Perú S.A.C, según el acuerdo previo del Directorio de la Compañía, siendo la Compañía la empresa absorbente y vigente a partir del 1 de mayo de 2017.

Como resultado de esta transacción, la Compañía asumió a título universal y en bloque, el patrimonio de Servicios Especiales de Edición S.A.C., Prensa Popular S.A.C. y Grupo TV Perú S.A.C. los cuales ascendían a (en miles) S/99,242, (en miles) S/7,549 y (en miles) S/129,794 respectivamente, al 1 de mayo de 2017.

Asimismo, la relacionada Servicios Especiales de Edición S.A.C. tenía como subsidiarias Publiqually S.A.C., y Alfa Beta Sistemas S.A.C., las cuales producto de la fusión, a la fecha del presente informe, son incorporados en los estados financieros consolidados. A continuación, se presentan los montos correspondientes de dichas compañías:

En soles	Publiqually S.A.C.		Alfa Beta Sistemas S.A.C.	
	01.05.2017 (*)	01.01.2017 (*)	01.05.2017 (*)	01.01.2017 (*)
Activo corriente	4,440	7,461	1,987	1,783
Total activo	4,782	7,826	1,989	1,787
Pasivo corriente	4,487	5,793	33	30
Total pasivo	4,487	5,793	33	30
Patrimonio neto	295	2,033	1,956	1,758
Utilidad neta	293	2,031	198	576

(\*) La información financiera de estas entidades ha sido preparada para el mismo período de información que el de la entidad controladora (La Compañía), aplicando políticas contables uniformes. Todos los saldos, transacciones, ganancias y pérdidas no realizadas que surjan de las transacciones entre las entidades del Grupo Corporativo y los dividendos se eliminan totalmente.

Teniendo en cuenta que las subsidiarias eran controladas directa e indirectamente por la Compañía, y/o sus accionistas, desde años anteriores, dichas fusiones no han tenido ningún impacto en los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2018, de 2017 y al 1 de enero de 2017.

#### v. Aprobación de los estados financieros

Con fecha 15 de marzo de 2019, la Gerencia del Grupo aprobó la emisión de los estados financieros consolidados al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2018, al 31 de diciembre de 2017 (reexpresados) y al 1 de enero de 2017 (reexpresados), los cuales serán presentados a consideración de la Junta General de Accionistas dentro del plazo permitido por Ley. En opinión de la Gerencia del Grupo, los estados financieros consolidados adjuntos serán aprobados sin modificaciones en la Junta General de Accionistas a llevarse a cabo durante el primer trimestre de 2019. Los estados financieros al y por el año terminado al 31 de diciembre de 2017 (antes de la reexpresión), fueron aprobados en Junta General de Accionistas de 19 de marzo del 2018.

## 2. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS



A continuación, se presentan los principales principios contables utilizados en la preparación de los estados financieros consolidados del Grupo:

#### A. Declaración de cumplimiento

Los estados financieros consolidados han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB por sus siglas en inglés) y vigentes al 31 de diciembre del 2018 y de 2017, respectivamente.

Los estados financieros consolidados por el año terminado el 31 de diciembre de 2018 son los primeros que el

Grupo prepara aplicando la "NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes" y la "NIIF 9 Instrumentos Financieros". La nota 4 incluye la información sobre cómo el Grupo adoptó estas NIIF por primera vez.

#### B. Responsabilidad de la información

La información contenida en estos estados financieros consolidados es responsabilidad de la Gerencia del Grupo, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las NIIF emitidos por el IASB.

#### C. Bases de medición

Los estados financieros consolidados han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por los inmuebles (terrenos y edificios), que han sido medidos a su costo revaluado.

#### D. Moneda funcional y moneda de presentación

Los estados financieros consolidados se presentan en soles y todos los valores están redondeados a miles de soles (S/000), excepto cuando se indique lo contrario.

#### E. Uso de juicios y estimaciones

La preparación de los estados financieros consolidados de acuerdo con las NIIF requiere que la Gerencia utilice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas prospectivamente.

#### i. Juicios

La información sobre juicios realizados en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre los importes reconocidos en los estados financieros consolidados se describe en la siguiente nota.

#### Arrendamientos

Determinar si un contrato contiene o no un arrendamiento y su clasificación (nota 3.M).

#### ii. Supuestos e incertidumbres en las estimaciones

La información sobre supuestos e incertidumbres de estimación que tienen un riesgo significativo de resultar en un ajuste material en el año terminado el 31 de diciembre de 2018 se incluye en las siguientes notas:

Las principales estimaciones contables efectuadas por la Gerencia son las siguientes:

- Reconocimiento de ingresos: estimación de los rendimientos esperados.
- Estimación de vida útil de propiedad, mobiliario y equipo (nota 3.K).
- Deterioro del valor de los activos no financieros.
- Valor razonable de los inmuebles (terrenos y edificios) (nota 3).
- Estimación de vida útil de activos intangibles (nota 3.L), y
- Estimación de recupero del impuesto a las ganancias diferido (nota 3.R).
- Reconocimiento y medición de provisiones y contingencias: supuestos claves relacionados con la probabilidad y magnitud de una salida de recursos económicos.

#### Deterioro del valor de los activos no financieros

Al final de cada año, el "Grupo" evalúa si existen indicios de que el valor de sus activos se ha deteriorado. Si existen tales indicios, el "Grupo" realiza una estimación del importe recuperable del activo.

#### Valor razonable de los inmuebles (terrenos y edificios) y vida útil de propiedad, planta y equipo

El valor razonable de los inmuebles se determina usando técnicas de valuación de tasaciones, efectuadas por especialistas independientes, quienes aplican supuestos que principalmente se basan en condiciones de mercado existentes al final de cada período de reporte.

La propiedad, planta y equipo con vidas útiles definidas se deprecian sistemáticamente sobre las vidas útiles menos los valores residuales, que deben revisarse al final de cada año. Un cambio en la vida útil se contabiliza de manera prospectiva como un cambio en los estimados contables. El "Grupo" contrata a tasadores independientes para revisar, en una base periódica, las vidas útiles y los valores recuperables de sus activos.

La Gerencia ha ejercido su juicio al aplicar las políticas contables en la preparación de los estados financieros consolidados adjuntos, según se explica en las correspondientes políticas contables. Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, la Gerencia ha ejercido su juicio crítico en la formulación de sus estados financieros consolidados.

#### Impuesto a la renta

El "Grupo" está expuesto a posiciones tributarias que pudieran diferir de las que hubiera determinado la administración tributaria. El "Grupo" determina su cálculo del impuesto a la renta en base a la interpretación de la legislación tributaria vigente y al mejor estimado de desembolsos futuros, los cuales pudieran estar sujetos a cambios como consecuencia de la actuación de la administración tributaria en su rol de fiscalización. Cualquier cambio de criterio constituye un cambio en un estimado y no debería entenderse como un error en su determinación.

#### Posiciones tributarias inciertas

La aceptabilidad de un tratamiento impositivo concreto según la legislación fiscal puede no ser conocida hasta que la autoridad fiscal correspondiente o los tribunales de justicia tomen una decisión en el futuro. Por consiguiente, una disputa o inspección de un tratamiento impositivo concreto por parte de la autoridad fiscal puede afectar la contabilización de una entidad del activo o pasivo por impuestos diferidos o corrientes.

Si una entidad concluye que es probable que la autoridad fiscal acepte un tratamiento impositivo incierto, la entidad lo determinará de forma congruente con el tratamiento impositivo usado o que esté previsto usar en su declaración de impuestos a las ganancias.

Si una entidad concluye que no es probable que la autoridad fiscal acepte un tratamiento impositivo incierto, la entidad reflejará el efecto de la incertidumbre.

Si un tratamiento impositivo incierto afecta a los impuestos corrientes e impuestos diferidos, una entidad realizará juicios y estimaciones congruentes sobre el impuesto corriente y el impuesto diferido.

### 3. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES



Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros consolidados se detallan a continuación. Estas políticas se han aplicado uniformemente en todos los años presentados, a menos que se indique lo contrario.

#### A. Bases de consolidación

##### i. Combinaciones de negocios

El "Grupo" contabiliza las combinaciones de negocios utilizando el método de adquisición, según lo establecido en la NIIF 3 "Combinaciones de negocios". Los activos y pasivos son registrados a sus valores de mercado estimados a la fecha de compra, incluyendo los activos intangibles identificados no registrados en los estados de situación financiera de cada entidad adquirida. Los costos de adquisición incurridos se registran como gasto y son incluidos en el rubro "Gastos administrativos".

Cuando el Grupo adquiere un negocio evalúa los activos financieros y los pasivos asumidos para su adecuada clasificación y designación de acuerdo con los términos contractuales, las circunstancias económicas y las condiciones pertinentes a la fecha de adquisición.

En casos en los que el Grupo adquiere el control de una entidad en la que mantenía una participación previa (haya sido ésta una empresa asociada, negocio controlado conjuntamente o un activo financiero), en la fecha en la que se da dicha adquisición remide su participación previa al valor razonable y cualquier diferencia con relación a su valor en libros a dicha fecha se reconoce en resultados.

Cualquier pago contingente que efectuaría el Grupo se reconoce al valor razonable a la fecha de adquisición. Los cambios posteriores en el valor razonable del pago contingente serán reconocidos de acuerdo con la NIC 39, ya sea en resultados o como un cambio en otros resultados integrales. El pago contingente que sea clasificado como patrimonio no se volverá a medir y su cancelación posterior se contabilizará dentro del patrimonio.

En los casos de combinaciones de negocios donde se acuerden opciones de venta de acciones entre los accionistas, éstas son consideradas en los estados financieros consolidados de acuerdo a lo establecido por la NIIF 10 y las NICs 32 y 39 (ver literal S siguiente y nota 22).

La plusvalía mercantil se mide inicialmente al costo, y corresponde al exceso de la contraprestación transferida más el importe reconocido como interés no controlado, respecto del valor razonable de los activos adquiridos y los pasivos asumidos. Si esta contraprestación resultase menor al valor razonable de los activos netos de la entidad adquirida, la diferencia se reconoce en resultados. Después del reconocimiento inicial, el crédito mercantil se mide al costo menos cualquier pérdida acumulada por deterioro. Para propósitos de la prueba de deterioro, el crédito mercantil generado en una combinación de negocios es, a partir de la fecha de adquisición, asignado a cada una de las unidades generadoras de efectivo del Grupo que se espera serán beneficiadas con la combinación.

Las combinaciones de negocios y otras ventas de compañías o negocios entre entidades bajo control común se registran utilizando el método de unificación de intereses, ya que no ha habido ningún cambio efectivo en el control sobre dichas compañías o negocios. De acuerdo con el método de unificación de intereses, los saldos de los estados financieros de las compañías o negocios fusionados, tanto en el período en que se produce la fusión como en los demás períodos presentados para propósitos comparativos, se presentan como si se hubieran fusionado desde el comienzo del período más antiguo que se presenta.

##### ii. Subsidiarias

Las subsidiarias son entidades controladas por el "Grupo". El "Grupo" controla una entidad cuando está expuesto, o tiene derecho, a rendimientos variables procedentes de su implicación en la participada y tiene la capacidad de influir en esos rendimientos a través de su poder sobre esta. Los estados financieros de subsidiarias

son incluidos en los estados financieros consolidados desde la fecha en que comienza el control hasta la fecha de término de este.

##### iii. Asociadas y negocios conjuntos

Una asociada es una entidad sobre la cual el "Grupo" tiene influencia significativa. Influencia significativa es el poder de participar en las decisiones sobre las políticas financieras y operativas de la sociedad dependiente, pero que no supone control o control conjunto sobre esas políticas.

Un negocio conjunto es un tipo de acuerdo conjunto en el cual las partes tienen control conjunto sobre los derechos de los activos netos del negocio conjunto. Control conjunto es el acuerdo contractual para compartir el control, y existe tan solo cuando las decisiones sobre las actividades relevantes requieren el consentimiento unánime de las partes que comparten el control.

La participación del Grupo en las utilidades o pérdidas posteriores a la adquisición de las asociadas y negocios conjuntos se reconoce en el estado consolidado de resultados integrales y su participación en los movimientos de reservas posteriores a la adquisición se reconoce en otros resultados integrales. Los movimientos acumulados posteriores a la adquisición se ajustan contra el valor en libros de la inversión. Cuando la participación del Grupo en las pérdidas de una asociada o negocio conjunto es igual o excede su participación en la asociada, incluyendo cualquier cuenta por cobrar no garantizada, el "Grupo" no reconoce mayor pérdida, a menos que haya incurrido en obligaciones o efectuados pagos a nombre de la asociada.

El "Grupo" determina en cada fecha de reporte si no hay evidencia objetiva de que la inversión en la asociada se ha deteriorado. Si este es el caso, el "Grupo" calcula el monto de deterioro como la diferencia entre el valor recuperable de la asociada y su valor en libros y reconoce esta diferencia en el estado consolidado de resultados.

##### iv. Participaciones no controladoras

El Grupo presenta las participaciones no controladoras en el estado de situación financiera consolidado dentro del patrimonio de forma separada del patrimonio de los propietarios de la controladora.

Los cambios en la participación del Grupo en una subsidiaria que no resultan en una pérdida de control se contabilizan como transacciones de patrimonio (es decir, transacciones con los propietarios en su calidad de tales).

El Grupo atribuye el resultado del período y cada componente de otro resultado integral a los propietarios de la controladora y a las participaciones no controladoras, aún si esto diera lugar a un saldo deficitario de estas últimas.

Cuando cambie la proporción de patrimonio mantenido por las participaciones no controladoras, una entidad ajustará los importes en libros de las participaciones controladoras y no controladoras para reflejar los cambios en sus participaciones relativas en la subsidiaria. El Grupo reconocerá directamente en patrimonio la diferencia entre el importe por el que se ajusten las participaciones no controladoras y el valor razonable de la contraprestación pagada o recibida y atribuida a los propietarios de la controladora.

##### v. Pérdida de control

Cuando el "Grupo" pierde control sobre una subsidiaria, da de baja en cuentas los activos y pasivos de la subsidiaria, por su importe en libros, así como cualquier participación no controladora y otros componentes de patrimonio relacionados en la fecha en que se perdió el control.

Reconocerá el valor razonable de la contraprestación recibida si la hubiera, así como cualquier ganancia o pérdida resultante se reconoce en los resultados del período.

Si el "Grupo" retiene alguna participación en la ex subsidiaria, esta será valorizada a su valor razonable a la fecha en la que se pierda el control.

##### vi. Transacciones eliminadas en la consolidación

Los saldos y transacciones entre entidades relacionadas y cualquier ingreso o gasto no realizado que surja de transacciones entre entidades relacionadas grupales, son eliminados. Las ganancias no realizadas provenientes de transacciones con sociedades cuya inversión es reconocida según el método de la participación son eliminadas de la inversión en proporción de la participación del Grupo en la inversión. Las pérdidas no realizadas son eliminadas de la misma forma que las ganancias no realizadas, pero solo en la medida que no haya evidencia de deterioro.

## B. Efectivo y equivalente de efectivo

El efectivo y equivalente de efectivo está conformado por los saldos de caja y fondos fijos, depósitos en ahorro, cuentas corrientes y depósitos a plazo bancarios mantenidas por el Grupo, teniendo en consideración que se considera equivalente de efectivo las inversiones altamente líquidas a corto plazo, fácilmente convertibles a una cantidad conocida de efectivo y con vencimientos originales menores a tres meses.

## C. Instrumentos financieros

### • Reconocimiento y medición inicial

Los deudores comerciales e instrumentos de deuda emitidos inicialmente se reconocen cuando estos se originan. Todos los otros activos financieros y pasivos financieros se reconocen inicialmente cuando el "Grupo" se hace parte de las disposiciones contractuales del instrumento. Un activo financiero (a menos que sea un deudor comercial sin un componente de financiación significativo) o pasivo financiero se mide inicialmente al valor razonable más, en el caso de una partida no medida al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción directamente atribuibles a su adquisición o emisión. Un deudor comercial sin un componente de financiación significativo se mide inicialmente al precio de la transacción.

### • Clasificación y medición posterior

#### Activos financieros

##### Política aplicable a partir del 1 de enero de 2018

En el reconocimiento inicial, un activo financiero se clasifica como medido a: costo amortizado, a valor razonable con cambios en otro resultado integral- inversión en deuda, a valor razonable con cambios en otro resultado integral- inversión en patrimonio, o a valor razonable con cambios en resultados.

Los activos financieros no se reclasifican después de su reconocimiento inicial, excepto si el "Grupo" cambia su modelo de negocio por uno para gestionar los activos financieros, en cuyo caso todos los activos financieros afectados son reclasificados el primer día del primer período sobre el que se informa posterior al cambio en el modelo de negocio.

Un activo financiero deberá medirse al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes y no está medido a valor razonable con cambios en resultados:

- El activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener flujos de efectivo contractuales; y
- Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Todos los activos financieros no clasificados como medidos al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otro resultado integral como se describe anteriormente, son medidos al valor razonable con cambios en resultados. Esto incluye todos los activos financieros derivados. En el reconocimiento inicial, el "Grupo" puede designar irrevocablemente un activo financiero que de alguna otra manera cumple con el requerimiento de estar medido al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otro resultado integral como al valor razonable con cambios en resultados si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incongruencia de medición o reconocimiento que surgiría en otro caso.

#### Evaluación del modelo de negocio:

##### Política aplicable a contar del 1 de enero de 2018

El "Grupo" realiza una evaluación del objetivo del modelo de negocio en el que se mantiene un activo financiero a nivel de cartera ya que este es el que mejor refleja la manera en que se gestiona el negocio y en que se entrega la información a la Gerencia. La información considerada incluye:

- Las políticas y los objetivos señalados para la cartera y la operación de esas políticas en la práctica. Estas incluyen si la estrategia de la gerencia se enfoca en cobrar ingresos por intereses contractuales, mantener un perfil de rendimiento de interés concreto o coordinar la duración de los activos financieros con la de los pasivos que dichos activos están financiando o las salidas de efectivo esperadas o realizar flujos de efectivo mediante la venta de los activos;
- Cómo se evalúa el rendimiento de la cartera y cómo este se informa al personal clave de la Gerencia del Grupo

- Los riesgos que afectan al rendimiento del modelo de negocio (y los activos financieros mantenidos en el modelo de negocio) y, en concreto, la forma en que se gestionan dichos riesgos; y
- La frecuencia, el valor y el calendario de las ventas en períodos anteriores, las razones de esas ventas y las expectativas sobre la actividad de ventas futuras.

Las transferencias de activos financieros a terceros en transacciones que no califican para la baja en cuentas no se consideran ventas para este propósito, de acuerdo con el reconocimiento continuo del Grupo de los activos.

Los activos financieros que son mantenidos para negociación o son gestionados y cuyo rendimiento es evaluado sobre una base de valor razonable son medidos al valor razonable con cambios en resultados.

#### Evaluación de si los flujos de efectivo contractuales son solo pagos del principal y los intereses:

##### Política aplicable a contar del 1 de enero de 2018

Para propósitos de esta evaluación, el 'principal' se define como el valor razonable del activo financiero en el momento del reconocimiento inicial. El 'interés' se define como la contraprestación por el valor temporal del dinero por el riesgo crediticio asociado con el importe principal pendiente durante un período de tiempo concreto y por otros riesgos y costos de préstamo básicos (por ejemplo, el riesgo de liquidez y los costos administrativos), así como también un margen de utilidad.

Al evaluar si los flujos de efectivo contractuales son solo pagos del principal y los intereses, el "Grupo" considera los términos contractuales del instrumento. Esto incluye evaluar si un activo financiero contiene una condición contractual que pudiera cambiar el calendario o importe de los flujos de efectivo contractuales de manera que no cumpliría esta condición. Al hacer esta evaluación, el "Grupo" considera:

- Hechos contingentes que cambiarían el importe o el calendario de los flujos de efectivo;
- Términos que podrían ajustar la razón del cupón contractual, incluyendo características de tasa variable;
- Características de pago anticipado y prórroga; y

- Términos que limitan el derecho del Grupo a los flujos de efectivo procedentes de activos específicos (por ejemplo, características sin recurso).

Una característica de pago anticipado es consistente con el criterio de únicamente pago del principal y los intereses si el importe del pago anticipado representa sustancialmente los importes no pagados del principal e intereses sobre el importe principal, que puede incluir compensaciones adicionales razonables para la cancelación anticipada del contrato. Adicionalmente, en el caso de un activo financiero adquirido con un descuento o prima de su importe nominal contractual, una característica que permite o requiere el pago anticipado de un importe que representa sustancialmente el importe nominal contractual más los intereses contractuales devengados (pero no pagados) (que también pueden incluir una compensación adicional razonable por término anticipado) se trata como consistente con este criterio si el valor razonable de la característica de pago anticipado es insignificante en el reconocimiento inicial.

#### Medición posterior y ganancias y pérdidas:

##### Políticas aplicable a contar del 1 de enero de 2018

Activos financieros al costo amortizado.	Estos activos se miden posteriormente al costo amortizado usando el método del interés efectivo. El costo amortizado se reduce por las pérdidas por deterioro. El ingreso por intereses, las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera y el deterioro se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida en la baja en cuentas se reconoce en resultados.
--	--

El "Grupo" clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: i) "Activos financieros negociables", ii) "Préstamos y cuentas por cobrar", iii) "Inversiones a ser mantenidas hasta su vencimiento" y iv) "Activos financieros disponibles para la venta". La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos financieros. La Gerencia determina la clasificación de sus inversiones a la fecha de su reconocimiento inicial y reevalúa esta clasificación a la fecha de cada cierre.

Los "Préstamos y las cuentas por cobrar" son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no son cotizados en un mercado activo y que surgen cuando el "Grupo" provee dinero, bienes o servicios directamente a un deudor sin intención de negociar la cuenta por cobrar. Se incluyen en el activo corriente, salvo por los de vencimientos mayores a doce meses después de la fecha del estado consolidado de situación financiera. Estos últimos se clasifican como activos no corrientes.

Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, los activos financieros del "Grupo" son los expresados en el estado consolidado de situación financiera en los rubros de efectivo y equivalente de efectivo, cuentas por cobrar comerciales, cuentas por cobrar a entidades relacionadas y otras cuentas por cobrar y pertenecen íntegramente a la categoría de "Préstamos y cuentas por cobrar".

Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, el "Grupo" no mantuvo "Activos financieros negociables", "Inversiones a ser mantenidas hasta su vencimiento" o "Activos financieros disponibles para la venta".

#### Medición posterior y ganancias y pérdidas:

##### Políticas aplicable a contar del 1 de enero de 2018

Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados.	Medidos al valor razonable con cambios, incluyendo los ingresos por intereses o dividendos, en resultados. No obstante, en el caso de los derivados designados como instrumentos de cobertura.
---	--

Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento.	Medidos al costo amortizado usando el método de interés efectivo.
--	---

Préstamos y partidas por cobrar.	Medidos al costo amortizado usando el método de interés efectivo.
----------------------------------	---

Activos financieros disponibles para la venta.	Medidos al valor razonable y los cambios, que no fueran pérdidas por deterioro y diferencias de moneda extranjera en instrumentos de deuda se reconocían en otros resultados integrales y se acumulaban dentro de la reserva de valor razonable. Cuando estos activos eran dados de baja en cuentas, la ganancia o pérdida acumulada en patrimonio se reclasificaba a resultados.
--	---

#### Pasivos financieros

##### Clasificación, medición posterior y ganancias y pérdidas

Los pasivos financieros se clasifican como medidos al costo amortizado o al valor razonable con cambios en resultados. Un pasivo financiero se clasifica al valor razonable con cambios en resultados si está clasificado como mantenido para negociación, es un derivado o es designado como tal en el reconocimiento inicial. Los pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados se miden al valor razonable y las ganancias y pérdidas netas, incluyendo cualquier gasto por intereses, se reconocen en resultados. Los otros pasivos financieros se miden posteriormente al costo amortizado usando el método de interés efectivo. El ingreso por intereses y las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida en la baja en cuentas también se reconoce en resultados.

#### Baja en cuentas

##### Activos financieros

El "Grupo" da de baja en cuentas un activo financiero cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales en una transacción en que la se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del activo financiero, o no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad y no retiene control sobre los activos transferidos.

El "Grupo" participa en transacciones en las que transfiere los activos reconocidos en su estado consolidado de situación financiera, pero retiene todos o sustancialmente todos los riesgos y ventajas de los activos transferidos. En esos casos, los activos transferidos no son dados de baja en cuentas.

#### Pasivos financieros

El "Grupo" da de baja en cuentas un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales son pagadas o canceladas, o bien hayan expirado. El "Grupo" también da de baja en cuentas un pasivo financiero cuando se modifican sus condiciones y los flujos de efectivo del pasivo modificado son sustancialmente distintos. En este caso, se reconoce un nuevo pasivo financiero con base en las condiciones nuevas al valor razonable.

En el momento de la baja en cuentas de un pasivo financiero, la diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero extinto y la contraprestación pagada (incluidos los activos que no son en efectivo transferidos o los pasivos asumidos) se reconoce en resultados.

#### Deudas y préstamos que devengan interés

Después de su reconocimiento inicial, las deudas y préstamos que devengan interés se miden posteriormente a su costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado consolidado de resultados cuando los pasivos son dados de baja, así como a través del proceso de amortización que surge de utilizar el método de la tasa de interés efectiva.

El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima al momento de la adquisición y los honorarios o costos que sean parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización según el método de la tasa de interés efectiva se presenta en el rubro de costo financiero en el estado consolidado de resultados integrales.

#### Compensación

Un activo y un pasivo financiero serán objeto de compensación, de manera que se presente en el estado consolidado de situación financiera su importe neto, cuando y solo cuando el "Grupo" tenga, en el momento actual, el derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos y tenga la intención de

liquidar por el importe neto, o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

#### Valor razonable de los instrumentos financieros

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría al transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes de un mercado a la fecha de medición.

El valor razonable de un activo o pasivo se mide utilizando los supuestos que los participantes en el mercado usarían al ponerle valor al activo o pasivo, asumiendo que los participantes en el mercado actúan en su mejor interés económico.

El "Grupo" utiliza técnicas de valuación que son apropiadas en las circunstancias y por las cuales tiene suficiente información disponible para medir al valor razonable, maximizando el uso de datos observables relevantes y minimizando el uso de datos no observables.

Todos los activos y pasivos por los cuales se determinan o revelan valores razonables en los estados financieros consolidados son clasificados dentro de la jerarquía de valor razonable, descrita a continuación, en base al nivel más bajo de los datos usados que sean significativos para la medición al valor razonable como un todo:

- **Nivel 1:** Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad puede acceder en la fecha de la medición.
- **Nivel 2:** Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable es directa o indirectamente observable.
- **Nivel 3:** Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable no es observable.

Para los activos y pasivos que son reconocidos al valor razonable en los estados financieros consolidados sobre una base recurrente, el "Grupo" determina si se han producido transferencias entre los diferentes niveles dentro de la jerarquía mediante la revisión de la categorización al final de cada período de reporte.

Asimismo, la Gerencia analiza los movimientos en los valores de los activos y pasivos que deben ser valorizados de acuerdo con las políticas contables del "Grupo".

Para propósitos de las revelaciones de valor razonable, el "Grupo" ha determinado las clases de activos y pasivos sobre la base de su naturaleza, características y riesgos y el nivel de la jerarquía de valor razonable tal como se explicó anteriormente.

#### D. Deterioro de activos

##### i. Activos financieros no derivados

Política aplicable a partir del 1 de enero de 2018.

##### Instrumentos financieros y activos del contrato

El "Grupo" reconoce correcciones de valor para pérdidas crediticias esperadas por:

- Los activos financieros medidos al costo amortizado.

El "Grupo" mide las correcciones de valor por un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo, excepto por lo siguiente, que se mide al importe de las pérdidas crediticias esperadas de doce meses:

- Instrumentos de deuda que se determina que tienen un riesgo crediticio bajo a la fecha de presentación; y
- Otros instrumentos de deuda y saldos bancarios para los que el riesgo crediticio (es decir, el riesgo de que ocurra incumplimiento durante la vida esperada del instrumento financiero) no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial.

Las correcciones de valor por cuentas por cobrar comerciales y activos del contrato siempre se miden por un importe igual al de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida.

Al determinar si el riesgo crediticio de un activo financiero ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial al estimar las pérdidas crediticias esperadas, el "Grupo" considera la información razonable y sustentable que sea relevante y esté disponible sin costos o esfuerzos indebidos. Esta incluye información y análisis cuantitativos y

cuantitativos, basada en la experiencia histórica del "Grupo" y una evaluación crediticia informada incluida aquella referida al futuro.

El "Grupo" asume que el riesgo crediticio de un activo financiero ha aumentado significativamente si tiene una mora de más de 120 días.

El "Grupo" considera que un activo financiero está en incumplimiento cuando:

- No es probable que el cliente pague sus obligaciones crediticias por completo al "Grupo", sin recurso por parte del "Grupo" a acciones como la ejecución de la garantía (si existe alguna); o
- El activo financiero tiene una mora de 120 días o más.

Las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida son las pérdidas crediticias que resultan de todos los posibles sucesos de incumplimiento durante la vida esperada de un instrumento financiero.

El período máximo considerado al estimar las pérdidas crediticias esperadas es el período contractual máximo durante el que el "Grupo" está expuesto al riesgo de crédito.

##### Medición de las pérdidas crediticias esperadas

Las pérdidas crediticias esperadas son el promedio ponderado por probabilidad de las pérdidas crediticias. Las pérdidas crediticias se miden como el valor presente de las insuficiencias de efectivo (es decir, la diferencia entre el flujo de efectivo adeudado a la entidad de acuerdo con el contrato y los flujos de efectivo que el "Grupo" espera recibir).

Las pérdidas crediticias esperadas han sido calculadas por cartera total de clientes comerciales mantenidos por el "Grupo" en base a información histórica.

##### Activos financieros con deterioro crediticio

En cada fecha de presentación, el "Grupo" evalúa si los activos financieros registrados al costo amortizado tienen deterioro crediticio. Un activo financiero tiene 'deterioro crediticio' cuando han ocurrido uno o más sucesos que tienen un impacto perjudicial sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero.

Evidencia de que un activo financiero tiene deterioro crediticio incluye los siguientes datos observables:

- Dificultades financieras significativas del emisor o del prestatario;
- Una infracción del contrato, tal como un incumplimiento o un suceso de mora de más de los plazos estipulados días;
- La reestructuración de un préstamo o adelanto por parte del "Grupo" en términos que este no consideraría de otra manera;
- Se está convirtiendo en probable que el prestatario entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera; o
- La desaparición de un mercado activo para el activo financiero en cuestión, debido a dificultades financieras.

Las correcciones de valor para los activos financieros medidos al costo amortizado se deducen del importe en libros bruto de los activos.

##### Castigo

El importe en libros bruto de un activo financiero se castiga cuando el "Grupo" no tiene expectativas razonables de recuperar un activo financiero en su totalidad o una porción del mismo.

##### Política aplicable antes del 1 de enero de 2018

##### Deterioro de activos financieros

El "Grupo" evalúa al final de cada período si es que existe evidencia objetiva de deterioro de un activo financiero o de un grupo de activos financieros valuados a costo amortizado. Un activo financiero o un grupo de activos financieros valuados a costo amortizado se ha deteriorado y, en consecuencia se ha incurrido en pérdidas por deterioro, si existe evidencia objetiva de deterioro como resultado de uno o más eventos que ocurrieron después del reconocimiento inicial del activo ("evento que origina la pérdida") y si el evento (o eventos) que origina la pérdida tiene impacto en el estimado de los flujos de efectivo del activo financiero (o de un grupo de activos financieros valuados a costo amortizado) que se pueda estimar de manera confiable.

De acuerdo al análisis de la Gerencia, la estimación por deterioro de cuentas por cobrar comerciales por incobrabilidad se basa en un enfoque simplificado en aplicación de la NIIF 9, la cual señala que el "Grupo" mide la corrección de valor por pérdidas a un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas. Para determinar las pérdidas crediticias

esperadas, el "Grupo" considera el total de su cartera de clientes y calcula ratios de pérdida incurrida considerando los vencimientos de cada cuenta por cobrar y calcular la tasa de incumplimiento histórica para cada período; por último el "Grupo" ajusta la información histórica y las pérdidas crediticias para reflejar el efecto de las condiciones actuales y su pronóstico de condiciones futuras utilizando la variable de PBI, consumo interno y la variación de la inflación.

Adicional a ello, si alguno de los clientes está experimentando dificultades financieras significativas o la probabilidad de que el deudor entre en quiebra u otra forma de reorganización financiera, en forma puntual se realiza la estimación del deterioro de la cartera de ese cliente.

En el caso de los préstamos y de las cuentas por cobrar, el monto de la pérdida corresponde a la diferencia entre el valor en libros del activo y el estimado de los futuros flujos de efectivo (excluyendo el monto de futuras pérdidas crediticias que aún no se han incurrido) descontados a la tasa de interés efectiva original del instrumento. El valor en libros del activo se reduce y el monto de la pérdida se reconoce en el estado consolidado de resultados y otros resultados integrales. Si un préstamo o una inversión a ser mantenida hasta su vencimiento devenga intereses a tasas variables, la tasa de descuento para determinar cualquier pérdida por deterioro es la tasa vigente conforme lo indique los términos contractuales del instrumento.

Si, en un período posterior, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y si dicha disminución se relaciona objetivamente con un evento que haya ocurrido después de que se reconoció dicho deterioro (como lo es una mejora en el ratio crediticio del deudor), la reversión del deterioro reconocido previamente se reconoce en el estado consolidado de resultados y otros resultados integrales.

##### Deterioro de activos no financieros

Los activos que tienen vida útil indeterminada, como ciertas marcas o licencias, o los activos intangibles que no están listos para su uso, y no son objeto de amortización, se someten a pruebas anuales de deterioro. Los activos sujetos a depreciación o amortización se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que su valor en libros podría no recuperarse. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros del activo excede a su valor recuperable. El valor recuperable de los

activos corresponde al mayor valor entre el monto neto que se obtendría de su venta o su valor en uso. Para efectos de evaluar el deterioro, los activos se agrupan a los niveles más pequeños en los que generan flujos de efectivo identificables (unidades generadoras de efectivo).

Para efectos de las pruebas de deterioro de la plusvalía mercantil adquirida en una combinación de negocios, esta es asignada a cada una de las unidades generadoras de efectivo (UGE), o grupos de UGE, que se espera se beneficien de las sinergias de la combinación. Cada unidad o grupo de unidades a las que la plusvalía mercantil es asignada representa el menor nivel dentro de la entidad en el que se hace seguimiento a la plusvalía mercantil para efectos de gestión interna. La plusvalía mercantil es supervisada al nivel de segmento operativo.

Se realizan revisiones del deterioro de la plusvalía mercantil anualmente o de forma más frecuente cuando ocurran eventos o cambios en circunstancias que indiquen un potencial deterioro en su valor. El valor en libros de la UGE, que contiene plusvalía mercantil, se compara con su valor recuperable, que es el mayor entre su valor en uso y su valor razonable menos gastos para su venta. Cualquier deterioro es reconocido como gasto y no es posible su reversión posterior.

Las UGEs identificadas por el "Grupo" por el período 2018 son:

- i. UGE Prensa Escrita y Digital
- ii. UGE Entretenimiento
- iii. UGE Medios
- iv. UGE Impresiones
- v. UGE Inmuebles

#### E. Transacciones en moneda extranjera

Se consideran transacciones en moneda extranjera a aquellas realizadas en una moneda diferente a la moneda funcional. Las transacciones en moneda extranjera son inicialmente registradas en la moneda funcional usando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera son posteriormente ajustados a la moneda funcional usando el tipo de cambio vigente a la fecha del estado consolidado de situación financiera. Las ganancias o pérdidas por diferencia en cambio resultante de la liquidación de dichas transacciones y de la traslación de los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera a los tipos de cambio de la fecha del

estado consolidado de situación financiera, son reconocidas de forma neta en el rubro "Diferencia en cambio, neta", en el estado consolidado de resultados integrales. Los activos y pasivos no monetarios denominados en moneda extranjera son trasladados a la moneda funcional al tipo de cambio prevaleciente a la fecha de la transacción.

#### F. Inventarios

Los inventarios se registran al costo o a su valor neto de realización, el que resulte menor, sobre la base del método promedio. Los costos relacionados con el proceso productivo se acumulan como productos en proceso y productos terminados e incluyen principalmente el costo de papel, tinta y otros. El valor neto de realización es el precio de venta estimado en el curso normal de las operaciones, menos los gastos de venta variables que apliquen. La disminución en el valor de los productos en proceso y productos terminados, por comparación con su valor neto de realización, se registran el rubro "Costo de ventas" del estado consolidado de resultados del período.

La estimación (reversión) para pérdida en el valor neto de realización es calculada sobre la base de un análisis específico que realiza anualmente la Gerencia y es cargada a resultados en el ejercicio en el cual se determina la necesidad de la estimación (reversión).

#### G. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos comprenden el valor razonable de los servicios prestados, neto de impuestos, rebajas y descuentos. El "Grupo" reconoce los ingresos cuando se transfiere el "control", el monto puede ser medido confiablemente, es probable que beneficios económicos futuros fluirán hacia el "Grupo" y se cumpla con los criterios específica por cada tipo de ingreso como se describe más adelante. Se considera que el monto de los ingresos no puede ser medido confiablemente hasta que todas las contingencias relacionadas con la venta hayan sido resueltas. El "Grupo" basa sus estimados en resultados históricos, considerando el tipo de cliente, de transacción y condiciones específicas de cada acuerdo. Los ingresos se reconocen según las siguientes obligaciones de desempeño:

1 Tipo de Servicio	2 Naturaleza y oportunidad de la satisfacción de las obligaciones de desempeño, incluyendo términos de pago significativos	3 Reconocimiento de ingresos bajo la NIIF 15 (aplicable a contar del 1 de enero de 2018).	4 Reconocimiento de ingresos bajo la NIC 18 (aplicable antes del 1 de enero de 2018).
Venta por servicios de publicidad	<p>Los clientes absorben el beneficio con el servicio (emisión de la pauta publicitaria).</p> <p>Las facturas son generadas de acuerdo al vencimiento de las cuotas acordadas con el cliente en el contrato. Por lo general, las facturas son pagaderas en un plazo entre 30 y 90 días.</p>	<p>Los ingresos se reconocen cuando se proporciona los servicios.</p> <p>El importe de los ingresos a reconocer se evalúa sobre la base de inspecciones de las pautas publicitarias emitidas.</p>	<p>Los ingresos eran reconocidos en proporción al servicio prestado a la fecha de presentación. El grado de terminación se evaluaba sobre la base de inspecciones de pautas publicitarias emitidas.</p>
Anuncios gratuitos de contratos de publicidad (bonificados)	<p>Los contratos publicitarios incluyen en algunos casos publicidad "bonificada" que puede ser consumida por los clientes durante la vigencia del contrato y mientras se consume la publicidad principal.</p> <p>El pago lo realiza el cliente por la publicidad principal.</p>	<p>Los ingresos se reconocen al momento en el que el cliente se hace acreedor al anuncio gratuito.</p>	<p>Los descuentos se reconocían cuando se emitía el comprobante de pago, cuando se realizaba la bonificación.</p>
Servicio de Publicidad contraprestación variable	<p>La Compañía tiene un sistema promocional para sus clientes anunciadores que decidan contratar sus servicios publicitarios por un determinado volumen anual, el mismo que evalúa la inversión total anual comprometida de los clientes. Mediante este sistema sus órdenes gozarán de descuentos especiales sobre la Tarifa General de Avisos al Público, vigente a la fecha de publicación de cada aviso.</p>	<p>En el reconocimiento de los Ingresos se debe estimar el descuento por consumo real por lo tanto deberá elegir el método que mejor refleje la afectación al precio del contrato para estimar el valor de la contraprestación variable. El descuento se debe reconocer sobre el mejor estimado.</p>	<p>Los descuentos especiales se reconocían cuando se realizaba el descuento.</p>

1 Tipo de Servicio	2 Naturaleza y oportunidad de la satisfacción de las obligaciones de desempeño, incluyendo términos de pago significativos	3 Reconocimiento de ingresos bajo la NIIF 15 (aplicable a contar del 1 de enero de 2018).	4 Reconocimiento de ingresos bajo la NIC 18 (aplicable antes del 1 de enero de 2018).
Venta de diarios y optativos	Esta obligación de desempeño corresponde a las ventas de diarios como: "El Comercio", "Trome", "Perú.21", "Gestión", " Depor", "Ojo", "El Bocón" y "Correo", y revistas con precio de tapa que por intermedio de los distribuidores se encargan de centralizar el acopio de los diarios para luego ser distribuidos a los canillitas.	El reconocimiento de ingreso por las ventas de los ejemplares y revistas sería en el momento que la entidad entrega el producto al distribuidor en los centros de distribución, es decir, cuando transfiere el control. La entrega física de los productos se realiza el día "1" en los centros de distribución de la Compañía, al día siguiente los distribuidores podrán realizar las devoluciones de los productos no vendidos a través de una liquidación de los productos (recibidos, vendidos y por devolver), en ese momento se origina la facturación por el número neto de ejemplares vendidos. El retorno físico de los productos en los centros de distribución de la Compañía puede ser al momento de la liquidación o tomar un máximo de 9 días. En el caso de los derechos materiales (cupón optativo), en caso se considere significativo, el reconocimiento del ingreso se debe de realizar en el momento de la utilización del cupón para adquirir el optativo o al vencimiento del derecho material (caducidad de la suscripción).  En el caso de las ventas de ejemplares mediante suscripciones, a los clientes se otorgan beneficios mediante el club del suscriptor estos beneficios constituyen obligaciones de desempeño independientes. Los beneficios de descuentos del Club de Suscriptor y Mundo G, identificados en los contratos de suscripción se reconocen como costo de venta en la medida que sean utilizados por los suscriptores.	El reconocimiento del ingreso se realizaba con la entrega del producto al distribuidor no se reconocían la provisión por devoluciones, los beneficios de descuentos del Club de Suscriptor y Mundo G, identificados en los contratos de suscripción se reconocían como gasto de venta en la medida que sean utilizados por los suscriptores.
Ingresos por venta de derechos de formatos	Los clientes obtienen el derecho para utilizar el formato de los programas para producirlo. Las facturas son pagadas según cronograma negociado por contrato.	Los ingresos se reconocen al inicio del acuerdo (momento en el que el derecho a utilizar el formato es transferido al cliente).	Los ingresos eran reconocidos en el plazo de vigencia del acuerdo.
Ingresos por venta de servicio de producción y contenido periodístico	Los ingresos por servicio de producción contenido periodístico se reconocen en el período en que se prestan los servicios.	Los ingresos se reconocen a lo largo del tiempo a medida que se prestan los servicios.	Los ingresos se reconocen a lo largo del tiempo a medida que se prestan los servicios.

1 Tipo de Servicio	2 Naturaleza y oportunidad de la satisfacción de las obligaciones de desempeño, incluyendo términos de pago significativos	3 Reconocimiento de ingresos bajo la NIIF 15 (aplicable a contar del 1 de enero de 2018).	4 Reconocimiento de ingresos bajo la NIC 18 (aplicable antes del 1 de enero de 2018).
Ingresos de Licencia de operación y TVGo	Los suscriptores adquieren planes para el acceso a la plataforma de internet de la Compañía. El pago es por adelantado al contado.	Los ingresos se reconocen en el plazo de duración del plan adquirido por el cliente (1, 6 o 12 meses).	Los ingresos eran reconocidos al momento de la suscripción, independientemente del plazo de la misma.
Ingresos por derechos de transmisión	Las facturas por "Derechos de transmisión" se emiten mensualmente y usualmente son pagaderas dentro de un período de 30 días.	Los ingresos se reconocen a lo largo del tiempo a medida que se prestan los servicios. El grado de terminación para determinar el importe de los ingresos a reconocer se evalúa sobre el tiempo transcurrido del contrato.	Los ingresos eran reconocidos en proporción al grado de terminación de la transacción a la fecha de presentación. El grado de terminación se evaluaba sobre el tiempo transcurrido del contrato.
Venta de recargas	Con la recarga de la tarjeta, la Compañía se compromete con sus clientes afiliados y no afiliados a brindar el acceso a los juegos mecánicos y electromecánicos.  Las recargas son facturadas mediante ticket de máquina registradora y son cobrados en efectivo de forma inmediata. No hay crédito.	Los ingresos por venta de recargas se reconocen cuando el servicio brindado (venta de juegos electrónicos y mecánicos) se ha realizado, es decir, el cliente consumió el saldo de sus tarjetas mediante la aplicación de juegos.  A partir de la implementación de la NIIF 15, la Compañía reconoce tres obligaciones de desempeño a partir de las recargas de tarjeta.	Los ingresos por venta de recargas se reconocen cuando el servicio brindado (venta de juegos electrónicos y mecánicos) se ha realizado, es decir, el cliente consumió el saldo de sus tarjetas mediante la aplicación de juegos.  Sin embargo, bajo la NIC 18 la Compañía reconocía los ingresos por las recargas de tarjetas bajo una sola obligación de desempeño, a pesar de que al cliente se le asignaba bonos adicionales y tickets de canje por realizar dicha recarga.

01	02	03	03
<b>1</b> Tipo de Servicio	<b>2</b> Naturaleza y oportunidad de la satisfacción de las obligaciones de desempeño, incluyendo términos de pago significativos	<b>3</b> Reconocimiento de ingresos bajo la NIIF 15 (aplicable a contar del 1 de enero de 2018).	<b>4</b> Reconocimiento de ingresos bajo la NIC 18 (aplicable antes del 1 de enero de 2018).
Ingresos por bonos	Son recargas adicionales que otorga la compañía a favor del cliente que recargó la tarjeta de juegos, para que pueda utilizar una mayor cantidad de juegos, como cortesía.	Los ingresos se reconocen cuando el cliente consume los bonos asignados.	Los ingresos por asignación de bonos no se revelaban bajo una obligación de desempeño adicional, ya que era incluido y presentado como ingreso en la obligación de desempeño por recarga de tarjetas.
Canje por tickets	La Compañía otorga un ticket en una fecha determinada por haber recargado determinada cantidad de dinero. Entre mayor es la recarga, mayor será el número de tickets que se podrá obtener para el canje.	Los ingresos se reconocen cuando los clientes canjean los tickets por productos.	Los ingresos por canje de tickets no se revelaban bajo una obligación de desempeño adicional, ya que era incluido y presentado como ingreso bajo la obligación de desempeño por recarga de tarjetas.
Venta de confitería y souvenirs	Los clientes obtienen el control de los productos cuando los bienes son entregados desde las instalaciones de la Compañía. Las facturas se generan y los ingresos se reconocen en ese momento en el tiempo. La operación es en efectivo y a contrate-entrega. No se ofrecen descuentos, puntos premio o devoluciones por los bienes comercializados.	Los ingresos se reconocen cuando los bienes son despachados desde las instalaciones de la Compañía.	Los ingresos por productos de madera se reconocían cuando los bienes eran despachados desde las instalaciones de la Compañía.

### Ingresos por intereses

Los intereses se reconocen en proporción al tiempo transcurrido, de forma que reflejen el rendimiento efectivo del activo sobre la base del método de tasa de interés efectivo.

### Dividendos y otros ingresos

Los dividendos se registran como ingresos cuando se declaran y los otros ingresos se registran en el período en que devenga.

### H. Gastos contratados por anticipado

Los criterios adoptados para el registro de estas partidas son:

- Los seguros se registran por el valor de la prima pagada para la cobertura de los diferentes activos y se amortizan siguiendo el método de línea recta durante la vigencia de las pólizas.
- Los pagos adelantados por otros servicios se registran como un activo y se reconocen como gasto cuando el servicio es devengado.

### I. Costos de programación

Los costos de programación se registran inicialmente al costo de adquisición y se amortizan de acuerdo a como se van emitiendo. A continuación, se detallan los criterios específicos de reconocimiento y medición posterior de los principales componentes de este rubro:

- Material fílmico, que corresponde a los derechos de exhibición de películas, series, largometrajes, telenovelas y similares adquiridos principalmente a proveedores del exterior. Dichos activos se reconocen a su costo de adquisición. La amortización del costo del material fílmico se efectúa en función del beneficio que se espera de su exhibición, de esta forma las películas, largometrajes y similares se amortizan 50 por ciento en su primera exhibición y 50 por ciento en su segunda exhibición; y las novelas y series se amortizan 100 por ciento en su primera exhibición.

- Los programas se registran al costo de producción, que consiste en los costos directos e indirectos de producción, y se amortizan conforme dichos programas son transmitidos.

### J. Activos no corrientes clasificados como mantenidos para la venta

El Grupo clasificará a un activo no corriente (o un grupo de activos) como mantenido para la venta, si su importe en libros se recuperará fundamentalmente a través de una transacción de venta, en lugar de por su uso continuado. Para aplicar la clasificación anterior, el activo (o grupo de activos) debe estar disponible, en sus condiciones actuales, para su venta inmediata, y su venta debe ser altamente probable.

Para que la venta sea altamente probable, el nivel apropiado de la Gerencia debe estar comprometido con un plan para vender el activo (o grupo de activos), y debe haberse iniciado de forma activa un programa para encontrar un comprador y completar dicho plan. Además, la venta del activo (o grupo de activos) debe negociarse activamente a un precio razonable, en relación con su valor razonable actual. Asimismo, debe esperarse que la venta cumpla las condiciones para su reconocimiento como venta finalizada dentro del año siguiente a la fecha de clasificación, y además las actividades requeridas para completar el plan deberían indicar que cambios significativos en el plan son improbables o que el mismo vaya a ser cancelado. La probabilidad de aprobación por los accionistas debe considerarse como parte de la evaluación de si la venta es altamente probable.

El Grupo medirá los activos no corrientes (o grupos de activos) clasificados como mantenidos para la venta, al menor de su importe en libros o su valor razonable menos los costos de venta.

### K. Propiedad, planta y equipo

La propiedad, planta y equipo se registran al costo, neto de la depreciación acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro, si las hubiere, excepto por los terrenos y edificaciones cuya valorización se explica en el párrafo siguiente. El costo histórico de adquisición incluye los desembolsos que son directamente atribuibles a la adquisición o fabricación de los activos. Dicho costo incluye el costo de reemplazar

parte de las propiedad, planta y equipo, incluyendo aranceles e impuestos de compra no reembolsables y cualquier costo necesario para poner el activo en condiciones de operación como lo anticipa la Gerencia.

Los terrenos y edificaciones se presentan bajo el modelo de revaluación a su valor razonable, sobre la base de tasaciones realizadas por un tasador independiente, utilizando como método de estimación el valor comercial, el mismo que considera la situación del mercado de la zona en la que se encuentran ubicados los activos, menos, si los hubiere, el monto acumulado de las pérdidas por deterioro. Las revaluaciones se hacen con la regularidad que se requiere para asegurar que el valor en libros de estos activos, a la fecha de los estados financieros consolidados, no difiere significativamente del estimado de su valor razonable a esa fecha.

Para los componentes significativos de propiedad, planta y equipo que deben ser reemplazados periódicamente, el "Grupo" da de baja el componente reemplazado y reconoce el componente nuevo con su correspondiente vida útil y depreciación. Asimismo, cuando se efectúa una inspección o reparación de gran envergadura, el costo de la misma se reconoce como un reemplazo en la medida en que se cumplan los requisitos para su reconocimiento. Todos los demás costos de reparación y mantenimiento se reconocen como gasto en el estado consolidado de resultados a medida que se incurren. El valor presente del costo estimado para el desmantelamiento del activo después de su uso se incluye en el costo de ese activo, en la medida en que se cumplan los requisitos para el reconocimiento de la provisión respectiva.

Un componente de propiedad, planta y equipo o cualquier parte significativa inicialmente reconocida se da de baja cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta. Cualquier pérdida o ganancia en el momento de dar de baja el activo (calculada como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta del activo y su importe en libros) se incluye en el estado consolidado de resultados cuando el activo se da de baja.

Los terrenos no se deprecian. Los valores residuales, las vidas útiles y los métodos de depreciación de los activos se revisan a cada fecha de reporte y son ajustados prospectivamente, si fuera aplicable, y es como sigue:

	Años
Edificios y otras construcciones	30 a 95
Maquinaria y equipo	7 a 30
Unidades de transporte	4 a 20
Muebles y enseres	8 a 17
Equipos diversos	8 a 25
Equipos de cómputo	3 a 8

Los trabajos en curso corresponden a inmuebles en construcción y se registran al costo. Esto incluye el costo de construcción y otros costos directos. Las construcciones en proceso no se deprecian hasta que los activos relevantes se terminen y estén operativos.

Las ganancias y pérdidas por la venta de activos corresponden a la diferencia entre los ingresos de la transacción y sus valores en libros y se reconocen en el rubro "Otros" y "Otros egresos" del estado consolidado de resultados. Cuando un activo revaluado es vendido, el importe incluido en otras reservas es transferido a resultados acumulados.

## L. Activos Intangibles

### Plusvalía mercantil

La plusvalía mercantil proviene de la adquisición de negocios y representa el exceso de la contraprestación por la compra sobre el valor razonable de los activos netos identificables, pasivos y pasivos contingentes de entidad adquirida, el valor razonable de la participación no controlante de la entidad adquirida. Si el pago transferido, el monto de cualquier interés no controlante en la adquirida y el valor razonable a la fecha de adquisición de cualquier interés mantenido previamente en la adquirida es menor que el valor razonable de los activos netos del negocio adquirido, la diferencia se reconoce en el estado consolidado de resultados.

La plusvalía mercantil adquirida en una combinación de negocios se asigna a cada unidad generadora de efectivo o grupo de unidades generadoras de efectivo que se espera se beneficien de la combinación de negocios de la que surgió la plusvalía mercantil, para efectos de realizar las pruebas de deterioro. Cada unidad o grupo de unidades a las que se le asigna la plusvalía mercantil representa el nivel más bajo dentro de la entidad a la que la plusvalía mercantil es monitoreada para fines de gestión interna. La plusvalía mercantil es monitoreada a nivel de segmentos operativos.

La plusvalía mercantil se somete a pruebas de deterioro al menos anualmente y se registra al costo menos las pérdidas acumuladas por deterioro. El valor en libros de la plusvalía mercantil es comparado con el valor recuperable, que es el mayor valor entre el valor en uso y el valor razonable menos los costos de venta. Cualquier deterioro es reconocido inmediatamente como un gasto y no puede ser revertido posteriormente.

### Marcas y patentes

Las marcas y patentes adquiridas individualmente se muestran al costo histórico. Las marcas y las licencias adquiridas a través de combinaciones de negocios se reconocen a su valor razonable a la fecha de la adquisición. Las marcas y patentes reconocidas en los estados financieros consolidados están sustancialmente referidas a las derivadas de las adquisiciones de Compañía Peruana de Radiodifusión S.A., Avansys S.A.C., Atracciones Coney Island S.A. y Divertrónica Medellín S.A.S., las que sobre la base de un análisis de su antigüedad y expectativas se les ha atribuido una vida útil indeterminada; de esta forma, estos activos se someten a pruebas de deterioro de forma anual (literal (p)).

### Derechos contractuales con centros comerciales

Los derechos contractuales son activos que surgen de combinaciones de negocios que en su reconocimiento inicial se han reconocido a su valor razonable. Son aquellos derechos y compromisos contractuales adquiridos y suscritos con centros comerciales por plazos forzosos de cumplimiento y generan beneficios económicos futuros que son medibles de forma fiable mediante flujos de ingresos.

Los derechos contractuales reconocidos en los estados financieros consolidados están sustancialmente derivados

de la adquisición de Atracciones Coney S.A.C y Divertrónica Medellín S.A.S, el que fue identificado en base al valor presente de los flujos futuros de los ingresos que genera cada contrato, tomando como base el período estimado de vigencia en los centros comerciales, esto es de 10 a 25 años.

### Relación con clientes

La relación con clientes es aquellas que surgen de los contratos con clientes de forma directa y/o de estimaciones en base a historia del tiempo que un cliente mantiene vinculas con el Grupo y que aseguran flujos futuros por el período de relación. La relación con clientes surge principalmente de la adquisición de Avansys S.A.C., y se estimó en base a la estimación del vínculo de los alumnos con el instituto en base a los ingresos que genera cada uno durante el período de ingreso hasta el término de la carrera (máximo 3 años).

### Contratos de exclusividad

El contrato de exclusividad es un activo que surge de la combinación de negocio con Yukids Chile que en su reconocimiento inicial se ha reconocido a su valor razonable determinado sobre la base del valor presente de los flujos de efectivo neto esperados de dicho contrato, tomando como base el período de 20 años (vigencia del contrato).

### Programas de cómputo

Los programas de cómputo corresponden a las inversiones incurridas en la implementación del sistema SAP. Los costos capitalizados incluyen el costo de licencias y los costos directamente atribuibles a la implementación y puesta en marcha del programa, siempre y cuando cumplan con los siguientes criterios:

- La Gerencia tiene la intención de terminar el programa de cómputo y de usarlo o venderlo;
- Se tiene la capacidad para usar o vender el programa de cómputo;
- Se puede demostrar que es probable que el programa de cómputo generará beneficios económicos futuros;
- Se tiene los recursos técnicos, financieros y otros recursos necesarios para completar el desarrollo del programa de cómputo que permita su uso o venta; y

- El gasto atribuible al programa de cómputo durante su desarrollo se puede medir de manera confiable.

Los costos directamente atribuibles que son capitalizados como parte del programa incluyen a los costos del personal que desarrolla estos programas y una porción de los costos indirectos correspondientes.

Otros gastos de desarrollo que no se encuentren en los criterios antes señalados deberán ser reconocidos como un gasto en el período que se incurre. Los costos de desarrollo previamente reconocidos como gasto no podrán ser reconocidos como un activo en un período posterior.

La amortización se reconoce en resultados aplicando el método de línea recta en base al estimado de tiempo en el que se espera utilizar el software, que ha sido estimado en 5 años. Las vidas útiles y los métodos de amortización de los activos se revisan a cada fecha de reporte y son ajustados prospectivamente, si fuera aplicable, y es como sigue:

	Años
Licencia	2 a 5
Derechos contractuales con centros comerciales	10 a 25
Programas de exclusividad	20
Relaciones con clientes	3
Programas de cómputo	5
Marcas y patentes	1

Al 31 de diciembre de 2018, el costo y la amortización ascienden a (en miles) S/927,236 y (en miles) S/190,359, respectivamente ((en miles) S/935,684 y (en miles) S/147,459 al 31 de diciembre de 2017, respectivamente) (nota 16).

#### M. Arrendamientos

La determinación de si un acuerdo constituye o incluye un arrendamiento se basa en la esencia del acuerdo a la fecha

de su celebración, si el cumplimiento del acuerdo depende del uso de uno o más activos específicos, o si el acuerdo concede el derecho de uso del activo, incluso si tal derecho no se encuentra especificado de manera explícita en el acuerdo.

#### El Grupo como arrendatario

Los arrendamientos, que efectiva y sustancialmente, transfieran al Grupo todos los riesgos y los beneficios inherentes a la propiedad del bien arrendado, se capitalizan al inicio del plazo del arrendamiento, ya sea por el valor razonable de la propiedad arrendada, o por el valor presente de los pagos mínimos de arrendamiento, el que sea menor, y son presentados como propiedad, planta y equipo. Los pagos por arrendamientos se distribuyen entre los cargos financieros y la reducción de la deuda, de manera tal de determinar una ratio constante de interés sobre el saldo remanente de la deuda. Los cargos financieros se reconocen en el rubro "Gastos financieros" del estado consolidado de resultados.

El activo arrendado se deprecia a lo largo de su vida útil. Sin embargo, si no existiese certeza razonable de que el Grupo obtendrá la propiedad al término del plazo del arrendamiento, el activo se depreciará a lo largo de su vida útil estimada o en el plazo del arrendamiento, el que sea menor.

Los pagos por arrendamientos operativos se reconocen como gastos operativos en el estado consolidado de resultados, en forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento.

#### El Grupo como arrendador

Los arrendamientos en los que el Grupo no transfiere sustancialmente todos los riesgos y los beneficios inherentes a la propiedad del activo se clasifican como arrendamientos operativos. Los costos directos iniciales incurridos en la negociación de un arrendamiento operativo se suman al importe en libros del activo arrendado y se reconocen a lo largo del plazo del arrendamiento sobre la misma base que los ingresos por arrendamiento. Los arrendamientos contingentes se reconocen como ingresos en el período en el que se consideran ganados.

#### N. Provisiones

Las provisiones para contratos onerosos, litigios y otras contingencias se reconocen cuando:

- El "Grupo" tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados.
- Es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación.
- El importe se ha estimado de forma fiable.

Las obligaciones existentes a la fecha de reporte surgidas como consecuencia de sucesos pasados cuyo importe y momento de cancelación son indeterminadas, se reconocen en el estado consolidado de situación financiera como provisión por el valor actual del importe más probable que se estima que el "Grupo" tendrá que desembolsar para cancelar la obligación.

Las provisiones se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible en la fecha de la formulación. Las provisiones se revisan periódicamente y se ajusta para reflejar la mejor estimación que se tenga a la fecha del estado consolidado de situación financiera. El gasto relacionado con una provisión se muestra en el estado consolidado de resultados.

#### O. Pasivos y activos contingentes

Los pasivos contingentes son registrados en los estados financieros consolidado cuando se considera que es probable que se confirmen en el tiempo y puedan ser razonablemente cuantificados; en caso contrario, solo se revela la contingencia en notas a los estados financieros consolidados.

Los activos contingentes no son reconocidos, pero son divulgados cuando es probable que se produzca un ingreso de beneficios económicos hacia el "Grupo".

#### P. Beneficios a los empleados

##### i. Beneficios a corto plazo

Los beneficios a los empleados a corto plazo son reconocidos como gasto cuando se presta el servicio relacionado. Se reconoce una obligación por el monto que se espera pagar si el "Grupo" posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad. En el caso del Grupo, bajo esta clasificación se

encuentran las remuneraciones, las vacaciones por pagar, gratificaciones por pagar y la compensación por tiempo de servicios.

- Las remuneraciones por pagar constituyen el pago efectuado por el "Grupo" a sus trabajadores por el servicio laboral realizado.
- Las vacaciones por pagar constituyen un derecho laboral que obtiene el trabajador como consecuencia de haber laborado por un tiempo mayor a los doce meses anuales.
- Las gratificaciones por pagar constituyen un derecho laboral que obtiene el trabajador por la prestación de sus servicios laborales equivalente a una remuneración que se paga semestralmente.

Estas obligaciones se registran mensualmente con cargo al estado consolidado de resultados integrales a medida que se devengan.

##### ii. Beneficios por terminación

Los beneficios por despido arbitrario son reconocidos como gasto por el "Grupo" en el momento en que el empleado termina su vínculo laboral y es equivalente a un sueldo y medio por año laborado con un límite de hasta siete años como tope indemnizatorio.

La compensación por tiempo de servicios del personal corresponde a sus derechos indemnizatorios calculados de acuerdo con la legislación vigente. El monto de los derechos indemnizatorios por pagar a los empleados tiene que ser abonada en mayo y noviembre de cada año en las cuentas bancarias seleccionadas por los empleados. La compensación total anual por tiempo de servicios del personal es equivalente a un sueldo. El "Grupo" no tiene obligaciones de pago adicionales una vez que efectúa los depósitos anuales de los fondos a los que el trabajador tiene derecho.

#### Q. Costos de financiamiento

Los costos por préstamos se contabilizan como gastos en el período en el que devengan. Los costos por préstamos incluyen los intereses y otros costos en los que incurren al Grupo en relación con la celebración de los acuerdos de préstamos respectivos.

## R. Impuestos

### Impuesto a las ganancias corriente

Los activos y pasivos corrientes por impuesto a las ganancias se miden por los importes que se esperan recuperar o pagar a la Autoridad Tributaria. Las tasas impositivas y las leyes tributarias fiscales utilizadas para computar el impuesto son aquellas que están aprobadas o cuyo procedimiento de aprobación se encuentra próximo a completarse a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

### Impuesto a las ganancias diferido

El impuesto a las ganancias diferido se reconoce utilizando el método del pasivo sobre las diferencias temporarias entre las bases impositivas de los activos y pasivos y sus respectivos importes en libros a la fecha del estado consolidado de situación financiera.

Los pasivos por impuesto a las ganancias diferido se reconocen para todas las diferencias temporales.

Los activos por impuesto a las ganancias diferido se reconocen para todas las diferencias temporarias deducibles y por la compensación futura de créditos fiscales y pérdidas impositivas no utilizadas, en la medida en que sea probable la existencia de utilidades impositivas futuras contra las cuales se puedan compensar esos créditos fiscales o pérdidas impositivas no utilizadas.

El importe en libros de los activos por impuesto a las ganancias diferido se revisa en cada fecha de cierre del período a reportar y se reduce en la medida en que ya no sea probable que exista suficiente utilidad imponible para permitir que se utilice la totalidad o una parte de dichos activos. Los activos por impuesto a las ganancias diferido no reconocidos se reevalúan en cada fecha de cierre del período a reportar y se reconocen en la medida en que se torne probable que las utilidades impositivas futuras permitan recuperar dichos activos.

### Impuesto general a las ventas

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y los activos se reconocen excluyendo el monto de impuesto general a las ventas, salvo:

- Cuando el impuesto general a las ventas (IGV) incurrido en una adquisición de activos o servicios no resulta recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso el IGV se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte de la partida del gasto, según corresponda;
- Las cuentas por cobrar y por pagar que ya están expresadas con el importe del IGV incluido.

El importe neto del IGV que se pueda recuperar de la autoridad fiscal o que se le deba pagar, se incluye como parte de las cuentas por cobrar o por pagar en el estado consolidado de situación financiera.

### S. Obligaciones por opciones emitidas de venta de acciones

Los pagos potenciales en efectivo relacionados con las opciones de venta ("Put options") emitidas por el Grupo sobre las acciones representativas de capital de subsidiarias existentes que son mantenidas por la participación no controlante, son contabilizadas como pasivo financiero en los estados financieros consolidados al valor razonable.

A tales efectos, el Grupo efectúa el análisis de los riesgos y beneficios implícitos en cada opción para su contabilización contra la participación no controlante o contra el patrimonio atribuible a los controlantes en los estados financieros consolidados, en base al resultado del análisis de los riesgos y beneficios que las opciones confieren a los accionistas.

El pasivo financiero estimado es actualizado al cierre de cada año con cargo a gastos financieros en el estado consolidado de resultados a lo largo del período del contrato, en el caso que los riesgos y beneficios se transfieran a la controlante; y con cargo a los resultados acumulados en el caso que los riesgos y beneficios permanezcan con la participación no controlante. En caso de que la opción expire sin haberse ejercido, se dejará de reconocer el pasivo y efectuará el ajuste correspondiente en el patrimonio.

### T. Utilidad por acción

La utilidad por acción básica y diluida se calcula dividiendo la utilidad del año atribuible a los accionistas comunes del Grupo entre el promedio ponderado de las acciones comunes

en circulación durante el período. Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, el Grupo no tiene instrumentos financieros con efecto dilutivo, por lo que la utilidad básica y diluida por acción es la misma por los años presentados.

### U. Contingencias

Los pasivos contingentes son registrados en los estados financieros consolidados cuando se considera que es probable que se confirmen en el tiempo y puedan ser razonablemente cuantificados; en caso contrario, solo se revela la contingencia en notas a los estados financieros consolidados.

Los activos contingentes no son reconocidos, pero son divulgados cuando es probable que se produzca un ingreso de beneficios económicos hacia el "Grupo".

### V. Segmentos de operación

Un segmento de negocios es un grupo de activos y operaciones que proveen bienes o servicios, y que está sujeto a riesgos y retornos significativos distintos a los riesgos y retornos de otros segmentos de negocios. Los segmentos son componentes del "Grupo" para los cuales la información financiera está disponible por separado y se evalúa periódicamente por la máxima autoridad en la toma de decisiones acerca de cómo asignar los recursos y como realizar la evaluación del desempeño. En el caso que el "Grupo", la Gerencia estima que sus segmentos reportables corresponden a los segmentos de:

- Prensa-El Comercio (Noticias, servicios de publicidad y afines).
- Radiodifusión (Servicios de publicidad y afines).
- Impresión (Servicios de impresión de libros, etiquetas y afines).
- Entretenimiento (Centros de recreación y diversión).
- Transaccionales (Servicios de comercio y publicidad digital).
- Educación (Servicios de enseñanza superior y técnica, los cuales, de acuerdo con la NIIF 8, son revelados en los estados financieros consolidados).

## W. Hechos posteriores

Los hechos posteriores al cierre del ejercicio que proveen información adicional sobre la situación financiera del Grupo a la fecha del estado consolidado de situación financiera (eventos de ajuste) son incluidos en los estados financieros consolidados. Los posteriores importantes que no son eventos de ajuste son expuestos en notas a los estados financieros consolidados.

### X. Nuevos pronunciamientos contables

#### Nuevas enmiendas a NIIF de aplicación obligatoria a partir de los períodos iniciados el 1 de enero de 2018.

Las siguientes enmiendas a NIIF son de aplicación obligatoria por primera vez a partir de los períodos anuales iniciados el 1 de enero de 2018:

Nuevas NIIF, enmiendas e interpretaciones	Fecha efectiva
NIIF 9: Instrumentos financieros. (*)	
NIIF 15: Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes. (*)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018.
CINIIF 22: Transacciones en moneda extranjera y contraprestaciones anticipadas. (**)	

(\*) Las enmiendas a NIIF generaron impactos sobre los estados financieros consolidados del Grupo, los cuales se presentan en la nota 4.

(\*\*) El Grupo adoptó esta enmienda no generándose impactos significativos en los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2018.

### **Nuevos pronunciamientos contables emitidos con fecha de aplicación aún no están vigentes**

Las siguientes nuevas normas, enmiendas e interpretaciones han sido emitidas con vigencia para períodos anuales que

comienzan después del 1 de enero de 2019, con adopción anticipada permitida, sin embargo, no han sido aplicadas anticipadamente en la preparación de estos estados financieros consolidados. Aquellas que podrían ser relevantes para el Grupo se mencionan a continuación:

Nuevas NIIF, enmiendas e interpretaciones	Fecha efectiva
NIIF 16: Arrendamientos.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2019. Se permite adopción anticipada para entidades que apliquen NIIF 15 en o antes de la fecha de aplicación inicial de NIIF 16.
NIIF 17: Contratos de seguro.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2021. Se permite adopción anticipada para entidades que apliquen NIIF 9 y NIIF 15 en o antes de la fecha de aplicación inicial de NIIF 17.
CINIIF 23: Incertidumbre sobre tratamientos de impuesto a las ganancias.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2019. Se permite adopción anticipada.
Participaciones de Largo Plazo en Asociadas y Negocios Conjuntos (Modificaciones a la NIC 28).	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2019. Se permite adopción anticipada.
Ciclo de mejoras anuales a NIIF de 2015-2017 (enmiendas a NIIF 3, NIIF 11, NIC 12 y NIC 23).	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2019. Se permite adopción anticipada.
Modificaciones a Referencias al Marco Conceptual en las NIIF.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2020. Se permite adopción anticipada.
Venta o Aportación de Activos entre un Inversor y su Asociada o Negocio Conjunto (Modificaciones a la NIIF 10 y la NIC 28).	Disponible para adopción opcional/fecha de vigencia postergada indefinidamente.

### **NIIF 16: Arrendamientos**

Esta norma introduce un modelo de reconocimiento de arrendamientos dentro del estado consolidado de situación financiera. Un arrendatario reconoce un activo por derecho de uso representado por el derecho de usar el activo subyacente y un pasivo representado por su obligación de hacer pagos por arrendamiento. Existen excepciones opcionales en la aplicación de esta norma para arrendamientos de corto plazo y bienes de bajo valor. La contabilidad para el arrendador permanece similar a la establecida por la norma de arrendamientos actual.

Esta norma reemplaza la NIC 17: Arrendamientos, CINIIF: 4 Determinación de si un Acuerdo contiene un Arrendamiento, Interpretación SIC-15 Arrendamientos Operativos – Incentivos y la Interpretación SIC-15 Evaluación de la Esencia de las Transacciones que adoptan la Forma Legal de un Arrendamiento.

La norma es efectiva para los períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2019, permitiéndose la adopción anticipada para compañías que apliquen NIIF 15 en o antes de la fecha de aplicación inicial de NIIF 16.

El "Grupo" ha decidido no llevar a cabo la adopción anticipada de esta nueva norma, sin embargo, estima un incremento bajo/moderado en sus pasivos como resultado de reconocer pasivos por arrendamiento provenientes de los arrendamientos operativos que bajo las actuales reglas contables se reconocen como gasto operativo a lo largo del plazo del contrato.

Al 31 de diciembre de 2018, el "Grupo" ha revisado y evaluado la aplicación de la NIIF 16, mediante la identificación de arrendamientos ha sido completado de manera sustancial, encontrándose actualmente en la fase de valorización de los mismos según los requisitos de la NIIF 16, adicionalmente se están revisando los procesos y controles internos para garantizar que los arrendamientos se identifiquen y se contabilicen adecuadamente en el futuro.

En la fecha de transición del 1 de enero de 2019, el "Grupo" espera reconocer arrendamientos adicionales en el estado de situación financiera consolidado, lo que implicara un incremento en obligaciones financieras y propiedad, planta y equipo por activos por derecho de uso, asimismo como resultado del reconocimiento de arrendamientos financieros adicionales, se espera una reducción en el costo de ventas y/o gastos de venta o administración debido a que los gastos de arrendamiento operativo serán reemplazados por gastos de depreciación, amortización y gastos financieros.

### **CINIIF 23: Incertidumbre sobre tratamientos tributarios**

Esta Interpretación aclara cómo aplicar los requisitos de reconocimiento y medición en la NIC 12 cuando existe incertidumbre sobre los tratamientos de impuesto a la renta. En tal circunstancia, una entidad reconocerá y medirá su activo o pasivo por impuestos corrientes o diferidos aplicando los requisitos de la NIC 12 basados en la ganancia fiscal (pérdidas fiscales), bases impositivas, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas impositivas determinadas según esta interpretación.

La interpretación es efectiva para los períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2019, permitiéndose la adopción anticipada. El "Grupo" ha decidido no llevar a cabo la adopción anticipada de esta nueva interpretación.

En relación a CINIIF 23, el "Grupo", basado en un diagnóstico preliminar, considera que estas nuevas normas y enmiendas a normas e interpretaciones no tendrán impacto material sobre sus estados financieros consolidados posteriores al 31 de diciembre de 2018, debido a que en el curso normal de su negocio y las características de sus transacciones, estas últimas vienen siendo registradas de forma similar a los nuevos requerimientos o no son de impacto significativo para el "Grupo". No obstante, se prevé un impacto a nivel cualitativo con relación a la presentación de la información.

## 4. CAMBIOS EN LAS POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS Y CORRECCIÓN DE ERRORES



El "Grupo" ha aplicado inicialmente la NIIF 15 (nota 4.A) y la NIIF 9 (nota 4.B) a contar del 1 de enero de 2018. Algunas otras nuevas normas también entran en vigencia a contar del 1 de enero de 2018, pero no tienen un efecto significativo sobre los estados financieros consolidados del "Grupo".

Debido al método de transición escogido por el "Grupo"; enfoque de transición retrospectivo completo, genera que la información comparativa incluida en estos estados financieros consolidados

haya sido reexpresada para reflejar los requerimientos de las nuevas normas.

#### A. NIIF 15: Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes

La NIIF 15 establece un marco conceptual completo para determinar si deben reconocerse ingresos de actividades ordinarias, cuándo se reconocen y en qué monto.

Reemplazó a la NIC 18: Ingresos de Actividades Ordinarias, la NIC 11: Contratos de Construcción y las interpretaciones relacionadas. Bajo la NIIF 15, los ingresos se reconocen cuando el cliente obtenga el control de los bienes o servicios. La determinación de la oportunidad de la transferencia del control —en un momento determinado o a lo largo del tiempo— requiere juicio.

El “Grupo” ha adoptado la NIIF 15 con el enfoque de transición retrospectivo completo sin recurrir al uso de aplicaciones prácticas descritos en la NIIF 15, reconociendo el efecto de la aplicación inicial de esta norma en la fecha de aplicación inicial (es decir, el 1 de enero de 2017). En consecuencia, la información presentada para 2017 ha sido reexpresada, es decir, esta presentada, como no fue informada previamente, bajo las NIC 18 y las interpretaciones relacionadas. Como resultado de la adopción de esta nueva norma, el “Grupo” ha identificado los siguientes asuntos que resultarán en modificaciones a las políticas contables relacionadas al tratamiento de sus ingresos:

##### Derecho material: descuentos futuros

- En los servicios de publicidad se ha identificado el importe de inversión comprometida por el cliente en cada contrato de servicios de publicidad.
- Se ha estimado el importe que el cliente consumirá por los servicios de publicidad considerando la probabilidad de ocurrencia de lograr el importe de los servicios (en el caso del 2015, 2016 y 2017, se ha considerado una probabilidad del 100% ya que a la fecha de estimación se tiene el importe exacto de consumo de dichos períodos).
- En base a la información recopilada se ha identificado los contratos que logre la inversión comprometida para hacerse acreedor del descuento en los servicios de publicidad futuros para el año siguiente.

- Se ha determinado el Precio de Venta Independiente (PVI) de cada OD: i) Servicios de publicidad, ii) Descuentos futuros (para esta estimación se ha tomado de referencia el importe estimado de inversión que se realizará en el año siguiente).
- Se ha identificado el importe de la contraprestación que ha sido adquirida por cada cliente (contrato) para los períodos 2016 y 2017.
- Se ha distribuido el importe de la contraprestación recibida a cada OD en base a los PVI.
- Se ha determinado el saldo de los pasivos del contrato por cada cierre del período por el valor del PVI de cada descuento futuro (derecho material). El resultado de dicho valor se deberá diferir y reconocer su ingreso en la medida que el cliente utilice o caduque su derecho.
- Se ha estimado el impuesto a la renta diferido por las diferencias temporales generadas por las diferencias entre la Base Financiera y Base Tributaria.

##### Avisaje Pauta Regular

- Se ha determinado los ingresos por venta de avisajes Pauta Regular.
- Los ingresos relacionados a la comercialización de servicios de publicidad de terceros se reconocen en base al cumplimiento de dicha obligación (liquidación de los servicios de publicidad vendidos).
- En la venta de los servicios de publicidad, adicionalmente se ofrecen beneficios que son otorgados al cliente como bonificaciones de publicidad gratuitas que constituyen derechos materiales, los cuales se determinan en base a un contrato y que califican como una obligación de desempeño separada.

##### Servicios de entretenimiento

- El efecto cualitativo de la aplicación inicial de estas normas se atribuye principalmente al reconocimiento de las siguientes obligaciones de desempeño:
  - Ingresos por servicio de recargas de tarjeta por entretenimiento.
  - Ingresos por servicios de entretenimiento por bonos asignados.
  - Ingresos por servicio de canje de productos por tickets.
  - Ingresos por venta de confitería y souvenirs.

Asimismo, no ha tenido un impacto producto de la transición a la NIIF 15 sobre el estado de situación financiera consolidado al 31 de diciembre de 2018 de 2017 y 1 de enero de 2017 y su estado de resultado consolidados y otro resultado integral por el año terminado en esa fecha.

##### Servicios de publicidad en canales

- El efecto de la aplicación inicial de estas normas se atribuye principalmente al reconocimiento de las siguientes obligaciones de desempeño:
  - Ingresos por servicios de publicidad.
  - Ingresos por venta de derechos de formato.
  - Ingresos por servicio de producción y contenido periodístico.
  - Ingresos por licencia de operación y TvGo.
  - Ingresos por anuncios bonificados.
  - Ingresos por agente intermediario.
- Se ha identificado ajustes no significativos en la oportunidad del reconocimiento de ingresos de la obligación de desempeño por venta de derechos de formatos, licencia de operación y TvGo y anuncios bonificados.
- Se ha identificado que, en los ingresos de los servicios de publicidad, adicionalmente se ofrecen beneficios que son otorgados al cliente como bonificaciones de publicidad gratuitas que constituyen derechos materiales, los cuales se determinan en base a un contrato y que califican como una obligación de desempeño separada.

#### B. NIIF 9: Instrumentos financieros

La NIIF 9 establece los requerimientos para el reconocimiento y la medición de los activos financieros, los pasivos financieros y algunos contratos de compra o venta de partidas no financieras. Esta norma reemplaza la NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición.

Como resultado de la adopción de la NIIF 9, el “Grupo” ha adoptado modificaciones consecuentes a la NIC 1 Presentación de Estados Financieros que requieren que el deterioro del valor de los activos financieros se presente en una partida separada en el estado de resultados del período y otros resultados integrales. Las pérdidas por deterioro de otros activos financieros se presentan bajo los ‘costos financieros’, de manera similar a la presentación bajo la NIC 39, y no se presentan por separado en el estado del resultado del período y otro resultado integral debido a consideraciones relacionadas con la importancia relativa.

Adicionalmente, el “Grupo” ha adoptado modificaciones consecuentes a la NIIF 7 Instrumentos Financieros: Información a revelar que se aplican a las revelaciones sobre 2018 pero por lo general no se han aplicado a la información comparativa.

Las tablas a continuación resumen los impactos de la adopción de la NIIF 9 y NIIF 15 sobre el estado consolidado de situación financiera de la Compañía y Subsidiarias al 1 de enero de 2017 y su estado consolidado del resultado del período y otro resultado integral para cada una de las partidas afectadas.

## IMPACTO SOBRE EL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 1 DE ENERO DE 2017



En miles de soles	Al 31 diciembre 2016 originalmente presentado	NIIF 9	NIIF 15	Ajustes	Reclasificaciones (*)	Al 1 enero 2017 (Reexpresado)
<b>Activos corrientes</b>						
Cuentas por cobrar comerciales	312,332	1,493	(11,457)	-	-	302,368
Inventarios	86,729	-	5,990	-	-	92,719
Otros activos corrientes	259,154	-	-	-	-	259,154
<b>Activos no corrientes</b>						
Inversión inmobiliaria	-	-	-	13,617	(c)	13,617
Propiedad, planta y equipo	1,149,199	-	-	(82,113)	(a) (b) (c)	1,067,086
Activo por impuesto a la renta diferido	11,408	131	1,636	-	-	13,175
Otros activos no corrientes	778,203	-	-	-	-	778,203
<b>Total activos</b>	<b>2,597,025</b>	<b>1,624</b>	<b>(3,831)</b>	<b>(68,496)</b>	<b>-</b>	<b>2,526,322</b>
<b>Pasivos corrientes</b>						
Cuentas por pagar comerciales	139,629	-	(52)	-	16,569	156,146
Otras cuentas por pagar	105,220	-	5,579	12,373	(e) (g) (29,514)	93,658
Beneficios a los empleados	-	-	-	-	58,393	58,393
Provisiones	29,406	-	-	-	(9,351)	20,055
Ingresos diferidos	36,097	-	-	-	(36,097)	-
Otros pasivos corrientes	361,429	-	-	-	-	361,429
<b>Pasivos no corrientes</b>						
Pasivo por impuesto a la renta diferido	226,030	571	(1,602)	(20,206)	(a) (b)	204,793
Otros pasivos no corrientes	269,619	-	-	-	-	269,619
<b>Total pasivos</b>	<b>1,167,430</b>	<b>571</b>	<b>3,925</b>	<b>(7,833)</b>	<b>-</b>	<b>1,164,093</b>
<b>Patrimonio</b>						
Resultados acumulados	645,843	861	(7,227)	(56,403)	(a) (b) (e) (c) (g)	583,074
Participaciones no controladoras	251,054	192	(529)	(981)	(e)	249,736
Otros	532,698	-	-	(3,279)	(c)	529,419
<b>Total patrimonio</b>	<b>1,429,595</b>	<b>1,053</b>	<b>(7,756)</b>	<b>(60,663)</b>	<b>-</b>	<b>1,362,229</b>
<b>Total pasivos y patrimonio</b>	<b>2,597,025</b>	<b>1,624</b>	<b>(3,831)</b>	<b>(68,496)</b>	<b>-</b>	<b>2,526,322</b>

En el 2018, el "Grupo" determinó los efectos y corrigió, de acuerdo a NIC 8: "Políticas Contables, cambios en las estimaciones contables y Errores", ajustes correspondientes a los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016 (que sirvió de base para preparar el estado de situación financiera al 1 de enero de 2017), previamente emitidos por otros auditores independientes con fecha de 19 de marzo de 2018. Los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2017 y 1 de enero de 2017, que se presentan adjuntos como estados comparativos, han sido reexpresados por lo siguiente:

- (a) Durante el 2018, la "Compañía" contrató a Tasaciones Fiestas S.A.C. (especialistas técnicos en valuaciones) con la finalidad de evaluar el deterioro de activos, así como estimar sus vidas útiles en el rubro de propiedad, planta y equipo, sub cuenta maquinaria y equipos. Dicha valuación evidenció una pérdida de valor de propiedad, planta y equipo por (en miles) S/8,496, resultando en una disminución de los valores de propiedad, planta y equipo al 1 de enero de 2017 con cargo a resultados acumulados neto de impuesto a las ganancias diferido de (en miles) S/5,990 (impuesto a las ganancias diferido de S/2,506), debido a que la "Compañía" no realizaba estimaciones periódicas de vidas útiles desde la adopción de NIIF en el año 2011.
- (b) Durante el 2018, el "Grupo" evaluó la Unidad Generadora de Efectivo (UGE) Servicios de impresión evidenciando un deterioro en los activos de la subsidiaria Amauta Impresiones Comerciales S.A.C., registrando una disminución en el rubro propiedad, planta y equipo por (en miles) S/60,000 al 1 de enero de 2017 con cargo a resultados acumulados neto de impuesto a las ganancias diferido por (en miles) S/42,300 (impuesto a las ganancias diferido de S/17,700), debido a que la Subsidiaria no efectuó en años anteriores la evaluación del test de deterioro correspondiente (nota 14).
- (c) Durante el 2018, el "Grupo" efectuó una evaluación de sus terrenos e inmuebles presentados como propiedad, planta y equipo y optó por corregir al 1 de enero de 2017 la presentación de sus activos de propiedad, planta y equipo transfiriendo un importe de (en miles) S/13,617 a Inversión inmobiliaria y reclasificó de (en miles) S/3,279 con cargo de

rubro a Patrimonio (Excedente de revaluación) y abonando a Resultados acumulados por los efectos de revaluación.

(d) Durante el 2018, el "Grupo" realizó una evaluación de sus terrenos e inmuebles presentados como propiedad, planta y equipo y optó por corregir la presentación de sus activos de propiedad, planta y equipo transfiriendo un importe de (en miles) S/74,321 a Inversión inmobiliaria, y reclasificó (en miles) S/4,474 con cargo al rubro Patrimonio (Excedente de revaluación) y abonando a Resultados acumulados por los efectos de revaluación.

(e) En diciembre de 2018, el "Grupo" revisó los ingresos de Servicios de entretenimiento del período 2016 y optó por corregir la presentación de sus ingresos al 1 de enero de 2017, transfiriendo un importe (en miles) de S/3,269 a anticipos recibidos de clientes con cargo a resultados acumulados (en miles) S/2,288 y con cargo a Participación no controladora (en miles) S/981.

(f) Durante el 2018, el "Grupo" revisó los ingresos de Servicios de entretenimiento del período 2017 y optó por corregir la presentación de sus ingresos al 31 de diciembre de 2017, transfiriendo un importe en miles de S/2,368 a anticipos recibidos de clientes con cargo a resultados acumulados (en miles) S/1,658 y con cargo a Participación no controladora (en miles) S/710, asimismo reconoció un mayor ingreso por miles de S/901.

(g) Durante el 2018, el "Grupo" revisó los saldos de otras cuentas por pagar y optó por corregir reclasificaciones efectuadas en años anteriores entre los rubros de otras cuentas por pagar y provisiones con efecto neto en resultados de ejercicios anteriores, registrando un incremento neto en otras cuentas por pagar de (en miles) de S/9,104 con cargo a resultados acumulados.

Los estados financieros consolidados al 1 de enero de 2017 y 31 de diciembre de 2017 han sido reexpresados para reflejar el efecto de estos cambios en el rubro de otras cuentas por pagar y provisiones.

(\*) Ciertas cifras del estado consolidado de situación financiera al 1 de enero del 2017 ha sido reclasificados para hacerlos comparativos con el estado consolidado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018.

## IMPACTO SOBRE EL ESTADO DE RESULTADOS Y OTROS RESULTADOS INTEGRALES AL 1 DE ENERO DE 2017



En miles de soles	Al 1 enero 2017 originalmente presentado	NIIF 9	NIIF 15	Ajustes	(e)	Al 1 enero 2017 (Reexpresado)
Ingreso por actividades ordinarias	1,500,782	-	(17,094)	(3,269)	(e)	1,480,419
Costo de ventas	(879,487)	-	4,164	-		(875,323)
<b>Ganancia bruta</b>	<b>621,295</b>	<b>-</b>	<b>(12,930)</b>	<b>(3,269)</b>		<b>605,096</b>
Gastos de ventas	(214,308)	1,493	1,937	-		(210,878)
Gastos de administración	(163,389)	-	-	-		(163,389)
Otros gastos operativos, neto	(8,552)	-	-	-		(8,552)
<b>Resultados de actividades de operación</b>	<b>235,046</b>	<b>1,493</b>	<b>(10,993)</b>	<b>(3,269)</b>		<b>222,277</b>
Ingresos financieros	4,613	-	-	-		4,613
Gastos financieros	(37,682)	-	-	-		(37,682)
Diferencia de cambio, neto	(7,720)	-	-	-		(7,720)
<b>Utilidad antes de impuestos a las ganancias</b>	<b>194,257</b>	<b>1,493</b>	<b>(10,993)</b>	<b>(3,269)</b>		<b>181,488</b>
Impuesto a las ganancias	(65,486)	(440)	3,237			(62,689)
<b>Utilidad del año</b>	<b>128,771</b>	<b>1,053</b>	<b>(7,756)</b>	<b>(3,269)</b>		<b>118,799</b>

Las tablas a continuación resumen los impactos de la adopción de la NIIF 9 y NIIF 15 sobre el estado consolidado de situación financiera de la Compañía y Subsidiarias al 31 de diciembre de

2017 y su estado consolidado del resultado del período y otro resultado integral para cada una de las partidas afectadas.

## IMPACTO SOBRE EL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017



En miles de soles	Al 31 diciembre 2017 originalmente presentado	NIIF 9	NIIF 15	Ajustes		Reclasificaciones (*)	Al 1 enero 2017 (Reexpresado)
<b>Activos corrientes</b>							
Cuentas por cobrar comerciales	261,365	1,663	(7,106)	-		-	255,922
Inventarios	85,411	-	2,969	-		-	88,380
Otros activos corrientes	184,785	-	-	-		-	184,785
<b>Activos no corrientes</b>							
Inversión inmobiliaria	-	-	-	74,321	(d)	-	74,321
Propiedad, planta y equipo	1,202,211	-	-	(142,817)	(a)(b)(d)	-	1,059,394
Activo por impuesto a la renta diferido	16,555	186	905	-		-	17,646
Otros activos	691	-	148	-		-	839
Otros activos no corrientes	790,604	-	-	-		-	790,604
<b>Total activos</b>	<b>2,541,622</b>	<b>1,849</b>	<b>(3,084)</b>	<b>(68,496)</b>		-	<b>2,471,891</b>
<b>Pasivos corrientes</b>							
Cuentas por pagar comerciales	157,521	-	(21)	-		27,790	185,290
Otras cuentas por pagar	95,579	-	6,172	11,472	(f)(g)	(33,283)	79,940
Beneficios a los empleados	-	-	-	-		49,679	49,679
Provisiones	20,171	-	-	-		(9,351)	10,820
Ingresos diferidos	34,797	-	38	-		(34,835)	-
Otros pasivos corrientes	222,263	-	-	-		-	222,263
<b>Pasivos no corrientes</b>							
Pasivo por impuesto a la renta diferido	232,935	676	(1,834)	(20,206)	(a)(b)	-	211,571
Otros pasivos no corrientes	397,573	-	-	-		-	397,573
<b>Total pasivos</b>	<b>1,160,839</b>	<b>676</b>	<b>4,355</b>	<b>(8,734)</b>		-	<b>1,157,136</b>
<b>Patrimonio</b>							
Resultados acumulados	602,865	1000	(6,550)	(54,578)	(a)(b)(d)(f)(g)	-	542,737
Participaciones no controladoras	245,052	173	(889)	(710)	(f)	-	243,626
Otros	532,866	-	-	(4,474)	(d)	-	528,392
<b>Total patrimonio</b>	<b>1,380,783</b>	<b>1,173</b>	<b>(7,439)</b>	<b>(59,762)</b>		-	<b>1,314,755</b>
<b>Total pasivos y patrimonio</b>	<b>2,541,622</b>	<b>1,849</b>	<b>(3,084)</b>	<b>(68,496)</b>		-	<b>2,471,891</b>

(\*)Cifras del estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2017 han sido clasificadas para hacerlos comparativos con el estado de situación financiero al 31 de diciembre de 2018.

## IMPACTO SOBRE EL ESTADO DE RESULTADOS Y OTROS RESULTADOS INTEGRALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017



En miles de soles	Al 31 diciembre 2017 originalmente presentado	NIIF 9	NIIF 15	Ajustes	Reclasificaciones (*)	Operaciones discontinuadas (Nota 38)	Al 1 enero 2017 (Reexpresado)
Ingreso por actividades ordinarias	1,348,326	-	3,304	901 (f)	1	(16,800)	1,335,732
Costo de ventas	(828,539)	-	(6,034)	-	4,089	11,196	(819,288)
<b>Ganancia bruta</b>	<b>519,787</b>	<b>-</b>	<b>(2,730)</b>	<b>901</b>	<b>4,090</b>	<b>(5,604)</b>	<b>516,444</b>
Gastos de ventas	(188,298)	171	3,544	-	(7,870)	3,747	(188,706)
Gastos de administración	(171,923)	-	-	-	3,356	7,501	(161,066)
Otros gastos operativos, neto	(45,646)	-	-	-	313	16,173	(29,160)
<b>Resultados de actividades de operación</b>	<b>113,920</b>	<b>171</b>	<b>814</b>	<b>901</b>	<b>(111)</b>	<b>21,817</b>	<b>137,512</b>
Ingresos financieros	2,016	-	-	-	-	276	2,292
Gastos financieros	(48,211)	-	-	-	341	1,254	(46,616)
Diferencia de cambio, neto	(1,590)	-	-	-	-	49	(1,541)
Participación en los resultados de negocios conjuntos contabilizadas usando el método de participación patrimonial	230	-	-	-	(230)	-	-
<b>Utilidad antes de impuestos a las ganancias</b>	<b>66,365</b>	<b>171</b>	<b>814</b>	<b>901</b>	<b>-</b>	<b>23,396</b>	<b>91,647</b>
<b>Impuesto a las ganancias</b>	<b>(46,881)</b>	<b>(51)</b>	<b>(497)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(826)</b>	<b>(48,255)</b>
<b>Resultados por operaciones</b>	<b>19,484</b>	<b>120</b>	<b>317</b>	<b>901</b>	<b>-</b>	<b>22,570</b>	<b>43,392</b>
<b>Pérdida de operaciones discontinuadas, neta de impuestos (nota 38)</b>							<b>(22,570)</b>
<b>Utilidad del año</b>							<b>20,822</b>

(\*) Ciertas cifras del estado consolidado de resultados y otros resultados integrales al 31 de diciembre de 2017 han ido reclasificados para hacer los comparativos con el estado consolidado de resultados y otros resultados integrales al 31 de diciembre de 2018.

(\*\*) Al 31 de diciembre de 2017, el estado consolidado de resultados y otros resultados integrales incluye las operaciones continuas.

### C. CINIIF 22: Transacciones en moneda extranjera y contraprestaciones anticipadas

La interpretación aclara que, al determinar el tipo de cambio a utilizar en el momento del reconocimiento inicial de la transacción, la registre en su moneda funcional. Esta interpretación aplica a transacciones en moneda extranjera (o parte de ella) cuando una entidad reconoce un activo no monetario o un pasivo no monetario por el pago o recepción de una contraprestación anticipada antes de que la entidad reconozca el activo, gasto o ingreso relacionado (o parte de estos).

Dirige cómo determinar la fecha de la transacción con el propósito de determinar el tipo de cambio a utilizar en el reconocimiento inicial del activo, gasto o ingreso relacionado (o parte de estos) por la desincorporación de un activo no monetario o pasivo no monetario derivado del pago o recepción de una contraprestación anticipada en moneda extranjera.

La interpretación es efectiva para los períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018, permitiéndose la adopción anticipada.

En relación con la CINIIF 22, el Grupo, basado en un diagnóstico preliminar, considera que estas nuevas normas y enmiendas a normas e interpretaciones, no tendrán impacto material sobre sus estados financieros posteriores al 31 de diciembre de 2018, debido a que, en el curso normal de su negocio y las características de sus transacciones, estas últimas vienen siendo registradas de forma similar a los nuevos requerimientos o no son de impacto significativo para el "Grupo". No obstante, se prevé un impacto a nivel cualitativo con relación a la presentación de la información.

## 5. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS



El "Grupo" está expuesto a los riesgos de crédito, de tasa de interés, de liquidez y de tipo de cambio, los que se gestionan a través de un proceso de identificación, medición y monitoreo continuo a nivel de la matriz y sus subsidiarias por

separado con sujeción a límites de riesgo y otros controles. El Directorio y la Gerencia de la matriz son conscientes de que este proceso de manejo de riesgo es crítico para la sostenibilidad del Grupo.

El proceso independiente de control de riesgos no incluye riesgos de negocio como cambios en el medio ambiente, tecnología e industria. Estos son monitoreados a través del proceso de planificación estratégica del Grupo.

### A. Estructura de gestión de riesgos

Los Directorios del Grupo son los responsables de la definición del nivel aceptable de exposición y la administración general de los riesgos financieros, para lo cual asignan la función de identificar y controlar los riesgos a las respectivas Gerencias.

#### i. Los Directorios

Los Directorios del Grupo son los responsables del enfoque general para la gestión de riesgos y de la aprobación de las políticas y estrategias correspondientes. En el caso de la Matriz, a través del Comité de Auditoría y Riesgos de su Directorio, este proporciona los principios para la gestión de riesgos, así como las políticas generales para riesgos específicos, como son el riesgo de tipo de cambio, riesgo de tasa de interés, riesgo de crédito y el uso de instrumentos financieros derivados e instrumentos financieros no derivados. El Comité monitorea la gestión de riesgos operativos y de negocio, y supervisa la actuación de la Gerencia, quien es responsable de que los procesos contables y de reporte financiero produzcan información financiera relevante, oportuna y libre de errores de importancia relativa.

#### ii. Las Gerencias del Grupo

Cada Gerente General supervisa la gestión de los riesgos financieros del Grupo. Cada Gerente Financiero brinda seguridad a su respectiva Gerencia General de que los riesgos financieros a los que está expuesto su negocio se han identificado, medido y se han establecido las acciones necesarias para reducir el potencial impacto financiero de acuerdo con lo definido por cada Directorio. El Gerente de Riesgos de la matriz apoya a las Gerencias en la identificación de riesgos y controles de los procesos de cada Compañía.

## B. Riesgo de tipo de cambio

Las operaciones en moneda extranjera corresponden principalmente a las que se denominan en Dólares Estadounidenses y se efectúan a los tipos de cambio del mercado libre.

El riesgo de tipo de cambio es el riesgo que el valor razonable de los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero se reduzca por fluctuaciones adversas en los tipos de cambio. La Gerencia Financiera del Grupo es la responsable de identificar, medir, controlar e informar la exposición al riesgo cambiario. El riesgo cambiario surge cuando el "Grupo" presenta descalces entre sus posiciones (saldos activos y pasivos netos) de dólar estadounidenses.

El riesgo de cambio en las inversiones en Colombia, Chile y Bolivia no es significativo debido a sus niveles de operaciones.

Al 31 de diciembre de 2018, los tipos de cambio promedio ponderado del mercado libre para las transacciones en dólares estadounidenses fueron de S/3.369 por US\$1 para la compra y S/3.379 por US\$ 1 para la venta (S/3.238 y S/3.245 al 31 de diciembre de 2017, respectivamente). Los tipos de cambio para la conversión a moneda extranjera en el caso de sus subsidiarias de Bolivia, Chile y Colombia han sido de S/0.4916920, S/0.004874 y S/0.001039 (soles por unidad monetaria), respectivamente. Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017 y al 1 de enero de 2017, el Grupo tiene los siguientes activos y pasivos en dólares estadounidenses:

<i>En miles de dólares estadounidenses</i>	2018	2017 (Reexpresado)	Al 1 de enero de 2017 (Reexpresado)
<b>Activos</b>			
Efectivo y equivalentes de efectivo	5,056	17,310	15,760
Cuentas por cobrar comerciales	13,160	16,133	19,621
Otras cuentas por cobrar	684	672	1,084
	<b>18,900</b>	<b>34,115</b>	<b>36,465</b>
<b>Pasivos</b>			
Obligaciones financieras	(1,660)	(764)	(2,692)
Cuentas por pagar comerciales	(30,213)	(18,602)	(22,082)
Otras cuentas por pagar	(1,411)	(304)	(1,039)
	<b>(33,284)</b>	<b>(19,670)</b>	<b>(25,813)</b>
<b>Posición (pasiva) activa, neta</b>	<b>(14,384)</b>	<b>14,445</b>	<b>10,652</b>

Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017 y al 1 de enero de 2017, el Grupo ha decidido aceptar el riesgo de cambio de su posición en moneda extranjera; por lo tanto, no ha efectuado, a esas fechas, cobertura alguna por riesgo de tipo de cambio. Asimismo, durante el año 2018, el Grupo ha registrado una pérdida neta por diferencia de cambio ascendente a aproximadamente (en miles) S/3,186 la cual se presenta en el estado consolidado de resultados (pérdida neta de aproximadamente (en miles) S/1,590 durante el año 2017.

El siguiente cuadro muestra el análisis de sensibilidad de los saldos en dólares estadounidenses que el Grupo presenta al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, (nota 5). El análisis tiene como objeto establecer cuál habría sido el impacto en los

resultados del Grupo si la fluctuación en el tipo de cambio se hubiera ubicado dentro de un máximo y un mínimo. Para efectos del análisis se ha considerado una variación razonablemente posible del tipo de cambio del dólar estadounidense, considerando las otras variables financieras constantes. El impacto se determina sobre los resultados antes del impuesto a la renta. Un monto negativo indica que de haberse producido la variación en el tipo de cambio el Grupo habría tenido que reconocer una mayor pérdida en cambio en el estado consolidado de resultados, mientras que un monto positivo habría requerido el reconocimiento de una ganancia en cambio neta a la fecha de los estados financieros consolidados.

<i>En miles de soles</i>	Cambio en tasas de cambio %	2018	2017 (Reexpresado)	Al 1 de enero de 2017 (Reexpresado)
<b>Ganancia/ (pérdida) antes de impuestos a las ganancias</b>				
<b>Devaluación</b>				
Dólares estadounidenses	5	2,430	(2,339)	(1,785)
Dólares estadounidenses	10	4,860	(4,677)	(3,570)
<b>Pasivos</b>				
Dólares estadounidenses	5	(2,430)	2,339	1,785
Dólares estadounidenses	10	(4,860)	4,677	3,570

El Grupo ha decidido asumir el riesgo cambiario de su posición acreedora en moneda extranjera con los recursos que generan sus operaciones. El Grupo a la fecha de los estados

financieros considera innecesario realizar operaciones de cobertura significativas al riesgo de cambio (nota 5.B).

### C. Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo que una contraparte no cumpla con sus obligaciones estipuladas en un instrumento financiero o contrato, originando una pérdida. El Grupo está expuesto al riesgo de crédito por sus actividades operativas. Este riesgo es gestionado por los Gerentes Financieros de cada compañía, en el marco de lo establecido por cada Directorio, para minimizar la concentración de las cuentas por cobrar y, por consiguiente, mitigar el monto de las pérdidas por el potencial incumplimiento de la contraparte. Las cuentas del estado de situación financiera consolidado al 31 de diciembre de 2018, de 2017 y al 1 de enero de 2017, expuestas al riesgo de crédito corresponden a "Efectivo y equivalentes de efectivo", "Cuentas por cobrar", "Otras cuentas por cobrar" y "Cuentas por cobrar a entidades relacionadas".

Al 31 de diciembre de 2018 de 2017 y al 1 de enero de 2017, los activos que se encuentran potencialmente expuestos a concentraciones de riesgo crediticio corresponden al efectivo y equivalente de efectivo, los cuales se mantienen en una entidad financiera local de reconocido prestigio.

### D. Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de sufrir pérdidas en posiciones del estado consolidado de situación financiera derivadas de movimientos en los precios de mercado. Estos precios comprenden dos tipos de riesgo: (i) tipo de cambio y (ii) tasas de interés. Los instrumentos financieros del Grupo están expuestos a los riesgos de tipo de cambio y tasas de interés.

Los análisis de sensibilidad en las secciones siguientes se refieren a las posiciones al 31 de diciembre de 2018, de 2017 y al 1 de enero de 2017. Estas se sustentan en la premisa de que el monto neto de la deuda, la relación de tasas de interés fijas, los derivados y la posición en instrumentos en moneda extranjera se mantienen constantes.

#### i. Riesgo de tipo de cambio

El riesgo de tipo de cambio es el riesgo de que el valor razonable de los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero se reduzca por fluctuaciones adversas en los tipos de cambio. Las Gerencias Financieras del Grupo son las responsables de identificar, medir, controlar e informar la exposición al riesgo cambiario. El riesgo cambiario surge cuando el Grupo presenta

descalces entre sus posiciones (saldos activos y pasivos netos) de dólar estadounidenses.

#### ii. Riesgo de tasa de interés

La política del Grupo es mantener instrumentos financieros que devenguen tasas fijas de interés, por lo que los flujos de caja operativos del Grupo son sustancialmente independientes de los cambios de las tasas de interés del mercado. En este sentido, en opinión de la Gerencia de la matriz, el Grupo no tiene una exposición a los riesgos de tasas de interés sobre flujos de efectivo.

### E. Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que el Grupo no pueda cumplir con sus obligaciones de pago relacionadas con pasivos financieros al vencimiento. La consecuencia sería el incumplimiento en el pago de sus obligaciones frente a terceros. La administración del riesgo de liquidez implica mantener suficiente efectivo y disponibilidad de financiamiento, a través de una adecuada cantidad de fuentes de crédito comprometidas y la capacidad de liquidar transacciones principalmente de endeudamiento. Al respecto, cada Gerencia orienta sus esfuerzos a mantener fuentes de financiamiento a través de la disponibilidad de líneas de crédito.

El siguiente cuadro muestra el vencimiento de las obligaciones contraídas por el Grupo a la fecha del estado consolidado de situación financiera y los importes a desembolsar a su vencimiento, en base a los pagos no descontados que se realizarán:

<i>En miles de soles</i>	Valor en libros	Total	Menos de 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 5 años
<b>Al 31 de diciembre de 2018</b>					
Cuentas por pagar comerciales	216,531	216,531	216,531	-	-
Otras cuentas por pagar (**)	4,283	4,283	4,283	-	-
Obligaciones financieras - Amortización del capital	398,307	398,307	178,525	66,675	153,107
Intereses					
Deuda novada	13,444	13,414	13,414	-	-
Obligaciones por opciones	111,354	111,354	-	-	111,354
	<b>743,889</b>	<b>743,889</b>	<b>412,753</b>	<b>66,675</b>	<b>264,461</b>
<b>Al 31 de diciembre de 2017 (Reexpresado)</b>					
Cuentas por pagar comerciales	185,290	185,290	185,290	-	-
Otras cuentas por pagar (**)	8,294	8,294	8,294	-	-
Obligaciones financieras	440,210	440,210	206,044	83,775	150,391
Deuda novada	16,219	16,219	16,219	-	-
Obligaciones por opciones emitidas de venta de acciones	148,141	148,141	-	-	148,141
	<b>798,154</b>	<b>798,154</b>	<b>415,847</b>	<b>83,775</b>	<b>298,532</b>
<b>Al 1 de enero de 2017 (Reexpresado)</b>					
Cuentas por pagar comerciales	156,146	156,146	156,146	-	-
Otras cuentas por pagar (**)	10,920	10,920	10,920	-	-
Obligaciones financieras	480,003	480,003	345,026	85,001	49,976
Deuda novada	16,403	16,403	16,403	-	-
Obligaciones por opciones	134,642	134,642	-	-	134,642
	<b>798,114</b>	<b>798,114</b>	<b>528,495</b>	<b>85,001</b>	<b>184,618</b>

(\*\*) No incluye anticipos, impuestos, y beneficios sociales.

A continuación, se presentan los cambios en los pasivos que provienen de las actividades de financiamiento por los años terminados al 31 de diciembre de 2018, de 2017 y al 1 de enero de 2017.

En miles de soles	Saldo al 01.01.2018	Flujo de caja		Efecto por tipo de cambio	Otros	Saldo al 31.12.2018
		Ingreso	Salidas			
<b>Otros pasivos financieros</b>						
Préstamos bancarios	405,058	397,499	(433,379)	41	(2,876)	366,343
Arrendamientos financieros	35,152	-	(23,356)	(40)	16,145	27,901
Sobregiro bancario	-	4,063	-	-	-	4,063
Intereses por pagar	3,571	(2,805)	-	-	3,216	3,982
	<b>443,781</b>	<b>398,757</b>	<b>(456,735)</b>	<b>1</b>	<b>16,485</b>	<b>402,289</b>

En miles de soles	Saldo al 01.01.2017	Flujo de caja		Efecto por tipo de cambio	Otros	Saldo al 31.12.2017
		Ingreso	Salidas			
<b>Otros pasivos financieros</b>						
Préstamos bancarios	420,894	562,296	(577,911)	-	(221)	405,058
Arrendamientos financieros	59,109	-	(28,044)	(88)	4,175	35,152
Intereses por pagar	2,876	(32,260)	-	-	32,955	3,571
	<b>482,879</b>	<b>530,036</b>	<b>(605,955)</b>	<b>(88)</b>	<b>36,909</b>	<b>443,781</b>

#### F. Riesgo de gestión de capital

El Grupo administra de manera activa una base de capital para cubrir los riesgos inherentes a sus actividades. La adecuación del capital del Grupo es monitoreada usando, entre otras medidas, los ratios aplicados por la Gerencia de la matriz.

Los objetivos del Grupo respecto de la gestión de su capital abarcan más que el "Patrimonio consolidado" que se muestra en el estado consolidado de situación financiera, dichos objetivos son: (i) salvaguardar la capacidad del Grupo para operar de manera que continúe produciendo retornos a los accionistas y beneficios a los otros participantes; y (ii)

mantener una sólida base de capital para apoyar el desarrollo y crecimiento de sus actividades.

Al 31 de diciembre de 2018, de 2017 y al 1 de enero de 2017, no han existido cambios en las actividades y políticas de manejo de capital en el Grupo.

El "Grupo" monitorea su capital sobre la base del ratio de apalancamiento. Este ratio se calcula dividiendo la deuda neta entre el patrimonio. La deuda neta corresponde al total de las obligaciones financieras (incluyendo el endeudamiento corriente y no corriente) menos el efectivo. El ratio de apalancamiento es como sigue:

En miles de soles	2018	2017 (Reexpresado)	Al 1 de enero de 2017 (Reexpresado)
Total pasivo financiero (*)	743,889	798,154	798,114
Menos: efectivo y equivalente de efectivo	(96,185)	(101,030)	(94,552)
<b>Deuda neta (A)</b>	<b>647,704</b>	<b>697,124</b>	<b>703,562</b>
<b>Total patrimonio (B)</b>	<b>1,338,120</b>	<b>1,314,755</b>	<b>1,362,229</b>
<b>Ratio de apalancamiento (A/B)</b>	<b>0.48</b>	<b>0.53</b>	<b>0.52</b>

(\*) Se excluye los anticipos, impuestos y beneficios sociales.

#### G. Clasificación contable y valor razonable

El valor razonable es definido como el importe por el cual un activo podría ser intercambiado o un pasivo liquidado entre partes conocedoras y dispuestas a ello en una transacción corriente, bajo el supuesto de que la entidad es una empresa en marcha.

Las normas contables definen a un instrumento financiero como efectivo, evidencia de la propiedad en una entidad, o un contrato en que se acuerda o se impone a una entidad el derecho o la obligación contractual de recibir o entregar efectivo u otro instrumento financiero. El valor razonable es definido como el monto al que un instrumento financiero puede ser intercambiado en una transacción entre dos partes que así lo deseen, distinta a una venta forzada o a una liquidación, y la mejor evidencia de su valor es su cotización, si es que esta existe.

#### Metodologías y supuestos

Las metodologías y supuestos utilizados dependen de los términos y riesgos característicos de los distintos instrumentos financieros, e incluyen lo siguiente:

- El efectivo no representa un riesgo de crédito ni de tasa de interés significativo. Por lo tanto, se ha asumido que sus valores en libros se aproximan a su valor razonable.
- Las cuentas por cobrar, debido a que se encuentran netas de su provisión para incobrabilidad y, principalmente, tienen vencimientos menores a un año, la Gerencia ha

considerado que su valor razonable no es significativamente diferente a su valor en libros.

- En el caso de las cuentas por pagar comerciales, otras cuentas por pagar y cuentas por pagar a partes relacionadas, dado que estos pasivos tienen vencimiento corriente, la Gerencia estima que su saldo contable se aproxima a su valor razonable.
- Para el caso de las obligaciones financieras, su valor razonable ha sido determinado utilizando el nivel 2 de jerarquía.

#### Jerarquía de valores razonables

Para la clasificación del tipo de valorización utilizada por el Grupo para sus instrumentos financieros a valor razonable, se han establecido los siguientes niveles de medición:

- Nivel 1: Medición basada en valores de cotización en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: Medición basada en información sobre el activo o pasivo distinto a valores de cotización (nivel 1) pero que puede ser confirmada, sea directa (por ejemplo, precios) o indirectamente (por ejemplo, proveniente de precios).

En miles de soles	2018		2017 (Reexpresado)		Al 1 de enero de 2017 (Reexpresado)	
	Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable
Deuda neta (A)	398,307	435,179	440,210	515,163	480,003	488,097

- Nivel 3: Medición basada en información sobre el activo o pasivo que no proviene de fuentes que puedan ser confirmadas en el mercado (es decir, información no observable, generalmente basada en estimados y supuestos internos del "Grupo").

entre el valor en libros y el valor razonable de los instrumentos financieros del Grupo al 31 de diciembre de 2018, de 2017 y al 1 de enero de 2017.

A continuación, se presenta los valores en libros y los valores razonables de los activos y pasivos financieros incluyendo sus niveles de jerarquía de valor razonable.

Sobre la base de los criterios descritos anteriormente, la Gerencia estima que no existen diferencias importantes

En miles de soles	Nota	Valor en libros			Valor razonable	
		Préstamos y cuentas por cobrar	Otros pasivos financieros	Total	Nivel 2	Total
<b>Al 31 de diciembre de 2018</b>						
<b>Activos financieros no medidos a valor razonable</b>						
Efectivo y equivalente de efectivo	6	96,185	-	96,185	-	-
Cuentas por cobrar comerciales	7	257,173	-	257,173	-	-
Otras cuentas por cobrar	9	4,519	-	4,519	-	-
		<b>357,877</b>	<b>-</b>	<b>357,877</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Pasivos financieros no medidos a valor razonable</b>						
Cuentas por pagar comerciales	18	-	216,531	216,531	-	-
Deuda Novada	19	-	13,414	13,414	-	-
Otras cuentas por pagar	20	-	4,283	4,283	-	-
Obligaciones financieras	17	-	398,307	-	435,179	435,179
		<b>-</b>	<b>632,535</b>	<b>234,228</b>	<b>435,179</b>	<b>435,179</b>

- (a) No incluye beneficios por impuestos ni fondos restringidos.  
 (b) No incluye anticipos, pasivos estatutarios ni beneficios sociales.

El "Grupo" no ha revelado los valores razonables de los instrumentos financieros que son de vencimiento corriente, porque los importes en libros son una aproximación razonable al valor razonable, con excepción de las obligaciones financieras.

En miles de soles	Nota	Valor en libros			Valor razonable	
		Préstamos y cuentas por cobrar	Otros pasivos financieros	Total	Nivel 2	Total
<b>Al 31 de diciembre 2017 (Reexpresado)</b>						
<b>Activos financieros no medidos a valor razonable</b>						
Efectivo y equivalente de efectivo	6	101,030	-	101,030	-	-
Cuentas por cobrar comerciales	7	255,922	-	255,922	-	-
Otras cuentas por cobrar	9	5,607	-	5,607	-	-
		<b>362,559</b>	<b>-</b>	<b>362,559</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Pasivos financieros no medidos a valor razonable</b>						
Cuentas por pagar comerciales	18	-	200,556	200,556	-	-
Deuda Novada	19	-	16,219	16,219	-	-
Otras cuentas por pagar	20	-	8,294	8,294	-	-
Obligaciones financieras	17	-	440,210	440,210	515,163	515,163
		<b>-</b>	<b>665,279</b>	<b>665,279</b>	<b>515,163</b>	<b>515,163</b>

- (a) No incluye beneficios por impuestos ni fondos restringidos.  
 (b) No incluye anticipos, pasivos estatutarios ni beneficios sociales.

El "Grupo" no ha revelado los valores razonables de los instrumentos financieros que son de vencimiento corriente, porque los importes en libros son una aproximación razonable al valor razonable, con excepción de las obligaciones financieras.

En miles de soles	Nota	Valor en libros			Valor razonable	
		Préstamos y cuentas por cobrar	Otros pasivos financieros	Total	Nivel 2	Total
<b>Al 1 de enero 2017 (Reexpresado)</b>						
<b>Activos financieros no medidos a valor razonable</b>						
Efectivo y equivalente de efectivo	6	94,552	-	94,552	-	-
Cuentas por cobrar comerciales	7	302,368	-	302,368	-	-
Otras cuentas por cobrar	9	8,999	-	8,999	-	-
		<b>405,919</b>	<b>-</b>	<b>405,919</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Pasivos financieros no medidos a valor razonable</b>						
Cuentas por pagar comerciales	18	-	156,146	156,146	-	-
Deuda Novada	19	-	16,403	16,403	-	-
Otras cuentas por pagar	20	-	10,920	10,920	-	-
Obligaciones financieras	17		480,003	480,003	488,097	488,097
		<b>-</b>	<b>663,472</b>	<b>663,472</b>	<b>488,097</b>	<b>488,097</b>

## 6. EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO



A continuación, se presenta la composición del rubro:

En miles de soles	2018	2017 (Reexpresado)	Al 1 de enero de 2017 (Reexpresado)
Cuentas corrientes y depósitos en ahorro (a)	93,878	51,249	44,370
Depósito a plazo (b)	-	47,368	47,788
Remesas en tránsito	727	1,234	508
Caja y fondo fijo	1,580	1,179	1,886
	<b>96,185</b>	<b>101,030</b>	<b>94,552</b>

- (a) El Grupo mantiene cuentas corrientes y depósitos en ahorro en bancos locales, los cuales están denominados en soles y dólares estadounidenses, son de libre disponibilidad y generan intereses a tasas de mercado.
- (b) Al 31 de diciembre de 2018, el Grupo no mantiene depósitos a plazo. Al 31 de diciembre de 2017, corresponden a depósitos a plazos, con vencimiento menor a 90 días, en entidades financieras locales, cuyas aperturas se realizaron en noviembre y diciembre de 2017, por un importe aproximado de (en miles) US\$13,193 y (en miles) S/4,649, tuvieron vencimientos durante el primer trimestre del 2018, generaron intereses a tasas entre 4% y 5% en soles, y entre 0.90% y 1.45% en dólares y no están sujetos a garantías.

Al 1 de enero de 2017, corresponden a depósitos a plazos en entidades financieras locales cuya apertura se realizó en diciembre de 2016, por un total aproximado de (en miles) US\$11,500 y (en miles) S/9,240, vencieron en enero de 2017, generaron intereses a tasas entre 3% y 4% tanto para depósitos en dólares estadounidense y entre 3% y 4% como en soles y no están sujetos a garantías.

De acuerdo con la información que suministra Apoyo & Asociados Internacionales S.A.C. la calidad de las instituciones financieras en las que se deposita el efectivo del Grupo se discrimina como sigue:

En miles de soles	2018	2017 (Reexpresado)	Al 1 de enero de 2017 (Reexpresado)
<b>Depósitos en bancos</b>			
A+	82,635	83,641	77,511
A	9,779	8,475	13,819
B	7	-	-
Otros	1,457	6,501	828
	<b>93,878</b>	<b>98,617</b>	<b>92,158</b>

## 7. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES



A continuación, se presenta la composición del rubro:

En miles de soles	Nota	2018	2017 (Reexpresado)	Al 1 de enero de 2017 (Reexpresado)
Facturas por cobrar (a)		252,628	247,216	276,197
Letras por cobrar (b)		13,730	15,204	31,195
Entidades relacionadas	8	-	729	839
Otros (c)		17,557	17,670	15,851
		<b>283,915</b>	<b>280,819</b>	<b>324,082</b>
Menos: Estimación de pérdida crediticia esperada (d.)		(26,742)	(24,897)	(21,714)
		<b>257,173</b>	<b>255,922</b>	<b>302,368</b>

(a) Las facturas por cobrar, principalmente por ventas de publicidad; generan intereses y son exigibles entre 30 y 90 días y devengan intereses a tasas efectiva nominal entre 1% y 10%.

Durante el año 2018, los intereses generados por financiamiento a clientes fueron (en miles) S/1,160, ((en miles) de S/1,313 durante el año 2017) los cuales se encuentran reconocidos en el estado consolidado de resultados (nota 32).

(b) Las letras por cobrar se originan por el financiamiento de las ventas de publicidad, son exigibles aproximadamente en plazos que fluctúan entre 90 y 180 días y devengan intereses a tasa efectiva nominal que oscila entre 8% y 12%.

(c) Corresponden principalmente a ventas de espacios publicitarios transmitidos, pero aún no facturados, los cuales a la fecha de este informe han sido regularizados mediante la emisión del documento de venta.

(d) Al 31 de diciembre de 2018, de 2017 y al 1 de enero de 2017, el anticuamiento de las cuentas por cobrar comerciales sin incluir entidades relacionadas es como sigue:

En miles de soles	2018	2017 (Reexpresado)	Al 1 de enero de 2017 (Reexpresado)
<b>No deterioradas</b>			
Vigentes	145,359	138,417	191,892
Vencidas hasta 30 días	65,654	67,585	59,251
Vencidas entre 31 y 360 días	46,160	49,920	51,225
	<b>257,173</b>	<b>255,922</b>	<b>302,368</b>
<b>Deterioradas</b>			
Vencidas más de 180 días	26,742	24,897	21,714
	<b>283,915</b>	<b>280,819</b>	<b>324,082</b>

### Evaluación de la estimación de pérdida crediticia esperada

La siguiente tabla presenta la exposición al riesgo de crédito y las pérdidas crediticias esperadas para los deudores comerciales y otros activos del contrato para los clientes del Grupo al 31 de diciembre de 2018:

En miles de soles	Tasa de pérdida promedio ponderada	Importe en libros bruto	Estimación de pérdida	Con deterioro crediticio
<b>Al 31 de diciembre de 2018</b>				
Corriente (no vencido)	0.12%	139,206	(168)	No
Vencidos entre 1 - 30 días	0.14%	60,475	(82)	No
Vencidos entre 31 - 60 días	0.31%	23,803	(74)	No
Vencidos entre 61 - 90 días	4.69%	9,675	(454)	No
Vencidos más de 90 días	51.15%	50,756	(25,964)	Sí
		<b>283,915</b>	<b>(26,742)</b>	

Al 31 de diciembre de 2018, las cuentas por cobrar comerciales vencidas por (en miles) S/111,814, (en miles) de S/117,505 al 31 de diciembre de 2017 y en miles de S/110,476 al 1 de enero de 2017) están relacionadas con clientes por los que no existe historia de incumplimiento y se mantiene una fluida relación comercial. El movimiento de la pérdida esperada de cuentas por cobrar es como sigue:

En miles de soles	Nota	2018	2017 (Reexpresado)	Al 1 de enero de 2017 (Reexpresado)
<b>Saldo inicial</b>		24,897	21,714	21,036
Adiciones	28	6,713	8,400	1,802
Castigos y recuperos		(4,868)	(5,217)	(1,124)
<b>Saldo final</b>		<b>26,742</b>	<b>24,897</b>	<b>21,714</b>

En opinión de la Gerencia de la Compañía y sus Subsidiarias, la estimación de la pérdida crediticia esperada de cuentas por cobrar comerciales al 31 de diciembre de 2018, de 2017 y al 1 de enero de 2017, cubre adecuadamente el riesgo de crédito a esas fechas.

## 8. TRANSACCIONES Y SALDOS CON ENTIDADES RELACIONADAS



### A. Controladora y controladora final

Al 31 de diciembre de 2018, de 2017 y al 1 de enero de 2017, la Compañía es la Controladora final de sus subsidiarias, no presentando cambios en su estructura organizacional.

### B. Transacciones con personal clave de la Gerencia

#### i. Préstamos a directores

Al 31 de diciembre de 2018, de 2017 y al 1 de enero de 2017 no hay préstamos a directores.

#### ii. Remuneración y préstamos a personal clave de la Gerencia

El "Grupo" ha definido como personal clave a los Directores y Gerencias. La remuneración del Directorio y de las Gerencias clave incluye beneficios de corto plazo, compensación por tiempo de servicios y otros. El "Grupo" no otorga beneficios de largo plazo a sus Directores ni a sus Gerencias clave.

A continuación, se presenta el detalle de la remuneración del personal clave de la Gerencia de la Compañía y Subsidiarias (incluyendo el impuesto a las ganancias asumido por el "Grupo") por los años terminados al 31 de diciembre de 2018, de 2017 y al 1 de enero de 2017:

<i>En miles de soles</i>	2018	2017 (Reexpresado)	Al 1 de enero de 2017 (Reexpresado)
Participación del directorio	5,003	4,394	6,383
Remuneraciones	42,605	43,170	42,813
	<b>47,608</b>	<b>47,564</b>	<b>49,196</b>

Estos importes se encuentran presentados en el Estado consolidado de Resultados y Otros Resultados Integrales dentro del costo de venta, gastos de administración y gastos de venta.

### Préstamos al personal clave de la Gerencia

Al 31 de diciembre de 2018, el Grupo mantiene préstamos al personal clave por (en miles) S/3 ((en miles) S/186 al 31 de diciembre de 2017 y (en miles) 1,224 al 1 de enero de 2017), los cuales devengan intereses a una tasa promedio de 0.85%y no cuentan con garantías específicas.

### C. Otras transacciones con entidades relacionadas

A continuación, se presentan las principales transacciones efectuadas por la Compañía y sus Subsidiarias con sus entidades relacionadas en los años 2018, 2017 y al 1 de enero de 2017:

<i>En miles de soles</i>	Tipo de servicio	Ingresos			Gastos		
		2018	2017 (Reexpresado)	Al 1 de enero de 2017 (Reexpresado)	2018	2017 (Reexpresado)	Al 1 de enero de 2017 (Reexpresado)
<b>Relacionadas</b>							
Grupo Epsa S.A.	Servicio de Contenido	-	530	330	9,982	19,839	14,815
Grupo La República S.A.	Pauta Publicitaria	196	249	-	134	105	134

<i>En miles de soles</i>	2018	2017 (Reexpresado)	Al 1 de enero de 2017 (Reexpresado)
<b>Ingresos</b>			
Alquiler y mantenimiento	-	530	330
Pauta Publicitaria	196	249	-
<b>Gastos</b>			
Servicios de contenido	8,557	19,839	14,815
Espacios publicitarios	134	105	134

La política del Grupo es realizar transacciones con entidades relacionadas en términos y condiciones similares a las realizadas con terceros. Los saldos pendientes al final del año no mantienen garantías y no devengan intereses. No se ha recibido u otorgado garantías a ninguna entidad relacionada por los saldos por cobrar y por pagar. Por los años terminados el 31 de diciembre de 2018, de 2017 y al 1 de enero de 2017, el Grupo no ha registrado ninguna provisión por deterioro relacionada con las cuentas por cobrar a entidades relacionadas. Esta evaluación se lleva a cabo al cierre de cada año mediante el análisis de la situación financiera de la entidad relacionada y el mercado en el que esta ópera.

Como resultado de las transacciones con entidades relacionadas, el Grupo presenta los siguientes saldos por cobrar y por pagar al 31 de diciembre de 2018, de 2017 y al 1 de enero de 2017.

En miles de soles	Cuentas por cobrar comerciales (Reexpresado)			Cuentas por pagar comerciales		
	2018	2017 (Reexpresado)	Al 1 de enero de 2017 (Reexpresado)	2018	2017 (Reexpresado)	Al 1 de enero de 2017 (Reexpresado)
<b>Relacionadas</b>						
Grupo Epsa S.A.	-	729	839	-	1,986	2,284
Zetta Colombia	-	-	-	19	15	-
Alfa Beta Logística S.A.	-	-	-	-	-	128
	-	<b>729</b>	<b>839</b>	<b>19</b>	<b>2,001</b>	<b>2,412</b>

El Grupo ha otorgado avales ante entidades financieras (en miles) por US\$5,000 al 31 de diciembre de 2018 ((en miles) por US\$6,752 al 31 de diciembre de 2017) y (en miles) por US\$6,752 al 1 de enero 2017, como garantía de deudas contraídas por entidades relacionadas con terceros.

## 9. OTRAS CUENTAS POR COBRAR



A continuación, se presenta la composición del rubro:

En miles de soles	Nota	2018	2017 (Reexpresado)	Al 1 de enero de 2017 (Reexpresado)
Pagos a cuenta por impuesto a las ganancias	34	22,674	18,838	20,631
Crédito fiscal por impuesto general a las ventas – IGV (a)		9,707	17,034	23,930
Anticipo de proveedores		1,804	4,957	1,340
Reclamos a Terceros		5,771	4,443	4,601
Préstamos por cobrar al personal		1,325	2,421	5,476
Ley de obra por impuestos (b)		2,572	2,572	2,572
Impuesto General a las Ventas de no domiciliados		877	892	5,044
Garantías		751	695	1,129
Préstamo a terceros		281	379	614
Entregas a Rendir		285	353	741
Estimaciones diversas por cobrar (c)		4,579	4,424	4,388
Otros		2,628	2,454	2,168
		<b>53,254</b>	<b>59,462</b>	<b>72,634</b>
Estimación por deterioro de cuentas de cobranza dudosa (c)		(4,579)	(4,424)	(4,388)
		<b>48,675</b>	<b>55,038</b>	<b>68,246</b>
<b>En miles de soles</b>		<b>2018</b>	<b>2017 (Reexpresado)</b>	<b>Al 1 de enero de 2017 (Reexpresado)</b>
<b>Clasificación según su vencimiento</b>				
Porción corriente		41,861	48,182	58,468
Porción no corriente		6,814	6,856	9,778
		<b>48,675</b>	<b>55,038</b>	<b>68,246</b>

- (a) La Gerencia del Grupo considera que el crédito fiscal por IGV será recuperado en corto plazo, en el curso normal de las operaciones futuras del Grupo.
- (b) Corresponde al mejoramiento del Servicio Cultural en la infraestructura Urbano Monumental del Teatro Municipal de Trujillo, ejecutado en el año 2014. Mediante la ley N° 29230, el Grupo podrá aplicar dicha inversión contra el pago anual de impuesto a la renta. Dicha deuda se encuentra en proceso de recuperación.
- (c) Al 31 de diciembre de 2018, de 2017 y al 1 de enero de 2017, corresponde principalmente a partidas generadas antes del proceso concursal, y por las cuales la gerencia ha considerado constituir una estimación por deterioro de cuentas por cobrar. El movimiento de la estimación es como sigue:

<i>En miles de soles</i>	<i>Nota</i>	<b>2018</b>	<b>2017 (Reexpresado)</b>	<b>Al 1 de enero de 2017 (Reexpresado)</b>
Saldo inicial		4,424	4,388	4,449
Adiciones	28	-	168	-
Diferencia en cambio		155	(132)	(61)
<b>Saldo final</b>		<b>4,579</b>	<b>4,424</b>	<b>4,388</b>

- (d) En opinión de la gerencia del Grupo, la estimación por deterioro de cuentas por cobrar al 31 de diciembre del 2018, de 2017 y al 1 de enero de 2017, cubre adecuadamente el riesgo de crédito de este rubro a esas fechas.

## 10. INVENTARIOS



A continuación, se presenta la composición del rubro:

<i>En miles de soles</i>	<b>2018</b>	<b>2017 (Reexpresado)</b>	<b>Al 1 de enero de 2017 (Reexpresado)</b>
Materias primas (a)	45,072	38,335	42,926
Existencias por recibir (b)	26,656	23,417	20,983
Suministros diversos	17,603	18,189	18,987
Mercaderías (c)	18,263	17,516	17,620
Materiales, auxiliares, envases y embalajes	1,279	1,482	1,786
Productos en proceso	3,244	703	300
	<b>112,117</b>	<b>99,642</b>	<b>102,602</b>
Menos estimación por desvalorización (d)	(10,052)	(11,262)	(9,883)
	<b>102,065</b>	<b>88,380</b>	<b>92,719</b>

- (a) Corresponde principalmente a papel periódico, tintas y placas mantenidas en los almacenes de planta para el uso continuo de la producción.
- (b) Al 31 de diciembre de 2018, de 2017 y al 1 de enero de 2017, los inventarios por recibir incluyen principalmente materia prima adquirida bajo la modalidad FOB y CRF.
- (c) Corresponde principalmente a productos optativos (artículos promocionales a ser vendidos, a opción del cliente, usualmente en conjunto con las publicaciones del Grupo); los cuales serán lanzados en campañas para su comercialización durante el año 2019. Al 31 de diciembre de 2018, de 2017 y el 1 de enero de 2017, los inventarios mantenidos por el Grupo no están sujetos a gravámenes y son de libre disponibilidad.

(d) El movimiento de la estimación por desvalorización de inventarios de los años 2018, de 2017 y al 1 de enero de 2017 es como sigue:

<i>En miles de soles</i>	<i>Nota</i>	<b>2018</b>	<b>2017 (Reexpresado)</b>	<b>Al 1 de enero de 2017 (Reexpresado)</b>
<b>Saldo inicial</b>		11,262	9,883	9,981
Adiciones	27	2,932	4,352	2,692
Castigos y recuperos		(4,142)	(2,973)	(2,790)
<b>Saldo final</b>		<b>10,052</b>	<b>11,262</b>	<b>9,883</b>

En opinión de la Gerencia del Grupo, la estimación por desvalorización de inventarios cubre adecuadamente el riesgo de obsolescencia de inventarios al 31 de diciembre 2018, de 2017 y al 1 de enero de 2017.

## 11. GASTOS CONTRATADOS POR ANTICIPADO



A continuación, se presenta la composición del rubro:

<i>En miles de soles</i>	<b>2018</b>	<b>2017 (Reexpresado)</b>	<b>Al 1 de enero de 2017 (Reexpresado)</b>
Contratos tecnológicos (a)	4,383	3,740	3,275
Publicidad	2,055	3,248	2,284
Alquileres contratados por anticipado	192	180	544
Gastos diferidos de canje	177	355	940
Adelanto de remuneraciones y vacaciones	149	157	37
Seguros	137	197	1,122
Gastos de prensa y emisión de videos	-	-	52
Otros(b)	3,240	2,842	2,715
	<b>10,333</b>	<b>10,719</b>	<b>10,969</b>

(a) Corresponde principalmente a licencias, mantenimiento, soporte técnico; y servicio de plataforma de almacenamiento de medios y negocios digitales.

(b) Corresponde principalmente a gastos diferidos de canjes, asesorías diversas, suscripciones y otros.

## 12. COSTOS DE PROGRAMACIÓN



A continuación, se presenta la composición del rubro:

<i>En miles de soles</i>	<b>2018</b>	<b>2017 (Reexpresado)</b>	<b>Al 1 de enero de 2017 (Reexpresado)</b>
<b>Material fílmico y producción de contenidos</b>			
Nacionales (a)	34,330	30,181	22,958
Internacionales (b)	19,880	23,022	18,492
Derechos deportivos (c)	14,108	191	248
	<b>68,318</b>	<b>53,394</b>	<b>41,698</b>
<b>Clasificación según su vencimiento</b>			
Porción corriente	45,819	24,854	18,836
Porción no corriente	22,499	28,540	22,862
	<b>68,318</b>	<b>53,394</b>	<b>41,698</b>

- (a) Al 31 de diciembre de 2018, de 2017 y al 1 de enero de 2017, el material fílmico y producción de contenidos nacionales corresponden principalmente al desembolso realizado en la producción y/o compra de series, las mismas que, según manifestaciones de la Gerencia, serán emitidas en el corto y largo plazo.
- (b) Al 31 de diciembre de 2018, de 2017 y al 1 de enero de 2017, el material fílmico y producción de contenidos internacionales corresponden al desembolso realizado en la compra de series, películas y novelas las mismas que, según manifestaciones de la Gerencia, serán emitidas en el corto y largo plazo.
- (c) Al 31 de diciembre de 2018, de 2017 y al 1 de enero de 2017, incluye principalmente los derechos de transmisión de UEFA Champions League 2018, 2017 y al 1 de enero de 2017, respectivamente, las mismas que serán transmitidas en los años en que se adquirieron los derechos televisivos.
- (d) Durante el año 2018, de 2017 y al 1 de enero de 2017, el Grupo reconoció como "Amortización de material fílmico y producción de contenidos" un importe ascendente a (en miles) S/7,427, (en miles) S/5,016 y (en miles) S/6,852, respectivamente (nota 27).
- (e) En opinión de la Gerencia del Grupo, los costos de programación serán utilizados en el curso normal de las operaciones futuras del Grupo, y serán devengados, sustancialmente, en el corto y mediano plazo.

### 13. ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA



Al 31 de diciembre de 2018, este rubro está conformado por 2 inmuebles ubicados en el departamento de Lima que pertenecen a los segmentos de Canales y Prensa, por un importe de (en miles) S/43,766.

Durante el 2018, el segmento de Radiodifusión reclasificó el inmueble del Estudio Cuatro de Barranco, que se encontraba clasificado como "Propiedad, planta y equipos" al rubro de "Activos no corrientes mantenidos para la venta", cuyo valor en libros asciende a (en miles) S/13,208. Mientras en el segmento de Educación a través de la escisión por segregación la subsidiaria Instituto de Educación Superior Tecnológico Privado Red Avansys S.A.C aportó a la subsidiaria Real Estate PEIP N° 2 S.A.C, el inmueble de San Martín de Porres, cuyo valor en libros asciende a (en miles) S/30,558.

Al 31 de diciembre de 2017, el Grupo reclasificó los inmuebles de la Victoria y Comas, que se encontraban clasificados como "Activos no corrientes mantenidos para la venta" al rubro de "Inversión inmobiliaria", por un importe de (en miles) S/51,595 y (en miles) S/9,935, respectivamente; y el inmueble de San Martín de Porres que se encontraba clasificado como "Activos no corrientes mantenidos para la venta" al rubro de "Propiedad, planta y equipo", por un importe de (en miles) S/14,799, debido a que dichos inmuebles han excedido el período establecido según Normas Internacionales de Información Financiera para mantenerse en esta clasificación sin haberse concretado la venta.

Al 1 de enero de 2017, este rubro está conformado por los inmuebles de la Victoria, Comas y San Martín, ubicados en Lima, cuyo valor total en libros asciende a (en miles) S/76,329, que pertenecen a los segmentos de Prensa y Educación.

### 14. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO



A continuación, se presenta la composición y el movimiento del rubro:

En miles de soles	Terrenos	Edificios	Maquinaria y Equipo	Muebles enseres
<b>Costo</b>				
Saldo al 1 de enero de 2017 (Reexpresado)	480,175	315,298	480,829	20,686
Adiciones(b)	-	13,756	17,713	2,174
Ajustes	(1,192)	185	(231)	169
Revaluación(g)	17,782	(17,599)	-	-
Deterioro(g)	(326)	(5,387)	-	-
Transferencia de activos no corrientes disponibles para la venta	14,799	-	-	-
Transferencia obras en curso	-	21,288	6,552	474
Transferencias a Activos Intangibles	-	-	-	-
Retiros y ventas(f)	(76)	(1,715)	(6,364)	(890)
Reversión de activos Diverbienes	-	(4,776)	-	-
Reclasificaciones	1,597	3,670	(36)	(2,120)
Reclasificación de Intangibles	-	(258)	(51)	(38)
Ajuste de conversión	-	146	(711)	(17)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2017 (Reexpresado)</b>	<b>512,759</b>	<b>324,608</b>	<b>497,701</b>	<b>20,438</b>
Adiciones (b)	721	12,634	25,442	1,670
Ajustes	(2,955)	2,888	21	22
Revaluación (g)	37,550	3,288	-	-
Transferencia a inversión inmobiliaria	(11,840)	(5,156)	-	-
Transferencia a activos no corrientes disponibles para la venta	(41,618)	(1,992)	-	-
Transferencia obras en curso	-	6,842	1,072	375
Transferencias a activos intangibles	-	-	-	-
Adquisición de control en asociada	-	-	-	127
Retiros y ventas(f)	(194)	(2,061)	(13,961)	(1,227)
Venta Avansys	(40,008)	(21,772)	-	(1,575)
Reclasificaciones	-	(256)	3,325	2,507
Ajuste de conversión	-	(1,420)	(2,490)	(249)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2018</b>	<b>454,415</b>	<b>317,603</b>	<b>511,110</b>	<b>22,088</b>

Unidades de transporte	Equipos de computo	Equipos diversos	Obras en curso	Unidades por recibir	Total
7,956	50,827	40,872	77,128	989	1,474,760
3,191	4,074	3,019	26,979	-	70,906
(4)	9	1,274	661	-	871
-	-	-	-	-	183
-	-	-	-	-	(5,713)
-	-	-	-	-	14,799
1	(158)	(7,404)	(20,277)	(476)	-
-	-	-	(4,322)	-	(4,322)
(1,877)	(3,256)	(350)	(492)	-	(15,020)
-	-	-	(1,544)	-	(6,320)
(132)	82	(2,496)	(741)	-	(176)
-	426	1	(7)	(1)	72
-	(34)	(105)	(6)	-	(727)
<b>9,135</b>	<b>51,970</b>	<b>34,811</b>	<b>77,379</b>	<b>512</b>	<b>1,529,313</b>
843	2,659	2,348	10,003	-	56,320
(67)	(1)	28	(590)	(203)	(857)
-	-	-	-	-	40,838
-	-	-	-	-	(16,996)
-	-	-	-	-	(43,610)
-	275	(355)	(8,209)	-	-
-	-	-	(1,223)	-	(1,223)
-	584	406	-	-	1,117
(2,731)	(3,561)	(1,986)	-	-	(25,721)
(59)	(3,701)	(3,777)	(9)	-	(70,901)
57	(1,917)	(758)	(2,878)	(80)	-
-	(82)	(25)	(37)	-	(4,303)
<b>7,178</b>	<b>46,226</b>	<b>30,692</b>	<b>74,436</b>	<b>229</b>	<b>1,463,977</b>

01

02

03

03

## Depreciación acumulada

En miles de soles	Terrenos	Edificios	Maquinaria y Equipo	Muebles enseres
Saldo al 1 de enero de 2017 (Reexpresado)	-	72,912	204,613	10,096
Adiciones(b)	-	15,363	34,630	1,367
Retiros y ventas (f)	-	(469)	(3,406)	(499)
Reversión de activos Diverbienes	-	(196)	-	-
Reclasificaciones	-	63	(189)	(63)
Ajustes	-	1,895	31	40
Ajuste de conversión	-	14	(36)	17
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2017 (Reexpresado)</b>	<b>-</b>	<b>89,582</b>	<b>235,643</b>	<b>10,958</b>
Adiciones (d)	-	15,967	35,583	1,797
Transferencia a inversión inmobiliaria	-	(3,164)	-	-
Transferencia a activos no corrientes disponibles para la venta	-	(1,131)	-	-
Adquisición de control en asociada	-	-	-	69
Retiros y ventas(f)	-	(724)	(7,808)	(1,062)
Venta Avansys	-	(10,531)	-	(802)
Reclasificaciones	-	161	(76)	524
Ajustes	-	(243)	(30)	219
Ajuste de conversión	-	(441)	(462)	(97)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2018</b>	<b>-</b>	<b>89,476</b>	<b>262,850</b>	<b>11,606</b>
Estimación por deterioro				
Saldo al 1 de enero de 2017	983	7,702	59,818	-
Adiciones, nota 16	-	1,575	-	715
Reclasificaciones	1,596	1,504	-	-
Ajustes	-	351	-	-
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2017 (Reexpresado)</b>	<b>2,579</b>	<b>11,132</b>	<b>59,818</b>	<b>715</b>

05

06

07

08

X

Estados Financieros

Unidades de transporte	Equipos de computo	Equipos diversos	Obras en curso	Unidades por recibir	Total
5,350	31,340	14,151	-	-	338,462
1,385	5,433	2,462	-	-	60,640
(1,141)	(2,324)	(182)	-	-	(8,021)
-	-	-	-	-	(196)
(133)	(1,141)	391	-	-	(1,072)
(4)	3	(756)	-	-	1,209
-	(12)	(29)	-	-	(46)
<b>5,457</b>	<b>33,299</b>	<b>16,037</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>390,976</b>
1,451	5,121	1,986	-	-	61,905
-	-	-	-	-	(3,164)
-	-	-	-	-	(1,131)
-	510	202	-	-	781
(2,090)	(3,061)	(1,774)	-	-	(16,519)
(17)	(1,664)	(1,424)	-	-	(14,438)
-	(1,929)	1,320	-	-	-
-	(2)	9	-	-	(47)
-	(36)	(10)	-	-	(1,046)
<b>4,801</b>	<b>32,238</b>	<b>16,346</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>417,317</b>
96	613	-	-	-	69,212
40	1,875	1,951	124	-	6,280
-	-	-	-	-	3,100
-	-	-	-	-	351
<b>136</b>	<b>2,488</b>	<b>1,951</b>	<b>124</b>	<b>-</b>	<b>78,943</b>

01

02

03

03

<i>En miles de soles</i>	<b>Terrenos</b>	<b>Edificios</b>	<b>Maquinaria y Equipo</b>	<b>Muebles enseres</b>
Adiciones (g)	571	818	-	-
Transferencia a inversión inmobiliaria	(571)	(1,177)	-	-
Retiros y ventas(f)	-	-	-	(26)
Venta Avansys	-	(1,750)	-	(688)
Reclasificaciones	-	101	-	-
Ajustes	(1,596)	1,340	-	(1)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2018</b>	<b>983</b>	<b>10,464</b>	<b>59,818</b>	<b>-</b>
<b>Valor Neto al 1 de enero de 2017 (Reexpresado)</b>	<b>479,192</b>	<b>234,684</b>	<b>216,398</b>	<b>10,590</b>
<b>Valor Neto al 31 de diciembre de 2017 (Reexpresado)</b>	<b>510,180</b>	<b>223,894</b>	<b>202,240</b>	<b>8,765</b>
<b>Valor Neto al 31 de diciembre de 2018</b>	<b>453,432</b>	<b>217,663</b>	<b>188,442</b>	<b>10,482</b>

05

06

07

08	X
Estados Financieros	

<b>Unidades de transporte</b>	<b>Equipos de computo</b>	<b>Equipos diversos</b>	<b>Obras en curso</b>	<b>Unidades por recibir</b>	<b>Total</b>
-	-	-	-	-	1,389
-	-	-	-	-	(1,748)
(95)	(427)	(22)	-	-	(570)
(40)	(1,867)	(1,777)	(110)	-	(6,232)
-	-	(101)	-	-	-
(1)	2	(43)	(14)	-	(313)
-	196	8	-	-	71,469
<b>2,510</b>	<b>18,874</b>	<b>26,721</b>	<b>77,128</b>	<b>989</b>	<b>1,067,086</b>
<b>3,542</b>	<b>16,183</b>	<b>16,823</b>	<b>77,255</b>	<b>512</b>	<b>1,059,394</b>
<b>2,377</b>	<b>13,792</b>	<b>14,338</b>	<b>74,436</b>	<b>229</b>	<b>975,191</b>

- (b) Durante el año 2018, el "Grupo" ha efectuado desembolsos para la mejora de edificaciones, así como la adquisición de maquinaria y equipo; vehículos, equipos de cómputo, muebles y enseres, principalmente, en los segmentos de Entretenimiento, Radiodifusión; El Comercio y Servicios de Impresión, por aproximadamente (en miles) S/30,145, (en miles) S/12,273, (en miles) S/8,903 y (en miles) S/ 3,777, respectivamente, ((en miles) S/26,573, S/19,279, S/13,245 y S/9,547, respectivamente en el año 2017).
- (c) Al 31 de diciembre de 2018, de 2017 y al 1 de enero de 2017, propiedad planta y equipo incluye bienes adquiridos a través de contratos de arrendamiento financiero, cuyo valor en libros, neto de su depreciación acumulada, es de aproximadamente (en miles) S/111,679 ((en miles) S/113,950 y (en miles) S/92,605, respectivamente).
- (d) El gasto por depreciación por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y de 2017 se ha distribuido en el estado consolidado de resultados y otros resultados integrales como sigue:

En miles de soles	Nota	2018	2017 (Reexpresado)
Costo de ventas	27	51,269	48,544
Gastos de ventas	28	1,256	1,247
Gastos de administración	29	8,738	9,486
Operaciones discontinuadas	38	642	1,363
		<b>61,905</b>	<b>60,640</b>

- (e) El Grupo mantiene seguros sobre sus principales activos de acuerdo con las políticas establecidas por la Gerencia. En opinión de la Gerencia del Grupo, sus políticas de seguros son consistentes con la práctica internacional en la industria.
- (f) Durante el 2018, el "Grupo" obtuvo ingresos por la venta de activos fijos (en miles) S/5,188, ((en miles) S/2,926 durante el 2017), generando una pérdida ((en miles) S/3,444 pérdida (en miles) S/4,073 durante el 2017), que se muestra en el estado de resultados en el rubro Otros gastos operativos, neto (nota 31).
- (g) El valor razonable de las propiedades se determinó de acuerdo con los valores de mercado y en concordancia con las Normas Internacionales de valuación para lo cual se ha utilizado el conocimiento de mercado y juicio profesional, y no solo se basó en transacciones históricas comparables. Las valoraciones han sido realizadas por un tasador independiente y se basan en bases de datos de precios de transacciones de propiedades de similar naturaleza, ubicación y condición. A la fecha de revaluación, al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, el valor razonable de las propiedades se basa en valoraciones realizadas por Tasaciones Fiestas S.A.C., un tasador independiente acreditado.

El mayor valor de la revaluación de las propiedades en el 2018 ascendió a miles de S/40,838 (en miles) de S/183 en 2017), siendo los importes netos por impuesto a la renta diferido por S/28,554 (en miles) de S/129 en 2017) que fueron reconocidas en otros resultados integrales.

Asimismo, otro grupo de propiedades presentó disminución de su valor en libros, por debajo de sus valores previamente revaluados en años anteriores, como resultado de las tasaciones realizadas, reconociendo una pérdida de (en miles) S/1,389 (en miles de S/5,713 en 2017) registrada en los resultados del ejercicio (nota 31).

Al 31 de diciembre de 2018, el Grupo mantiene un costo neto de activos fijos revaluados por (en miles) S/625,218 ((en miles) S/688,197 al 31 de diciembre de 2017 y (en miles) S/668,001 al 1 de enero de 2017).

Si las propiedades se hubiesen valorado utilizando el modelo del costo, el valor en libros habría sido el siguiente:

En miles de soles	2018	2017 (reexpresado)	Al 1 de enero de 2017
Costo	270,060	362,642	289,366
Depreciación acumulada	(35,027)	(42,821)	(38,309)
	<b>235,033</b>	<b>319,821</b>	<b>251,057</b>

- (h) Al 31 de diciembre de 2018, algunos préstamos que El "Grupo" posee se encuentran garantizados con propiedades, plantas y equipos valorizados por (en miles) S/228,871 (en miles), S/415,136 al 31 de diciembre de 2017 y (en miles) S/363,589 al 1 de enero de 2017).
- (i) Al 31 de diciembre de 2018, de 2017 y al 1 de enero de 2017, la Gerencia identificó indicadores de deterioro de valor de los activos de la UGE de Impresiones, en cumplimiento de los requerimientos de la NIC 36-Deterioro del Valor de Activos y la NIIF 13-Medición del valor razonable. La Gerencia estimó que los importes recuperables de su propiedad, planta y equipo son menores a sus valores en libros, por lo que se registró una estimación por deterioro de activos al 31 de diciembre de 2018 de (en miles) S/60.000, la cual luego de la evaluación de la Gerencia determinó que provenía de años anteriores, generando que los estados financieros al 1 de enero de 2017 hayan sido reexpresados para reflejar este efecto (nota 4(b)). La Gerencia determinó su importe recuperable en base al valor presente de los flujos de caja proyectados de la UGE y consideró los siguientes supuestos: (i) cuota de mercado actual; (ii) una tasa de crecimiento en perpetuidad de 3.0%, y (iii) una tasa de descuento de 9.2%. Estas proyecciones han sido revisadas y aprobadas por la Gerencia.

En opinión de la gerencia del Grupo, la estimación por deterioro del valor de los activos al 31 de diciembre del 2018, de 2017 (reexpresado) y al 1 de enero de 2017 (reexpresado), cubre adecuadamente el riesgo de este rubro a esas fechas.

La distribución del deterioro al 31 de diciembre de 2018 de 2017 y al 1 de enero de 2017 es como sigue:

En miles de soles	
Terrenos	983
Edificios	7,695
Maquinaria y equipo	51,322
	<b>60,000</b>

(j). Al 31 de diciembre de 2018, de 2017 y al 1 de enero de 2017, los activos totalmente depreciados ascienden (en miles) S/21,520, (en miles) S/16,935 y (en miles) S/12,038, respectivamente

## 15. INVERSIÓN INMOBILIARIA



A continuación, se presenta el movimiento de la inversión inmobiliaria:

En miles de soles	Terrenos	Edificio	Total
<b>Costo</b>			
Saldo al 1 de enero 2017 (Reexpresado)	6,802	6,815	13,617
Transferencia de activos no corrientes mantenidos para la venta	61,530	-	61,530
Ajuste de valor	1,926	(2,752)	(826)
<b>Saldo al 31 de diciembre 2017 (Reexpresado)</b>	<b>70,258</b>	<b>4,063</b>	<b>74,321</b>
Adiciones	346	-	346
Transferencia de propiedad, planta y equipo	11,269	815	12,084
Ajuste de valor	(1,333)	217	(1,116)
<b>Saldo al 31 de diciembre 2018</b>	<b>80,540</b>	<b>5,095</b>	<b>85,635</b>

a) Al 31 de diciembre de 2018, el costo de los terrenos y edificación corresponden a 11 inmuebles pertenecientes al segmento Prensa. El inmueble de la oficina Shell es arrendado a un tercero, mientras que los inmuebles de oficina Fiori, Camaná, Jr. Cuzco, Comas, La Victoria, Huampaní, Compuplaza, Tacna, Piura y Trujillo; que se mantendrán para obtener apreciación de capital, cuyo valor en libros asciende a (en miles) S/85,635.

En el 2018, el Grupo decidió transferir a inversión inmobiliaria el inmueble de Jr. Cusco mantenido a dicha fecha en el rubro "propiedad, planta y equipo", por un valor de (en miles) S/12,084.

Al 31 de diciembre de 2017, el costo de los terrenos y edificación corresponden a 10 inmuebles pertenecientes al segmento Prensa. Los inmuebles de la oficina Shell, Fiori, Camaná, Comas, La Victoria, Huampaní, Compuplaza, Tacna, Piura y Trujillo; se mantendrán para obtener apreciación de capital, cuyo valor en libros asciende a (en miles) S/74,321.

Al 1 de enero del 2017, el costo del terreno y edificación corresponden a 8 inmuebles pertenecientes al segmento Prensa. Los inmuebles de la oficina Shell, Fiori, Camaná, Huampani, Compuplaza, Tacna, Piura y Trujillo; se mantendrán para obtener apreciación de capital, cuyo valor en libros asciende a (en miles) S/13,617.

b) Al 31 de diciembre de 2018, las adiciones corresponden al pago de alcabala por el inmueble de Comas, por (en miles) S/346.

c) Al 31 de diciembre de 2018, El "Grupo" decidió transferir a inversiones inmobiliarias uno de sus terrenos y edificaciones mantenidos a dicha fecha en el rubro "propiedad, planta y equipo". De acuerdo con lo establecido en la NIC 40 – Propiedades de Inversión, al realizarse la transferencia de un inmueble en uso por el dueño a propiedades de inversión, la diferencia entre el valor en libros y el valor razonable es tratada de la misma forma en que la que se registra una revaluación aplicando lo dispuesto en la NIC 16 – Propiedades, planta y equipo. En virtud de ello, previo a la transferencia, el Grupo registró el mayor valor generado por la revaluación como excedente de revaluación neto de impuesto a la ganancia diferido. En consecuencia, al 31 diciembre de 2018, no se presentan cambios significativos en el valor razonable de dichas propiedades.

El valor razonable de las propiedades de inversión se determinó de acuerdo con los valores de mercado y en concordancia con las Normas Internacionales de Valuación, para lo cual se ha utilizado el conocimiento de mercado y juicio profesional, y no solo se basó en transacciones históricas comparables. Las valoraciones han sido realizadas por un tasador independiente y se basan en bases de datos de precios de transacciones de propiedades de similar naturaleza, ubicación y condición. A la fecha de revaluación, al 31 de diciembre de 2018, el valor razonable de las propiedades se basa en valoraciones realizadas por Tasaciones Fiestas S.A.C., un tasador independiente acreditado que posee experiencia de valoración de propiedades de oficinas similares desde el 2013.

La ganancia de la revaluación de las propiedades de inversión en el 2018 ascendió a (en miles) S/1,038 (en miles de S/2,106 en 2017), siendo los importes netos por impuesto a la renta diferido por S/968 y en miles de S/1,485 en 2017) que fueron reconocidas en otros resultados integrales. Asimismo, otro grupo de propiedades presentó pérdidas por la disminución de su valor en libros, por debajo de sus valores previamente revaluados en años anteriores, como resultado de las tasaciones realizadas, reconociendo una pérdida de (en miles) S/1,949 ((en miles) de S/2,768 en 2017) registrada en los resultados del ejercicio (nota 31).

## 16. ACTIVOS INTANGIBLES



A continuación, se presenta el movimiento y composición del rubro:

En miles de soles	Plusvalía mercantil	Relación con clientes	Contratos de exclusividad	Derechos contractuales con centros comerciales	Licencias
<b>Costo</b>					
Saldo al 1 de enero de 2017	295,346	6,240	3,324	38,803	224,204
Adiciones (b)	-	-	-	-	228
Transferencias	-	-	-	-	-
Transferencias de activo fijo	-	-	-	-	-
Retiros y ventas (nota 31)	-	-	-	-	(3,373)
Reclasificación a activo fijo	-	-	-	-	-
Reclasificaciones	-	-	-	-	-
Ajustes	-	-	-	-	-
Ajuste de conversión	-	-	-	-	(6)
Saldo al 31 de diciembre de 2017	295,346	6,240	3,324	38,803	221,053
Adiciones (b)	-	-	-	-	50
Adquisición de control en asociada	-	-	-	-	-
Transferencias	-	-	-	-	-
Transferencias de activo fijo	-	-	-	-	-
Retiros y ventas (nota 31)	(716)	(6,240)	-	-	(1,149)
Reclasificación a activo fijo	-	-	-	-	-
Reclasificaciones	-	-	-	-	-
Ajustes	-	-	-	-	-
Ajuste de conversión	-	-	-	-	(28)
Saldo al 31 de diciembre de 2018	294,630	-	3,324	38,803	219,926
<b>Amortización</b>					
Saldo al 1 de enero de 2017	-	6,240	436	9,852	-
Adiciones (c)	-	-	160	3,262	179
Retiros y ventas (nota 31)	-	-	-	-	-
Ajustes	-	-	-	17	-
Ajuste de conversión	-	-	-	-	(2)
Saldo al 31 de diciembre de 2017	-	6,240	596	13,131	177

Programas de computo	Marcas y patentes	Licencia de Programas de Televisión	Derechos	Intangibles en curso	Total
80,789	132,022	27,953	1,990	43,244	853,915
1,858	733	73,024	750	7,138	83,731
8,069	-	36,664	40	(44,773)	-
4,322	-	-	-	-	4,322
(6)	-	-	-	-	(3,379)
(72)	-	-	-	-	(72)
498	-	-	-	-	498
-	(1)	-	-	(3,330)	(3,331)
-	6	-	-	-	-
95,458	132,760	137,641	2,780	2,279	935,684
2,991	63	-	1,109	7,612	11,825
666	-	-	-	-	666
2,966	-	-	-	(2,966)	-
1,223	-	-	-	-	1,223
(13,651)	-	-	(46)	(308)	(22,110)
-	-	-	-	(3)	(3)
(34)	(6)	-	-	40	-
-	-	(1)	-	(8)	(9)
(3)	(8)	-	(1)	-	(40)
89,616	132,809	137,640	3,842	6,646	927,236
49,946	451	27,953	568	-	95,446
15,309	297	32,776	13	-	51,996
(4)	-	-	-	-	(4)
3	-	-	-	-	20
-	3	-	-	-	1
65,254	751	60,729	581	-	147,459

## 16. ACTIVOS INTANGIBLES



A continuación, se presenta el movimiento y composición del rubro:

En miles de soles	Plusvalía mercantil	Relación con clientes	Contratos de exclusividad	Derechos contrac- tuales con centros comerciales	Licencias
Adiciones (c)	-	-	160	3,870	11
Adquisición de control en asociada	-	-	-	-	-
Retiros y ventas (nota 31)	-	(6,240)	-	-	-
Ajustes	-	-	-	-	-
Ajuste de conversión	-	-	-	-	(29)
Saldo al 31 de diciembre de 2017	-	-	756	17,001	159
<b>Estimación por deterioro</b>					
Saldo al 1 de enero de 2017	3,600	-	-	-	-
Adiciones (e)	14,333	-	-	-	1,081
Reclasificaciones	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2018	17,933	-	-	-	1,081
Adiciones (e)	-	-	-	-	-
Retiros y ventas (nota 31)	(716)	-	-	-	(1,081)
Reclasificaciones	-	-	-	-	-
Ajustes	-	-	-	-	-
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2018</b>	<b>17,217</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Valor neto al 1 de enero de 2017 (Reexpresado)</b>	<b>291,746</b>	<b>-</b>	<b>2,888</b>	<b>28,951</b>	<b>224,204</b>
<b>Valor neto al 31 de diciembre de 2017 (Reexpresado)</b>	<b>277,413</b>	<b>-</b>	<b>2,728</b>	<b>25,672</b>	<b>219,795</b>
<b>Valor neto al 31 de diciembre de 2018</b>	<b>277,413</b>	<b>-</b>	<b>2,568</b>	<b>21,802</b>	<b>219,767</b>

Programas de computo	Marcas y patentes	Licencia de Programas de Televisión	Derechos	Intangibles en curso	Total
11,794	76	37,636	306	-	53,853
506	-	-	-	-	506
-5,200	-	-	(5)	-	(11,445)
-	-	(1)	-	-	(1)
21	(5)	-	-	-	(13)
72,375	822	98,364	882	-	190,359
249	9,886	-	-	-	13,735
4,402	-	-	-	6	19,822
498	-	-	-	-	498
5,149	9,886	-	-	6	34,055
-	-	-	-	-	-
(4,407)	-	-	-	-	(6,204)
6	-	-	-	(6)	-
(1)	-	-	-	-	1
747	9,886	-	-	-	27,850
30,594	121,685	-	1,422	43,244	744,734
25,055	122,123	76,912	2,199	2,273	754,170
16,494	122,101	39,276	2,960	6,646	709,027

(b) Al 31 de diciembre 2018, las adiciones corresponden principalmente a contratos de licencia con Televisa por parte de la unidad de Canales por (en miles) S/5,015 y a aplicaciones informáticas para ser utilizadas en desarrollo normal de las operaciones del Grupo por (en miles) S/2,991.

Al 31 de diciembre 2017 las adiciones corresponden principalmente a derechos de exhibición de películas, series, largometrajes, telenovelas por (en miles) S/73,024; y a aplicaciones informáticas para ser utilizadas en desarrollo normal de las operaciones del Grupo por (en miles) S/1,858.

(c) La amortización de los ejercicios 2018 y 2017 ha sido distribuida de la siguiente forma:

En miles de soles	Nota	2018	2017 (Reexpresado)
Costo de ventas	27	44,744	40,451
Gastos de ventas	28	145	202
Gastos de administración	29	8,698	10,568
Operaciones discontinuadas	38	266	775
		<b>53,853</b>	<b>51,996</b>

(d) La plusvalía mercantil pertenece a las siguientes unidades generadoras de efectivo:

En miles de soles	2018	2017	Al 1 de enero de 2017 (Reexpresado)
Radiodifusión	128,504	128,504	128,504
Tabloides "Otros diarios"	36,751	36,751	50,368
Educación	-	-	716
Entretenimiento – Perú	85,279	85,279	85,279
Entretenimiento – Chile	4,291	4,291	4,291
Entretenimiento – Colombia	22,588	22,588	22,588
	<b>277,413</b>	<b>277,413</b>	<b>291,746</b>

(e) En cumplimiento de las Normas Internacionales de Información Financiera, la Gerencia efectúa anualmente una prueba de deterioro de sus activos de vida útil indefinida (plusvalía mercantil, marcas y patentes), en base a las unidades generadoras indicadas en el literal (d) anterior.

En el año 2018, se vendió la UGE de Educación por lo que no se realizó prueba de deterioro de sus activos de vida útil indefinida. Asimismo, la Compañía adquirió el 100.0% de las acciones de la subsidiaria Prensma S.A.C.. Por este motivo se realizó una prueba de deterioro integral de los activos de la Unidad Generadora de Efectivo (UGE) Prensa, determinando que no había deterioro. En el análisis se incluyó la plusvalía mercantil perteneciente a Prensma S.A.C. como parte de la prueba de deterioro de la UGE Prensa. Finalmente, se realizó la prueba de deterioro de los activos de vida útil indefinida de las tres UGE's de Entretenimiento, determinando que no hay deterioro en estas UGE's.

En el año 2017, se realizó el análisis de deterioro de la UGE de Educación; la subsidiaria Prensma S.A.C., perteneciente a la UGE de Prensa (Tabloides "Otros Diarios"); y de las UGEs de Entretenimiento. El análisis resultó en un deterioro en las UGE de Educación y en la subsidiaria Prensma S.A.C..

El valor recuperable de las UGE's se ha determinado mediante el cálculo del valor en uso, utilizando proyecciones de flujos de efectivo basados en los presupuestos aprobados por la Gerencia y el Directorio, que cubren un período de cinco años. Los flujos de efectivo proyectados han sido actualizados para reflejar las variaciones en la demanda de productos y servicios.

Suposiciones clave utilizadas en los cálculos de valor en uso y sensibilidad a los cambios en los supuestos:

- Tasas de descuento.
- Tasas de crecimiento utilizadas para extrapolar los flujos de efectivo más allá del período presupuestado.
- Cuota de mercado durante el período de pronóstico.

#### Tasas de descuento

Las tasas de descuento reflejan la evaluación actual de los riesgos específicos de mercado de cada una de las UGEs, considerando el valor temporal del dinero en el tiempo y los

riesgos individuales de los activos subyacentes que no se han incorporado en las estimaciones de flujos de efectivo. El cálculo de la tasa de descuento se basa en las circunstancias específicas del Grupo y sus segmentos operativos y toma como punto de partida la tasa promedio del costo de capital (WACC). El WACC tiene en cuenta tanto la deuda como el patrimonio. El costo del patrimonio se obtiene a partir de la rentabilidad que esperan obtener los inversores del Grupo. El costo de la deuda se obtiene a partir del interés que el Grupo está obligado a pagar por la obtención de préstamos. Se han incorporado los riesgos específicos de cada segmento aplicando factores correctores beta. Los factores beta se analizan de forma anual mediante datos públicos de mercado. Se realizan ajustes a la tasa de descuento para tener en cuenta el importe y el calendario de los flujos de impuestos futuros con el fin de reflejar una tasa de descuento antes de impuestos.

#### Tasas de crecimiento

La tasa de crecimiento a largo plazo incorpora el valor que generará la UGE luego del período de proyección. La tasa de crecimiento elegida presupone que el flujo de caja del último período de proyección crecerá (o decrecerá) infinitamente a esa tasa de crecimiento. Dicha tasa se utiliza para determinar el valor terminal de la UGE. Típicamente, dicha tasa es similar a la tasa de crecimiento de largo plazo esperada para la inflación (crecimientos de precios de la economía).

#### Cuota de mercado

Cuando se utilizan los datos del sector para las tasas de crecimiento (como se señala más adelante), estas hipótesis son importantes ya que la Gerencia evalúa como puede variar la situación de la UGE respecto a sus competidores durante el período presupuestado. La gerencia de las UGEs de Entretenimiento espera incrementar su cuota de mercado en Chile (apertura de nuevos locales) y en Perú (nuevos formatos de tiendas), y mantenerla en Colombia.

Los principales supuestos usados por el Grupo para determinar el valor en uso son los siguientes:

En porcentaje	Tasa de descuento			Tasa de crecimiento		
	2018	2017 (Reexpresado)	Al 1 de enero de 2017 (Reexpresado)	2018	2017	Al 1 de enero de 2017 (Reexpresado)
Radiodifusión	-	*	*	-	*	*
Entretenimiento Perú	10.0	10.5	10.7	2.0	2.00	2.0
Prensmart S.A.C.	-	10.6	9.81	-	-	-
Entretenimiento Colombia	11.6	12.6	11.7	2.0	2.00	2.0
Entretenimiento Chile	11.9	12.1	11.91	2.0	2.00	2.0
Educación	-	11.7	11.44	-	2.00	2.0

(\*) Como resultado de la revisión realizada durante el 2018, se determinó que el importe recuperable es significativamente superior al importe en libros de esta UGE. Debido a que las condiciones de mercado de los principales supuestos no han variado con respecto al año anterior, se aplicó la excepción de la NIC 36 – Deterioro del valor de los activos que permite no realizar la estimación del importe recuperable de un activo cuando se presentan las condiciones antes mencionadas.

Al 31 de diciembre del 2018, se determinó que no hay deterioro en las UGEs de Prensmart S.A.C., Educación y Entretenimiento. Al 31 de diciembre de 2017 el Grupo reconoció un deterioro en la unidad de educación por un importe ascendente a (en miles) S/12,484, y en la subsidiaria Prensmart S.A.C. por un importe ascendente a (en miles) S/13,617, los cuales han sido registrados en el estado consolidado de resultados integrales (nota 31).

#### Distribución del deterioro

En miles de soles	Nota	2018	2017 (Reexpresado)
Prensmart S.A.C.			
Goodwill (a)		-	13,617
Activo fijo,	14	-	6,280
Intangibles (a)			
Programas y software		-	4,407
Licencias		-	1,081
Goodwill		-	716
<b>Total intangibles</b>		-	<b>6,204</b>
<b>Total Unidad de Educación</b>		-	<b>12,484</b>

#### Sensibilidad a cambios en los supuestos

Al 31 de diciembre de 2018, de 2017 y al 1 de enero de 2017, el Grupo efectuó un análisis de sensibilidad incrementando o disminuyendo los supuestos tasa de descuento y crecimiento en 5%, manteniendo las demás variables constantes, que se incluye a continuación:

	2018		2017 (reexpresado)		Al 1 de enero de 2017 (reexpresado)	
	5%	5%	5%	5%	5%	5%
<b>Tasa de descuento</b>						
Radiodifusión	*	*	*	*	*	*
Entretenimiento Perú	(50,755)	218,569	(42,710)	172,895	(10,853)	12,497
Prensmart S.A.C.	-	-	(19,669)	3,290	(3,742)	4,212
Entretenimiento Colombia	(25,836)	82,327	(17,541)	62,026	(4,877)	5,524
Entretenimiento Chile	(12,659)	38,624	1,345	31,103	(759)	854
Educación	-	-	**	**	(6,245)	7,027
<b>Tasa de crecimiento</b>						
Radiodifusión	*	*	*	*	*	*
Entretenimiento Perú	234,728	(54,530)	186,380	(46,223)	2,350	(2,261)
Prensmart S.A.C.	-	-	(13,617)	(13,617)	447	(439)
Entretenimiento Colombia	90,046	(28,258)	70,778	(20,577)	1,097	(1,074)
Entretenimiento Chile	43,603	(14,253)	34,150	347	193	(189)
Educación	-	-	**	**	288	(285)

(\*) Como resultado de la revisión realizada durante el 2018, se determinó que el importe recuperable es significativamente superior al importe en libros de esta UGE. Dado que las condiciones de mercado de los principales supuestos no han variado con respecto al año anterior, se aplicó la excepción de la NIC 36 – Deterioro del valor de los activos que permite no realizar la estimación del importe recuperable de un activo cuando se presentan las condiciones antes mencionadas.

(\*\*) Tal como se indicó previamente, el importe recuperable de la UGE se derivó del valor razonable de sus activos relevantes.

(--) No se realizó prueba de deterioro en el año 2018. La UGE de Educación se vendió en 2018, y la subsidiaria Prensmart S.A.C. fue evaluada bajo la UGE Prensa debido a que se adquirió el 100.0% de sus acciones.

## 17. OBLIGACIONES FINANCIERAS



A continuación, se presenta la composición del rubro:

En miles de soles	2018	2017	Al 1 de enero de 2017 (Reexpresado)
<b>Por naturaleza</b>			
Préstamos bancarios	271,510	286,059	213,568
Pagarés	94,833	118,999	207,326
Arrendamientos financieros	27,901	35,152	59,109
Sobregiros bancarios	4,063	-	-
	<b>398,307</b>	<b>440,210</b>	<b>480,003</b>
<b>Por vencimiento</b>			
Porción corriente	178,525	206,044	345,026
Porción no corriente	219,782	234,166	134,977
	<b>398,307</b>	<b>440,210</b>	<b>480,003</b>

(a) Pagarés bancarios y préstamos: El Grupo gestiona su riesgo de liquidez a través de pagarés bancarios, principalmente, para el financiamiento de capital de trabajo. Dichos pagarés no cuentan con garantías específicas y son renovados dependiendo de las necesidades de capital de trabajo del Grupo.

Con fecha 2 de mayo del 2017, se firmó un contrato de préstamo celebrado entre Empresa Editora El Comercio y el Banco de Crédito del Perú (en adelante BCP) y el Banco Continental (en adelante BBVA) en calidad de prestamistas con una vigencia de 7 años por (en miles) S/185,000. Dicho contrato exige los siguientes cumplimientos de ratios:

- Mantener un ratio de cobertura de servicio de deuda no menor a 1.30x, a partir del año 2018 en adelante.
- Un ratio de endeudamiento menor a 1.00x en todo momento durante la vigencia del préstamo.

El cálculo de las referidas obligaciones financieras se debe realizar trimestralmente sobre la base de los Estados Financieros Consolidados de situación trimestrales de los meses de marzo, junio, septiembre y/o diciembre de cada año calendario. En adición a ello, se deja expresa constancia de que el cálculo de las obligaciones financieras

correspondiente al mes de diciembre deberá ser ratificado con los Estados Financieros consolidados auditados anuales.

Para efectos de los cálculos relacionados con el cumplimiento de las obligaciones financieras de marzo, junio, setiembre y diciembre se considerarán las cifras del Estado de Resultados y Cifras del Estado de Flujo de Efectivo equivalentes a la suma de los últimos cuatro (4) trimestres.

Con fecha de 27 de diciembre de 2018, El Grupo recibió una carta del BCP en respuesta a la solicitud de un waiver o dispensa por el incumplimiento durante el segundo y tercer trimestre del año 2018 del Ratio de Cobertura de Servicio de Deuda acordado en el contrato del préstamo sindicado por (en miles) S/185,000 firmado con el BCP y con el BBVA. En esta carta se otorga las dispensas bajo las siguientes condiciones:

- Abstenerse de repartir dividendos hasta que logre cumplir con el ratio de cobertura de servicio de deuda  $> = 1.30x$ .
- Ante cualquier evento de liquidez, producto de la venta de activos y/o inversiones, realizado tanto por la Compañía o por el Grupo El Comercio, se deberá amortizar en primer término el préstamo sindicado que mantiene con el BCP y BBVA.
- Incluir un covenant de Deuda/Ebitda a nivel consolidado  $\leq 3.0x$ .
- Pago de waiver fee de 30 pbs.

La Gerencia estima que el ratio de cobertura de servicio de deuda ha sido cumplido en el cuarto trimestre del año 2018.

(b) Al 31 de diciembre de 2018, de 2017 y al 1 de enero de 2017, las obligaciones financieras son pagaderas como sigue:

En miles de soles	2018	2017	Al 1 de enero de 2017 (Reexpresado)
2017	-	-	345,026
2018	-	206,044	51,001
2019	178,525	50,265	34,000
2020	66,675	33,510	29,986
2021 en adelante	153,107	150,391	19,990
	<b>398,307</b>	<b>440,210</b>	<b>480,003</b>

(c) El gasto por intereses devengados en el año 2018, relacionados a obligaciones a largo plazo, asciende principalmente a (en miles) S/26,112 ((en miles) S/28,000 al 31 de diciembre de 2017 y (en miles) S/29,387 al 1 de enero de 2017) y se presenta en el rubro de "Gastos financieros" del estado consolidado de resultados y otros resultados integrales (nota 32). De este total, los intereses devengados pendientes de pago al 31 de diciembre de 2018 ascienden

aproximadamente a (en miles) S/3,982 y ((en miles) S/3,571 al 31 de diciembre de 2017 y (en miles) S/2,786 al 1 de enero de 2017), los cuales se presentan en el rubro de "otras cuentas por pagar" del estado consolidado de situación financiera (nota 20).

Asimismo, el gasto por intereses devengados en el año 2018, relacionados a arrendamiento financiero, asciende aproximadamente a (en miles) S/2,166 ((en miles) S/3,216 al 31 de diciembre de 2017 y (en miles) S/4,193 al 1 de enero de 2017) y se presenta en el rubro de "Gastos financieros" del estado consolidado de resultados (nota 32).

(d) Los contratos de arrendamiento se encuentran garantizados con los propios activos adquiridos y por el saldo remanente de deuda.

Al 31 de diciembre de 2018, de 2017 y al 1 de enero de 2017, los pagos mínimos y valor presente por los contratos de arrendamiento son como sigue:

En miles de soles	Al 31 de diciembre de 2018		Al 31 de diciembre de 2017 (Reexpresado)		Al 1 de enero de 2017 (reexpresado)	
	Pagos mínimos	Valor presente	Pagos mínimos	Valor presente	Pagos mínimos	Valor presente
Hasta 1 año	14,172	12,282	22,283	20,016	30,695	27,147
Entre 1 y 5 años	18,095	15,619	17,832	15,136	35,733	31,962
	<b>32,267</b>	<b>27,901</b>	<b>40,115</b>	<b>35,152</b>	<b>66,428</b>	<b>59,109</b>
Menos (cargos financieros)	(4,366)	-	(4,963)	-	(7,319)	-
	<b>27,901</b>	<b>27,901</b>	<b>35,152</b>	<b>35,152</b>	<b>59,109</b>	<b>59,109</b>

### Conciliación entre cambios en los pasivos y flujos de efectivo surgidos de actividades de financiación

En soles	Obligaciones y préstamos	Arrendamiento financiero	Resultados acumulados	Participaciones no controladoras	Total
Saldo al 1 de enero de 2018	405,058	35,152	542,737	243,626	1,226,573
<b>Cambios por flujos de efectivo de financiación</b>					
Préstamos	401,562	-	-	-	401,562
<b>Pagos</b>					
Dividendos pagados	-	-	(18,609)	(16,758)	(35,367)
Pagos de arrendamiento financiero	-	(23,356)	-	-	(23,356)
Pagos de préstamos bancarios	(433,379)	-	-	-	(433,379)
Adquisición Leasing	-	16,145	-	-	16,145
Otros	(2,835)	(40)	-	-	(2,875)
<b>Total cambio por flujos de efectivo de financiamiento</b>	<b>(34,652)</b>	<b>(7,251)</b>	<b>(18,609)</b>	<b>(16,758)</b>	<b>(77,270)</b>
<b>Total resultados integrales</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>14,096</b>	<b>23,942</b>	<b>38,038</b>
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2018</b>	<b>370,406</b>	<b>27,901</b>	<b>538,224</b>	<b>250,810</b>	<b>1,187,341</b>

## 18. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES



A continuación, se presenta la composición del rubro:

En miles de soles	Nota	2018	2017 (Reexpresado)	Al 1 de enero de 2017 (Reexpresado)
Facturas por pagar		211,147	194,906	149,299
Letras por Pagar		5,365	3,649	4,435
Entidades relacionadas	8	19	2,001	2,412
		<b>216,531</b>	<b>200,556</b>	<b>156,146</b>
<b>Por Plazo</b>				
Corriente		216,531	185,290	156,146
No corriente		-	15,266	-
		<b>216,531</b>	<b>200,556</b>	<b>156,146</b>

(a) El saldo incluye las facturas por pagar relacionadas con las compras de insumos y servicios. Están denominadas en soles y dólares estadounidenses, tienen vencimientos corrientes, no cuentan con garantías específicas. Ciertas cuentas por pagar devengan una tasa de interés que fluctúa entre 4.78% y 5.50%.

## 19. DEUDA NOVADA



La deuda novada corresponde a las obligaciones contraídas por la subsidiaria Compañía Peruana de Radiodifusión S.A. como consecuencia del proceso concursal mantenido por dicha subsidiaria en años pasados. A través de la Junta de Acreedores establecida para tal fin, se inició un proceso para el pago de la deuda concursal y un proceso de novación de las deudas no pagadas, que implica que deudas existentes se consideren nuevamente originadas. Dicha deuda incluye estimados realizados por la Gerencia por las posibles contingencias originadas con anterioridad a la declaración de insolvencia y que no cuentan con reconocimiento en INDECOPI.

Al 31 de diciembre de 2018, de 2017 y 1 de enero de 2017, el Grupo ha puesto a disposición de los acreedores la totalidad de los pagos por la deuda novada por un importe de (en miles) S/13,414; (en miles) S/16,219 y (en miles) S/16,403, respectivamente, la cual corresponde principalmente a saldos mantenidos con acreedores que todavía no hacen efectiva la cobranza de dichos saldos, aun cuando los fondos se mantienen disponibles para su cancelación.

## 20. OTRAS CUENTAS POR PAGAR



A continuación, se presenta la composición del rubro:

En miles de soles	Nota	2018	2017 (Reexpresado)	Al 1 de enero de 2017 (Reexpresado)
Adelantos por publicidad y otros	(a)	26,657	34,835	36,097
Tributos por pagar	(b)	16,814	15,794	22,807
Anticipos de clientes	(c)	9,521	5,745	8,826
Provisión por descuento de contratos de publicidad		7,447	9,677	10,630
Intereses por obligaciones financieras	17 (c)	3,982	3,571	2,786
Dividendos por pagar		2,014	2,024	1,592
Otros		4,283	8,294	10,920
		<b>70,718</b>	<b>79,940</b>	<b>93,658</b>

(a) Corresponde a servicios de publicidad pendientes de brindar por parte del Grupo.

(b) Está conformado principalmente por IGV, Renta de 5ta categoría, EsSalud y ONP.

(c) Corresponde a recargas virtuales, pendientes de uso, así como a recaudación de pagos de servicios, los cuales serán transferidos a los acreedores respectivos, realizados por consumidores finales, a través de la plataforma virtual "pago efectivo".

## 21. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS



A continuación, se presenta la composición del rubro:

En miles de soles	2018	2017 (Reexpresado)	Al 1 de enero de 2017 (Reexpresado)
Vacaciones por pagar	22,318	23,696	17,964
Remuneraciones y participaciones por pagar	9,301	17,157	32,315
Bonos por pagar	5,366	5,333	4,892
Compensación por tiempo de servicios	2,905	3,493	3,222
	<b>39,890</b>	<b>49,679</b>	<b>58,393</b>

## 22. OBLIGACIONES POR OPCIONES EMITIDAS DE VENTA DE ACCIONES



Los contratos de adquisiciones de negocios entre los años 2013 y 2014, a excepción de la adquisición de la empresa Vendings, incluyen opciones emitidas de venta de acciones ("Put options") sobre los intereses no controlados en dichas entidades. Las opciones han sido registradas en los estados financieros consolidados del Grupo al 31 de diciembre de 2018, de 2017 y al 1 de enero de 2017, considerando que también son parte de los derechos y obligaciones a ser transferidos al Grupo, como parte de la combinación de negocios.

Al 31 de diciembre de 2018, al 31 de diciembre de 2017 y al 1 de enero de 2017, el valor presente estimado de las opciones de venta asciende aproximadamente (en miles) S/111,354, (en miles) de S/148,141 y (en miles) de S/134,642, respectivamente.

La fórmula utilizada para calcular el monto de este compromiso fue fijada contractualmente, y consiste en la aplicación

de ciertos criterios establecidos en los respectivos contratos de compra y venta. Dicho importe es descontado a una tasa de interés de mercado que refleja los plazos remanentes y el riesgo crediticio relacionado a dicho flujo. Al 31 de diciembre de 2018 las tasas de descuento empleadas ascienden a 10.00%, 11.6% y 11.9% para las empresas de entretenimiento. Al 31 de diciembre de 2017 y al 1 de enero de 2017 las tasas de descuento empleadas ascienden a 12.85%, 13.01% y 12.71% para las empresas de prensa, educación y entretenimiento, respectivamente. Las opciones de compra y venta son valuadas usando la misma fórmula. En este sentido, la actualización del pasivo financiero registrado durante el año 2018 y 2017 correspondiente a las opciones de venta se ha contabilizado con cargo a gastos financieros por aproximadamente de (en miles) S/12,252 y de (en miles) S/13,499, respectivamente (nota 32).

## 23. PROVISIONES



A continuación, se presenta la composición del rubro:

En miles de soles	2018	2017 (Reexpresado)	Al 1 de enero de 2017 (Reexpresado)
Pasivos contingentes por la adquisición de subsidiarias (a)	6,961	10,496	15,216
Provisiones por contingencias tributarias	64	324	4,839
	<b>7,025</b>	<b>10,820</b>	<b>20,055</b>

(a) Corresponden a contingencias de subsidiarias, reconocidas al momento de la adquisición por parte del Grupo en años previos. Durante el 2018 el Grupo determinó que el rubro contenía reclasificaciones de otras cuentas por pagar

correspondientes a ejercicios anteriores por (en miles) S/9,351 que fueron reversadas y reveladas en la nota 4(g) y que tuvo un efecto retrospectivo al 31 de diciembre de 2017 y al 1 de diciembre de 2017.

## 24. IMPUESTO A LAS GANANCIAS



A continuación, se presenta la composición del rubro:

En miles de soles	2018		2017 (Reexpresado)		Al 1 de enero de 2017 (reexpresado)	
	Activo diferido, neto	Pasivo diferido, neto	Activo diferido, neto	Pasivo diferido, neto	Activo diferido neto	Pasivo diferido, neto
Diario "El Comercio"	-	9,031	-	24,983	-	29,069
Tabloides – Otros diarios	653	-	2,621	-	3,502	-
Radiodifusión	209	46,583	203	30,810	140	12,431
Entretenimiento	302	6,683	-	7,043	-	27,001
Educación	-	-	2,201	10,634	2,697	13,163
Servicios de impresión	-	3,778	411	2,832	1,800	8,941
Otros	8,112	149,163	12,210	135,269	5,036	114,188
<b>Total</b>	<b>9,276</b>	<b>215,238</b>	<b>17,646</b>	<b>211,571</b>	<b>13,175</b>	<b>204,793</b>
<b>Pasivo, neto</b>		<b>205,962</b>		<b>193,925</b>		<b>191,618</b>

01

02

03

03

05

06

07

08	X
Estados Financieros	

(a) A continuación, se presenta la composición del activo y pasivo por impuesto a la renta diferido:

En miles de soles	Saldo al 1 de enero de 2017	Ingreso (Gasto) (*)	Patrimonio	Diferencias de conversión
<b>Activo diferido -</b>				
Deterioro propiedad planta y equipo	20,206	-	-	-
Pérdida tributaria	8,409	(2,383)	-	-
Provisiones varias	5,815	(449)	-	-
Desvalorización de inventarios	2,915	407	-	-
Vacaciones por pagar	4,789	671	-	-
Estimación por pérdida crediticia esperada	210	1,221	-	-
Amortización	740	1,008	-	-
Fluctuación de valores	-	7,607	-	-
Reconocimiento de ingresos	3,238	(499)	-	-
Otros	3,516	3,607	-	(184)
	<b>49,838</b>	<b>11,190</b>	-	<b>(184)</b>
<b>Pasivo diferido -</b>				
Mayor valor de activos	(110,645)	173	(1,192)	168
Diferencias en tasas de depreciación	(29,030)	(4,905)	-	-
Combinaciones de Negocios	(101,278)	(7,450)	-	-
Otros	(503)	(107)	-	-
	<b>(241,456)</b>	<b>(12,289)</b>	<b>(1,192)</b>	<b>168</b>
<b>Pasivo diferido, neto</b>	<b>(191,618)</b>	<b>(1,099)</b>	<b>(1,192)</b>	<b>(16)</b>

(\*) Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, incluye el ingreso por impuesto por ganancias por operaciones discontinuas de (en miles) S/569 y (en miles) S/826, respectivamente (nota 38).

Saldo al 31 de diciembre de 2017	Ingreso (Gasto) (*)	Patrimonio	Diferencias de conversión	Baja Avansys	Saldo al 31 de diciembre de 2018
20,206	-	-	-	-	20,206
6,026	1,074	-	-	(1,391)	5,709
5,366	(294)	-	-	(130)	4,942
3,322	(336)	-	-	-	2,986
5,460	(784)	-	-	(146)	4,530
1,431	553	-	-	-	1,984
1,748	1,539	-	-	(55)	3,232
7,607	(7,607)	-	-	-	-
2,739	(711)	-	-	-	2,028
6,939	612	-	-	(436)	7,115
<b>60,844</b>	<b>(5,954)</b>	-	-	<b>(2,158)</b>	<b>52,732</b>
	-	-	-	-	-
(111,496)	3,735	(12,048)	305	5,640	(113,864)
(33,935)	(2,870)	-	-	(202)	(37,007)
(108,728)	1,177	-	-	-	(107,551)
(610)	(29)	-	367	-	(272)
<b>(254,769)</b>	<b>2,013</b>	<b>(12,048)</b>	<b>672</b>	<b>5,438</b>	<b>(258,694)</b>
	-	-	-	-	-
<b>(193,925)</b>	<b>(3,941)</b>	<b>(12,048)</b>	<b>672</b>	<b>3,280</b>	<b>(205,962)</b>

## 25. PATRIMONIO



### A. Capital social emitido

Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017 y al 1 de enero de 2017, el capital autorizado, suscrito y pagado de acuerdo con los estatutos del Grupo y sus modificaciones está representado por 275,903,832 acciones de S/ 1.00 cada una.

Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017 y al 1 de enero de 2017, la estructura de participación accionaria es la siguiente:

Porcentaje de participación individual en el capital	2018		2017 (Reexpresado)		Al 1 de enero de 2017 (reexpresado)	
	Número de accionistas	Porcentaje de participación	Número de accionistas	Porcentaje de participación	Número de accionistas	Porcentaje de participación
De 1.01 a 5	48	90.23	44	87.20	44	87.20
Hasta 1	213	9.77	208	12.80	208	12.80
	<b>261</b>	<b>100.00</b>	<b>252</b>	<b>100.00</b>	<b>252</b>	<b>100.00</b>

### B. Acciones de inversión

Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, la cuenta acciones de inversión está representada por 35,794,872 acciones de inversión con valor nominal de S/1.00 cada una. De acuerdo a ley, las acciones de inversión atribuyen a sus titulares derecho a participar en la distribución de dividendos, efectuar aportes a fin de mantener su proporción existente en la cuenta acciones de inversión en caso de aumento del capital por nuevos aportes, incrementar la cuenta acciones de inversión por capitalización de cuentas patrimoniales, redimir sus acciones en cualquiera de los casos previstos en la ley y participar en la distribución del saldo del patrimonio en caso de liquidación del Grupo.

Las acciones de inversión no confieren acceso al Directorio ni a las Juntas Generales de Accionistas. Dichas acciones se encuentran inscritas en la Bolsa de Valores de Lima.

Al 31 de diciembre de 2018 la cotización bursátil de estas acciones ha sido de S/1.59 por acción (S/2.50 por acción al 31 de diciembre de 2017 y S/5.69 al 1 de enero de 2017).

### C. Excedente de revaluación

Esta cuenta refleja principalmente el mayor valor asignado a los terrenos y edificaciones como resultado de su revaluación. Durante el año 2018 el Grupo ha registrado en dicha cuenta un total de aproximadamente (en miles) S/28,554, el cual corresponde al efecto de las revaluaciones efectuadas en dicho año, neto del impuesto a las ganancias diferido; durante el año 2017 se ha registrado (en miles) S/129, el cual corresponde al efecto de las revaluaciones efectuadas en dicho año, neto del impuesto a las ganancias diferido. Al 1 de enero de 2017, el Grupo no realizó revaluaciones de sus terrenos y edificaciones.

#### Reserva legal

Según lo dispone la Ley General de Sociedades, se requiere que un mínimo del 10 por ciento de la utilidad distributable de cada ejercicio, deducido el impuesto a las ganancias, se transfiera a una reserva legal hasta que ésta alcance el 20 por ciento del capital. La reserva legal puede compensar pérdidas

o puede ser capitalizada, existiendo en ambos casos la obligación de reponerla. Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017 y al 1 de enero de 2017, el "Grupo" ha detraído el importe de reserva legal exigido por la Ley General de Sociedades.

#### Reserva facultativa

La Junta General de Accionistas celebrada el 2 de marzo de 2016 acordó trasladar el importe de la reserva facultativa al 31 de diciembre de 2016 a resultados.

### D. Participaciones no controladoras

Durante el año 2018, Empresa Editora El Comercio S.A adquirió a la Fiduciaria Fideicomiso Salkantay Education Fund, el 5% de las acciones representativas de capital social de Proyectos Educativos Integrales del Perú S.A.C.

Durante el año 2017, los accionistas no controladores efectuaron aportes de efectivo por (en miles) S/16, los cuales fueron destinados principalmente para el crecimiento de los segmentos de entretenimiento y educación.

### E. Distribución de dividendos

Durante el año 2018, se acordó distribuir dividendos por un total de aproximadamente (en miles) S/35,367 con cargo a utilidades acumuladas, los cuales fueron íntegramente pagados durante dicho año (aproximadamente (en miles) S/64,286 durante el año 2017, las cuales fueron íntegramente pagados durante dicho año).

### F. Resultados acumulados

De acuerdo con el Decreto Legislativo 945 del 23 de diciembre de 2003, las personas jurídicas domiciliadas que acuerden la distribución de dividendos o cualquier otra forma de distribución de utilidades efectuamos una intención del monto a distribuir, excepto cuando la distribución se efectúe a favor de personas jurídicas domiciliadas. No existen restricciones para la remesa de dividendos ni para la repatriación del capital a los inversionistas extranjeros.

## 26. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS



### A. Flujos de ingresos

El "Grupo" genera flujos por sus actividades distribuidas entre sus obligaciones de desempeño indicados en la nota 4.

	Operaciones continuas	Operaciones continuas	Operaciones discontinuadas (Ver Nota 38)	Operaciones discontinuadas (Ver Nota 38)	Total	Total
En miles de soles	2018	2017 (Reexpresado)	2018	2017	2018	2017 (Reexpresado)
Ingresos de actividades ordinarias	1,246,236	1,335,732	16,239	16,800	1,262,475	1,352,532
	<b>1,246,236</b>	<b>1,335,732</b>	<b>16,239</b>	<b>16,800</b>	<b>1,262,475</b>	<b>1,352,532</b>

01

02

03

03

05

06

07

08

X

Estados Financieros

## B. Desagregación de ingresos de actividades ordinarias

En la siguiente tabla, los ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes se desagregan por mercado geográfico primario (Perú), líneas de servicio y oportunidad del reconocimiento de ingresos. La tabla también incluye una conciliación entre los ingresos desagregados y los segmentos sobre los que debe informarse del Grupo.

A continuación, se presenta la composición del rubro:

En miles de soles		Operaciones continuas 2018
<b>Líneas de servicios</b>	<b>Obligación de desempeño</b>	
Venta de Servicio de Publicidad en canales	Publicidad en canales(a)	455,079
Venta de Servicio de Publicidad	Avisaje en diario (b)	206,383
Venta de Diarios	Ejemplares	168,491
Venta de Servicios de entretenimiento	Servicios de entretenimiento (c)	121,754
Venta de Servicio de Impresión	Servicios de impresión	72,943
Venta de Servicio de Publicidad	Avisaje en web (d)	57,095
Venta de Diarios	Encartes	53,119
Venta de Servicio de Pre-Prensa	Servicio Pre-Prensa	28,001
Venta de servicios de Productos de entretenimiento y cultura	Venta de servicios de Productos de entretenimiento y cultura	25,516
Venta de Servicio Educativo	Servicios educativos	-
Venta de Servicio de Publicidad	Avisaje en revistas	13,301
Venta de servicios Pago efectivo	Prestación de servicios Pago efectivo	13,220
Venta de Servicio de Distribución	Servicio de distribución	6,402
Otros	Otros (e)	24,932
		<b>1,246,236</b>

Operaciones continuas 2017 (Reexpresado)	Operaciones discontinuadas (Nota 38) 2018	Operaciones discontinuadas (Nota 38) 2017	Total 2018	Total 2017 (Reexpresado)
468,186	-	-	455,079	468,186
239,538	-	-	206,383	239,538
182,152	-	-	168,491	182,152
109,765	-	-	121,754	109,765
98,241	-	-	72,943	98,241
52,978	-	-	57,095	52,978
55,868	-	-	53,119	55,868
26,807	-	-	28,001	26,807
33,890	-	-	25,516	33,890
-	16,239	16,800	16,239	16,800
17,941	-	-	13,301	17,941
8,325	-	-	13,220	8,325
8,111	-	-	6,402	8,111
33,930	-	-	24,932	33,930
<b>1,335,732</b>	<b>16,239</b>	<b>16,800</b>	<b>1,262,475</b>	<b>1,352,532</b>

(a) En la venta de servicios de publicidad en canales, se incluyen ingresos de publicidad por anuncios bonificados por miles de S/6,982 y miles de S/3,222, respectivamente. Los anuncios bonificados constituyen derechos que califican como una obligación de desempeño separada bajo el alcance de la nueva NIIF 15 "Ingresos por contratos con clientes". Las bonificaciones son otorgadas a un grupo selecto de clientes y este no puede exceder el 5% del acuerdo total celebrado por concepto de publicidad.

(b) En la venta de los servicios de publicidad (Avisaje en diario), se ofrecen beneficios que son otorgados al cliente, como bonificaciones de publicidad gratuitas que constituyen derechos materiales y que califican como una obligación de desempeño separada en el período 2016 se reconoció (en miles) S/ 307 como extorno de ingreso por el reconocimiento de bonificaciones que se entregaron en el 2017.

Asimismo también existe Obligación de Desempeño por el Derecho Material "descuento a los clientes por cumplimiento de la inversión comprometida del año anterior" en el año 2017 se reconoció ingreso por los (en miles) S/ 4,620 descuentos comprometidos en el 2016 y se consideró extorno de ingreso de (en miles) S/ 5,157 como derecho material, en el 2018 se reconoció ingresos por los descuentos por (en miles) S/ 5,157 y se reconoció un extorno de ingreso de (en miles) S/ 3,551.

(c) En la venta de servicios de entretenimiento, se incluyen principalmente las ventas de entradas para los juegos electromecánicos y mecánicos que cuentan en sus parques de atracción e islas de juegos infantiles, bajo los medios de recargas de tarjetas, bonos, tickets, así también la venta de confitería y souvenirs.

(d) En Avisaje Web y otros se encuentran los ingresos relacionados a la comercialización de productos de publicidad de terceros telefectivos (avisaje telefectivos y de pauta general) y de los servicios publicitarios en red de peru.com se reconocen en base al cumplimiento de dicha obligación (liquidación de los servicios de publicidad vendidos). La Compañía, en su calidad de agente en estos contratos, no deberá reconocer los ingresos brutos facturados a los clientes, ni los costos que estas empresas que ejecutan el servicio le facturen (compensando ambos importes ya que ambos servicios se realizan en el mismo momento); sino únicamente el importe de comisión.

En el período 2017, la Compañía realizó un extorno de ingreso de (en miles) S/6,971 y un extorno de costo/gasto de (en miles) S/4,910 reconociendo el ingreso por comisión de (en miles) S/2,061 en el período 2018 se realizó un extorno de ingreso de (en miles) S/4,557 y un extorno de costo/gasto de (en miles) S/3,372 reconociendo el ingreso por comisión de (en miles) S/1,185.

(e) Durante el año 2018, corresponde principalmente a telefectivos por (en miles) S/3,462; eventos por (en miles) S/3,894, y otros por (en miles) S/6,201. Durante el año 2017, corresponde a telefectivos por (en miles) S/5,217; eventos por (en miles) S/3,579; otros por (en miles) S/7,213.

(f) Las ventas por segmentos definidos por las gerencias se detallan en la nota 39.

## 27. COSTO DE VENTAS



A continuación, se presenta la composición del rubro:

<i>En miles de soles</i>	<i>Nota</i>	<b>2018</b>	<b>2017 (Reexpresado)</b>
Gastos de personal	30	235,338	227,026
Consumo de materiales		213,735	245,949
Servicios de Redacción		118,486	117,214
Depreciación	14(d)	51,269	48,544
Amortización	16(c)	44,744	40,451
Alquileres		29,151	27,353
Servicios Públicos		14,299	13,342
Mantenimiento		14,553	13,583
Amortización de material fílmico y producción de contenidos	12(d)	7,427	5,016
Gastos de transporte y distribución		12,238	15,249
Gastos de tecnología		4,318	1,562
Tributos		6,792	6,604
Comisión por recaudación Pago Efectivo		4,409	3,365
Desvalorización de inventarios	10(d)	2,932	4,352
Otros (a)		34,519	49,678
		<b>794,210</b>	<b>819,288</b>

(a) Incluye principalmente los gastos correspondientes a las comisiones de agencias, asesorías, alquileres y otros servicios prestados por terceros.

## 28. GASTOS DE VENTA



A continuación, se presenta la composición del rubro:

<i>En miles de soles</i>	<i>Nota</i>	<b>2018</b>	<b>2017 (Reexpresado)</b>
Gastos de personal	30	51,995	51,449
Bonificación a agencias		38,605	41,842
Gastos de transporte y distribución		28,252	30,055
Promoción publicitaria		28,058	29,151
Pérdida crediticia esperada	7(d) y 9(c)	5,016	8,400
Gastos de Tecnología		15,261	12,929
Asesoría y consultoría		3,152	4,197
Depreciación	14(d)	1,256	1,247
Alquileres		569	715
Amortización	16(c)	145	202
Otros (a)		7,835	8,519
		<b>180,144</b>	<b>188,706</b>

(a) Incluye principalmente los gastos correspondientes a alquileres, servicios públicos, gastos de oficina y servicios tecnológicos.

## 29. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN



A continuación, se presenta la composición del rubro:

<i>En miles de soles</i>	<i>Nota</i>	<b>2018</b>	<b>2017 (Reexpresado)</b>
Gastos de personal	30	78,376	76,886
Asesoría y consultoría		27,022	24,763
Servicio prestados por terceros		13,195	13,780
Amortización	16(c)	8,698	10,568
Depreciación	14(d)	8,738	9,486
Servicios Públicos		5,746	6,383
Mantenimiento		4,665	5,776
Otros (a)		13,904	13,424
		<b>160,344</b>	<b>161,066</b>

(a) Incluye principalmente los gastos correspondientes a alquileres, mantenimiento, servicios generales, y servicios públicos.

## 30. GASTOS DE PERSONAL



Este rubro comprende los siguientes gastos por naturaleza:

<i>En miles de soles</i>	<i>Nota</i>	<b>2018</b>	<b>2017 (Reexpresado)</b>
Sueldos y salarios		207,452	203,950
Gratificaciones		34,295	33,135
Contribuciones sociales		25,048	25,630
Compensación por tiempo de servicios		19,638	18,861
Vacaciones		17,388	16,402
Participación de los trabajadores		9,012	15,170
Retribución al directorio		5,003	4,394
Indemnizaciones al personal		14,844	16,560
Otros beneficios		33,029	21,259
		<b>365,709</b>	<b>355,361</b>
<b>Número de trabajadores (a)</b>		<b>4,595</b>	<b>4,985</b>

(a) El número promedio de trabajadores durante el año 2018 fue de 5,005 empleados (el año 2017 fue de 5,414 empleados).

Los gastos de personal se encuentran distribuidos de la siguiente manera:

<i>En miles de soles</i>	<i>Nota</i>	<b>2018</b>	<b>2017</b>
Costo de Ventas	27	235,338	227,026
Gasto de venta	28	51,995	51,449
Gastos de administración	29	78,376	76,886
		<b>365,709</b>	<b>355,361</b>

## 31. OTROS GASTOS OPERATIVOS, NETO



A continuación, se presenta la composición del rubro:

<i>En miles de soles</i>	<i>Nota</i>	<b>2018</b>	<b>2017 (Reexpresado)</b>
<b>Gastos</b>			
Costo neto de retiro y venta de inmueble, maquinaria y equipo	14(f)	8,611	6,895
Gastos de años anteriores		1,952	4,186
Costo neto de retiro de intangibles	16	4,461	2
Provisión por contingencias judiciales y otros		3,095	4,332
Perdida por valor razonable de inversión inmobiliaria	15(c)	1,949	2,768
Deterioro por valor razonable	14(g)	1,389	5,713
Portes y comisiones bancarias		2,037	2,362
Gastos diversos proyecto Market Place		1,013	974
Impuesto a las transacciones financieras		145	186
Deterioro de inversión y marca	16(e)	-	13,291
Otros		8,328	4,772
		<b>32,980</b>	<b>45,481</b>
<b>Ingresos</b>			
Reversión de la provisión de ejercicios anteriores		8,961	6,855
Ingreso por venta de propiedad, planta y equipo	14(f)	4,638	2,926
Ingreso por venta de mercaderías y servicios varios		884	2,196
Ingreso por indemnizaciones de seguros		183	2,390
Otros		889	1,954
		<b>15,555</b>	<b>16,321</b>
<b>Otros gastos operativos, neto</b>		<b>(17,425)</b>	<b>(29,160)</b>

## 32. INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS



A continuación, presentamos la composición del rubro:

<i>En miles de soles</i>	<i>Nota</i>	<b>2018</b>	<b>2017 (Reexpresado)</b>
<b>Ingresos</b>			
Diferencia entre obligación y monto pagado por acciones		7,321	-
Intereses por financiamiento a clientes	7(a)	1,160	1,313
Intereses sobre depósitos		808	775
Intereses sobre préstamos otorgados		68	79
Otros ingresos financieros		307	125
		<b>9,664</b>	<b>2,292</b>
<b>Gastos</b>			
Intereses por préstamos bancarios	17(c)	25,465	26,761
Actualización de opción de venta de acciones	22	12,252	13,499
Intereses por arrendamientos financieros	17(c)	2,165	3,201
Descuentos por pronto pago		233	1,095
Comisión por estructuración de préstamos		163	597
Otros		2,439	1,463
		<b>42,717</b>	<b>46,616</b>

### 33. UTILIDAD POR ACCIÓN



La utilidad básica por acción común y acción de inversión ha sido calculada dividiendo la utilidad neta del ejercicio atribuible a los accionistas comunes y a los titulares de las acciones de inversión, entre el promedio ponderado del número de acciones comunes y de inversión en circulación durante el ejercicio. No hay efectos potenciales diluyentes en las acciones del Grupo. Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, el número total de acciones que mantiene el Grupo es como sigue:

En miles de soles	Número de acciones (*)	
	2018	2017 (Reexpresado)
<b>Acciones</b>		
Comunes	275,904	275,904
De inversión	35,795	35,795
	<b>311,699</b>	<b>311,699</b>

El cálculo de la ganancia por acción al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, se presenta a continuación:

En miles de soles	Utilidad (*) (numerador)	Acciones (denominador)	Días de vigencia hasta el cierre del año	Utilidad por acción
Utilidad por acción – básica y diluida	7,474	311,699	365	0.02

En miles de soles	Utilidad (*) (numerador)	Acciones (denominador)	Días de vigencia hasta el cierre del año	Utilidad por acción
Utilidad por acción – básica y diluida	3,307	311,699	365	0.01

(\*) Corresponde a la utilidad atribuible a los accionistas de Empresa Editora El Comercio S.A.

### 34. SITUACIÓN TRIBUTARIA



#### Determinación de impuestos

A. De acuerdo con la legislación vigente en Perú, no está permitida la determinación de impuestos en forma consolidada. La Compañía y Subsidiarias han efectuado esta determinación en forma individual.

#### Tasas impositivas

B. La Compañía y Subsidiarias están sujeta al régimen tributario peruano. Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, la tasa del Impuesto a la renta corporativo es de 29.5% sobre la renta neta imponible determinada por el "Grupo".  
Mediante Decreto Legislativo N° 1261, publicado el 10 de diciembre de 2016 y vigente a partir del 1 de enero de 2017, se modificó a 29.5% la tasa aplicable a las rentas corporativas.

Las tasas aplicables al Impuesto a la renta corporativo de los últimos ejercicios gravables son las siguientes:

Hasta el ejercicio 2014	30.0%
Para los ejercicios 2015 – 2016	28.0%
Para el ejercicio 2017 en adelante	29.5%

El referido decreto estableció además la modificación de la tasa del Impuesto a la Renta aplicable a la distribución de dividendos y cualquier otra forma de distribución de utilidades a 5%, esto para las utilidades que se generen y distribuyan a partir del 1 de enero de 2017.

Para el ejercicio 2016 y 2015, la tasa del Impuesto a la Renta para la distribución de dividendos y cualquier otra forma de distribución de utilidades aplicable a las personas jurídicas no domiciliadas en Perú y las personas naturales es de 6.8%.

Las tasas aplicables al Impuesto a la Renta a los dividendos de los últimos ejercicios gravables son las siguientes:

Hasta el ejercicio 2014	4.1%
Para los ejercicios 2015 – 2016	6.8%
Para el ejercicio 2017 en adelante	5.0%

Para el ejercicio 2018 y 2017, la tasa del Impuesto a la Renta para la distribución de dividendos y cualquier otra forma de distribución de utilidades aplicable a las personas jurídicas no domiciliadas en Perú y las personas naturales es de 5% y 5% respectivamente.

C. El impuesto a las ganancias se determina en forma individual y no consolidada. De acuerdo con la legislación tributaria vigente en Perú, el impuesto a las ganancias se liquida a partir de la base de los estados financieros estatutarios y las adiciones, deducciones y pérdidas tributarias establecidas. Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, la tasa del impuesto a la renta fue de 34% y 25% en Colombia y 24% en Chile.  
D. De acuerdo a la legislación tributaria vigente en Perú, los sujetos no domiciliados tributan solo por sus rentas de fuente peruana. Así, en términos generales las rentas obtenidas por sujetos no domiciliados por servicios prestados en nuestro país se encontrarán gravadas con el Impuesto a la Renta con una tasa de 30% sobre base bruta, esto en tanto no corresponda la aplicación de un Convenio para Evitar la Doble Imposición (CDI). Al respecto, actualmente Perú ha suscrito CDIs con la Comunidad Andina, Chile, Canadá, Brasil, Portugal, Suiza, México y Corea del Sur.

Para efectos de los servicios de asistencia técnica o servicios digitales prestados por sujetos no domiciliados en favor de sujetos domiciliados resultará indistinto el lugar de prestación de los mismos y en todos los casos se encontrará gravado con el Impuesto a Renta con una tasa de 15% y 30% sobre base bruta, respectivamente. La tasa aplicable a los servicios de asistencia técnica será de 15%, siempre que se cumpla con los requisitos señalados en la Ley del Impuesto a la Renta.

Para propósito de la determinación del impuesto a la renta, los precios de transferencia de las transacciones con entidades relacionadas y con empresas residentes

en territorios de baja o nula imposición, deben estar sustentados con documentación e información sobre los métodos de valorización utilizados y los criterios considerados para su determinación. Con base en el análisis de las operaciones del "Grupo", la Gerencia y sus asesores legales opinan que, como consecuencia de la aplicación de estas normas, no surgirán contingencias de importancia para el "Grupo" al 31 de diciembre de 2018 y de 2017.

#### Determinación del impuesto a las ganancias

E. Los gastos por impuesto a las ganancias mostrados en el estado consolidado de resultados y otros resultados integrales por los ejercicios 2018 y 2017 se compone de la siguiente manera:

En miles de soles	Nota	2018	2017 (Reexpresado)
Corriente de operaciones continuas (*)		(30,125)	(46,330)
Diferido de operaciones continuas (*)	24	(4,510)	(1,925)
		<b>(34,635)</b>	<b>(48,255)</b>

(\*) Estos montos no incluyen el impuesto a las ganancias de las operaciones discontinuadas (nota 38 (a)).

La reconciliación de la tasa efectiva del impuesto a las ganancias con la tasa tributaria es como sigue:

	2018		2017 (Reexpresado)	
En miles de soles				
<b>Utilidad de operaciones continuas antes de impuestos a las ganancias</b>	<b>57,915</b>	<b>100.00%</b>	<b>91,647</b>	<b>100.00%</b>
Gasto teórico	17,085	29.50%	27,036	29.50%
Valor razonable de opciones	1,455	2.51%	3,967	4.33%
Pérdida tributaria	12,919	22.31%	2,382	2.60%
Deterioro de goodwill	-	0.00%	334	0.0%
Deducciones permanentes	3,176	5.48%	14,536	15.86%
<b>Gasto reconocido por impuesto a las ganancias</b>	<b>34,635</b>	<b>59.80%</b>	<b>48,255</b>	<b>52.65%</b>

Al 31 de diciembre de 2018, el saldo a favor por el impuesto a las ganancias, neto del impuesto a las ganancias por pagar, asciende a aproximadamente (en miles) S/22,674 y ((en miles) S/18,838 al 31 de diciembre de 2017) (nota 9).

El "Grupo" ha realizado diversas transferencias contra resultados acumulados para efectuar ciertas correcciones en los estados financieros consolidados.

#### Impuesto temporal a los activos netos

F. El "Grupo" está afecto al Impuesto Temporal a los Activos Netos, cuya base imponible está constituida por el valor de los activos netos ajustados al cierre del ejercicio anterior al que corresponda el pago, deducidas las depreciaciones, amortizaciones, el encaje exigible y las provisiones específicas por riesgo crediticio. La tasa del impuesto es del 0.4% para el 2018 y 2017 aplicable al monto de los activos netos que excedan de S/ 1 millón. El citado impuesto podrá ser pagado al contado o en nueve cuotas mensuales sucesivas. El monto pagado puede ser utilizado contra los pagos a cuenta del Régimen General del Impuesto a las Rentas de los períodos tributarios de marzo a diciembre del ejercicio gravable por el cual se pagó el impuesto hasta la fecha de vencimiento de cada uno de los pagos a cuenta y contra el pago de regularización del impuesto a las ganancias del ejercicio gravable al que corresponda. En caso de quedar un saldo remanente sin aplicar podrá ser solicitado en devolución.

El "Grupo" ha calculado el ITAN para el año 2018 por (en miles) S/6,293 ((en miles) S/6,536 en 2017).

#### Impuesto a las transacciones financiera

G. Por los ejercicios 2018 y 2017, la tasa del Impuesto a las Transacciones Financieras ha sido fijada en 0.005% y resulta aplicable sobre los cargos y créditos en las cuentas bancarias o movimientos de fondos a través del sistema financiero, salvo que la misma se encuentre exonerada.

#### Precios de transferencia

H. Para propósito de la determinación del Impuesto a la Renta, los precios de transferencia de las transacciones con

empresas relacionadas y con empresas residentes en territorios de baja o nula imposición deben estar sustentados con documentación e información sobre los métodos de valorización utilizados y los criterios considerados para su determinación. Hasta el ejercicio gravable 2016 las obligaciones formales de Precios de Transferencia estaban dadas por la obligación de presentar la declaración jurada informativa y contar con el estudio técnico.

A partir del 1 de enero de 2017, mediante el Decreto Legislativo N° 1312, publicado el 31 de diciembre de 2016, se establecieron las siguientes obligaciones formales en sustitución de las anteriores: (i) presentar la declaración jurada Reporte Local (en tanto se tengan ingresos devengados superiores a las 2,300 UIT), (ii) presentar la declaración jurada Reporte Maestro (en tanto el contribuyente tenga ingresos devengados superiores a las 20,000 UIT) y (iii) presentar la declaración jurada Reporte País por País (en tanto los ingresos devengados consolidados de la matriz del grupo multinacional del año anterior (2017) haya superado S/2,700,000,000 o €750,000,000). Estas dos últimas declaraciones son exigibles por las transacciones correspondientes al año 2017 en adelante.

Al respecto, en virtud de la Resolución de Superintendencia N° 014-2018-SUNAT, publicada el 18 de enero de 2018, se aprobó el Formulario Virtual N° 3560 a efectos de la declaración jurada Reporte Local así como las fechas límites para su presentación y el contenido y formato que deben incluir.

La fecha límite para la presentación de la declaración jurada Reporte Local correspondiente al ejercicio gravable 2018 será durante junio de 2019, de acuerdo con el cronograma de vencimientos previsto para el período mayo publicado por la Autoridad Tributaria. En el caso de la declaración jurada Reporte Local del ejercicio gravable 2017, estas se presentaron en junio de 2018 conforme el cronograma de obligaciones tributarias mensuales previsto para el período tributario de mayo publicado por la Autoridad Tributaria. Por su parte, el contenido y formato de la declaración jurada Reporte Local se encuentra establecido conforme a los Anexos I, II, III y IV de la Resolución de Superintendencia N° 014-2018-SUNAT.

Asimismo, mediante el referido Decreto Legislativo N° 1312 se estableció además que los servicios intra-grupo de bajo valor agregado no podrán tener un margen mayor al 5% de sus costos, y que respecto a los servicios prestados entre empresas vinculadas los contribuyentes deberán cumplir con

el test de beneficio y con proporcionar la documentación e información solicitada en las condiciones necesarias para la deducción del costo o gasto.

Mediante el Decreto Legislativo N° 1116 se estableció que las normas de Precios de Transferencia no son de aplicación para fines del Impuesto General a las Ventas.

Con base en el análisis de las operaciones del "Grupo", la Gerencia y sus asesores legales opinan que, como consecuencia de la aplicación de estas normas, no surgirán contingencias de importancia para el "Grupo" al 31 de diciembre de 2018 y de 2017.

#### Régimen tributario del impuesto general a las ventas

- I. Mediante Decreto Legislativo N° 1347, publicado el 7 de enero de 2017, se estableció la reducción de un punto porcentual de la tasa del Impuesto General a las Ventas a partir del 1 de julio de 2017, siempre que se cumpla con la meta de recaudación anualizada al 31 de mayo de 2017, del Impuesto General a las Ventas neto de devoluciones internas de 7.2% del PBI. Es decir, en tanto se cumpla con dicha condición la

tasa del Impuesto General a las Ventas (incluido el IPM) se reducirá de 18% a 17%.

En vista que al término del plazo previsto no se cumplió con la meta de recaudación propuesta, la tasa del Impuesto General a las Ventas se mantiene en 18%.

#### Revisión fiscal de la autoridad tributaria

- J. La Autoridad Tributaria tiene la facultad de revisar y, de ser aplicable, corregir el impuesto a la renta calculado por el "Grupo" en los cuatro años posteriores al año de la presentación de la declaración de impuestos. Las declaraciones juradas del impuesto a la renta e impuesto general a las ventas de los años 2014 al 2018 del Grupo están pendientes de fiscalización por parte de la Autoridad Tributaria.

En este sentido, las declaraciones de Impuesto a la Renta e Impuesto General a las Ventas (IGV) correspondientes a los años indicados en el cuadro adjunto, están sujetos a revisión por parte de las autoridades tributarias (por las demás subsidiarias, los años 2014 al 2018, inclusive, están sujetos a fiscalización):

	Impuesto a la renta	Impuesto general a las ventas
Empresa Editora El Comercio S.A.	2015	2017
Vigenta Entretenimiento S.A.C.	2017	2017
Prensmart S.A.C.	2016	2015/ 2016
Houseline S.A.	2017	/2017
Amauta Impresiones Comerciales S.A.C.	2016	-2014-2016-
	2017	2017
Proyectos Educativos Integrales del Perú S.A.C.	2017	2017
Orbis Ventures S.A.C.	2017	2017

En opinión de la Gerencia del Grupo y de sus asesores legales, cualquier eventual liquidación adicional de impuestos no sería significativa para los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2018 y de 2017.

Debido a las posibles interpretaciones que las autoridades tributarias puedan dar a las normas legales vigentes, no es posible determinar, a la fecha, si de las revisiones que se realicen resultarán o no pasivos para el "Grupo", por lo que cualquier mayor impuesto o recargo que pudiera resultar de eventuales revisiones fiscales sería aplicado a los resultados del ejercicio en que éste se determine. Sin embargo, en opinión de la Gerencia del "Grupo" y de sus asesores legales, cualquier eventual liquidación adicional de impuestos no sería significativa para los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2018 y de 2017.

#### Modificaciones tributarias de mayor relevancia vigentes a partir del 1 de enero de 2019

- K. Las modificaciones tributarias vigentes a partir del 1 de enero de 2019 son:

##### i. Nuevo concepto normativo de devengo

El Decreto Legislativo N° 1425 introdujo la definición de devengo jurídico para efectos del Impuesto a la Renta, estableciendo que los ingresos en el caso de: a) transferencia de bienes se produce cuando: i) opera el cambio de control (de acuerdo a la NIIF 15); o ii) se produce la transferencia del riesgo hacia el adquirente (Teoría del Riesgo establecida en el Código Civil), lo que ocurra primero; y b) para el caso de prestación de servicios se ha establecido el grado de realización de la prestación.

El nuevo concepto jurídico de devengo resulta aplicable a los arrendatarios para efectos de establecer el tratamiento tributario del gasto asociado a los contratos de arrendamiento regulados por la NIIF 16 (i.e. arrendamiento operativo para propósitos fiscales).

El concepto materia de comentario no resultará aplicable para aquellas entidades que devenguen sus ingresos o gastos para el Impuesto a la Renta según disposiciones de naturaleza tributaria que fijen un régimen especial (sectorial) de devengo.

##### ii. Subcapitalización

A partir de 2019 y hasta el 31 de diciembre de 2020, el gasto financiero generado por endeudamientos tanto entre partes independientes como relacionadas está sujeto al límite de subcapitalización de (3:1 Debt-Equity Ratio) calculado al cierre del ejercicio anterior. A partir del 1 de enero de 2021 los gastos financieros serán deducibles hasta el límite del 30% del EBITDA tributario (Renta Neta – Compensación de Pérdidas + Intereses Netos + Depreciación + Amortización) del ejercicio anterior. Existen algunas excepciones a la aplicación de esta limitación para el caso de bancos, contribuyentes con ingresos no superiores a 2,500 UIT, infraestructura, servicios públicos, etc.

##### iii. Deducción de gastos o costos incurridos en operaciones con sujetos no domiciliados

El Decreto Legislativo 1369° exige que los costos y/o gastos (incluidos los intereses outbound) incurridos con contrapartes no domiciliadas deben haber sido pagados de manera efectiva para poder ser deducidos en el ejercicio en el que se incurrieron. En caso, contrario, su impacto en la determinación de la renta neta se diferirá al ejercicio en el que efectivamente sea pagado, oportunidad en la que se aplicará la retención correspondiente.

Dicha norma eliminó la obligación de pagar el monto equivalente a la retención sobre el monto contabilizado como costo y/o gasto.

##### iv. Crédito Indirecto

Bajo ciertos requisitos, a partir del 1 de enero de 2019 las entidades domiciliadas que obtengan dividendos (inbound) de fuente extranjera podrán deducir como crédito directo el Impuesto a la Renta que hubiera gravado los dividendos en el exterior y el Impuesto a la Renta Corporativo (crédito indirecto) pagado por la sociedad no domiciliada de primer y segundo nivel (siempre que estén en la misma jurisdicción) que hubiesen distribuido los dividendos desde el exterior.

*v. Medidas para la aplicación de la Cláusula Anti-elusión General contenida en la Norma XVI del Código Tributario*

A través del Decreto Legislativo N° 1422 se ha establecido el procedimiento para la aplicación de la referida Cláusula Anti-elusión General (CAG), señalándose fundamentalmente que: (i) es aplicable solo en procedimientos de fiscalización definitiva en que se revisen actos, hechos o situaciones producidos desde el 19 de julio de 2012; (ii) para su aplicación debe haber previa opinión favorable de un comité revisor integrado por funcionarios de la propia SUNAT, no siendo recurrible dicha opinión; (iii) los procedimientos de fiscalización definitiva en los que se aplique la CAG no están sujetos al plazo de un (01) año para requerir información a los fiscalizados.

A la fecha de elaboración de la presente nota, se mantiene la suspensión de la CAG hasta que se emita el respectivo decreto supremo que fije los parámetros de fondo y forma que se encuentran dentro del ámbito de la Norma XVI del Código Tributario.

*vi. Información relacionada con beneficiarios finales*

En el marco de las normas para fortalecer la lucha contra la evasión y elusión fiscal, así como contra el lavado de activos y financiamiento del terrorismo, a partir del 3 de agosto de 2018 se encuentran vigentes las disposiciones introducidas a través del Decreto Legislativo N° 1372 que obligan a brindar a las autoridades competentes, a través de una declaración jurada de beneficiarios finales, información relacionada con dichos sujetos; esto es, a revelar mediante dicha declaración quiénes son las personas naturales que efectivamente tienen la propiedad o control en personas jurídicas o entes jurídicos. Así, será obligatorio informar aspectos como (i) la identificación del beneficiario final; (ii) la cadena de titularidad con la respectiva documentación de sustento; (iii) la identificación de los terceros que cuentan con dicha información, de ser el caso. Se señala además que la información relacionada a la identificación de los beneficiarios finales de las personas jurídicas y entes jurídicos que se proporcione a las autoridades competentes en el marco de estas normas no constituye violación al secreto profesional ni tampoco está sujeta a las restricciones sobre revelación de información derivadas

de la confidencialidad impuesta por vía contractual o por cualquier disposición legal o reglamentaria.

De no presentarse la declaración jurada informativa que contiene la información relacionada al beneficiario final, incurrirán en responsabilidad solidaria los representantes legales de la entidad que omitió cumplir con la presentación de dicha declaración.

*vii. Enajenación indirecta de acciones*

A partir del 1 de enero de 2019, se incorpora una técnica anti-elusiva para evitar el fraccionamiento de operaciones, a través de las cuales indirectamente se enajenan acciones de empresas domiciliadas en Perú.

Se indica que para establecer si en un período de 12 meses se ha cumplido con la transferencia del 10% o más del capital de la sociedad peruana, se consideran las transferencias realizadas por el sujeto analizado, así como las realizadas a sus partes vinculadas, sea que se ejecuten mediante una o varias operaciones, simultáneas o sucesivas. Dicha vinculación se establecerá conforme a lo establecido en el inciso b) del artículo 32-A de la Ley del Impuesto a la Renta.

Independientemente del cumplimiento de las condiciones reguladas en la Ley del Impuesto a la Renta, siempre se configurará una enajenación indirecta gravada cuando, en un período cualquiera de 12 meses, el importe total de las acciones de la persona jurídica peruana que se enajenan sea igual o mayor a cuarenta mil (40,000) UIT.

Desde la fecha de vigencia inicialmente señalada, que cuando el enajenante sea una persona jurídica no domiciliada que cuenta con una sucursal o cualquier establecimiento permanente en Perú con patrimonio asignado, se considera a éste último corresponsable solidario, debiendo este último sujeto proporcionar, entre otra información, la correspondiente a las acciones o participaciones de la persona jurídica no domiciliada que se enajenan.

*viii. Responsabilidad solidaria de los representantes legales y Directores de las sociedades*

A partir del 14 de setiembre de 2018 ha quedado establecido, mediante el Decreto Legislativo N° 1422, que cuando un sujeto fiscalizado sea sujeto de la Cláusula Anti-elusiva

General (CAG), se considera automáticamente que existe dolo, negligencia grave o abuso de facultades respecto de sus representantes legales, salvo prueba en contrario. La referida responsabilidad solidaria se atribuirá a dichos representantes siempre que hayan colaborado con el diseño o aprobación o ejecución de actos, situaciones o relaciones económicas con propósito elusivo.

La norma precitada involucra también a los miembros del Directorio de sociedades, al señalarse que a dichos sujetos les corresponde definir la estrategia tributaria de las sociedades en las cuales son directores, debiendo éstos decidir la aprobación o no de actos, situaciones o relaciones económicas a realizarse en el marco de la planificación fiscal, siendo indelegable —según la norma en comentario— esta atribución de los directores.

Finalmente, se otorgó a los miembros del Directorio de sociedades domiciliadas, un plazo que vence el 29 de marzo

de 2019 para ratificar o modificar los actos, situaciones o relaciones económicas realizados en el marco de la planificación fiscal, e implementados al 14 de setiembre de 2018 que sigan teniendo efecto tributario hasta la actualidad.

El plazo máximo señalado para el cumplimiento de dicha obligación formal, y considerando la referida responsabilidad solidaria atribuible tanto a representantes legales como a directores, así como la falta de definición del término planificación fiscal será crítico revisar todo acto, situación o relación económica que haya (i) incrementado atributos fiscales; y/o, (ii) generado un menor pago de tributos por los ejercicios antes mencionados, a fin de evitar la atribución de responsabilidad solidaria tributaria, tanto a nivel administrativo como incluso penal, dependiendo del criterio del agente fiscalizador, en caso de aplicarse la CAG a la sociedad que sea materia de una intervención fiscal por parte de la SUNAT.

## 35. ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS



### A. El Grupo como arrendador

#### **Arrendamiento de almacenes y oficinas**

Los arrendamientos del Grupo corresponden a las oficinas y almacenes. Los ingresos procedentes de arrendamientos de inmuebles ascendieron a (en miles) S/693 en 2018 ((en miles) S/333 en 2017).

Los inmuebles que se encuentran bajo arrendamientos operativos están sujetos a compromisos de arrendamiento que van de uno (1) a siete (7) años y los incrementos de precios se rigen por el Índice de Precios al Consumidor de (IPC); la gerencia del Grupo estima que los contratos vigentes al 31 de diciembre de 2018 serán renovados automáticamente.

Al 31 de diciembre, el Grupo ha contratado con los arrendatarios las siguientes cuotas de arrendamiento operativo mínimas:

En soles	2018	2017
Menor a un año	1,137	1,153
Entre 1 y 5 años	3,747	4,520
Más de 5 años	1,823	2,188
	<b>6,707</b>	<b>7,861</b>

## B. El Grupo como arrendatario

### Arrendamiento de almacenes y oficinas

Los arriendos del Grupo se dividen principalmente entre las siguientes Unidades de Negocio:

- La Unidad de Negocio de Entretenimiento arrienda principalmente locales donde realiza sus operaciones de entreteniendo en régimen de arrendamiento operativo. Los arrendamientos normalmente son por un período de 7 años, con la opción de renovar el arrendamiento después de esa fecha.

Los pagos por arrendamiento aumentan cada 1 año a 2 años principalmente para reflejar los precios de arriendos en el mercado. Los arrendamientos incluyen pagos adicionales de arrendamiento basados en los niveles de ventas que haya generado el Grupo.

Los contratos de arrendamientos de los principales locales como Larcomar, San Miguel, Megaplaza y Trujillo fueron suscritos hace 20, 19, 18 y 17 años, respectivamente y corresponden al alquiler de los locales donde el Grupo realiza sus operaciones "Centros Comerciales". El Grupo determinó que los elementos del terreno y edificios de los arrendamientos son arrendamientos operativos. La cuota pagada al propietario del inmueble se ajusta a las cuotas de mercado a intervalos regulares y el Grupo no participa en el valor residual de las instalaciones. En consecuencia, se determinó que substancialmente todos los riesgos y beneficios le pertenecen al arrendador.

- La Unidad de Negocio Prensa ha celebrado contratos de arrendamiento operativo de algunas oficinas y almacenes, que van de un (1) a cinco (5) años, y con incrementos de precios que se rigen por el Índice de Precios al Consumidor (IPC).
- La Unidad de Negocio Canales, arrienda principalmente un estacionamiento vehicular y un terreno donde se ubican las antenas de transmisión del denominado "Morro Solar", en régimen de arrendamiento operativo. Los arrendamientos normalmente son por un período de un (1) año, con la opción de renovar el arrendamiento después de esa fecha.

Los pagos por arrendamiento aumentan cada 2 años a 3 años principalmente para reflejar los precios de arriendos en el mercado. Los arrendamientos no incluyen pagos adicionales de arrendamiento basados en los cambios en un índice local de precios.

Los arrendamientos de inmuebles fueron suscritos hace 14 años y corresponden a arrendamientos de estacionamiento vehicular y del Morro Solar. El Grupo determinó que los elementos del terreno y edificios de los arrendamientos de estacionamiento vehicular y del Morro Solar son arrendamientos operativos. La cuota pagada al propietario del inmueble se ajusta a las cuotas de mercado a intervalos regulares y el Grupo no participa en el valor residual de las instalaciones

### i. Pagos mínimos futuros de arrendamiento

Al 31 de diciembre, el Grupo ha contratado con los arrendadores las siguientes cuotas de arrendamiento mínimas:

En miles de soles	2018	2017 (Reexpresado)
Menos de un año	22,885	20,901
Entre uno y cinco años	106,421	102,321
Más de cinco años	256,603	145,278
	<b>256,603</b>	<b>268,500</b>

### ii. Importes reconocidos en resultados

En miles de soles	2018	2017 (Reexpresado)
Gastos de arrendamiento	20,849	19,636
	<b>20,849</b>	<b>19,636</b>

## 36. COMPROMISOS



Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, el Grupo tiene los siguientes compromisos:

- Acuerdos de abastecimiento de papel periódico, especial y tintas con proveedores del exterior con la finalidad de asegurar el abastecimiento oportuno y condiciones favorables de precio y calidad. Estos acuerdos son negociados recurrentemente de acuerdo con las condiciones de mercado e incluyen cláusulas de renovación inmediata.
- Cartas fianzas con instituciones financieras locales por un importe de (en miles) S/23,966 (en miles) US\$ 910 y (en miles) COP\$ 83,000 con la finalidad de garantizar sus operaciones comerciales, contratos suscritos con terceros y arrendamientos financieros al 31 de diciembre de 2018 ((en miles) S/16,953, US\$1,192 y COP\$ 83,000 al 31 de diciembre de 2017).

## 37. CONTINGENCIAS



### A. Procesos tributarios

El 29 de diciembre de 2004, como resultado de la revisión a las declaraciones juradas de impuesto a las ganancias de los ejercicios 1999 y 2000 efectuada por la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria (SUNAT), la Subsidiaria, Peruana de Radiodifusión S.A. fue notificada mediante Resoluciones de Determinación de impuesto a las ganancias por dichos ejercicios por (en miles) S/7,200, y Resoluciones de Multa por (en miles) S/4,100. Mediante escrito del 25 de enero de 2005, el Grupo presentó a la SUNAT un Recurso de Reclamo en contra de las mencionadas Resoluciones de Determinación y de Multa.

El Tribunal Fiscal, mediante Resolución N° 03422-1-218, notificada el 11 de junio del 2018, revoca y deja sin efectos las

resoluciones de determinación y confirma otras. Con fecha 29 de agosto del 2018, mediante Resolución de Intendencia N° 0150150001710 por parte de la SUNAT, señala la rectificación de los cálculos de la deuda e indica el proceso a seguir de cobranza. Con fecha 11 de setiembre del 2018, el Grupo realiza el pago de la deuda por (en miles) S/1,502 y finalmente la SUNAT, mediante Resolución N° 0110200003808 con fecha 2 de octubre del 2018, da por concluida y cancelada la deuda materia de fiscalización de los periodos 1999 y 2000.

- Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, la Subsidiaria Productora Peruana de Información S.A.C. mantiene diversos procesos con entes reguladores (principalmente con el Fondo de Inversión en Telecomunicaciones – FITEL), así como con extrabajadores y otros procesos relacionados a su operación comercial. En opinión de la Gerencia y de sus asesores legales y tributarios, las provisiones por contingencias registradas por la Compañía a dichas fechas son suficientes y cubren apropiadamente el riesgo de que dichos procesos resulten desfavorables para la Compañía.
- La subsidiaria Prensma S.A.C. mantiene diversos procesos por demandas laborales por los cuales la Compañía ha reconocido una provisión para contingencias por (en miles) S/993 y (en miles) S/3,617, al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, respectivamente.
- La Compañía Empresa Editora El Comercio S.A. al 31 de diciembre de 2018 tiene un total de 22 demandas laborales (23 en el 2017) referidas a reconocimiento de beneficios sociales y relacionadas a la entrega de acciones de inversión, cuyos petitorios económicos ascienden aproximadamente a (en miles) S/2,430 (S/3,951 en 2017). De acuerdo a los informes de nuestros asesores legales externos, la Compañía cuenta con atendibles fundamentos de hecho y derecho que permiten defender de manera exitosa nuestra posición, dado que esta adquisición se ajusta a derecho. Empresa Editora El Comercio S.A. ha sido notificada por una demanda de amparo, respecto de una supuesta vulneración de los derechos fundamentales de libertad de expresión e información a los demandantes quienes solicitan la nulidad de la adquisición de las acciones de Prensma S.A.C. En opinión de la Gerencia y de sus asesores legales, consideran que no resultarán pasivos u obligaciones de importancia que deban ser registrados a los estados financieros separados al 31 de diciembre de 2018, en relación con el asunto antes mencionado.

#### E. Procesos civiles y laborales

En el curso normal de sus operaciones, el Grupo mantiene diversos procesos civiles y laborales. La Gerencia del Grupo y sus asesores legales consideran que, por aquellos procesos no provisionados, existen argumentos sólidos para que se obtenga un resultado favorable para los intereses del Grupo.

## 38. OPERACIONES DISCONTINUADAS



El 5 de octubre del 2018, el Grupo vendió parte de su segmento de Educación a Laureate Education Perú, transfiriendo el control del Instituto de Educación Superior Tecnológico Privado Red Avansys S.A.C (nota 1D.iii), debido a la decisión estratégica de enfocarse principalmente en las competencias clave del Grupo. Con anterioridad, el segmento de Educación no estaba clasificado como mantenido para la venta ni como operación discontinuada. Se ha representado el estado consolidado del resultado del periodo y otros resultados integrales comparativos al 31 de diciembre de 2018 y al 31 de diciembre de 2017 (reexpresado) a fin de presentar la operación discontinuada separada de las operaciones continuas.

#### A. Resultados de operación discontinuada

<i>En miles de soles</i>	<b>2018</b>	<b>2017 (Reexpresado)</b>
Ingresos de actividades ordinarias	16,239	16,800
Costo de ventas	(8,885)	(11,196)
<b>Ganancia bruta</b>	<b>7,354</b>	<b>5,604</b>
Gastos de ventas	(4,082)	(3,747)
Gastos de administración	(5,399)	(7,501)
Otros gastos operativos, neto	7,584	(16,173)
<b>Resultados de actividades de operación</b>	<b>5,457</b>	<b>(21,817)</b>
Ingresos financieros	334	(276)
Gastos financieros	(922)	(1,254)
Diferencia de cambio, neta	(41)	(49)
<b>Gasto financiero, neto</b>	<b>(629)</b>	<b>(1,579)</b>
<b>Utilidad antes de impuesto a las ganancias</b>	<b>4,828</b>	<b>(23,396)</b>
Impuesto a las ganancias sobre ganancia en venta de operación discontinuada	569	826
<b>Utilidad de operaciones discontinuadas, neta de impuestos</b>	<b>5,397</b>	<b>(22,570)</b>

#### B. Flujo de efectivo procedente de (usado en) operaciones discontinuadas

El Grupo escogió presentar un estado de flujos de efectivo que incluye un análisis de todos los flujos de efectivo en total, es decir, incluyendo tanto las operaciones continuas como las discontinuadas; y los importes relacionados con las operaciones discontinuadas por actividades de operación, de inversión y de financiamiento en las notas.

<i>En miles de soles</i>	<b>Nota</b>	<b>2018</b>	<b>2017 (Reexpresado)</b>
Flujos netos generado de actividades de operación		2,662	(5,857)
Flujos netos procedentes de actividades de inversión	38.C	23,459	(2,719)
Flujos netos procedentes de actividades de financiamiento		(1,441)	(3,927)
<b>Flujos netos del año</b>		<b>24,680</b>	<b>(12,503)</b>

#### C. Efecto de la venta en la situación financiera del Grupo

<i>En miles de soles</i>	<b>Nota</b>	<b>2018</b>
Efectivo y equivalentes de efectivo		(6,193)
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar		(5,079)
Gastos contratados por anticipado		(398)
Propiedad, planta y equipo		(51,770)
Intangibles		(34)
Obligaciones financieras		2,876
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar		32,841
Pasivo por impuesto a la ganancias diferido		2,827
<b>Activos y pasivos netos</b>		<b>(24,930)</b>
Contraprestación recibida, en efectivo		32,742
Depósito Escrow		(3,090)
Efectivo y equivalentes de efectivo vendido		(6,193)
<b>Flujo de entrada de caja neto</b>	<b>38.B</b>	<b>23,459</b>

## 39. SEGMENTOS DE OPERACIÓN



Los segmentos de operación son reportados de manera consistente con el reporte interno que es revisado por el Comité Ejecutivo del Grupo, máxima autoridad en la toma de decisiones de operación, responsable de asignar los recursos y evaluar el desempeño de los segmentos de operación. El Comité Ejecutivo evalúa periódicamente el negocio desde una perspectiva de producto y con orientación a las actividades del Grupo. También se evalúa de forma periódica y separada el desempeño de la subsidiaria más representativa, Compañía Peruana de Radiodifusión S.A. El Comité Ejecutivo evalúa el desempeño de los segmentos operativos en función principalmente de los ingresos por ventas y de la utilidad contable.

En este sentido, la Gerencia ha identificado seis segmentos reportables en el Grupo, los cuales se detallan a continuación:

Participación en los ingresos (%)	2018	2017 (Reexpresado)
El Comercio (noticias, servicio de publicidad y afines)	40	42
Transaccionales (servicios de publicidad digital y afines)	6	6
Radiodifusión (servicios de publicidad y afines)	36	35
Servicios de impresión (impresión de libros, etiquetas y afines)	7	8
Entretenimiento (centros de recreación y diversión)	10	8
Educación (servicios de enseñanza superior y técnica)	1	1
	<b>100</b>	<b>100</b>

Durante los años 2018 y de 2017, los ingresos del Grupo provienen sustancialmente de sus operaciones locales. Asimismo, las ventas y cuentas por cobrar del Grupo no tienen una alta concentración en pocos clientes. Los ingresos por ventas que se reportan al Comité Ejecutivo se miden de manera consistente con los reconocidos en el estado consolidado de resultados.

En miles de soles

### Al 31 de diciembre del 2018

Ingresos por segmento
Ingresos entre segmentos
Ingresos por ventas
Costos y gastos por segmento
Costos y gastos entre segmentos
Costos y gastos
Depreciación y amortización
Ingresos y gastos financieros, neto
<b>Utilidad antes del impuesto a las ganancias</b>
Impuesto a las ganancias
Utilidad del año

### Al 31 de diciembre del 2018

Total activos
Total pasivos

### Al 31 de diciembre del 2017

Ingresos por segmento
Ingresos entre segmentos
Ingresos por ventas
Costos y gastos por segmento
Costos y gastos entre segmentos
Costos y gastos
Depreciación y amortización
Deterioro de la plusvalía mercantil
Ingresos y gastos financieros, neto
<b>Utilidad antes del impuesto a las ganancias</b>
Impuesto a las ganancias
Utilidad del año

### Al 31 de diciembre del 2017

Total activos
Total pasivos

El Comercio noticias, servicios de publicidad y afines	Transaccional	Radiodifusión	Entretenimiento	Educación	Servicio de impresión	Consolidado
605,967	74,534	466,482	121,764	16,246	130,992	1,415,985
(102,653)	-	(11,403)	(10)	(6)	(39,438)	(153,510)
503,314	74,534	455,079	121,754	16,240	91,554	1,262,475
(593,180)	(100,668)	(316,992)	(93,259)	(10,010)	(89,734)	(1,203,843)
139,791	-	8,005	(7)	95	5,626	153,510
(453,389)	(100,668)	(308,987)	(93,266)	(9,915)	(84,108)	(1,050,333)
(22,604)	(4,427)	(62,096)	(17,769)	(908)	(7,954)	(115,758)
(24,525)	(120)	(3,003)	(4,355)	(588)	(1,050)	(33,641)
<b>2,796</b>	<b>(30,681)</b>	<b>80,993</b>	<b>6,364</b>	<b>4,829</b>	<b>(1,558)</b>	<b>62,743</b>
-	-	-	-	-	-	(34,066)
-	-	-	-	-	-	28,677
732,471	48,097	1,069,231	290,448	78,862	191,488	2,410,597
509,351	23,503	288,996	175,662	18,889	56,076	1,072,477
685,527	84,306	478,626	109,873	17,686	154,704	1,530,722
(121,989)	-	(10,844)	(131)	(886)	(44,340)	(178,190)
563,538	84,306	467,782	109,742	16,800	110,364	1,352,532
(643,068)	(96,274)	(313,906)	(84,072)	(36,232)	(116,096)	(1,289,648)
146,514	-	10,774	122	886	19,894	178,190
(496,554)	(96,274)	(303,132)	(83,950)	(35,346)	(96,202)	(1,111,458)
(25,156)	(4,491)	(56,294)	(16,211)	(2,604)	(7,880)	(112,636)
(13,617)	-	-	-	(716)	-	(14,333)
(35,347)	(411)	(2,844)	(4,141)	(1,529)	(1,582)	(45,854)
<b>(7,136)</b>	<b>(16,870)</b>	<b>105,512</b>	<b>5,440</b>	<b>(23,395)</b>	<b>4,700</b>	<b>68,251</b>
-	-	-	-	-	-	(47,429)
-	-	-	-	-	-	20,822
804,038	1,032,944	1,032,944	284,590	105,468	197,820	2,471,891
612,002	275,068	275,068	166,891	35,407	42,952	1,157,136

Durante el año 2018, las adquisiciones significativas de activos fijos comprenden a los segmentos Diario "El Comercio", "Radiodifusión", "Entretenimiento", "Servicios de impresión" por (en miles) S/8,903, (en miles) S/12,273, (en miles) S/30,145 y (en miles) S/3,777, respectivamente, ((en miles) S/13,245, (en miles) S/ 19,279, (en miles) S/26,573 y (en miles) S/9,547 durante 2017); así como activos intangibles de los segmentos "Diario El Comercio", "Radiodifusión", "Entretenimiento" y "Servicios de Impresión" por (en miles) S/1,715, (en miles) S/7,190, (en miles) S/816 y (en miles), S/1,373, respectivamente ((en miles) S/5,777, (en miles) S/73,799, (en miles) S/1,876 y (en miles) S/1,914 durante 2017).

## 40. HECHOS POSTERIORES



Entre el 1 de enero de 2019 y hasta la fecha del presente informe de auditoría (15 de marzo de 2019), no se han identificado eventos o hechos de importancia que requieran ajustes o revelaciones al 31 de diciembre de 2018, con excepción del prepago de (en miles) S/25,000 del préstamo sindicado que mantiene Empresa Editora El Comercio S.A. con el BBVA Banco Continental y el Banco de Crédito del Perú, efectuado con fecha 4 de febrero de 2019 (nota 16).